

408

IDEARIO DE COSTA

R 029642



IDEARIO ESPAÑOL

NT= 92.294

CB= 1116166

IDEARIO DE COSTA

RECOPILACIÓN DE JOSÉ
GARCÍA MERCADAL
PRÓLOGO DE LUIS DE
ZULUETA

(2.^a EDICIÓN)



BIBLIOTECA NUEVA
CALLE DE LISTA, 66.—MADRID



PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

ESPAÑA Y COSTA

Dice el Evangelio de San Juan que había en Jerusalén una piscina o alberca, llamada en griego Probática, y Bethesda o Bethsaida en hebreo. Y parece que allí acostumbraban los judíos a lavar las ovejas y demás reses que luego en el templo eran entregadas a los sacerdotes y ofrecidas en sacrificio.

No es raro, pues, que el estanque mismo adquiriera un carácter sagrado. Afirma el texto bíblico que, «en cierto tiempo», un ángel del señor descendía a la piscina. Entonces, milagrosamente, se movía el agua. «Y el que primero entraba en la piscina, después del movimiento del agua, quedaba sano de cualquier enfermedad que tuviese».

¿Cuál sería ese «cierto tiempo», esa hora de Dios en que se agitaban con temblor de misterio las aguas de la Bethsaida? Probablemente, nadie lo sabía. Como suele acontecer en casos tales cada cual tendría su opinión o seguiría su presentimiento, sin que fuese tarea fácil poner de acuerdo a los creyentes. Aun ahora, disienten en este punto los comentadores y exégetas. Entre los Santos Padres hay diversidad de pareceres sobre si era ésta o aquélla de las grandes fiestas el día señalado para el prodigio. Tertuliano cree que, aun cuando éste acaeciera una vez al año, era siempre incierta la fecha.

De esta suerte, la fe de los devotos vivía en una

poética inseguridad, y constantemente, sobre todo en las festividades señaladas, se agolparía la muchedumbre de los enfermos y lisiados bajo los cinco pórticos de la piscina Probática. Cada hora podía ser la hora del Señor. Cada instante podía ser el instante elegido, en que las alas del ángel invisible azotarán la quieta superficie de las aguas dormidas.

Un día de fiesta de los judíos, abandonó Jesús las huertas tranquilas de Galilea, y subió a Jerusalén. Los pórticos de la albuhera milagrosa resultaban estrechos para dejar paso a las masas de enfermos, ciegos, cojos, inválidos, cada uno de los cuales esperaba ser el que lograra la curación.

Entre ellos se hallaba un hombre paralítico, enfermo desde hacía treinta y ocho años. Conocido es el episodio, tan sobria y bellamente narrado en el cuarto Evangelio. ¿Quieres ser sano?, le dijo Jesús, viéndole yacer sobre la camilla. A lo que el enfermo respondió: Señor, no tengo hombre que me meta en la piscina, cuando el agua fuere revuelta; y entretanto que yo voy, otro entrará antes que yo. Pero Jesús le dijo: Levántate, toma tu lecho y anda. Y luego fué sano aquel hombre, y tomó su camilla, y se marchó, sin aguardar el momento inseguro, remoto, en que acaso el ángel descendería de los cielos.

* * *

¡No tengo hombre! *Hominem non habeo!* Este es también, según Costa, el amargo grito de España. No encuentra la Patria, en su crisis presente, el hombre que pide y que necesita.

Pensaba Joaquín Costa, recordando el relato evangélico, que España enferma, paralítica, permanecía inmóvil, sin remedio, al borde de su Bethsaida. No podía salvarse, no podía purificarse y redimirse en las aguas de la vida, agitadas por el hálito divino, porque no había surgido aquí «el hombre», el hom-

bre de alma de fuego y de mano de hierro, el hombre capaz de forjar un pueblo y de desentumecer los miembros paralíticos de la nación, agarrotados por un régimen de «feudalismo inorgánico»... *Hominem non habeo!* ¿Dónde está nuestro Cronwell, nuestro Wáshington, nuestro Cavour?

Teníamos, sin embargo, a Costa.

¿Cabía pedir más? Nunca un hombre mereció encarnar tan plenamente los ideales de su patria. ¿Dónde estaba España, si no se sentía palpitar en la voz que hablaba por aquella boca? ¿Dónde se escondía, si no contestaba a aquel llamamiento desesperado?

Joaquín Costa había profundizado en nuestra historia jurídica y política; había evocado el espíritu de la raza y hecho viva la mejor tradición española; había planteado el problema nacional en términos claros y vigorosos; había sacudido al país con palabras proféticas, y había procurado ardientemente levantarlo, con el consejo, con la plegaria, con el ejemplo, con el sacrificio, con la violencia, con la exaltación, con la amenaza, con la injuria...

¿España no tenía al hombre? *Hominem non habeo!* ¿Qué otro hombre hizo más por una patria? ¿Qué otro hombre podrá hacer más?

Se siente uno inclinado a volver del revés la interpretación del episodio evangélico. Era Costa el paralítico—y recordemos cómo llegó a serlo de hecho—que se encontraba junto a las aguas salvadoras de la Bethsaida. Quería limpiar su corazón español de la culpa y de la vergüenza colectivas. Sentía que pasaba el momento providencial, la hora divina de la Historia. Tal vez las aguas empezaban ya a moverse... Y Costa clamaba, gemía, maldecía, en la soledad de un desierto espiritual. El pueblo seguía

amodorrado. Si por ventura, allá, en las peñas de Graus, postrado por la parálisis y por la desesperación, creyó un día Costa escuchar, junto a su lecho de moribundo, las santas pisadas de Jesús — el eco quizás de los últimos latidos de la propia vida interior — y recibir el eterno consuelo de aquellas palabras inmortales: «¿Quieres ser sano?»; pudo entonces responder, evocando toda una vida de heroísmo estéril: Señor, me falta un pueblo... *Populum non habeo!*

* * *

He ahí una duda que ha de parecer trágica a todo español. ¿Es España un gran pueblo que no encontró a su hombre, o es Costa el gran hombre que no encontró a su pueblo?

Costa se indignaba unas veces contra la insensibilidad granítica de este país sin conciencia, sin voluntad, sin virilidad... Ciertamente es que, en cualquier otro país, la labor de Costa habría sido, sin duda, bastante, o para levantar una patria, o para desencadenar diez revoluciones. Pero otras veces, el propio Costa pensaba más bien que este era un pueblo sencillo, recto, abnegado, pero perdido por sus directores; el buen vasallo que, como el Cid, no había un buen Señor.

Quizás el pueblo y el hombre estaban dispuestos y faltaba sólo que llegase el momento celeste, la coyuntura histórica, aquella hora imprevista en que se remueven por ignoto impulso las aguas sagradas de la Bethsaida.

Y es posible también que, sin aleteo de ángeles, sin sucesos aparatosos, sin misterios, sin milagros, esté España transformándose ya internamente, aunque nosotros, aguardando siempre el prodigio, no acertemos a ver lo que empieza a pasar ante nuestros ojos. Al fin y al cabo, los pueblos paralíticos no ne-

cesitan de hombre ni de ángel que les salven y regeneren. Les basta querer. «Levántate, toma tu lecho y anda»... Les basta ponerse en pie, echar la carga sobre los hombros y avanzar resueltamente, haciendo cada día su jornada.

* * *

Observemos, a este propósito, que, contra lo que a primera vista parece, existe una profunda identidad de espíritu entre España y Costa. El patriota que maldice y la Patria que no escucha, son una misma sangre y una misma alma. Lo mejor de Costa es el problema vivo de España, y lo mejor de España está representado en la obra de Costa.

Jamás hubo un ibero más ibero que ese predicador de la europeización. Fué un pedazo de nuestro pueblo, en el que palpitaron con mayor intensidad todos sus dolores y sus ansias. Imaginémoslo en los últimos años de su vida, enfermo e impedido, en su pueblo natal. Como un viejo patriarca, podemos figurárnoslo sentado a la puerta de su casa, rodeado de las gentes sencillas de aquel lugar de Aragón. Paralizado su cuerpo fornido, membrudo, movería tan sólo, pesadamente, los brazos, o levantaría la enorme testa para contemplar una vez más las aguas, «ahora claras, ahora turbias» del río Esera...

—¿Veis esas aguas?—podría decir a sus conterráneos, hablándoles con la paternal llaneza de un jefe pastor del Antiguo Testamento—. Con esas aguas y en una misma pila a todos nosotros nos han bautizado. Y esas aguas comunales, oidlo ahora, son las que podrían hacer de estos terruños, de esta Litera, hoy abatida, desangrada y seca, «un órgano vivo de la historia». El río Esera lleva la carne para hacer de los esqueletos que vió el profeta Ezequiel cuerpos cabales. ¿No lo entendéis? Voy a contaros la visión de Ezequiel, hijo de Buzí, tal como yo la recordé una

tarde de tristeza y de desaliento (1), «en que se me representaba el espectro de España vagando insepulto entre las tumbas de las nacionalidades extintas». Escuchadme: He aquí que un día «la mano de Dios transporta a Ezequiel a una planicie dilatada, toda llena de huesos»...

Este es Costa. Español en todo; español hasta el fondo de su médula enferma. No puede uno representárselo como ahora nos lo representábamos en su rincón de Graus sin exclamar inmediatamente: ¡Qué español! Y esto en los dos sentidos de la frase. Es decir: ¡Cuán español!, y, a la vez: ¡Qué gran español!

* * *

Amó como nadie a la Patria. Y en la heroica pasión que le consagró, cabría distinguir tres fases. Las tres coexistieron siempre en el sentimiento patriótico de Costa, aunque acaso predominara cada una de ellas, sucesivamente, en las tres etapas de la vida. Estas tres fases, estos tres lados del triángulo que encerraba el corazón de Costa pudiera ser: España, adorada con entusiasta admiración; España, concebida como problema angustioso, y España, apostrofada con desesperadas imprecaciones.

Son tres momentos de un mismo sentir. Comenzaba Costa exaltando la gloria, la grandeza de España. Léase en este mismo libro (pág. 31) un amplio y hermoso párrafo de resonancias castelánicas, tomando de un trabajo juvenil de Costa, escrito en los tiempos de la Revolución, donde se canta fervorosamente a España—«¿cuál fué tu patria? Iberia...»—esta España «que tuvo marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió liber-

(1) Pág. 165 del presente libro. Más de una vez en sus obras alude Costa a esta profecía de Ezequiel.

tades antes que Suiza y creó Universidades antes que Alemania»... «árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los mares como una red infinita, y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno»...

Pero surgía en seguida el contraste entre esa España ideal y la dura, amarga realidad española, cuya presente miseria material y moral sólo puede ser negada por la indiferencia cómoda, por el interés creado o por la fatua patriotería, tres cosas que suelen convivir en perfecta alianza. Y entonces, para Costa, España era el problema. ¿Cómo improvisar una nación? En meses, en días, sería preciso «rehacer o refundir al español en el molde del europeo». Para que España sea España, urge arrancarla de Africa, con un tirón heroico, y forzarla a entrar en la vida de Europa.

Tercera fase. Pasaban, sin embargo, los días, los meses. Corrían los años. Y España continuaba siendo como un islote incommovible en la corriente de la civilización moderna. No tenía pulso; no merecía vivir. Era un *secarral* sin frutos, sin lluvia, sin riqueza, sin cultura, sin libertad. Poseído de ira santa, injuriaba Costa a este país cobardemente resignado que doblaba el cuello bajo el pie de «sus cuadrillas de caciques y sus enjambres de jueces, de procónsules y de frailes»... El patriota inflamado quería ver alzarse las hoces campesinas y reclamaba una revolución... No; no una revolución: «¡muchas revoluciones!» O bien, perdida hasta esta última esperanza, huérfano de patria, se encerraba en su retiro pensando que «el problema español no tiene solución más que en la sepultura».

Por todo fué Costa español. Fué español por ese mismo patriotismo violento, desigual, fanático, dolo-

roso, sobrehumano, lleno de credulidades y de escepticismos, de aparentes contradicciones, de esfuerzos gigantescos, de intermitencias febriles, de pasión tempestuosa y desbordada... De todo eso está tejida nuestra Historia.

Fué español por la diligencia con que aplicó su inmensa capacidad de trabajo, de investigación y de cultura, a descubrir, no sólo los restos petrificados que los siglos dejaron en España, sino las raíces vivas de nuestra raza, de nuestro derecho, de nuestra poesía, nuestra tradición, nuestra estructura social. En cada uno de estos órdenes de la ciencia, la labor del gran polígrafo bastaría, como es sabido, para llenar gloriosamente la vida de un hombre. Y en todos ellos, la tendencia general que les da unidad consiste en revelar su propia alma a una nación que la ha perdido, y en mostrarnos a una luz nueva el auténtico genio ibérico, tan libre, original, democrático, justiciero...

Fué español por sus formas mentales y su estilo literario. Hay a veces en sus páginas la adusta profundidad de un pensamiento expuesto en párrafos cortados a modo de refranes populares, según es peculiar en el que Costa llama «estilo aragonés» y califica de «vivo, conciso, sentencioso, enérgico». También nuestro autor, en ocasiones, condensa una idea en una frase breve, un poco extremada y conceptuosa, como su paisano Baltasar Gracián. Pero, por lo común, predomina en Costa la nota general española, y la representa en lo que ésta tiene de mejor: enorme fuerza de expresión, unida a una popular llaneza; caudal abundante, plenitud, riqueza de ejemplos, verbo fácil, pero sin la pompa retórica de las épocas decadentes. O escribe en párrafos cortos, o sus párrafos largos—muy frecuentes y, a veces, bellísimos—podrían descomponerse en una serie de oraciones breves que se yustaponen y suceden reiterando el mismo motivo fundamental en nuevas for-

más y variantes que acentúan su intensidad, pero sin que el todo constituya una unidad cerrada cuyo comienzo carezca de sentido hasta que, a través de prolijos incisos y desenvolvimientos, quede completado por el final de la cláusula.

* * *

Fué español por sus mismos defectos. El genio ibérico, hecho de fulgores y de sombras, de violentos contrastes, si bien ofrece un interés estético extraordinario, parece en ocasiones difícil de adaptar al esfuerzo metódico y sostenido, a la obra objetiva e impersonal de la ciencia, al sacrificio diario de la individualidad en provecho de un resultado lectivo; cosas todas indispensables para realizar el tipo actual de civilización.

«¿Puede España ser un pueblo moderno?»... «Sí puede España ser una nación moderna»... Con uno de estos dos títulos, sobrado expresivos, pensaba Costa escribir un libro que hubiera sido acaso su testamento espiritual. Le oí hablar de esto con acento trágico en su obscuro entresuelo de Madrid una de las últimas veces, si no la última, que abandonó su rincón para venir a la capital de España.

Se proponía buscar en sus bibliotecas los materiales para el estudio histórico sobre los comienzos del cristianismo. Trabajaba como un cíclope amontonando volúmenes, revolviendo textos de primera mano... a la vez que prescindiendo en gran parte de los resultados ya obtenidos en el mundo por la ciencia y la crítica contemporáneas, por la labor sistemática de una legión de investigadores que han profundizado en la historia de los primeros tiempos cristianos.

Por otra parte, oyendo hablar a Costa sentíamos vivir la dramática contradicción de su espíritu. Sus lecturas y reflexiones, la escuela filosófica en que se formó, contribuyeron a fijar su criterio, mostrándole

la vida de la sociedad humana y, por lo tanto, la vida de la sociedad española, como un desarrollo orgánico, lento, evolutivo, en el que los saltos y mudanzas exteriores y las improvisaciones del legislador eran meros accidentes efímeros al lado de la íntima elaboración consuetudinaria de normas y principios en la conciencia del pueblo.

Pero, a la vez, ese mismo Costa pide a gritos una revolución (1), una revolución rápida, brutal... La idea de España, dice, «va indisolublemente unida a la idea de revolución». Y quiere que España rompa sus moldes y cambie de piel. «No hay derecho, añade, para alegar escrúpulos constitucionales. Las revoluciones se hacen... revolucionariamente o no se hacen de ningún modo. Los Parlamentos sirven para consagrarlas, mas no para hacerlas».

Y llega a más. El maestro del Derecho consuetudinario convierte el «faquirismo» en doctrina política. Predica el milagro como en la India, no la evolución como en su Metrópoli. «Hay que improvisar nación haciendo una revolución desde el Poder en obra de meses, acaso de semanas; necesitamos «faquires políticos» que reproduzcan el milagro de los de la India, haciendo germinar y crecer la planta a vista del espectador en el instante mismo de enterrarla, sin aguardar las lentas y perezosas evoluciones de la agricultura ordinaria».

¿«Puede España ser una nación moderna?» Aquel día, en el pobre despacho de Madrid, hablaba Costa de su futuro libro con otro pensador español que aparecía en nuestro horizonte intelectual justamente cuando todos presentíamos que muy pronto el primero se extinguiría para siempre. Me refiero a José Ortega y Gasset, llamado, como nadie, a formular una solución al problema planteado por Costa: la euro-

(1) Pueden verse a este propósito las págs. 131 y siguientes de este volumen.

peización de España. Y oyendo la palabra del gran aragonés, que con pasión genuinamente ibera se exaltaba y profetizaba como un Isaías purificado por el ascua del altar, no podía yo impedir que, en medio de la más devota admiración, esta pregunta flotara en mi ánimo: ¿Puede Costa ser un hombre moderno?

* * *

El fué, no obstante, entre todos los españoles contemporáneos el que vió con mayor fuerza y claridad la situación de nuestra patria.

Recordemos, esquemáticamente, cómo dejó planteado el problema:

España está mal, muy mal, tan mal que «tiene sus minutos contados» para realizar el esfuerzo heroico que la salve de ser «un trasunto de Marruecos o un duplicado de China». Verdad es que el mundo civilizado admite todavía diferencia entre nosotros y los marroquíes, por ejemplo. «Pero dentro de poco, si nuestro letargo se prolonga, Europa nos mirará desde tan lejos que ya no admitirá diferencia, clasificándonos a las dos como tribus medioevales, estorbo en el camino de la civilización; y no será milagro si un nuevo Sidi Mohamed, emulando las glorias de Ivakura el del Japón y copiando sus procedimientos, despierta las dormidas energías de la raza bereber, que en nosotros parecen agotadas, y funda en el Garb marroquí una poderosa nacionalidad, que sienta vergüenza del nombre español y se apiade de nosotros y señale como ideal y como objetivo a su política exterior la resurrección de España, en memoria de aquellos siglos en que fuimos hermanos» (1).

Tal es, para Costa, la realidad de España. Así, duramente descrita. ¿Cuál es, ahora, el ideal? Porque toda reforma o mejora de una realidad cualquiera,

(1) Véase la pág. 134.

presupone, para llevarla a cabo, la visión de un ideal, la aceptación de un patrón, o modelo, o punto de mira, que nos oriente y nos dirija en nuestra labor.

El ideal nacional, según Costa, podría condensarse (1) en su fórmula tan divulgada y conocida: europeización. Desaffricanización y europeización de España. Hay que rehacer y refundir al español en alma y cuerpo, quitándole su figura africana y vaciándolo de nuevo en el molde del europeo. Hay que «contener el movimiento de retroceso y africanización, absoluta y relativa, que nos arrastra cada vez más lejos, fuera de la órbita en que gira y se desenvuelve la civilización europea»... Hay que «fundar improvisadamente en la Península una España nueva, es decir, una España rica y que coma, una España culta y que piense, una España libre y que gobierne, una España fuerte y que venza, una España, en fin, contemporánea de la humanidad, que al trasponer las fronteras no se sienta forastera como si hubiese penetrado en otro planeta o en otro siglo».

Fundamentalmente, nuestro enorme atraso tiene dos aspectos: el material y el espiritual; miseria, incultura. He ahí por qué el remedio inmediato ha de ser también doble: fomento de la riqueza y fomento de la educación.

En el primer aspecto, Joaquín Costa, hijo de labradores, sin olvidar por ello los otros factores de tan compleja empresa, establece como base esencial de la misma el desarrollo y transformación de la Agricultura española, aumentando las tierras comunales y, por otra parte, «combinando el regadío y desterrando el barbecho de los secanos mediante el riego, mucho o poco, el empleo de los abonos químicos y la alternativa de cosechas y el cultivo intensivo de regadío»... (2).

(1) Véanse págs. 148 y siguientes.

(2) Véase cap. X. Agricultura española.

En el segundo aspecto, «nuestra áncora de salvación, si todavía queda alguna para España, está fundamentalmente en reorganizar y crear la *escuela*, entendiéndolo por esto implantar a todo gasto, cueste lo que cueste, en todas sus importantes proporciones y con positiva eficacia, que no meramente en las páginas de la *Colección Legislativa*, el vasto sistema de instituciones docentes que han hecho a Alemania y el Japón, que son la fuerza y el orgullo de los Estados Unidos, que han restaurado a Francia». Y a ese fin, «lo primero y más urgentes, en todos los órdenes de la enseñanza, es la reforma del personal existente y la formación de otro nuevo» (1).

Por esos dos caminos paralelos, la despensa y la escuela, se realizaría el ideal de la europeización. El cerebro del español se nutriría con una sangre más rica y más abundante que ahora, y, a la vez, se bañaría en un ambiente de luz como aquel en que viven los pueblos avanzados. La escuela y la despensa son la nueva Covadonga y el nuevo San Juan de la Peña para esta segunda Reconquista, más difícil que la primera, porque el Africa que hay que expulsar no es exterior, sino que se nos ha metido dentro del alma.

Perfectamente. Nuestra salvación está en desarrollar con un ritmo rápido, vertiginoso, ganando siglos en meses, la riqueza y la cultura de España. ¡Ah! pero esto no es posible, en opinión de Costa, mediante un proceso normal realizado por los órganos existentes en la vida actual del Estado.

¿Por qué? Porque esa vida nacional está perturbada, ahogada y gravemente comprometida por un obstáculo patológico que impide toda evolución regular. España, bajo las apariencias oficiales de un régimen constitucional y parlamentario, vive realmente, sustancialmente, en otro régimen muy dis-

(1) Véase cap. VI. Escuela y educación.

tinto, algo así como un feudalismo degenerado y corrompido, un régimen de oligarquía y caciquismo, con el que el pueblo está dominado por una minoría reclutada entre *los peores*, ya que *los mejores* no habrían de adaptarse a una función que, para poder subsistir, exige precisamente el engaño más cínico y la arbitrariedad más desaforada. «La forma de gobierno de España es una monarquía absoluta, cuyo rey es S. M. el Cacique»...

¿Cómo destronarlo? No, ciertamente, por los medios legales ni con el ejercicio del derecho electoral. Para que España pudiese redimirse mediante unas elecciones sinceras que consagraran en los comicios la voluntad del pueblo, harían falta dos cosas: Que el pueblo español tuviese formada una voluntad y que los caciques se abstuvieran de falsificarla o cohibirla. Pero ello presupondría, como ya obtenido, el resultado que justamente queremos obtener: la eliminación del cacique y la formación del ciudadano. Si los caciques se abstuvieran y el pueblo interviniese, en lugar de suceder, como hoy sucede, todo lo contrario, España no sería una oligarquía medioeval, sino una democracia moderna. Es decir, que las elecciones no pueden constituir un remedio más que en caso absurdo de que, antes de su aplicación, deje de existir la enfermedad.

Hace falta, según Costa, una operación de política quirúrgica. Es indispensable la previa extirpación del cacique. Y, para ello, o bien ha de surgir arriba el cirujano de hierro, o bien ha de reaccionar violentamente el cuerpo social mediante una revolución purificadora. El problema en los términos en que lo formuló, sobre todo al final de su vida, Joaquín Costa, no tiene salida lógica y ha de encontrar fatalmente un desenlace revolucionario.

Para Costa, la revolución, en una u otra forma, es necesaria e inevitable. En una u otra forma, han de relampaguear, amenazadoras, las hoces campesinas,

y han de alzarse las alpargatas del labrador y «coger debajo a unas cuantas alimañas con nombre de caciques». Acaso bastara una actitud resuelta, un alzamiento popular, una huelga de contribuyentes, para que se hiciese entonces desde el Poder la revolución radical y completa, sin la cual no hay manera de que los españoles volvamos a tener patria.

* * *

Tal es, expuesto a grandes trazos, el criterio de Costa. El problema general de España se reduce, en último término, a un problema político.

No ha perdido nada de su interés, antes bien lo ha ido aumentando, con el transcurso de los últimos años, el pensamiento de este gran español. Su ideario resulta de una actualidad palpitante en estos tiempos en que el ensayo de unas elecciones sinceras—que él por anticipado condenó—ha fracasado tristemente; en que se deshace a pedazos la oligarquía—que él entregó a la indignación del pueblo—; en que el país entero vive en un estado de semi-revolución desde abajo, que está clamando por una verdadera revolución desde arriba.

Los españoles todos, cualesquiera que sean sus opiniones, sea el que sea su juicio sobre la situación presente de la Patria, encontrarán enseñanzas y estímulos inapreciables en las páginas de este español insigne, verdaderamente ejemplar por su mentalidad y por su carácter, por su ciencia y por su conciencia, por su talento universal y por sus virtudes cívicas.

Nadie como él nos ha presentado, juntamente, las realidades españolas y los ideales de España. El ideal sentíalo siempre en la realidad misma; no en líricas divagaciones, sino en el fondo vivo de los problemas concretos, en la Geografía y en la Historia, en el camino vecinal, en el pantano, en el pre-

supuesto, en la Universidad, en Marruecos, en la Escuadra, en el Derecho...

Nadie ha sabido tampoco unir mejor que él un genuino sentido español y un anhelante sentido europeo. Europa y España, para él, se funden en una sola aspiración. Es europeizante porque es patriota y no puede ser patriota sin ser europeizante. El hombre de la europeización, el que querría ver irrumpir atropelladamente en España la cultura europea, y el profesorado europeo, y la técnica europea y el ejemplo europeo; es el que más ha hecho por la independencia espiritual de España y el que con más vehemencia se ha conmovido e indignado ante la posibilidad de que nuestra nación pueda convertirse poco a poco en un segundo Egipto o en un segundo reino indostánico.

La intervención es el polo opuesto de la europeización. No ha habido, en estos años, tipos españoles más vigorosos y castizos que los de los grandes europeizantes, amigos íntimos de Costa, los Giner, los Salmerón, los Azcárate. Azcárate, que cuando pasó el Estrecho se encerró en su camarote para no ver flotar una bandera distinta de la nuestra sobre el Peñón de Gibraltar, fué toda su vida el mejor amigo de Inglaterra en España, mostróse siempre anglófilo entusiasta, y consagró medio siglo de apostolado político a trasplantar a la conciencia pública española, a las leyes y a las costumbres, el libre espíritu de Inglaterra. Costa es el más español de todos los españoles, Costa es España, y, porque es España, es Costa el genio de la europeización de España.

Por eso también echa doble llave al sepulcro del Cid y, a la vez, encarna toda la unidad orgánica de la nación en esa misma figura épica de Mio Cid, «noble y villano, legítimo y bastardo, hijodalgo e hijo de sus obras, labrador, menestral y guerrero, infanzón y ciudadano, excomulgado y santo, vasallo de un rey y señor de reyes vasallos, príncipe soberano».

no y par del emperador»; en la cual se simbolizan el respeto absoluto a la ley, la legitimidad de la insurrección frente a la tiranía, la tolerancia religiosa, la custodia de las libertades y la conciencia del Derecho.

Cuentan las crónicas (1) que el héroe del Vivar «ha abandonado más de una vez su enterramiento para montar su viejo caballo de guerra»... ¡Doble llave a la tumba del Cid aventurero y campeador, «el Cid de yelmo y tizona»!... «Ahora, el Cid que necesitamos resucite es el otro, el de toga, el de Santa Gadea».

Más de una vez resucitó; más de una vez en la Historia se vió alzarse en la conciencia popular el espectro glorioso de ese otro Cid, magistrado y justiciero, guardador de la ley y del sentido moral... ¿Volverá a reaparecer? A voces lo llama esta España maltratada y escarnecida... La última resurrección del Cid es, sin duda, la obra de Joaquín Costa. De entre estas páginas, llenas de los dolores de España, parece surgir, vengadora, la sombra de Mio Cid, el de la toga, que, resuelto a amparar el Derecho, libertar a los oprimidos y dictar sentencia sobre los culpables, extiende el brazo de hierro bajo los pliegues del ropaje de la justicia, repitiendo las mismas palabras de hace nueve siglos, en Santa Gadea: ¡Lo mandaba la ley!...

LUIS DE ZULUETA

(1) Véanse las págs. 57, 58 y 59.

LA necesidad de reducir el «Ideario» de Costa a las proporciones de un solo volumen, para someterlo a las normas de un plan editorial, nos ha impuesto una selección de materiales acumulados. Imposible dar «todo Costa» en un tomo, como en principio fué nuestra idea. Ni siquiera cercenándole toda aquella parte relativa a su condición de jurisconsulto que acaso algún día dé origen a un «Ideario jurídico», de un interés, si grande, menor que el ofrecido ahora al público.

Detenidos ante la imposibilidad de dar «todo Costa», al suprimir nos ha guiado la intención de que quedase lo más interesante.

Cada fragmento lleva al pie tres indicaciones. La fecha en que se escribió o pronunció, el libro donde se contiene, según la ordenación bibliográfica, y la página. De este modo podrá fácilmente el lector buscar mayores referencias.

J. G. M.

BIBLIOGRAFIA

I.—**La fórmula de la Agricultura española.**

Tomo I.—Agricultura armónica (expectante, popular). Política hidráulica (misión social de los riegos en España).—Obras completas. Volumen I. Madrid, «Biblioteca J. Costa», 1911.

II.—**La fórmula de la Agricultura española.**

Tomo II.—El arbolado y la Patria.—La tierra y la cuestión social.—Obras completas. Volumen II. Madrid, «Biblioteca Costa», 1912.

*III.—**La vida del Derecho.** Ensayo sobre el Derecho consuetudinario, con prólogo de don Gumersindo de Azcárate. 2.^a edición. Obras completas. Volumen III. Madrid, «Biblioteca Costa», 1914.

- *IV.—**Teoría del hecho jurídico, individual y social.**—Biblioteca jurídica de Autores Españoles. Volumen VII. Madrid, 1880.
- V.—**Colectivismo agrario en España. (Doctrinas y hechos).** Madrid, imprenta de San Francisco de Sales, 1898.
- VI.—**Reconstitución y europeización de España.** (Programa para un partido nacional).—Madrid, imprenta de San Francisco de Sales, 1900.
- VII.—**Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España; urgencia y modo de cambiarla.**
- *VIII.—**La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses.**—Biblioteca Jurídica de Autores españoles. Volumen XI. Madrid, 1883.
- IX.—**Estudios jurídicos y políticos.**—Biblioteca Jurídica de Autores españoles. Volumen XIV. Madrid, 1884.
- *X.—**Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de Justicia.**
- *XI.—**Reforma de la fe pública.**
- XII.—**La poesía popular española, y Mitología y Literatura celto-hispanas.**—Introducción a un tratado de Política racional e histórica, sacado de los Refraneros, Romanceros y Gestas de la Península. Madrid, 1884.
- XIII.—**Estudios ibéricos.**—(La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en los siglos VI-V antes de J. C.)—Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales, 1891-1895.
- XIV.—**Revista Nacional. (Organo de la Liga Nacional de Productores.)**
- *XV.—**Derecho consuetudinario y Economía popular de España.**
Tomo I.—Alto Aragón.—Biblioteca de Autores españoles y extranjeros. Barcelona, Manuel Soler, editor.
- *XVI.—**Derecho consuetudinario y Economía popular de España.**
Tomo II.—Biblioteca de Autores españoles y extranjeros. Barcelona, Manuel Soler, editor, 1902.
- *XVII.—**Formas típicas de guardería rural.**
- XVIII.—**Agricultura armónica** (expectante, popular) (1).
- XIX.—**Política hidráulica.** (Misión social de los riegos en España.)
- XX.—**El arbolado y la Patria.**
- XXI.—**La tierra y la cuestión social.**
- XXII.—**Marina española o la cuestión de la escuadra.**
Tomo V de la «Biblioteca económica». Madrid, Biblioteca «Costa», 1913.
- XXIII.—**Los siete criterios de Gobierno.**—Tomo VII de la «Biblioteca económica». Madrid, Biblioteca «Costa», 1914.
- XXIV.—**Política quirúrgica.**—Tomo VIII de la «Biblioteca económica». Madrid, Biblioteca «Costa», 1914.

(1) Los tomos XVIII y XIX componen el I de «La fórmula de la Agricultura española», y los XX y XXI el II de la misma obra.

- XXV.—**Crisis política de España.**—(Doble llave al sepulcro del Cid).—3.^a edición aumentada. Tomo VI de la Biblioteca económica». Madrid, Biblioteca «Costa», 1914.
- *XXVI.—**El problema de la ignorancia del derecho y sus relaciones con el «status» individual, el «referendum» y las costumbres.**
- XXVII.—**Primera campaña de la Cámara agrícola del Alto Aragón.**
- *XXVIII.—**El juicio pericial (de peritos prácticos, liquidadores, partidores, terceros, etc.) y su procedimiento.**
- *XXIX.—**Los fideicomisos de confianza.**
- *XXX.—**Proyecto de asilo agrícola colonizador.**
- *XXXI.—**Información acerca de si debe aplicarse la ley de Accidentes del trabajo en Agricultura.**
- XXXII.—**Alemania contra España.**
- XXXIII.—**Maestro, escuela y patria.**
- XXXIV.—**Quiénes deben gobernar después de la catástrofe.**
- XXXV.—**Tutela de pueblos en la Historia.**—Obras completas de la Biblioteca «Costa». Volumen XI.
- XXXVI.—**La religión de los celtíberos.**
- XXXVII.—**Ultimo día de paganismo y... primero de lo mismo.** Libro póstumo. Obras completas. Volumen XIV. Madrid, Biblioteca «Costa», 1917.

EN PRENSA Y EN PREPARACION

- | | |
|--|--|
| Tranvías y ómnibus; estudio de derecho administrativo. | Política geográfica, según Joaquín Costa. |
| Los Ayuntamientos y las alineaciones de calles. | La religión de los celtíberos. |
| El consejo de familia en España. (Comentarios al Código civil y jurisprudencia establecida, con notas de procedimiento.) | Política hispano-marroquí. |
| Ideas apuntadas en la exposición de París de 1867. | Problemas prolongados. |
| Islas líbicas: Ciranis, Cerne, Hesperia. | Mi partido político. |
| Plan de una historia del derecho español en la antigüedad. | Estímulos comerciales. |
| El comercio español y la cuestión de Africa. | Justo de Valdediós (novela). |
| Cómo deben ser los Municipios. | «Dar de comer al hambriento» (problemas obreros y casas baratas). |
| Regeneración y tutela social. | La generación del poder. |
| Problemas de derecho aragonés. | Epístola republicana. |
| La patria de Viriato. | Por qué fracasó la «Unión Nacional». |
| La Guinea española. | Lo gastado en la guerra, ¿si se hubiese gastado en la paz...! |
| | El pesimismo nacional. |
| | Zaragoza a Costa... Costa a Zaragoza. |
| | Colectivismo, comunismo y socialismo en derecho positivo español. (Ensayo de un plan). |
| | Excerpta (reunión de varios trabajos). |

EL TESTAMENTO DE COSTA

Con motivo del segundo aniversario de la muerte de Costa, su íntimo amigo don Marcelino Gambón publicó en «El Ribarozano», de Graus, la siguiente lista de obras inéditas y materiales preparados por el ilustre polígrafo:

Sobre Agricultura.—Geografía.—Pedagogía.—Derecho.—Política nacional.—Cuestiones locales.—La descentralización y el regionalismo.—Los intereses de España en Marruecos son armónicos.—Colectivismo, comunismo y socialismo.—Prólogo a Juan Corazón.—Abolición de la esclavitud.—Informe sobre la escuadra.—Artículos históricos.—Focklore aragonés.—Dialectos de transición.—Proyecto de antiguos libros.—Enseñanza de la Agricultura en las escuelas.—Mis primeros ensayos impresos.—Meteoros acuosos (1866).—Novelas nacionales (1894).—Arte e Historia.—Preocupación de Costa acerca de las materias de gobierno (1883).—Proyectos sobre la enseñanza de la Agricultura.—Programa de un discurso filosófico sobre la Historia Universal.—Historia Universal (1870).—Apuntes para un nuevo método de enseñanza.—El faro de los niños.—Casas baratas para obreros con sus planos.—Si puede España ser una nación moderna.—Arrendamientos agrícolas.—Paraíso y Purgatorio de las almas según la mitología de los iberos.—Folklor aritmético.—Programa político del país.—Colectivismo hidráulico.—Generación del Poder.—Estudios críticos.—Porta Coeli (artículo social).—Artículos sobre derecho.—Inscripción ibero latina de Jodar.—Revolución española.—Ideas de las Cortes españolas sobre la propiedad territorial.—Discurso en el Ateneo oscense.—Las pequeñas novelas.—La Religión de los españoles.—Agricultura: Campo romano.—El Patronato de Cuba. ¡Exoriatur Aliquis!—Partido aragonés.—Catastro y Acta Torrrens.—Mi partido político.—El gubernamentalismo.—Proyecto de excursión a Marruecos.—Plan de un libro sobre mis excursiones por el Pirineo.—Los tranvías en España.—Asamblea de productores (Febrero 1899).—Congreso de Agricultura en Madrid (1880).—Tierras concejiles para el pueblo.—Carpeta para política hidráulica.—Carpeta sobre artículos de historia.—Estudios de política interior y colonial.—Discursos de Zaragoza (1906).—Carpeta sobre colectivismo agrario.—Carpeta para «El Ribarozano».—Addéuda.—Ensayo de un plan sobre caminos vecinales.—Socialismo y colectivismo.—Política hidráulica.—Política obrera.—Puerto de Benasque.—Cuba: Datos del civil Report.—Biología.—Importancia social de los alumbramientos de agua.—Protección y libre cambio.—Funciones de Aragón en el organismo de la nacionalidad española. Datos para política.—Costa, juez de oposiciones.—Documentos de mi vida.—Programas y partidos.—Partido geográfico. Bocetos de poemas de Costa.—Conferencia en la Asociación de la Prensa.—Montjuich y Pedro Corominas.—Opiniones sobre un discurso de la Academia.—Programa para un libro de Geografía.—Lo grande y lo pequeño.—A los comerciantes de La Coruña.—Tarjeta postal (Caridad).—Pobreza constitucional

del territorio.—Sobre Patria.—Doctrina Aristotélica.—Los canales y Salmerón.—Sistema de gobierno español.—Programa de la Sociedad Africanista.—Raza inferior: Falta de aptitudes.—España es nación de Hacienda averiada.—Contra el parlamentarismo.—Pósitos.—Cartas políticas.—¡Que el pueblo está solo!—Servicio militar obligatorio.—Para el Congreso.—Programa político del Cid Campeador.—Ultimo día del paganismo (14 capítulos que ocupan 560 páginas).—Fracaso de la Unión Nacional.—Refranes Ribagorzanos.—Tipos y retratos (materiales para una novela).—Falta de aptitudes en el pueblo español.—Lerroux (atentado de Hostrafranchs).—Frases de Costa.—Opinión de Costa: Guerra del Rif y Maura.—La república y los republicanos.—Campaña sobre Marruecos.—Guerra del Rif (1908).—Ferrocarriles secundarios (Alto Aragón).—Judíos de Oriente.—Ingreso de Costa en el partido republicano. Política agraria.—Petición a las Cortes sobre Africa.—La protección de España a Cataluña.—¡Arrepentidos!—Zonas neutrales.—Intelectuales.—El Muni.—Los caminos vecinales y Gasset. Programa político.—Política de espectáculos.—Canalejas y la política de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.—Cantera de intelectuales.—Partido fusionista (Paraíso y Sagasta).—Organización militar.—Ahorro y crédito agrícola.—Problema agrario de los campos.—Catalanismo, separatismo.—Organización del partido republicano.—Sagasta y el manifiesto.—Política internacional de España.—Política y administración.—Aragón y Zaragoza.—Sobre tuberculosis.—Sueldos de ministros.—Administración provincial y municipal.—Agricultura.—Repoblación de montes.—Inundaciones.—La unidad de la Patria.—¿Romanones regenerador?—Que España ha concluido.—Salmerón contra su jefatura.—El sainete de Lerroux.—Crítica de la Restauración. La España tonta.—El Arbol de los Sitios.—Guinea española.—A los boers.—Lo gastado en la guerra si se hubiera gastado en la paz.—Sobre la bancarrota nacional.—Finis Hispaniæ.—Mudar de cabeza.—Obreros y soldados vegetales. Para que triunfe la República.—Mar pequeña y Sahara occidental.—Europeización de los agricultores.—Melancolías incurables de Costa.—Cómo se nacionalizará la Monarquía.—El hambre en 1894.—Doña Emilia Pardo Bazán.—Caciquismo en Aozaina.—¡Marina de guerra! ¿para qué ha servido?—Cuestiones de Hacienda.—Colonias portuguesas: Capello e Ibens.—¿Costa redentor?—Lo que el Gobierno ha hecho del programa de Zaragoza.—Costa a los comerciantes de Valencia.—Influencia. Cuatro años después.—Cómo hacen Maura y Silvela la revolución.—No tenemos fe.—Los que pretendemos representar a las clases neutras.—Los pesimismos de Moret.—La España de hoy.—Crédito agrícola: El Sol y los cambios.—Regeneración de España.—Partidos: no especie fija.—Poesía popular del Alto Aragón.—Alimentación de las plantas y su fecundización. Venida de Lerroux a Graus.—Jefatura en Cataluña.—¡Morir tenemos! (hacia el cementerio).—Nacionalización de la dinastía. Empeñados en hacerme lerrouxista.—Ermitaños y políticos. Tudela y Queiles.—¡Jefatura!—Perdida la última esperanza.

¿Dónde estaba Costa durante la restauración?—Política anglo-española.—Opresión de la prensa.—Pensamiento político de Salmerón.—Después de mi separación del partido (1909).—Mi causa criminal por mi artículo contra Maura.—Lo que hemos intentado desde Barbastro.—Oligarquía y caciquismo (nueva edición).—España en el madero.—La conquista del pan.—Cultivo público de tierras privadas.—Fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.—Caciquismo.—Responsabilidades de Camo.—Para autógrafos.—Poesía de la edad media.—Ignorancia del derecho civil real.—Personal para la nueva gobernación.—El trabajo colectivo y las pensiones para la vejez. Tentativa de nueva Unión Nacional.—Renuncia del Rey.—Manifiesto electoral de Barbastro —Gibraltar, Marruecos, Portugal.—El problema de los cambios.—Política hidráulica y Cámara de Barbastro.—Manifiesto de la Cámara.—Ferrocarriles: Rescate.—Presupuestos, economías. Cuestión monetaria.—Banco de España: Cuestión monetaria.—Canales.—Policía de caminos vecinales.—Mis supuestas declaraciones de Graus contra Salmerón.—Mis causas por dinastía ilegítima y cómo se nacionaliza el Rey.—Impuesto de Consumos.—Mariano de Cavia. Pesimismo nacional: *Finis Hispaniæ*.—Lo que es la Magistratura española.—La dirección de Costa a las masas para el pronto advenimiento de la República.

Y por último, varios paquetes de materiales para la gran obra «Soter», cuyos sensacionales capítulos llevan el título de: La Revolución.—El cadalso en las plazas públicas.—Soter a Ceuta.—España grande, etc.

I

IDEAS GENERALES

DIOS

HAY *un Dios?* ¡Hay un Dios!; demuéstranoslo ese *volcán eterno*, que sin apartarse un ápice de su carrera aparece hoy en el Oriente, brilla en su cenit y se esconde luego, para ir a repetir lo mismo en opuestas regiones, y continuar así días, meses, años, siglos, hasta tanto que lo detenga el dedo del Criador. Demuéstranoslo esa semilla apenas perceptible, que descuidada al acaso en el borde de un camino, se transforma misteriosamente en una hierba, en un árbol luego, y produce mil y mil granos que encierran en sí el germen que ha de operar el mismo fenómeno hasta la consumación de los siglos. Demuéstranoslo el infusorio, cuya prodigiosa pequeñez, que lo oculta a nuestras miradas, hace resaltar más y más la grandiosidad del rey de la Creación. Demuéstranoslo esa nube tenebrosa preñada de rayos, gruñendo sordamente sobre nuestras cabezas; demuéstranoslo esa maravillosa circulación del agua, de los mares al aire, de éste a las montañas y de las montañas otra vez a los mares. El bramido del mar enfurecido, los mugidos del volcán, el rayo abrasador, lo mismo que el ruiseñor dulce y la apacible cascada, nos recuerdan en todas partes la existencia de un principio creador, de un poder sin vallas y sin límites. Porque, ¿cómo la casualidad hubiera podido reunir tantos prodigios en un cuadro? (1866-XXXIII-48.)

CIENCIA Y ARTE

La ciencia que directamente emana del entendimiento humano, de nada serviría por sí sola a pesar de su sublimidad majestuosa; de nada serviría tampoco el arte mecánico con sus arraigadas y estacionarias rutinas, envuelto entre la obscuridad de la ignorancia, entre las tinieblas de una práctica errónea; pero ved aquí hermanados el alma con el cuerpo, el espíritu con la materia, la inteligencia con el trabajo, la ciencia con el arte; helos amistosamente unidos, ayudándose mutuamente cual solícitos amigos, y he aquí por resultado de los productos que ambos elaboran, la civilización y el progreso. (1866-XXXIII-32.)

ALMA

El Hacedor del Universo, el Supremo Artífice, al hacer al hombre y colocarle sobre el nivel de los demás seres, le dotó de un alma en que dejó entrever algún reflejo de su Divinidad. Desde entonces el hombre se constituyó en fiel y perpetuo observador de los fenómenos de la Naturaleza, estudió sus efectos, los aplicó a sus usos, y práctico más tarde en la observación y examen de sus leyes, ensanchó el límite de sus aspiraciones de tal modo, que se atrevió a dirigir sus miras a donde antes le hubiera parecido imposible y hasta absurdo. (1866-XXXIII-33.)

LA VIDA, OBRA DE ARTE

Haced de vuestra vida, como una obra de arte, arreglada a plan y unidad, y de la vida de vuestros hijos como un boceto que vais colocando y convirtiendo en cuadro perfecto bajo la ley del sentimiento y el criterio de la razón. (1870-XXXIII-205.)

ARMONÍA SOCIAL

La *libertad* tiende a separar al hombre de los hombres, y la *fraternidad* a unirlos todos bajo el régimen de una sola familia, de cuyas dos tendencias opuestas nace la armonía social. Son como las dos fuerzas de proyección y de atracción que retienen a los planetas en su normal carrera alrededor del sol. (1869-XXXIII-108.)

EL PERIÓDICO

La Prensa periódica, la noble cultivadora de la idea, que imita con sus líneas apretadas de escritura al cultivador del suelo, el cual, juntando paciente-mente surco a surco, como el poeta sus versos, escribe cada día sobre la haz de la tierra una estrofa de ese poema inmortal que cantó Virgilio, más grande que la *Odisea* y que el *Ramayana*, y que por la noche, al transmitir a sus hijos el caudal de la sabiduría popular recibido por tradición en refranes, cantares, romances, enigmas, fórmulas y cuentos, no se olvida de enseñarles la identidad sustancial que existe entre la labor del que ara y siembra la tierra y la del que cultiva esos otros campos espirituales que llamamos periódicos, con aquella aguda adivinanza, más vieja que el viejo Gutenberg; «tierra blanca, simiente negra, cinco bueyes a una reja», siendo *tierra blanca* el papel, *simiente negra* la tinta, *cinco bueyes* los cinco dedos de la mano, y *la reja*, la pluma, esa pluma con que el sabio va trazando surcos en el espíritu y enterrando en ellos simiente de doctrina, de que brotan siglo tras siglo, como bendecida cosecha las civilizaciones. (1901-XXV-45.)

CIENCIA DE LA VIDA

La ciencia de la vida está hoy abandonada a la fatalidad: los desengaños del tiempo son las amargas lecciones. Sociedad en que el desengaño es el precep-

tor de la vida, tiene que llorar mucho en las soledades del hogar. Al fatalismo y a la rutina debe suceder el método, la reflexión, la ciencia. (1870-XXXIII-201.)

ESTADO SOCIAL

Cuando no hay pan en el hogar, así como cuando la estupidez y la ociosidad ocupan el sitio de la actividad y de la ilustración, el orden público no cabe en los límites de lo posible, las enfermedades andan a la orden del día, y la moral se ve amagada de grandes peligros. (1867-XXXIII-105.)

PROGRESO INDEFINIDO

El hombre no es Dios, y la criatura nunca puede igualarse con su Criador. ¡Mentidos los filósofos que han sentado absurdas teorías de un soñado progreso indefinido, de una perfectibilidad continua de la especie humana! Nada nace en este mundo, ni aun el genio. Que señalen pruebas o indicios de que esto es así, pues años hace que existe el mundo. Excepto en las industrias puramente mecánicas nacidas de la inteligencia, que tanto cambian las costumbres de las naciones sin alterar el fondo de su civilización, lo demás todo sigue lo mismo. Las ideas, las pasiones, el genio, las instituciones, la ventura pública, los órganos, la constitución física y moral, las necesidades, la felicidad, son lo mismo hoy que hace cinco mil años, y en este concepto fué como dijo el sabio: *Nada hay nuevo bajo el sol.* (1866-XXXIII-37.)

LA TUBERCULOSIS

El país debe alarmarse ante este azote de la tuberculosis más aún que ante una invasión de cólera de peste, porque también es más asolador: pienso que el problema es, efectivamente, en un aspecto, problema social; que por derecho natural, la vida media

debe repartirse equitativamente entre todas las clases sociales, sin que la mortalidad haya de ser para las unas—cabalmente las más útiles—de 35 por 1.000, mientras para los *fainéants* es de 19; que debe irse ya pensando en incorporar a los programas de Gobierno el principio de la inspección y de la curación obligatoria por el Estado, con igual razón que el de la asistencia obligatoria a las escuelas y con más razón que el del servicio militar obligatorio; que la clave de todo, en esto de la tuberculosis (curación lo mismo que profilaxis), estriba principalmente en aumentar a todo trabajador su ración de oxígeno, de pan y de descanso, al par que de luz en la habitación y en el cerebro; y que sin tal base los remedios específicos resultarán a la postre fatalmente ineficaces.

La satisfacción de esta necesidad, la conquista y realización de aquel derecho, componen programa más que suficiente para justificar por sí solas una revolución en el Estado. (II-262.)

NOBLEZA

La nobleza no consiste hoy día en polvorosos y roídos pergaminos, sino en la hidalguía de proceder y sentimientos, en la virtud, en la instrucción, en la honradez y en el trabajo. (1866-XXXIII-41.)

EL TRABAJO

El trabajo, que las costumbres ennoblecieron, no procura sólo el pan a los norteamericanos, les otorga un alma al propio tiempo. El precepto divino constituye la suprema ciencia de la vida. Sometiéndose a su ley, los norteamericanos, además del dinero, obtuvieron su grandeza, libertándose de la abyección languidecedora de los que rehuyen la labor, porque nada quieren alcanzar de ella.

Por virtud de este género de vida, todas las facultades humanas se aguzan, y el nivel moral asciende. La aceptación entusiástica de la lucha se trueca en

orgullo y en sostenimiento inquebrantable de la nación.

—¿El instrumento?

La escuela, la educación. No artificial, aislada de la sociedad, sino profundizando en ella sus raíces, para que por tal conducto ejerza su acción en las costumbres y sea como una emanación y sedimentación de ellas. (XXXIII-255.)

ELOCUENCIA

Yo no sé si la elocuencia tiene todavía algo que hacer en el mundo: lo que sí sé, es que en la situación aflictiva y desesperada a que hemos llegado por consecuencia de la catástrofe nacional, necesitados de una reconstitución muy pronta y radical, hay algo mejor que la retórica, hay algo mejor que la poesía, y es la prosa; como hay algo mejor que la prosa, y es el silencio. ¡Por el silencio y por la prosa se salvará España, si por ventura queda todavía para ella salvación! (1901-XXV-48.)

TRABAJO Y ESTUDIO

El trabajo y el estudio son bienes que ningún punto de contacto tienen con los llamados bienes de fortuna; son bienes que no pueden arrebatarse ni los robos, ni las guerras, ni los incendios. (1866-XXXIII-41.)

BENEDICTINOS

Cuando entre el pesar y el pensar hay equilibrio, cuando están armonizados el trabajo material y el trabajo intelectual, los resultados son tan prodigiosos como permanentes; testigo la brillante historia de los benedictinos. (1869-XXXIII-144.)

DISPUTAS

Las disputas son de hombres tercos y groseros, y las empeñadas discusiones, de vanidosos e ignoran-

tes. Nunca deben suscitarse, porque en ellas suele haber más vanidad que buenos deseos. La verdad brilla con luz tan pura, que el que no la ve a la primera ojeada le serán en vano todos los argumentos y todos los discursos, pudiendo asegurarse que de cien casos, los noventa y nueve engendrarán, en vez del convencimiento, un principio de discordia. (1869-XXXIII-163.)

SACERDOTE

El verdadero sacerdote que dirige un pueblo por el camino del cielo, no olvide que el hombre tiene que asimilar algo más que la palabra de Dios; y por eso, al mismo tiempo que predica virtud y moral, debe tener en cuenta las necesidades inferiores de su grey, e imbuirla en el espíritu de aquellos sabios refranes nacidos en el seno de la época más religiosa: Dios ayuda a quien se ayuda; a Dios rogando y con el mazo dando. (1867-XXXIII-102.)

COMUNICACIÓN

La comunicación es necesaria a los débiles; y quizá no sea otra la causa de la dificultad con que los niños, y en general las mujeres, guardan el secreto que han sorprendido o que se les ha confiado. (1869-XXXIII-158.)

GUARDIA CIVIL

Dos personas bien unidas por el lazo de la amistad, del deber o del interés común, suman un valor extraordinario; su confianza en los peligros compite con su ardimiento en la pelea; en todos casos se deciden pronto y sin vacilaciones a desistir o a poner manos a la obra. No hay superstición, ni fuerza, ni amenaza, ni consideración humana capaz de detener o de arrastrar a dos personas que mutuamente se obedecen y que mutuamente se mandan. Una brillante

confirmación de este principio es la institución de la *Guardia civil*, cuya eficacia y buen resultado quedarían bien restringidos si a la pareja sustituyese el guardia aislado, por más que las atribuciones fuesen las mismas e igual el número de individuos del Cuerpo. (1869-XXXIII-146.)

EL TEATRO

Se aprende y recuerda mejor una materia cuando se oye la explicación de un profesor, que cuando se lee simplemente la lección en un libro. Por eso, el teatro será siempre más a propósito para moralizar que la novela y que el periódico. (1869-XXXIII-145.)

PROGRESO SOCIAL

Créese que el cambio de sistemas es progreso social, y se olvida que las épocas permanecen mientras no cambian las costumbres. (1869-XXXIII-108.)

II

VISIONES DE LA PATRIA

ESPAÑA

CUÁL fué tu patria? Iberia. Esta fué España, la que ha trazado a la Europa el camino de la colonización; que, con los PP. Maceta y Cateldino, estableció en América la primera República; que tuvo marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza y creó Universidades antes que Alemania; que llevó a la obra del Renacimiento las enciclopedias de San Isidoro, de Lulio y de Feijóo, siglos antes que el enciclopedismo asomara en Francia; que fundó la Sociedad Cooperativa (Sociedad de Cosuenda) antes que naciera el pauperismo, e inventó con los pósitos el crédito agrícola antes que existiese la ciencia económica; que dió aliento a genios tan fecundos como Orígenes, asombro del mundo, tales como Lope de Vega, el Abulense y el Doctor iluminado; que dió, en una palabra, tanta luz al mundo, que estuvo a punto de abrasarlo, y fué preciso que Dios enviase a Torquemada para obscurecer con su letal aliento el espectáculo de aquel árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los mares como una red infinita, y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno... (1869-XXXIII-324.)

AMPARO DE LA CIVILIZACIÓN

Dos veces, en los siglos VIII y XVI, ha salvado España la civilización europea de la cicuta del Alcorán. Cuando la historia elaboraba sus progresos en las tinieblas de la Edad Media y en los albores del Renacimiento, esta nación hidalga, tan noble por su sangre como por sus desgracias, era su único centinela y amparo. (1870-XXXIII-305.)

SECARRALES

Cuando el contristado viajero, al atravesar un *secarral* de esos que ocupan extensas llanuras de muchas provincias de nuestra Península, sin una hierba en que se fije su vista, sin una gota de agua en que apagar su sed, sin un ser viviente a quien preguntar la dirección de su camino, no puede menos de exclamar: ¡Grima y vergüenza a los españoles que sin consideración de ningún género, talan bosques y devastan selvas, mirando a los árboles como sus peores enemigos, cuando ni podrían sin ellos existir! ¡Triste es, en verdad, la realidad! Pero lo que es más vergonzoso todavía, lo que hace latir de coraje y de rabia al corazón menos patriótico, es que no se escarmienta, aunque se ve que las fuentes y los arroyos se secan donde hubo un bosque; que las nubes pasan por encima sin derramar una sola gota de líquido; que los rayos abrasadores de la ardiente canícula calcinan y hienden la tierra, que sedienta se abre por doquier; que los vientos se ensañan sin estorbo alguno, y que las plantas más resistentes a las sequías acaban de perecer o arrastran una vida raquítica y miserable; al jolgorio de los ruiseñores que anidaban en el bosque, ha reemplazado el silbido fatídico de la serpiente; al murmullo de la cascada, ha sucedido el graznido del cuervo; a la brisa fresca y suave que mecía los árboles, ha sustituido el furioso huracán que arrastra en polvo la abrasada tie-

rra; al balido de la oveja y al canto del segador, ha seguido soledad terrible, cual si hubiera caído el anatema y la maldición. Ante cuadro tan triste, la población huye y escapa, abriendo paso a un viajero fatídico y terrible, ¡EL HAMBRE!, si la miseria se enseñorea de aquel país que antes era un vergel, y que por la ojeriza infundada de los agricultores *y de otros que no son agricultores*, contra los árboles, ha quedado convertido en un erial estéril. (1866-XXVIII-63.)

VIDA PÚBLICA

Me causa una repugnancia invencible el cuadro vergonzoso, humillante y desconsolador que presenta nuestra vida pública, testimonio patente de que si España ha perdido el pulso, es porque no merecía vivir; en lo alto, los culpables de la caída, deshonra y ruina de la Patria, apoderados todavía de ella y de su patrimonio, gozando las ventajas y los esplendores del poder; abajo, de rodillas ante ellos, la víctima, orando, incensando, suplicando, implorando cobarde y lacrimosamente como una gracia, revolución en los presupuestos, reforma de las Escuelas y Universidades, autonomía municipal, policía de abastos, soberanía de la opinión, sufragio universal, elecciones honradas, servicio militar obligatorio sin redención, retraimiento de Marruecos y de Marina, etcétera, cuando lo que cumplía es que la cuitada se alzase, por fin, altiva e indignada, y tomase por propia mano lo suyo, que es todo eso, y castigase a los detentadores en toda la medida de su merecimiento. (1908-XXVIII-273.)

ESPAÑA «RIO-SECO»

La población donde os habéis reunido (a los labradores de Río seco) simboliza en el nombre la situación infeliz de nuestra patria: retrata con pasmosa fidelidad la faz de nuestra agricultura y la de nuestra

política, el estado de nuestros corazones y el de nuestros cerebros: ¡España es un *río-seco*! Secas las tierras, calcinadas por el sol, pierden su cosecha la mayor parte de los años y no remunerar los afanes y sudores del labrador: Secos y enjutos los cerebros, especie de racimos prensados, que no destilan una sola gota de espíritu para proveer a la salvación de la patria y a la salvación propia; secos los ojos que debieran ser dos manantiales vivos, llorando noche y día nuestros infortunios presentes y el porvenir horrible que hemos preparado a nuestra desdichada prole con nuestras torpezas y nuestro criminal abandono; secos los corazones, que no son corazones, sino piedras duras formando como la gleba desolada de un río sin agua, que debieran manar sangre, y permanecen fríos e indiferentes, sin conmoverse ante los gritos del dolor que arrancan a la Patria las tiranías de los malos y las vergüenzas de la derrota; seca la política, sin un átomo de entraña para consolar las tristezas del pueblo, tan hondas como las de Cristo, abandonado de todos, coronado de espinas, clavado en la cruz, y antes al contrario, mofándose de él, acercándole a los labios la esponja empapada en hiel y vinagre, aumentándole la infame contribución de consumos, que es decir, quitando al mísero plato del pobre un bocado más para no disminuir la mesa de miles de parásitos, empeñados en comer el pan con el sudor de la frente, sí, pero no de la frente propia, sino de la ajena...

España, he dicho, es un *río-seco*; y todo lo que hay que hacer es transformar a España, de *río-seco* en *río vivo y corriente*, en río de verdad, fresco, cristalino y caudaloso, donde la civilización llueva sus dones y la política sus cuidados; que apague la sed de agua que abrasa los campos, y la sed de saber y de luz que padecen los cerebros, y la sed de consuelos y de ideal que sienten las almas, y la sed de justicia y de libertad que padece el pueblo, víctima de un caciquismo

opresor que deshonra y arruina, y hace de nosotros como una tribu de negros donde todavía no ha resonado el Evangelio ni fulgurado la espada de la revolución. (1900-I-169.)

PUEBLO AFRICANO

Los nombres pomposos de *Numancia*, *Sagunto*, *Otumba*, *Lepanto* y *Pavía* no compensan la servidumbre y el hambre con que nos han afligido los gobernantes y con que se disponen a seguir afligiéndonos sus mesnaderos y discípulos. Como los plebeyos de Roma antes de la secesión, estamos cansados de sufrir usos, leyes y procederes de Africa ecuatorial, y avergonzados de haberlos sufrido tanto tiempo. Los gobernantes parecen haberse olvidado que somos blancos y que confinamos con Europa. No queremos dejar a nuestros hijos motivo para que nos maldigan, solos, sin patria, en un desierto sin camino y en medio de la noche. (1898-VI-18.)

ESPAÑA, COLECTIVIDAD DE CUERDOS, GOBERNADA POR UNA MINORÍA DE ENFERMOS

España ha sido una ingente colectividad de cuerdos gobernada por una minoría de enfermos; de enfermos a quienes llevaban de una mano la irreflexión y de otra el interés propio y dinástico. Me recuerdan el caso de aquel bebedor a quien rechazaban por falsa una moneda porque sonaba a plomo al ser batida para contraste contra el mármol del mostrador: «No, decía él, mi peseta es legítima: el falso es el mármol». (1907-XXII-101.)

LA POBRE NIOBE

Quien es bastante cándido para volverse del lado de la opinión, no tarda en sentirse paralizado, invadido de un frío de muerte. Contemplamos a esta

pobre Níobe de las naciones con menos emoción que si la viésemos llorar de mentirijillas en el teatro. Parece un pueblo movido por hilos en un escenario de marionetas, con frac y monóculo, hueca la cabeza, los ojos de vidrio, contrahecha la voz. (1907-XXII-135.)

ESPAÑA EN 1808

En 1808, las clases directoras, culpables de la decadencia de la nación, los que la habían encogido, reduciéndola de hecho a categoría de segundo orden, los que la habían vendido a Napoleón, se refugiaron en Francia, en Mallorca, en Gibraltar o en Ceuta, dejando que el pueblo se defendiese solo y les defendiese los hogares y las propiedades, y aun tal vez tuvieron plácemes para el emperador a cada victoria de sus armas sobre la Península; acabada la guerra, regresaron a la Península, y el pueblo, en vez de disponerse a residenciarlos y levantar para ellos el cadalso de Luis XVI y de Carlos I, los recibió con palmas y con arcos de triunfo, reintegróles en la posesión de sus señoríos, rescatados con la sangre del proletariado, dejóles usurpar el cetro de las Cortes de Cádiz y se entregó pasivamente a ellos, para que lo restituyeran al régimen de las monarquías asiáticas, a la inquisición y a las purificaciones, a la deshonra del Congreso de Viena, al odio de los Virreinos americanos emancipados, a la intervención europea y a los horrores de la guerra civil, mientras mandaba prender o encerraba en calabozos y trasladaba a Ceuta y a Melilla a Argüelles, a Toreno, a Muñoz Torrero, a Alvarez Guerra, a García Herreros, a Ciscar, a Golfín, a Calatrava, a Villanueva, a Larrazabal, a Canga Argüelles, a Martínez de la Rosa, a Oliveros, a Antillón, a Carvajal, a Conde, a Moratín, a Lista, a Marchena, a Tapia, a Quintana, a Juan Nicasio Gallego, casi toda la aristocracia intelectual de nuestro país. (1901-XXIII-172.)

En 1895, las clases directoras y gobernantes culpables de aquella «espantosa decadencia» que confesaba el señor Silvela, los que habían reducido a España, de hecho, a categoría de tercer orden y a estado de nación moribunda, los que la habían vendido a Mac-Kinley, primero africanizándola en la escuela y desangrándola en la manigua y provocando luego al codicioso rival y aceptando su provocación, mantuviéronse apartados del teatro de la guerra, no salió de entre ellos un solo *roughrider*, guardaron a sus hijos en casa, confiando a los hijos del pueblo el cuidado de sujetarles por los cuernos aquella vaca lechera que ellos ordeñaban; acabó la guerra cuando se había perdido en ella todo: honor, crédito, Marina, los restos de la fortuna solariega, el patrimonio colonial, la esperanza de recobrar una personalidad en la historia; y el pueblo, en vez de formar consejo de guerra a aquellos hombres, o siquiera excluirles a perpetuidad de la gobernación, como en Francia en 1870, les ha mirado indiferente pasar por delante, como triunfadores, con sus urnas electorales y demás tramoya de la gobernación; ha sufrido que le tomaran tranquilamente la bolsa sin dejarle siquiera para sanarse de sus heridas recientes y de sus lacerias seculares, con escuelas, con caminos, con canales, con instituciones de previsión y otros medicamentos semejantes y que le pusieran otra vez el pie al cuello con sus cuadrillas de caciques y sus enjambres de jueces, de procónsules y de frailes; ha desoído las voces de Europa que la excitaba a mudar de conductores y mayorales, prefiriendo agonizar con ellos a revivir con los Giner y Cossío, con los Posada y Dorado, con los Sales, con los Uñas, los Cajal y los Calderón, con los Rubio, los Echeagaray y los Pi Margall, con los Piernas y Beraza, los Torres Campos, los San Martín y Simarro, los Ibáñez, los Ma-

llada, los Soler, los Otero, los Sardá, Unamuno, Sallillas y Galdós, los Salmerón y los Azcárate y los Labra y los González, y los Figuerola, los Benot, los Alas y los Troyano, los Muro, los Alcubilla, Arenal, Quirós, Sellés y Picón, los Olóriz, Pérez de la Sala, Vargas, Estasén y demás brillante legión que retrae aquella otra de principios de siglo, cuyas dotes de gobierno, cuya honradez y cuyo patriotismo enterraron impiamente nuestros abuelos en el olvido y en la fosa, en vez de elevarlos al solio, usurpado por los debeladores de la patria. (1901-XXII-173.)

MEDALLA DEL 1899

Anverso.—El país, representado por sus clases intelectuales y productoras, que han principiado ya a poner mano en los grandes problemas de política nacional, se coloca en condiciones de gobernarse a sí propio, dándose una organización robusta y sometiendo a su inspiración, o en otro caso, apartando de la escena a los republicanos profesionales. A beneficio de esto, el Ejército, órgano y servidor del país, se mantiene encerrado en los límites de su ministerio, continuando la política de abstención de los últimos veinticinco años. Los jefes del partido legitimista se apiadan de nosotros, ayudando de un lado el Vaticano y de otro la Banca de Londres, y nos evitan los horrores de una nueva guerra civil y las vergüenzas de una intervención extranjera. Se coloca al frente del Gobierno un estadista de acero, resuelto a llevar a cabo, contra todos y contra todo, la revolución financiera que los acreedores del exterior nos reclaman ya como necesaria, y que la Cámara agrícola del Alto Aragón se adelantó a esbozar en su Mensaje de 13 de Noviembre; y las clases a quienes la cruel operación quirúrgica ha de afectar, tienen valor para sufrirla sin sacudidas; y las potencias continentales, viéndonos en camino, nos restituyen su

confianza, nos respetan en nuestro duelo y nos acompañan con su simpatía en la obra gigante de nuestra reconstitución económica. Francia y Alemania se entienden, y toma cuerpo la proyectada inteligencia de la Dúplice y de la Tríplice para reprimir la política insolente y avasalladora de los anglosajones; y España puede descontar de sus preocupaciones presentes la amenaza de Chamberlain, cuyos tiros van enfilados a las Canarias, a las Baleares y al Estrecho. Se hacen los sacrificios necesarios para reconquistar el mercado de vinos de Francia. Se renuncia a cargar los cañones, en cuenta de balas, con los últimos panes que nos quedan. Se acuña con la máquina de los canales de riego, hasta donde alcance el agua de que disponemos, el oro que cae dardeante sobre la Península en forma de sol abrasador. La nación se impone todo género de privaciones, y acierta a sorprender en su pasado y en su razón aquella manera de constitución simplicísima que cumplía a su atraso anterior, que cumple doblemente a su retroceso presente, en el triple respecto económico, político y social. Se erige la escuela en la primera institución del Estado, y la sociedad le consagra lo más puro de sus anhelos y una atención intensa y sostenida, y el legislador las mejores partidas del Presupuesto. Quedan definitivamente soterradas las rebeldías e intranquencias propias de nuestro carácter, más meridional de lo que marca y consiente el meridiano; se despierta la conciencia del deber, y el sentimiento, real y verdadero, no soñado ni fingido, de la patria y de la solidaridad social en el alma de las clases directoras, o en una mayoría considerable de sus miembros, en términos de disputarse éstos los últimos lugares, como antes se disputaban los primeros, para seguir al que se pone delante con la cruz y caminar estrechados por el vínculo de una disciplina, no por voluntaria menos vigorosa y cuasi militar, sin pretensiones de imperialismo por parte de nadie, sin

que la envidia, ni la estolidez, ni la ambición de medros y vanaglorias personales disemine y aisle unos de otros a los nacionales, repartiéndolos entre una docena de banderas, que se neutralizarían mutuamente, haciendo definitiva la catástrofe. El español penetra dentro de sí propio y encuentra por ventura que lleva un hombre en potencia, cabalmente el hombre que nos hace falta, y lo labra y esculpe y lo aplica a la obra común de la reconstitución nacional, en términos de juntarse en ella seis millones de salvadores, y si seis no, siquiera tres, representando la nación que se regenera y redime a sí propia.—Resultado de todo: España principia a revivir; la generación actual puede dejarla convaleciendo de la terrible prueba, y transmitir a sus descendientes la esperanza de verla salir de su capullo alada y luminosa, más grande que nunca lo fuera en pasadas centurias, si bien reducida a los breves límites de su Península; nación sólida, compuesta de realidades, no como ahora de ficciones, y madre de veinte millones de criaturas humanas satisfechas de haber nacido, lejána ya la hora en que sus abuelos maldecían la vida como un presente del infierno.

* * *

Reverso.—Lo que decían los ciudadanos de Quito al día siguiente de haber sacudido el yugo de España e inaugurádose el imperio de las facciones: «Ultimo día del despotismo—, y primer día de... lo mismo». Parlamentos fúnebres, en que los sepultureros de la honra nacional se disputan el honor de restablecerla, por supuesto desde el poder, consumiendo la legislatura en historias retrospectivas, en tiroteo de acusaciones, exculpaciones e insinceridades, y en protestas de amor patrio que son otros tantos ultrajes a la memoria de la nación, infamada por ellos y sujeto aún de sus concupiscencias y de sus ansias. El pueblo,

sin otra cosa viva que los ojos para llorar y la lengua para trazar planes y programas; impotente para fundar una organización que disponga y dirija los trabajos de salvamento. El incendio cobrando por minutos proporciones aterradoras, y todos gritando y dando órdenes y consejos y ninguno echando mano a las bombas. Agitación de gusanos en la piel, dando un semblante de vida al cadáver en el instante mismo de haber entrado en putrefacción. Los acreedores extranjeros, reclamando de sus respectivos Gobiernos la constitución en Madrid de un Sindicato internacional que ponga orden en nuestra Hacienda. Un tiro que se le escapa a un carlista, a un general o a un republicano; y las potencias acudiendo, valerosas y solícitas, con Inglaterra a la cabeza, como mandatarias espontáneas del cristianismo, de la humanidad y de la civilización, a estilo de los yankees en Cuba, cobrándose el servicio con lo mejor del patrimonio que nos queda, y dejando reducida a España a las proporciones de una tribu susí, reclusa en la meseta africana de Castilla y la Mancha.

* * *

Para acertar ahora, existe un criterio infalible o que rara vez falla: pensar mal, ponerse en lo peor. Lo proclama la sabiduría popular en uno de sus más extendidos aforismos, que el propio Balmes, su clarísimo contradictor, no recusa en trances como el nuestro, en que asiste tanto fundamento.

Esto supuesto, pongan ustedes en el cántaro, por la representación del anverso, una bola blanca, y por la del reverso mil bolas negras; revuélvanlas convenientemente; y tendrán, tal como a mí se me alcanza, la imagen potencial del penúltimo año de este siglo en lo que concierne a España.

Réstame añadir que el buen español está obligado a jugar, con todo lo que es, en esa lotería de la his-

toria, por remota e improbable que sea la posibilidad de acertar con la bola blanca. Y el camino, levantarse cada uno a sí propio, tanto como ayudar a los demás a que se levanten. Porque, ciertamente, grande ha sido, muy grande, la caída de España en Santiago de Cuba y en Cavite; pero cada español había caído ya antes mucho más hondo dentro de sí propio. (1899-XXIII-162.)

III

LA POLITICA DEL CID

LO QUE ES LA EPOPEYA DEL CID

No es la epopeya del Campeador una maravillosa invención caballeresca, ni una égloga deleitable; ni una novela que cautive por lo singular del artificio y de la fábula; es un relato idealizado de la vida real de un pueblo, y al par, un libro doctrinal que mueve a reflexión y fertiliza el pensamiento de quien acierta a levantar su corteza épica y leer en el fondo. (1878-XXXV-154.)

SIMBOLISMO DEL CID

Es el Cid en la epopeya española, noble y villano, legítimo y bastardo, hijodalgo e hijo de sus obras, labrador, menestral y guerrero, infanzón y ciudadano, excomulgado y santo, vasallo de un rey y señor de reyes vasallos, príncipe soberano y par de emperador. Lleva la voz de todas las clases, y simboliza, no la fusión, sino la concordia y armonía entre ellas y la unidad orgánica de la nación. De aquí el gran valor ideal y representativo de nuestro héroe.

Si esa gran idea figurada en él no hubiese abortado, si el hecho hubiese correspondido siempre a ese ideal de unidad entre la Monarquía, el pueblo y la nobleza, o siquiera entre estos dos últimos brazos, si hubieran dado las muestras de sentido político que

estaban dando en Inglaterra, no hubieran sido vencidas las Comunidades en Villalar, ni disuelto el estatuto de la nobleza pocos años más tarde, ni habría cobrado un desarrollo pictórico el poder eclesiástico, usurpando su vil oficio al verdugo y creando el Santo Oficio, ni se hubiera prostituído la realeza, haciéndose absoluta, y no se habría roto la continuidad de nuestra vida nacional, ni nos habríamos rezagado cien años en la marcha progresiva de la Humanidad, ni tendríamos nosotros que principiar ahora, faltos de brújula, perdida la conciencia de nuestros destinos, envueltos en ruinas, nuestra propia historia, semejante a aquellos pueblos de Andalucía, arrasados por un cataclismo del planeta, que tienen que edificar desde el cimiento sus hogares, sus plazas, sus escuelas, sus templos, sus consistorios y teatros, como si por vez primera hubiesen desembarcado ayer en las playas de Málaga o Granada, desterrados de su lejana patria. (1878-XXXV-156.)

PRINCIPIOS POLÍTICOS
DEL PROGRAMA DEL CID

Uno de los principios políticos que componen el programa del Campeador es la tolerancia religiosa, considerando a los mudéjares como elemento integrante de la nacionalidad española.

Es doctrina política del Cid Campeador el régimen constitucional (que, dicho sea entre paréntesis, no ha de confundirse con el moderno parlamentarismo), y como parte de esa doctrina, el carácter ilimitado del poder real y la obligación en que está el rey de respetar y cumplir las leyes como el último ciudadano, y de regir con justicia, so pena de ser destronado.

Uno de los principios que componen el programa político del Cid Campeador, es el imperio absoluto

de la ley, la ley imperando por igual sobre vasallos y señores, sobre súbditos y sobre autoridades; y aquí es donde alcanza nuestro héroe su más alta representación como categoría épica de índole universal. (1878-XXXV-157, 159 y 181.)

PROGRAMA POLÍTICO DEL CID

Considerado el Cid como una categoría no metafísica, sino nacional, como expresión sintética de la nación en la unidad de todos los elementos sociales que la componían, como una resultante de todas las energías que han actuado en la dinámica de nuestra historia, podemos servirnos de él como de un criterio positivo, como de una regla práctica, y aprender de sus labios la ley de nuestro pasado y, consiguientemente, la norma de conducta que debemos observar en el presente. Si fuera lícito aplicar a las cosas antiguas nombres nuevos, diría que la figura del Cid representa todo un programa político, y que su vida es una lucha incesante por llevar ese programa a la realidad: lucha religiosa, contra el Papado; lucha nacional, contra el Imperio; lucha territorial, contra los sarracenos; lucha política, contra los reyes. Ese programa podría resumirse en esto: respecto de Europa y el Imperio, la autarquía de la nación, más absoluta; respecto del Pontificado, la condenación del ultramontanismo y la independencia civil del Estado; respecto de Africa, el rescate del territorio; respecto del Islam, la tolerancia, considerando a sus creyentes como elemento integrante de la nacionalidad; respecto de la Península, la unión federativa de sus reinos; respecto del organismo social, la concordia de todas sus clases; respecto del Municipio, la autonomía civil y administrativa; tocante a las relaciones entre la autoridad y los súbditos, el imperio absoluto de la ley y de la constitución, mientras no se reformen por las vías legales; respecto del organismo

del Estado, la Monarquía representativa—que no ha de confundirse con la parlamentaria—, o sea, el Gobierno compartido por el rey, la nobleza y los concejos, el *self-government* de las clases, el juicio por los pares, el rey obligado a estar a derecho como el último ciudadano; y por último, respecto de la tiranía, el derecho de insurrección.

Este programa fué la obra de cuatro siglos, como la figura misma de su mantenedor, el Cid: hace ochocientos años que principió a delinearlo nuestro pueblo, y todavía dista mucho de haber perdido del todo su actualidad. Una parte de él se ha realizado, pero otra parte, y no pequeña, queda aún en estado de ideal. Todavía, la parte realizada no lo ha sido siempre por la acción espontánea de las fuerzas vivas del país, no por un desenvolvimiento lógico, normal, de los gérmenes constitutivos de la sociedad española, sino por obra de la violencia y a influjo de causas exteriores y mecánicas, después de dolorosas interrupciones, que explican la inestabilidad de nuestras instituciones políticas y la desorientación en que viven así el pueblo como las clases directoras en orden a los ideales de la nación y a los destinos de la raza hispana. Principia a echarse de menos mucho de lo antiguo y a dolerse de haberlo destruído: órdenes corporativas, Universidades autónomas, gremios, fundaciones, Montepíos, organismos provinciales y municipales, Jurado, libertad civil, propiedad comunal, autoridad paterna, dignidad de la mujer casada o viuda, están demandando en todo o en parte una restauración que no tardarán en conseguir.

El programa de Mio Cid no ha pasado todavía al panteón de las historias muertas; y España debe estudiarlo seriamente, si alguna vez ha de vivir con vida propia, reanudando el hilo roto de sus tradiciones, y adquirir el equilibrio estable propio de todo pueblo que logra adaptar sus instituciones políticas a su temperamento y a su genio. (1885-XXV-82.)

LA EPOPEYA ESPAÑOLA

No conozco epopeya nacional ni de raza que haya levantado tan alto el principio de Justicia y rendído-la tan fervoroso culto como la epopeya española. La ley, como la voluntad general, absorbiendo y anulando las voluntades particulares, exigiendo de ellas ciega, absoluta, incondicional sumisión, reduciendo al silencio todo interés individual que dimanase de ella; el Derecho, como una categoría eterna, inmanente en el entendimiento divino, ingénita en la humana naturaleza, anterior a toda ley, superior a toda soberanía, ante cuya santidad y majestad augusta deben inclinar su frente todas las potestades de la tierra: tales son las notas más robustas y sonoras con que España ha contribuído a la sinfonía universal del arte europeo. (1884-IX-86.)

INTENCIÓN REVOLUCIONARIA DE NUESTRA EPOPEYA

El Cid, lo mismo que Bernardo del Carpio, lo mismo que Fernán González, es decir, lo mismo que los otros dos héroes que comparten con él la alta representación del pueblo español, vive en pugna constante con los reyes de Castilla; otra, que en esa lucha los juglares han figurado al Cid como representante de la patria, de la razón y del derecho, y al monarca como símbolo de la injusticia, de la traición y del crimen. La musa épica de nuestro pueblo simbolizando la vida interna de los Estados cristianos de la Península en una lucha incesante entre los reyes, por una parte, representados como tiranos, y por otra, el pueblo, personificado en aquellos sus tres predilectos caudillos; toda nuestra epopeya se ha penetrado de esa vigorosa oposición que le da cierto sabor y cierta intención revolucionaria. (1878-XXXV-164.)

EL CID, EXPRESIÓN
DEL DERECHO

El Cid, el patrocinador de la honra patria, el portaestandarte de la independencia, el fuerte castillo de la nacionalidad, el terror de la morisma, es también el terror de los reyes, el fiel custodio de las libertades, el austero guardador de la ley: reivindica a la nación su territorio y revela al pueblo la conciencia de su derecho; riega el suelo con ríos de sangre africana, y al propio tiempo, hincha los aires de acentos liberales, que no han cesado ni un minuto de resonar en nuestra historia. La musa justiciera y patriótica ha encontrado su símbolo.

En el viviente Tabor de la fantasía popular, el Cid épico se transfigura en idea, y es la expresión plástica de una noción moral: la noción eterna del derecho. (1884-IX-87.)

LA PALABRA DE MIO CID

La ardiente palabra de Mio Cid, sublimada al contacto de la belleza, encuentra poderoso eco en el alma de todas las generaciones, cual si viviera contemporánea de todas ellas y fuese caminando al paso de su pueblo por el camino sembrado de flores que las musas del pueblo han ido abriendo. Por esto trae luz a nuestra inteligencia, calor y consuelo a nuestro corazón, en estos días de crisis tan nefastos para los que sufrimos sus dolores sin gustar de la vida que llevan en gestación. (1884-IX-87.)

NOTA CARACTERÍSTICA
DE LA EPOPEYA ESPAÑOLA

Tanto como el amor ardiente de la Patria, acaso más aún que el amor de la Patria, representa el Cid la reverencia y el amor idolátrico a la justicia. Esta

es, a mi juicio, la nota característica que distingue la epopeya española de todas las demás antiguas y modernas. (1878-XXXV-182.)

EL CID EN SANTA GADEA: LEC-
CIÓN PARA LA ESPAÑA ACTUAL

El rey don Sancho había sido asesinado traidoramente por Bellido Dolfos al pie de los muros de Zamora. Ordenaban los Fueros castellanos que antes de que los brazos del reino aclamasen al designado por la elección o por el nacimiento para ceñir la corona, jurase no haber tenido parte en la muerte de su antecesor; y en el caso presente era esto tanto más obligado, cuanto que el pueblo tenía sospechas vehementes de que Bellido Dolfos había obrado en connivencia con don Alfonso, hermano del asesinado y su sucesor legal en el trono. Según la versión del primitivo Romancero, aclamaron desde luego a don Alfonso y le besaron la mano los leoneses, navarros y asturianos; pero no así el Cid, que se negó a reconocerlo en tanto no se purgara de aquella sospecha, proclamando bajo juramento su inocencia. Para él, no podía ser honradamente rey, no podía ejercer el poder político quien tuviese manchadas las manos con sangre del soberano. En todo caso, lo disponía la ley; y no era de razón que escapara a sus rigores quien iba a ser su encarnación, cima y remate del Estado, sentando en el solio tan mal ejemplo. «Si vos non salvardes dello, assi como es derecho, que yo nunca vos besse la mano», le dice el Cid en la Crónica general. Mal de su grado allanóse don Alfonso a tal exigencia, aceptando el procedimiento legal de purificación; y fué el Cid mismo quien le tomó el triple juramento sobre la cruz y los Santos Evangelios, aunque sabía que el rey había de ofenderse y que él había de padecerlo.

El acto tuvo lugar en la iglesia de Santa Gadea, a

presencia de «fieles» o compurgadores, según ordenaba la ley, y con asistencia de pueblo, grandeza, clero.—«Rey don Alfonso, venides me vos jurar por la muerte del rey don Sancho, vuestro hermano; que si lo matasteis o fuisteis en consejo de su muerte, decid que sí; é si vos mentira jurades, pregue a Dios que vos mate un traidor, habiendo tal muerte cual murió don Sancho, mio señor». A esta terrible imprecación del Cid, el rey contestó pronunciando la palabra sacramental *Amén*. Los romances y las crónicas añaden que se le mudó la color. Otras dos veces conjura el Cid al rey, «echándole la confusión», que es como se decía, con las mismas rigorosas palabras de antes; y otras tantas responde el rey *Amén*. Pero ya no puede reprimir por más tiempo la cólera que le hierve en el pecho y amenaza al Cid por el rigor con que le ha apretado la jura. El Cid replica sosegadamente: «Lo mandaba la ley: yo no he hecho más sino cumplir mi deber, sin mirar al daño que pudiera seguirseme» (1).

Efectivamente, el despechado don Alfonso lo destierra, y él acata la injusta orden del monarca, y se separa llorando de sus hijas, todavía pequeñas, y de su fiel mujer doña Jimena, «como la uña de la carne», según la pintoresca expresión del juglar en la Crónica, sin tratar de resistir, porque varias leyes que fueron recopiladas en el Fuero Viejo y pasaron más tarde a las Partidas, autorizaban al rey para desaforar y echar de la tierra a un vasallo, no sólo «por malfetria», sino que también «sin merescimiento»; y él, custodio fiel de la ley cuando redundaba en menoscabo del soberano, no podía menos de mostrarse súbdito de la ley cuando redundaba en daño propio. De aquella injusticia hubo el Cid una doble reparación; la suerte le consuela en su destierro, haciéndolo señor de un reino; y don Alfonso acaba por solicitar

(1) Romancero general de Durán, núms. 811, 815, 817.

su regreso a Castilla, a lo cual él no accede sino mediante condiciones que representan toda una revolución en el Estado, encaminadas a poner las leyes a cubierto de la arbitrariedad, a que tan inclinado se mostraba el monarca (romance 833).

Este glorioso momento de la vida del Campeador, en que se nos representa como una categoría de razón, cubiertos los arreos de guerrero con la toga de magistrado, austera encarnación de la ley, celoso guardador del sentido moral de la gobernación, constituye una de las más sublimes concepciones épicas de todos los siglos. Ni Prometeo, encadenado por obra de los dioses vengativos, ni Rolando en su agonía sublime, ni Aquiles en su retraimiento y en su cólera, ni Moisés en su gloria, le aventajan y ni siquiera le igualan. Para esculpirlo, no le bastaría al cincel traducir la severa figura de la Némesis griega; tendría que fundir con ella las cuatro virtudes teológicas: Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza, empapadas en el sentimiento ideal del cristianismo. (1901-XXV-86.)

NUEVA SALIDA DEL CID

Lo que el Cid no habría hecho en el siglo XI, lo estamos haciendo nosotros en el XX. ¡Porque sufrimos que sigan mandándonos los hombres que tienen manchadas las manos con la sangre de cien mil hermanos, hijos del soberano, que es el pueblo! Desde hace tres años nos hallamos en una situación muy parecida a aquella que provocó la famosa contienda entre don Alfonso VI de Castilla y el Campeador. El rey don Sancho, atravesado por la traidora lanza de Bellido Dolfos, es el pueblo español, asesinado alevosamente por la América del Norte y su interesada auxiliar Inglaterra; *don Alfonso*, hermano del asesinado, es el gobernante español, más yankee que los yankees, son los partidos españoles que han usufructuado el poder en los últimos veintiocho años, con-

victos de haber preparado y hecho posible con sus negligencias culpables el infame atentado; el *Cid* que haga cara a don Alfonso, que ponga su veto a los políticos obstruyéndoles el acceso de la gobernación... ¡ah! el *Cid* no es nadie: debieron asumir ese papel las Asambleas de Zaragoza, y han hecho lo contrario: el *Cid* sigue encerrado en su sepulcro. Por eso tenemos que preocuparnos de provocar una nueva salida...

Eso de salir el *Cid* de su sepulcro para que decida en el pleito actualmente planteado entre la nación y sus gobernantes, no ha de pareceros una exorbitancia o excesiva prolongación de una figura retórica, pues si hemos de creer al Romancero o a las Crónicas calcadas en él, el héroe del Vivar ha abandonado más de una vez su enterramiento para montar su viejo caballo de guerra, siempre que por invasiones de extraños la independencia nacional ha peligrado; y no veo por qué ha de serle vedado salir del mismo modo para subir a estrados como juzgador, cuando por delitos de propios la mitad de la nación ha perdido su independencia y la de la otra mitad corre grave peligro. Cuando en 1112 la invasión almohade puso de nuevo en litigio la causa de la patria española y de la civilización europea, hacía ya más de cien años que el *Cid* había muerto; y, sin embargo, cuentan las Crónicas que hallándose en León Alfonso VIII de Castilla ocupado en los preparativos de la campaña, sintióse de noche un gran estruendo como de un ejército numeroso que cruzase a galope las calles de la ciudad; y como el rey preguntara todo alarmado qué era aquello, contestó una voz que era el *Cid* con sus mesnadas que se dirigía apresuradamente a las Navas de Tolosa. Era el *Cid* de Valencia, el *Cid* de yelmo y tizona, que había resucitado. Ahora, el *Cid* que necesitamos resucite es el otro, el de toga, el de Santa Gadea. Llamemos todos con fuertes clamores y aldabonazos a las puertas de ese

sepulcro para que despierte su glorioso inquilino y venga en nuestra ayuda, ya que por propio movimiento no ha despertado. ¿Me preguntáis que dónde está? En nuestros propios pechos, en los pechos de los españoles, os respondo. Yo abrí ya el mío hace tres años; haced vosotros otro tanto y no tardaremos en ver al Cid en estrados pronunciando sentencia contra los culpables. (1901-XXV-91.)

IV

LOS PROBLEMAS DEL MAR

ESPAÑA, NACIÓN CONTINENTAL

Los pueblos suelen obedecer al impulso que recibieron en la cuna. Castilla se formó batallando contra los moros en el interior de la Península. No obstante formar ésta—testigo el nombre—una *cuasi isla* con relación al continente, constituía en sí un verdadero continente en miniatura, a causa de lo elevado y montañoso de su interior, que lo aislaba comercialmente, privándole de toda comunicación con el mar. Cuando Castilla reconquistó las costas, ignorante de las cosas del mar, tuvo que confiar a marinos de Génova la guarda de su litoral, que los expulsados musulmanes asolaban con sus flotas en piráticas correrías. Cuando se constituyó la nacionalidad, España heredó el genio y el temperamento de Castilla, no las aptitudes ni las tradiciones marítimas de Aragón, y los navegantes catalanes quedaron reclusos en su pequeño Mediterráneo, cerrado a sus naves el Atlántico y vinculado en los castellanos el usufructo del Nuevo Mundo. Como no eran mercaderes ni marinos, como eran labradores y soldados, los emigrantes castellanos se derramaron por el interior del continente americano a descuajar tierras, a extraer metales, a explorar cordilleras, a fundar ciudades, a conquistar reinos: jamás llegaron a recon-

ciliarse con el mar. Por otra parte, Castilla, que no se había dejado influir de Aragón, se dejó influir de Austria; unidos los destinos de España a los de una nación interior, derramó sus ejércitos por Alemania, por Francia, por Italia, por Flandes, acentuándose más con esto y haciéndose más exclusivo su aspecto de nación casi-continental. Siempre que intentó llevar a cabo armamentos marítimos, resultaron estériles, como todo lo que es artificial y exótico: no sabía construir, y construía mal; no tenía marinería, y acudía a los presidios; carecía de generales de flota y de armada, y entregaba el mando a cosmógrafos y matemáticos, peritísimos si acaso en achaques de teoría. Con tales elementos, no había marina posible, e Inglaterra se adelantó a ocupar el puesto que España dejaba vacante. Así, la hegemonía de Castilla en los albores de la nacionalidad, ha costado el cetro del mundo a nuestra raza. (1883-XXII-47.)

CRISIS DE LA MA-
RINA MERCANTE

¿Cómo ha podido sustraerse la marina a la ley de unidad y de solidaridad que gobierna la vida de las colectividades, lo mismo que la vida de los individuos, en tal extremo que, mientras todo caminaba hacia adelante, sólo ella perdiese camino? Y si no ha existido en la marina mercante esa derogación que se imputa a leyes objetivas y eternas, ¿qué género de progreso es el suyo tan escondido, que sus órganos más inmediatos hayan podido ponerlo en tela de juicio con hechos, con números y con razonamientos?

La explicación es obvia. Es que ese progreso no ha venido por vía de evolución, sino de resolución además; es que al mismo tiempo que se operaba aquella transformación lenta en las condiciones sociales y económicas del país, con influjo paulatino en el desenvolvimiento de la marina mercante, se operaba en

el seno de ésta, e independientemente de aquellas condiciones, otra transformación de carácter técnico, casi repentina, introduciendo la confusión entre los armadores, constructores y navieros: a los buques de pequeña capacidad, sustituía el gran tonelaje; a los cascos de roble, los de hierro; a la vela, la hélice; a la fuerza impulsiva del viento, la fuerza impulsiva del vapor. (1883-XXII-8.)

DOS MARINAS FRENTE A FRENTE

Dos marinas se han encontrado frente a frente: una, vieja, que muere, y otra, nueva, que surge de entre sus ruinas. Y, como en todo crepúsculo, como en toda transición repentina, hay confusión y crisis, convulsiones de agonía, dolores de alumbramiento, intereses creados que se defienden heroicamente contra el nuevo orden, clases enteras sorprendidas en su reposo y turbadas en sus medios de subsistencia; capitales medrosos, desacostumbrados de la lucha, teniendo que aventurarse por nuevos rumbos; tradiciones y rutinas heridas de improviso, lanzando imprecaciones y gritos de socorro, y desesperados mentís a la ley del progreso. Dos transformaciones complicadas en una: este es el hecho; pero, como sucede tan a menudo, se ha imputado a la inocente los vicios de la culpada. Una suma compuesta de dos sumandos complejos, con signo positivo el uno y con signo negativo el otro, mayor éste que aquél en la unidad, mayor aquél que éste en la potencia: he aquí otro hecho; sólo que por un efecto de espejismo intelectual, a que daba más realce la pasión de ánimo, se ha identificado el conjunto con uno solo de sus factores, el negativo; se ha hecho abstracción del otro, y se han visto las cosas al revés. (1883-XXII-9.)

EL PROBLEMA DE LOS
VIAJES REDONDOS

Los navieros ingleses combinan operaciones dobles con tal fortuna, que, por ejemplo, alijan carbón en la Península y cargan sal o hierro o frutas o caldos: los buques de Suecia descargan madera o bacalao y toman para el retorno minerales. Desgraciadamente, esto no reza con nuestra marina. De los dos viajes de ida y vuelta, casi siempre pierden el uno los navieros españoles: no hay sino ver el gran número de buques que salen en lastre de la Península: de Filipinas a España y de Cuba a los Estados Unidos, la regla es que lleven la bodega cargada de arena o piedra, que en vez de producir, cuesta dinero. Así, el flete de ida tiene que cubrir los gastos de la ida, los de la vuelta y los del lastre: en tales condiciones es difícil sostener la competencia con la marina extranjera, aun contentándose con una ganancia mínima. (1883-XXII-15.)

EL BUQUE Y EL MERCADO

Hay que adaptar el buque al mercado; que el mercado al buque no puede ser. Pero esa adaptación que, por punto general, es difícil en todo tiempo, es imposible en períodos de transición, en que los mercados tradicionales se pierden, algunos nuevos se crean, y los demás se transforman, y en que las condiciones del buque se alteran y no se tiene de ellas suficiente experiencia. (1883-XXII-17.)

PESQUERÍAS CANARIAS

Poniendo en explotación las pesquerías canarias que España posee como quien dice a las puertas de su casa, podrían ocuparse algunos centenares de buques de cuarenta a cincuenta toneladas en la recolección, y muchísimos otros en el transporte cuyo

monopolio ejercerían en España, como comercio de cabotaje, desenvolviendo en gran escala el consumo del pescado, así fresco como salado, ofreciéndolo de mejor calidad y un 50 por 100 más barato que el extranjero, prestando un servicio eminentísimo a la población española, doliente de anemia por la carestía de los alimentos, y abasteciendo abundantemente, y con gran provecho suyo, los mercados de Portugal, Italia, Francia, Senegal y Argelia. Ya que los vascongados no supieron buscar en ese mar de Berbería una compensación a la pérdida de Terranova, los catalanes, andaluces y levantinos debieron haberla buscado ahora a la pérdida de otras carreras por las cuales suspiran todavía, pero que no volverán más. Lejos de eso, han preferido construir grandes embarcaciones para que hicieran oficio de pequeñas en las carreras y transportes consuetudinarios, dejando en punible abandono dichas pesquerías y creándonos el peligro de que un día nos sorprenda la noticia de que las han tomado en usufructo por propia autoridad, como bienes «nullius» e inocuados, los ingleses, los franceses o los americanos, cansados de sufrir las nieblas y las borrascas de Terranova. (1883-XXII-19.)

EL COMERCIO DEL RIF

En el Rif, al abrigo de nuestros cañones de Melilla, a la vista de nuestras costas, ha principiado a desarrollarse un comercio de importación y exportación, que hoy representa once o doce millones de reales, pero que puede tomar y pudiera haber tomado ya a estas horas proporciones infinitamente mayores. Pues bien; ese comercio, que tan indicado estaba para los navieros españoles, redunda casi exclusivamente en beneficio de los franceses, que dedican algunos vapores a él; siendo tal el desvío y el apartamiento de los nuestros, que en un año han entrado en la bahía de Melilla, procedentes de la Península,

doscientas sesenta y cuatro toneladas de mercancías tan sólo, con ocho mil quinientos duros de valor, sin que haya salido un solo céntimo de retorno con destino a nuestro país. (1883-XXII-19.)

ANESTESIA DEL ANTIGUO
GENIO MERCANTIL DE LOS
NAVIEROS ESPAÑOLES

El Mogreb está tan lejos de nosotros, mercantilmente hablando, como la China. El apego exagerado de nuestros navieros a lo tradicional, la falta de flexibilidad para plegarse a las exigencias de los tiempos, la anestesia, nunca bastante llorada, de su antiguo genio mercantil, que provocó el Estado con irritantes y absurdos privilegios, han esterilizado para nosotros el Tratado de comercio de 1861, y, lo que es peor, han destruído hasta en su raíz la obra de Wad-Ras. (1883-XXII-20.)

REGENERACIÓN DE LA
MARINA MERCANTE

Es obligación de los poderes públicos adoptar cuantas medidas sean conducentes a imprimir a la marina mercante un impulso vigoroso que la haga adelantar desde hoy en progresión geométrica, a ser posible, y no aritmética como hasta aquí. Lo que puede ser nuestra aspiración inmediata en este respecto, hélo aquí condensado en una fórmula, sin exagerar cifras; *un movimiento comercial marítimo de quince millones de toneladas; participación de la bandera española en él por un 33 por 100, cuando menos.* Para lograr estos fines, no necesitamos pedir protecciones artificiales, sino justicia. Nada de memoriales implorando gracia; demanda ordinaria, ejercitando la acción de pedir lo suyo. Nada de derecho diferencial de bandera, que ya no resiste a la crítica de la

razón ni a la prueba de los hechos; nada de recargo a las procedencias indirectas, que sería escupir al cielo, envolviendo al gran cabotaje nacional en una segunda crisis, no bien vencida la primera; nada de primas a la navegación ni a la construcción, que el contribuyente no podría pagar sin que se agravasen dolencias seculares en cuya convalecencia acaba de entrar a duras penas. La asistencia del Estado debe revestir formas diferentes, relegando esas al panteón de las instituciones muertas. Ya queda anunciada la parte que, a mi entender, deben tomar los navieros mismos en la obra de la regeneración de la marina mercante. (1883-XXII-21.)

LA MARINA Y LAS VÍAS INTERIORES DE COMUNICACIÓN

La multiplicación de las vías interiores de comunicación y la rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles, se traduce en un aumento inmediato de fletes para la marina. Facilitan el transporte de productos y primeras materias nacionales hacia el exterior, y de primeras materias y de productos extranjeros hacia el interior. Hace posible el consumo de maderas del país, más baratas que las importadas de países remotos, en la construcción naval. Equilibra las condiciones de lucha entre los transportes internacionales marítimos y los terrestres, atrayendo hacia la costa una parte del tráfico que se hace por las fronteras de tierra, librando v. gr., a los puertos de Santander y Bilbao, de la competencia artificial que les hacen los puertos de Burdeos y de Lisboa. (1883-XXII-22.)

LA MARINA Y LOS RIEGOS

El fomento de los riegos influye sobre la marina de dos modos principalmente. Aminoran la proporción de cosechas perdidas, crecen los rendimientos, au-

menta el bienestar de la población, multiplíquese la población misma, y por lo tanto, el consumo y el tráfico internacional. Se transforma el cultivo cereal en cultivo pratense y arbóreo, y como consecuencia, la producción de frutas y de carne para la exportación, tan importante ya en la actualidad, pero llamada a un desarrollo diez o doce veces mayor para el día en que una política *hidráulica*, verdaderamente nacional, haya emancipado de la sequía a nuestros labradores. (1883-XXII-23.)

EL SISTEMA TRIBUTARIO

Más que rebajar la suma total de impuestos que pesan sobre la marina mercante, urge unificarlos, refundir los sumandos, obedeciendo al impulso iniciado en 1868; suprimir algunos, a todas luces injustos; reformar radicalmente los aranceles consulares; declarar libre el practicaaje; reducir el tipo de adeudo en las aduanas por introducción de buques extranjeros, establecer los beneficios que se otorgaron a la marina mercante al suprimirse el derecho diferencial de bandera, como medio de facilitar la transición, etcétera. (1883-XXII-24.)

ENSEÑANZAS NÁUTICAS

Es urgentísimo reformar los programas de las escuelas de náutica, ampliar algunas de sus enseñanzas (v. gr. geografía y lenguas), dar a otras carácter menos teórico, más de aplicación (física, mecánica del vapor, meteorología): hay que adicionar algunas, como la de legislación marítima y aun la de comercio, más necesaria que en otros países en el nuestro, donde buque y cargamento suelen constituir una sola propiedad, juntándose en el capitán de la nave el doble carácter de segunda mano que comercia y tercera que transporta; hay que exigir a los alumnos mayor número de viajes, así en vapores como en veleros,

antes de admitirlos a examen para título; hay que combinar la asistencia al aula con la estancia en los grandes talleres de la industria, y enviar todos los años a los establecimientos más acreditados de construcción naval del extranjero, principalmente de Inglaterra, ingenieros y maestros, a fin de formar un plantel de directores de fábrica a la altura de las necesidades de la época. (1883-XXII-24.)

LA REGENERACIÓN DE ESPAÑA
Y LOS CAPITALES EXTRANJEROS

No estaba España tan sobrada de capitales que de repente, en un mismo día, pudiera acudir a la regeneración de su marina mercante, y a las construcciones de sus vías férreas y carreteras, y al afianzamiento del régimen parlamentario, sosteniendo costosísimas guerras civiles, y a la transformación de la maquinaria de sus fábricas, y a la sustitución de sus cultivos, y al desarrollo de la explotación minera. En todo ha sido preciso debutar con capitales extranjeros, y no había de eximirse de esta necesidad la marina mercante. El mal está en que el legislador ha hecho mucho por ahuyentarlos y nada para atraerlos. (1883-XXII-26.)

HIPOTECA MARÍTIMA

Es, cuando menos, una injusticia, además de una gran torpeza fiscal, el negar a los navieros los medios legales de utilizar tan excelente base constitutiva para procurarse crédito; y que mientras el labrador y el fabricante pueden hipotecar sus tierras y sus fábricas, y el comerciante warrantar sus mercaderías, y el banquero dar en prenda su cartera, pignorar los valores de Bolsa, las acciones y obligaciones de ferrocarriles, etc., sólo el naviero se halle desamparado por la ley, privado de levantar su in-

dustria con tan poderosa palanca como es el crédito. Urge sobremanera establecer el Registro de la propiedad naval, donde se inscriban los títulos justificativos del dominio, las compras, ventas, hipotecas, embargos, apoderamientos, etc., huyendo del sistema complicado y formulario vigente en el actual Registro de la propiedad terrestre, inspirándose en la ley inglesa *Merchant shipping act* de 1854, y sobre todo, hasta donde sea posible, en los principios que informan la *registration of title* de la propiedad inmueble en Australia. (1883-XXII-27.)

NACIÓN MARÍTIMA

Hay costas más comerciales y menos comerciales. Para que una nación sea marítima, mercantilmente hablando, no basta que su territorio tenga contacto material con un Océano; es preciso que sus costas sean rasgadas, que se abran en ellas esos senos abrigados, de naturaleza mixta, donde las tierras avanzan en el mar y el mar penetra en la tierra, y el carro y la locomotora salen al encuentro del buque, y el buque va al encuentro de la locomotora, transformándose el transporte marítimo en terrestre, y viceversa, y haciéndose continuación el uno del otro. De esos senos, los hay que son obra exclusiva de la Naturaleza, rías, ensenadas, radas, abras, etc., otros los abre el hombre a fuerza de draga y de barrenos. Pues bien; España, que no ha sido de las regiones más favorecidas por la Naturaleza, ha sido de las menos favorecidas por el Arte. (1883-XXII-28.)

RÉGIMEN CIVIL DE LOS PUERTOS

Como si no fuera bastante haber desorganizado la marina de guerra, por el error de encomendar su administración a los marinos militares, se quiso también que desorganizaran la marina mercante, y en

fecha no muy remota, a principios de siglo se les confió en mal hora el gobierno de los puertos comerciales, sin que para ello asistiese otra razón que el deseo de crear unas cuantas dotaciones pingües, destinando a ellas ciertos tributos que antes se dedicaban a costear la policía y conservación del puerto. No es maravilla, pues, si España constituye una excepción en el mundo. En todas partes, así en Inglaterra y Holanda, países modelos en asuntos marítimos y comerciales, como en Francia e Italia, tan devotas de la centralización y del militarismo, impera en absoluto el régimen civil, corriendo el gobierno de los puertos a cargo de corporaciones locales, independientes de la marina de guerra. Hay más: nuestras mismas tradiciones nacionales concuerdan con eso que es práctica universal, a tal punto que todavía se mantienen en vigor, con carácter de derecho consuetudinario, gran parte de las abolidas ordenanzas que estatuyeron los antiguos consulados y casas de contratación. (1883-XXII-41.)

LA MARINA MERCANTE Y LA MILITAR

Entre la marina mercante y la militar existen relaciones mutuas. La primera es como la nodriza a cuyos pechos se amamanta y nutre la segunda; sin marina mercante no hay colonias, ni comercio exterior, ni industria floreciente, ni agricultura próspera, ni presupuesto posible para sostener grandes escuadras; falta ese plantel de marinería adiestrada en las faenas y vida de la mar, para dotación de los buques de guerra en momentos difíciles; faltan elementos para el corso; y lo que es más grave, faltan naves para la conducción de víveres, pertrechos y tropas de desembarco, porque los Estados, por ricos que sean, no podrían mantener en tiempo de paz el número considerable de transportes que necesitan en tiempo de guerra, y no disponiendo de ellos la acción

de las escuadras de combate en una campaña de importancia lejos de nuestras costas sería imposible. (1883-XXII-42.)

ESPAÑA Y FRANCIA

Yo tengo la idea de que las fuerzas de mar están llamadas a una mayor participación que las de tierra en las futuras contiendas que haya de reñir España. Por tierra, sólo tenemos que atacar o que resistir a una nación; por mar, a todas. Todavía ha de tenerse en cuenta el distinto carácter político que revisten la frontera Pirenáica y la frontera de los Vosgos: la primera separa dos naciones que necesariamente tienen que ser amigas, España y Francia; la segunda divide dos naciones que necesariamente tienen que ser rivales, Francia y Alemania. Resulta de aquí, que por tierra sólo podemos hacer la guerra al único país a quien no la debemos hacer. (1883-XXII-46.)

ESPAÑA, EN ESTADO DE
DERROTA PERMANENTE

Con el que no puede hacer frente no se mete nadie, pero tampoco cuenta nadie con él: está fuera de los sucesos, independiente del tiempo: no vive, es un muerto insepulto; sus bienes son tenidos por mostrencos, y pasan a poder del más audaz o del más fuerte. ¿Llevamos nosotros este camino? España ha retrocedido tan largo trecho desde Trafalgar, que sus marinos ni siquiera pueden ser derrotados, pues hasta para ser derrotado hace falta poseer una escuadra y España no la tiene; y vive derrotado por sí, en estado de derrota permanente, quien no puede exponerse a que le derroten los contrarios. (1883-XXII-46.)

ESPAÑA, PUEBLO DE ANTEOS

España no ha sentido nunca ni siente hoy todavía verdadera pasión por la marina de guerra. Pueblo de

Anteos, sólo en tierra se encuentra en su verdadero elemento. De cuando en cuando se han escuchado voces aisladas, intérpretes de la buena doctrina, desde los informes que precedieron a la famosa ordenanza de 1606 hasta la exposición del ministro Vázquez a las Cortes de 1812: «estando la monarquía tan dividida y separada, sólo con las fuerzas del mar se ha de conservar, sustentar y acrecentar», escribía a Felipe III el duque de Medina Sidonia, capitán general del mar Océano: «para conservar y ganar lo solo en que consiste el todo, decía en aquella misma ocasión Domingo de Echeverri, hay que ser dueño de la mar, y si esto enseña la experiencia de otros imperios, el de España, por su desmembración, pide más puentes en la mar que nunca ha habido menester otro alguno»; y añadía en otro escrito el almirante Brochero que «la cosa más admitida de los que tratan razón de Estado, ha sido y es que el que fuere poderoso en la mar lo será en la tierra»; más explícito el ministro de Marina José Vázquez, representaba a las Constituyentes de Cádiz que «la nación española jamás podrá ser nación independiente, al par que libre, sin una respetable fuerza naval que, sin ella, no será rica ni comerciante, y que, de consiguiente, tampoco será ni opulenta ni industriosa». — Pero estas máximas no respondían a un sentimiento del país, ni encontraron siquiera resonancia en las clases ilustradas y gobernantes. (1883-XXII-48.)

ESPAÑA NO ESTÁ PARA
PRODIGALIDADES

La marina no tiene derecho a pedir más, mientras no demuestre que sabe administrar lo que ahora recibe. La nación española no está para prodigalidades. Y si, como dice el adagio, por el hilo se saca el ovillo y por lo pasado lo venido, tenemos motivos de sobra para desconfiar. (1883-XXII-55.)

MARINOS DE GABINETE

Siempre fué vicio de nuestros gobernantes no atender sino a lucir flotas numerosas, sin cuidarse del personal. La Armada bautizada con el enfático nombre de Invencible, no fué vencida por los elementos que se hubiesen conjurado contra ella, como pregona la leyenda, sino por la impericia de los generales que la organizaron mal y la dirigieron peor. A principios del siglo xvii, el duque de Medina Sidonia informaba al rey que era preciso «hacer cría para generales de flotas, y aun de armadas y almirantes...», pues no los tenía buenos. De esta cría hemos carecido siempre. Los marinos españoles han sido, por lo común, marinos de gabinete: excelentes cosmógrafos y matemáticos, medianos navegantes y estratégicos, organizadores pésimos. En la teoría de la navegación, se elevaron a la altura de su siglo y crearon una rica literatura de hidrografía, astronomía, matemáticas, geografía, etc.; pero no hubo entre ellos hombres prácticos ni hombres de acción. Diríase que en el agua se sentían fuera de su elemento y que pesaba sobre ellos la fatalidad de la herencia. Todavía en nuestros días se observa que habiendo jefes y oficiales para mandar cinco armadas como la nuestra, los buques están a lo mejor desiertos de oficiales, porque todos huyen a los destinos de tierra, y cuando no los hay, se inventan de artificio por complacerlos. (1883-XXII-62.)

UNA MARINA SIN JEFES

No digo ya Patiño, pero ni el mismo Ensenada con todo su genio, tocó la verdadera raíz del problema a cuya resolución hubo de consagrar su fecunda y laboriosa existencia: organizó armamentos formidables, pero no se cuidó de formar los jefes que habían de regirlos, ni calculó bien la matrícula con que podía contar para tripularlos. Igual error cometieron

todos sus sucesores desde Arriaga hasta Lángara, no menos apasionados que él de las construcciones. Crearon entre todos una Armada de 311 embarcaciones, la tercera parte de gran porte, con cien mil hombres de dotación; pero no hubo jefes que supieran gobernarla, y todavía no había llegado a su apogeo, que ya había dado principio su decadencia. La causa de la derrota de Trafalgar no estuvo en el material: de excelentes calificó Nelson nuestros barcos: estuvo en la falta de instrucción de los oficiales que los mandaban. El ilustre Escaño, mayor general que fué en dicha batalla, declaraba que en la teórica estaban muy adelantados, pero muy atrasados en todo lo demás; que en la parte principal y más importante de la ciencia naval militar no habían progresado nada, comparados a los ingleses; que nuestro modo de maniobrar no podía compararse con el suyo; que no sabíamos hacer lo que hacían ellos, y que era preciso una refundición total del malhadado sistema que regía en aquella sazón. Han pasado ochenta años y la situación de las cosas ha cambiado tan poco, que habremos de felicitarnos si la honrada sinceridad de Escaño encuentra desapasionados émulos en nuestro tiempo. (1883-XXII-63.)

EL TURNO DE LOS PUEBLOS

En otro tiempo, los arponeros vascongados iban a enseñar su arte a los balleneros holandeses, y los maestros constructores y capitanes de ribera de nuestro litoral cantábrico eran solicitados en los astilleros de Francia, y los de Mallorca explicaban en la Academia de pilotos de Portugal. Entonces iban a enseñar; hoy tienen que ir a aprender. Es el turno pacífico de los pueblos en el magisterio de la Humanidad. (1883-XXII-65.)

ECONOMÍAS EN MARINA

Hay que obtener grandes economías fusionando los dos ministerios de Guerra y de Marina; economías, fusionando los Cuerpos facultativos; economías, fusionando las dos Infanterías; economías, disolviendo la escala de reserva; economías, reduciendo el Cuerpo Administrativo de la Armada y el personal de la Administración central; economías, suprimiendo destinos innecesarios; economías, rebajando la graduación y sueldo de los buques en cuarta y segunda; economías, estableciendo el reemplazo; economías, transfiriendo arsenales a la industria privada; economías e ingresos, vendiendo buques desarmados, material inútil de los depósitos de Artillería e Ingenieros y edificios y terrenos que en Madrid y los Departamentos ocupa Marina innecesariamente; economías, simplificando la organización de la enseñanza; economías, suprimiendo más de cien Comandancias y Ayudantías de Marina, que pueden ser desempeñadas por los alcaldes de los respectivos puertos; economías, enviando a la escuela de párvulos a tantos niños que no saben hablar todavía y ya han sido agraciados con el grado de alférez; economías, declarando terminada de real orden la eterna convalecencia de tantos marinos de agua dulce que vegetan en la escala de reserva y podrían vender salud a muchos marinos en activo servicio. De estas economías ha de salir el material. (1883-XXII-65.)

REFORMAS EN MARINA

Hay que librar a la marina militar de todo servicio extraño a su instituto: de la guarnición de los arsenales, que corresponde a Guerra; del resguardo marítimo, que compete a Hacienda; del servicio de puertos, pesca y ordenanzas de la marina mercante, que incumbe a Fomento, con igual derecho que los

faros. Hay que reorganizar la enseñanza sobre bases más sólidas; refundir la administración en nuevos troqueles; retirarle el privilegio de ser árbitra de la inversión de su presupuesto; sujetarla a la fiscalización de las ordenaciones de pagos y del Tribunal de Cuentas; pues el no principiar por ahí, echarnos a construir escuadras—única cosa que la generalidad de la marina cree necesaria—, sería como si a un soldado enfermo se le preparase a la lucha mejorándole el fusil y doblándole la coraza: ¡la verdadera preparación estaría en sanarlo de su dolencia! (1883-XXII-66.)

CRIADERO DE IRREGULARIDADES

Hay que acabar con ese criadero de irregularidades, que en otro país darían motivo para que el Senado estuviera constituido en sesión permanente con carácter de Tribunal: ascensos fuera de escalafón y contra la ley; condecoraciones sin justificación; transferencias ilegales para convertir en prebendas el presupuesto del material; engaños al país, haciéndole creer con inauguraciones teatrales que se ha puesto en los picaderos de una grada la quilla de un buque, sin tener una arroba de hierro ni de dónde sacarlo; escuadras de instrucción convertidas en dependencias oficinescas, que *instruyen* en buques antiguos, en mares tranquilos y en puertos conocidos; buques construidos que no se sabe lo que han costado; carenas que duran seis años por falta de material; operarios de los arsenales ocupándose en construir muebles para los oficiales de los departamentos; arsenales de nueva creación en puertos descubiertos y sin defensa, cuando está en la conciencia de todos que sobran tres; cañones montados en cureñas inservibles; torpedos que nadie ha visto, encajonados y apilados en almacenes húmedos; picaderos marítimos en previsión, sin duda, de que sea preciso tripular alguna embarcación con regimientos de Caballería, como la

vispera de Gibraltar; sobresueldos a chupones, que debieran ir a la escuela y ser mantenidos por sus padres; doscientos oficiales en nómina por cada uno de los buques útiles, y a lo mejor no haber oficiales para mandarlos; comisiones ilusorias a los amigos para que residan en Madrid o vayan a baños sin perder sus pingües gratificaciones; sueldos cobrados por Ultramar viviendo en la Península, mientras una minoría desheredada corre los temporales sobre cubierta de buques desvencijados, o naufraga con el *Pizarro*, o perece trágicamente con el *Malespina*, sin que fuera de su paga, poco espléndida, les alcance ninguna de tantas mercedes y gracias como reparten pródigamente los autoritarios ministros de Marina a costa del bolsillo de los contribuyentes. (1883-XXII-66.)

RESTAURACIÓN DEL PODERIO NAVAL DE ESPAÑA

Quien haya de hacerla necesita poco menos que poseer el don de obrar milagros. Hay que introducir en ese caos el orden de una creación regular; destruir intereses personales, disfrazados con título de derechos; vencer preocupaciones de clase; perseguir abusos; extirpar corruptelas; tronchar en flor esperanzas de medro fundadas en la continuación del régimen existente; lastimar el amor propio de muchos; perturbar a no pocos en el goce de una tranquila existencia; romper con hábitos hechos segunda naturaleza; dejar sin trabajo, por el momento, a muchas familias; acorazarse contra la energía más poderosa que existe sobre la faz de la tierra, las lágrimas de las madres y de los niños que queden sin pan; contrastar la presión de ciudades influyentes, y tal vez la resistencia pasiva de clases muy respetables de la milicia; tener entrañas de hierro; atropellar por todo; enemistarse con todo el mundo; tapiarse los oídos, como Ulises, contra recomendaciones, contra

amenazas y contra gritos de no fingido dolor; ser Alejandro para cortar *ab irato* esos nudos y esas redes de mallas infinitas, imposibles de desatar, y en que están prendidos y asfixiándose el país y la marina misma; emular a Hércules en el palacio de Augias, para arrojar torrentes de luz y de justicia en esa especie de masonería misteriosa, a la cual no puede uno asomarse sin sentir mareos y desvanecimientos, como se sienten siempre que se asoma a los abismos... (1883-XXII-67.)

MINISTRO CIVIL

Al frente de la administración de la Marina ha de ponerse un estadista que, sin tener con ella ningún vínculo corporativo, haya demostrado en otros ramos que sabe administrar, y que, además de saber administrar, tenga en su carácter tanto acero como tienen los montes de la Península en sus entrañas; que posea una abnegación sin límites, devoción al trabajo, seguridad en los cálculos, inflexibilidad en sus resoluciones, mano de hierro con guante de seda para tratar con las gentes del oficio; perspicacia en el conocimiento de las personas para descargar el peso de la ejecución sólo en quien valga, y adaptar a cada cargo la aptitud que le sea congruente; que sepa desafiar la impopularidad; que maneje con firmeza el bisturí; que se haga sordo a los clamores del interés egoísta, sea de personas, sea de provincias o de clases, y saltar por encima de él, pues la Patria no conoce a nadie, siendo una familia que se rige por justicia distributiva, no un asilo benéfico donde imperen el favor y la arbitrariedad. (1883-XXII-68.)

EL MOMENTO DE LA MARINA HA PASADO

Las cosas tienen su momento oportuno, y el de la Marina ha pasado. No presta ya el tiempo para em-

pezar otra vez y sacar de la nada nuevas escuadras que no fueran, como los torpedos mandados a Manila, la cebada al rabo; ni aunque hubiese tiempo queda dinero para barcos; y cuando ambos factores concurriesen, todavía faltaría lo mejor: aptitudes para administrarlos, manejarlos y hacerlos valer. (1899-XXII-90.)

* * *

¡Y un Parlamento y unos Gobiernos que no se preocuparon de hacer espíritu y nación, de redimir nuestro atraso intelectual, de enriquecer al país, de fortalecer su organismo económico, tan endeble de atajar la creciente depauperación de la raza y moderar la corriente inorgánica de la emigración, de adquirir colonias cuando fué sazón conservar las poseídas, de fomentar las factorías comerciales, etc., que no han hecho nada, nada, nada de cuanto era base forzosa, insustituible y *sine qua non* para un poder naval, pretenden improvisarlo saltando sobre aquel trámite, y al efecto se atreven a asumir una *dictadura* para imponer eso que es *una verdadera utopia*, al país! Han estado durmiendo aquel cuarto de siglo que decía, y al despertarse, se arrojan a dar cuerpo a sus sueños por el modelo de Potemkin. Se rebelan contra las consecuencias fatales de un abandono de toda la vida; inciden una vez más en el error de los tiempos de Carlos III y de Carlos IV; y sintiendo que les falta base y que carecen de autoridad, el señor Maura entiende suplir una y otra amenazándonos con la fuerza. ¡Cuán hondo habéis caído, pobres españoles! (1907-XXII-99.)

* * *

Cuando miles y miles de lugares carecen de escuelas y miles y miles de maestros perciben sesenta y

cien duros de haber al año, lo cual quiere decir que no son tales maestros; cuando la mayoría de los españoles, sin excluir aquellos que se hacen la ilusión de que saben leer y escribir, es analfabeta; cuando las tres cuartas partes de los que trabajan se acuestan todas las noches con hambre, y los que no han emigrado de hecho son emigrantes en espíritu y están condenados de por vida a padecer ambas dolencias, el analfabetismo y el hambre, porque no son curables sino a la larga, gastando lo que no tenemos, montañas de oro y caudales todavía mayores de voluntad —sólo hombres públicos tan divorciados del país o tan dejados de la mano de Dios como los nuestros pueden fiar improvisadamente el honor patrio y la independencia al poder naval; y no así como quiera, sino a un poder naval no más que de nombre, en que todo es y fatalmente tiene que ser imaginario y artificial menos el reguero de millones que ha de costar. (1907-XXII-116.)

EL SÍSIFO ESPA-
ÑOL SE PLANTA

Como quiera que sea, el Sísifo español se planta, negándose a cargar una vez más con el peñasco. Acaso se nos pregunte: ¿qué será de España sin marina? ¡Ay! ¡Lo mismo que ha sido siempre con ella: lo que Dios quiera! ¿Y aquello del Congreso Geográfico sobre restauración de nuestro poderío naval? Un sueño, república de Platón pura: algo previsto en hipótesis por la ponencia misma, a su final, cuando decía que de no admitirse el complemento adjetivo allí razonado «cualquier plan de reforma que se proponga será tan novela como si se hubiese encomendado la redacción a Tomás Moro o a Campanella». ¡Lástima que este último sueño de grandeza de nuestra nación, de que fuimos malaventurados voceros, haya costado tantas preciosas vidas y tantos raudales de oro, que son vidas también! (1899-XXII-90.)

EL PROYECTO DE ESCUADRA

La votación del día 30 (1) no fué acto de un Parlamento: fué una dictadura de notables, liándose la manta a la cabeza y haciéndole una higa al país. El concepto del régimen habrá de variarse, tomando forma de paradoja: el Gobierno del país... contra el país. ¡Valiente selfgovernment! (1907-XXII-95.)

* * *

Los contribuyentes *deben negarse* al pago de los doscientos millones, como de los dos mil a que ha de extenderse el compromiso contraído a espalda suya por los Poderes. Ya sé yo que los contribuyentes y el llamado Cuerpo electoral están casi tan muertos como la nación, y tengo por seguro que no reaccionarán, que aguantarán esa nueva bofetada y crucifixión, tan inicua como macabra. Pero sepan que tienen derecho a resistir pasivamente el pago de esos millones con que se abre una nueva vía de perdición, ya la última, si por ventura queda aún espacio para hablar de último. Más aún: que tienen derecho a resistirlo ya no pasivamente, sino activamente. ¿Y qué digo? Tienen más que derecho; tienen obligación, aunque no fuese más que por la España rediviva de la hipótesis, por esa España venidera que sin eso —¡acaso aun con eso!— no ha de venir. Derecho y obligación, digo, aunque con la certeza ¡qué amargura! de que aquellos órganos de la opinión vulgar y de la opinión ilustrada aludidos por el señor Maura soportarán el agravio con su acostumbrada resignación, no estóica, sino ovejuna, y se echarán en el surco... para que la España privilegiada, para

(1) La de los doscientos millones para la construcción de la Escuadra.

que el Parlamento dictador y sus sayones les carguen y les aumenten la carga con más comodidad. (1907-XXII-96.)

* * *

No haya miedo, no, de que sacudan su ingénita modorra y venzan su apatía constitucional para hacer cara a su enemigo el Poder, diciéndole, como le dirían si quedase en ellos señal de masculinidad.

— *Ubi tu caia, ego caius.* ¿Tienes gusto en jugar a los acorazados y a los torpederos? Pues págatelos. Nosotros queremos cambiar de vida; queremos hacer política *dinámica* y orgánica, pues que por no haberla hecho a su tiempo caímos: vosotros no acabáis de salir de la política *mecánica* y plusquam doctrinaria que nos condujo a la africanización y a Santiago de Cuba; y no salís de ella, porque esa es la descansada, no exige como la otra poner la vida entera en ella, se improvisa en una tarde de marcha de Cádiz y ya luego permite dormir a pierna suelta, y por otra parte esa os basta, dado que vuestro fin, testigo la experiencia, no es hacer nación, sino gozarla. Había que rectificar el sentido de toda nuestra historia, y vosotros mismos lo confesáis, no habéis rectificado nada: continuáis, no la historia de España, no siquiera su decadencia, sino su caída. Eso significa vuestro pensamiento de escuadra. Con Villaverde nos dijísteis que en aras de la consolidación del superávit y el saneamiento de la moneda teníamos que renunciar por algunos años a la reconstrucción y adelantamiento del país; ahora, con Maura, sacáis otra vez el cristo del honor nacional para desahuciarlos del mismo modo, diciéndonos que lo primero es la marina y que en holocausto a ella debemos resignarnos a andar un tiempo más en cuatro pies y pasear nuestra miseria por el mundo. Amigos, hasta aquí hemos llegado: basta ya de chanzas. Nos habéis re-

ducido, habéis reducido al país a la indigencia; no queremos que acabéis de matarnos con sangrías sueltas como esa, como habéis matado a la nación. No pagamos...

Y si ni aun esto han de saber decirles en sazón a los gobernantes y sus cómplices, considérese si tendrán entraña para intimarles. «¡Administradores infieles, os echamos!» Cuánto menos aún para rescatar la usurpada soberanía, para restablecer el acuerdo roto entre la opinión pública y el Poder, en la forma que dice Azcárate lo hacen los pueblos en casos tales: por la revolución. (1907-XXII-97.)

CONCEPTO ORGÁNICO DE LA MARINA

Para que haya marina se han menester las siguientes frioleras: 1.^a Personal político apto para administrarla o dirigir con eficacia su administración. 2.^a Personal técnico apto para manejar los barcos, y, por tanto, para perfeccionar su invención, pues sólo el que inventa o se halla en aptitud de inventar domina el manejo y mejora constantemente lo actual, sin fosilizarse. 3.^a Vocación marítima en ese personal, atraído como a su centro a los arsenales, escuelas y barcos del extranjero y al mar, lejos de los salones de Madrid. 4.^a Un gran presupuesto ordinario y permanente para carbón y para proyectiles, esto es, para navegar y para ejercitarse en el tiro. 5.^a Un gran presupuesto extraordinario y permanente para proseguir indefinidamente las construcciones, para mantener el material flotante y la artillería en constante renovación, porque los barcos envejecen muy aprisa, y más aprisa aún quedan anticuados. 6.^a Puertos militares bien fortificados y abundantemente pertrechados. Con esto se tiene *marina*, pero no se tiene todavía *poder naval*. El poder naval, supone, además de las condiciones enunciadas, estas otras: 1.^a un organismo económico robusto, una producción indus-

trial muy intensa, una gran marina mercante, un gran comercio exterior. 2.^a Territorios coloniales extensos, que hayan de apoyarse en una marina y en los cuales la marina se pueda apoyar, al mismo tiempo que ayuden a costearla. 3.^a Una cultura intelectual sobresaliente en todos los grados, por motivos obvios, que puso de relieve una información reciente llevada a cabo en los Estados Unidos, acreditando que también en Santiago de Cuba había triunfado el maestro de escuela. Es decir, en conclusión, que la marina es una pieza de un organismo complicado que necesita la concurrencia de otras muchas; que por sí sola no vale ni representa nada. (1907-XXII-98.)

DERECHO A NO DEFENDERSE

La opinión es árbitra de apreciar si las ventajas son más que los inconvenientes, o viceversa; es árbitra de juzgar que basta ya de dar vueltas a la noria de lo que se llama pomposamente defensa nacional; que esos enemigos de quienes habríamos de defendernos son menos enemigos nuestros que los políticos del país; que la nueva escuadra acordada serviría para guardar la España peninsular lo mismo que sirvió la otra para guardar la España ultramarina, y que siguiendo, como sigue, todo igual, no hay motivo para esperar que interrumpiese la ley histórica de nuestro pasado naval, jalonada por estos nombres: Invencible, San Vicente, Trafalgar, Cavite y Santiago de Cuba. La soberanía de la opinión alcanza, en todo caso, a decidir ejecutoriamente si quiere o si no quiere defensa de esta o de la otra clase; más aún, tiene perfecto *derecho a defenderse*; ¿quién habría negado a la sociedad española de 1808 la libertad de arrinconar los fusiles, clavar los cañones y abrir de par en par las puertas de sus ciudades y de esta forma, sin el más leve sacrificio, sin gasto de una peseta ni de una gota de sangre, cambiar un rey de fango por otro de plata cuando menos? (1907-XXII-110.)

ACORAZADOS CON HIERRO DE
SANGRE, PUÑALADA MORTAL

En la sangre hay hierro: esa es la mina a que acuden los notables para extraerlo y construir sus acorazados. ¿Cómo? 1.º Aumentando el coeficiente de mortalidad. 2.º Aumentando la emigración. 3.º Aumentando el número de españoles (ex españoles más bien) que descienden del rango de pequeños agricultores a la clase de jornaleros o proletarios. Quien quiera llamar a esto una sangría, llámelo: a mí me parece más bien una puñalada en el corazón. (1907-XXII-117.)

ESPAÑA NO HA DEMOSTRADO NUNCA APTITUDES PARA SER POTENCIA MARÍTIMA

Los barcos no salen de los montes ni de las minas, sino de la cabeza. Porque no hemos tenido en ella el *seapower* (poder o dominio del mar), no lo hemos tenido nunca en los océanos. Todo intento nuestro ha resultado artificial, no ha sido espontánea creación de la colectividad, sino obra imaginativa y abstracta de unos cuantos, y claro, no podía prosperar y ha abortado siempre. En nuestros días ha sucedido lo propio, y sucederá otra y otra vez si nos obstinamos en el empeño. (1907-XXII-119.)

* * *

Pocas veces se habrá dado en el mundo una oposición tan radical, tan irreductible, como ésta de España entre la geografía y la psicología. La primera nos dice que habitamos una península bañada por dos mares, con dos mil ciento veinticinco kilómetros de costa en la parte española y numerosos puertos, algunos excelentes, en ella: la historia nos enseña que nuestras aficiones militares no han sido nunca

marítimas. En vano muchas veces, desde el duque de Medina Sidonia, capitán general del mar Océano, en informe a Felipe III, año 1606, hasta el ministro de Marina don José Vázquez en su exposición a la Regencia del Reino dos siglos después, en 1812, expresó la convicción de que para ser poderoso en tierra había que serlo en la mar, y que sin una respetable fuerza naval España no podía conservarse ni ser potencia industrial y mercantil: estas voces aisladas no traducían un sentimiento del país y se perdieron en el vacío. Artificialmente, imaginativamente, sin que lo demandara la opinión, sin que le saliera a nadie de dentro, como una cosa exótica, una minoría de hombres de mar y de hombres de Gobierno, espoleados los unos por sugerencias del oficio, los otros por apremios de la política internacional, intentaron más de una vez crear un poder naval, sin que una sola, en los cuatro siglos de la decadencia, haya dejado de frustrarse. Como era natural, han sido los marinos mismos, desde don F. Javier de Salas en su discurso sobre la organización de la marina española (1865), hasta don Manuel Andújar en su magistral prólogo a la traducción española de Mahan (1901) y don Juan Spottorno en su monografía sobre Cosas del Mar (1902), los primeros a recoger y registrar ese hecho tan importante para la apreciación de nuestra psicología colectiva, según el cual España no ha demostrado nunca aptitudes para ser potencia marítima. (1907-XXII-119.)

FILOSOFÍA DE MAHAN SOBRE EL PODER NAVAL Y SU APLICACIÓN A ESPAÑA

La circunstancia de haber sido España poseedora de América sin competidores durante largo tiempo, y de haber conservado el primer lugar entre todas las naciones europeas hasta un siglo después del des-

cubrimiento, debió (dice Mahan, en su obra «Influencia del poder naval en la historia») hacerla ocupar un puesto preponderante entre las potencias marítimas, y sin embargo sucedió lo contrario, según lo acredita la ausencia de combates navales de importancia que se advierte en su historia a partir de Lepanto, no obstante haber sostenido numerosas guerras. Y encuentra la causa (acreditando con ella sus principios), en la decadencia del comercio de España, en la decadencia de sus manufacturas, que casi no existían, y en la decadencia de su marina mercante.

Quizá, así formulada, la explicación no sea más exacta que si la invirtiésemos con Vázquez, el ministro de Marina de 1812, que antes he nombrado: porque no tiene marina de guerra, carece de manufacturas y de comercio. No: ninguna de las dos decadencias deriva ni depende de la otra: son ambas hermanas y originarias, brotan de una fuente común, radicada en las circunvoluciones del cerebro. Lo que sí es cierto que siempre se acompañan y se condicionan en términos de poder anticiparse, que pueblo que carece de vocación para el comercio marítimo y sus adherentes (industria y colonias) carece también de vocación y de arte para la marina de guerra, y viceversa. No hemos sabido crear una gran industria, desarrollar un gran comercio marítimo, anudar vínculos de solidaridad con las repúblicas latinoamericanas y con Portugal, dilatar la raza por nuevos continentes, llevar su esfuerzo creador a todas las regiones del planeta, tener una política internacional definida que fuese como resultante o cristalización de todos esos factores: pues no había que esperar que supiésemos crear una marina de guerra, cuanto menos un *sea-power*, de que todos aquellos ingredientes, tanto como la marina, son condición previa y *sine qua non*. Lo mismo en el siglo del Renacimiento que en nuestros días, la fórmula racional

para nosotros era: *comercio e industria a proporción de las colonias; marina militar a proporción de la industria y el comercio*. Con esto, el cetro del mundo se habría consolidado en nuestra raza: el puesto que parecía correspondernos en la historia de la humanidad no habría quedado vacante y no lo habría ocupado Inglaterra. (1907-XXII-122.)

¡TARDE YA!

Una marina, un *sea-power*, una patria son, a modo de la encina, obra de un siglo o de más siglos. Hace tres que llegamos al punto de culminación, y lejos de evolucionar hacia adelante, hemos «evolucionado» hacia atrás, al revés de Inglaterra, pongo por caso, cuyas generaciones no han perdido el contacto y se han ido eslabonando con anillos cada vez más firmes, porque sumaban siempre labor propia a la heredada. No es sólo que hemos perdido los ciento cincuenta años, los veinticinco años, los nueve años transcurridos y no recuperados; hemos perdido también los años futuros, demostrando una vez más, con no hacernos cargo del gran problema ni cuidarnos siquiera de plantearlo en sus fundamentos, con volver siempre a lo mismo, que efectivamente somos refractarios a la enmienda. (1907-XXII-126.)

EL «REMOLCADOR DE POPA»

Como la cigarra, nos hemos pasado el verano entero de la vida cantando, y nos han sorprendido las heladas faltándonos todo, todo, todo; del buque para afuera, manufacturas florecientes, gran exportación, factorías y colonias, armadores o riqueza contributiva, solidaridad con América, conquistas u ocupaciones en Africa, que lo justifiquen o lo sustenten; del buque para adentro, cabeza, personal administrativo y técnico. Así, el barco ha sido siempre lo que nece-

sariamente tenía que ser, una superfetación, y ha obrado a modo de «remolcador de popa» tirando de España para atrás. (1907-XXII-126.)

ESPAÑA TIENE QUE
ACOSTARSE SIN CENAR

Esos que no miran más que a la necesidad, a lo que debería ser, me hacen el efecto del banquero quebrado que posee caja de caudales y no tiene dinero ni valores que guardar en ella: de quien disfruta un estómago regalón y carece de viandas con qué satisfacerle. ¿Qué se hace el tal con su caja o con su bolsillo? Pues renunciar a su uso, dejándolos vacíos, hasta que Dios mejore sus horas. Los españoles necesitarían unos con otros sesenta y dos céntimos diarios para mal guarnecer su estómago, según los cálculos del diputado Villaverde; pero los más de ellos no logran ese ingreso, ¿y cómo se las arreglan? Pues del modo más sencillo: acostándose sin cenar; echando mano de su único capital, que es el pellejo, que es la vida.

A eso tiene que resignarse la situación geográfica, la extensión de nuestras costas y todas aquellas otras señoras posibilidades, tan desmañadas o tan desafortunadas en la demanda de su derecho durante siglos: tienen que pasarse sin marina, acostarse sin cenar. El deudor ha acabado de hacerse totalmente insolvente. (1907-XXII-127.)

DOBLE LLAVE AL SE-
PULCRO DE ENSENADA

Con una experiencia constante de más de tres centurias, tal como la que llevamos por delante, sería un delito de lesa patria, sería un delito de lesa humanidad y de lesa sentido común, sería una demencia, dar dinero a crédito de una reforma que ha podido hacerse muchas veces y que no se ha hecho ningun-

na: esto es, verter al mar las últimas gotas de sangre que le quedan en la venas al país, clavarle un puñal en el corazón a sabiendas de que se le mataba. No; no se pida esto de nosotros. Que primero se rehaga el país, triplicando por lo menos su producción agraria, minera e industrial, disminuyendo en un tercio, por lo menos, el número de sus analfabetos y en otro tanto el atraso marroquí de los que presumen no serlo, mejorando en un tercio la ración alimenticia del proletariado de levita, de chaqueta y de blusa, acrecentando en un tercio el índice de la vida media... y después hablaremos.

A otro lado hay que volver la vista y llevar el bolsillo, ya lo he dicho. Escuadras, si alguna vez hemos de tenerlas, han de darse por añadidura. Mientras tanto, doble llave al sepulcro de Ensenada para que no vuelva a construir. (1906-XXII-130.)

V

FILOSOFIA POLITICA ESPAÑOLA

UNA INJUSTICIA Y UN YERRO

COLOCADAS en muestra, unas al lado de otras, las doctrinas del sentido común del pueblo y las de la razón científica de las escuelas, la sola comparación entre ellas patentiza por modo inconcuso la injusticia y el yerro que cometen los historiadores de la filosofía política haciendo preterición de los ideales del pueblo expresados en su literatura, así poética como jurídica.

El pensamiento de las colectividades, por lo mismo que es impersonal, se halla menos expuesto a las abstracciones en que tan a menudo incurren los teóricos, haciéndoles tomar por sistemas de verdad cierta lo que son puras construcciones de su fantasía. (1884-IX-5.)

DOCTRINAS DE LOS FILÓSOFOS

Las doctrinas del filósofo pueden ser, en todo o en parte, extrañas al genio nacional y de influjo nulo: las doctrinas del pueblo, no. Séneca, por ejemplo, entronca con los estóicos; Orosio, con San Agustín; Gonzalo de Berceo y Raimundo de Peñafort, con Gregorio VII; Lulio, Gómez Barroso y López de Ayala, con los moralistas indios y con la escolástica; Jacobo Ruiz, con la escuela de Bolonia; Juan García,

con Egidio Romano; Valdés, con Lutero y los anabaptistas; Suárez, con Santo Tomás; Fox Morcillo, con los filósofos griegos; Márquez, con Bellarmino; Quevedo, con los libros hebraicos; Gracián, con la Compañía de Jesús; Campomanes, con el regalismo; Aranda, con la Enciclopedia; Malo de Luque, con Locke; Marchena, con Rousseau y los girondinos; Donoso Cortés y Alcalá Galiano, con el doctrinarismo francés; Flórez Estrada, con Adam Smith; Sanz del Río, con Krause, etc. (1884-IX-6.)

DOCTRINA DEL PUEBLO

La doctrina política del pueblo español, revelada en su refranero, en sus costumbres jurídicas y fazañas, en los poemas del Cid, en los romances, en las cartas-pueblas, en los cuadernos de Cortes, en el Privilegio general, en las Observancias aragonesas, en la Carta castellana de 1282, en el proyecto de Constitución de la Santa Junta, etc., no trae en poco ni en mucho origen exótico, carece de ascendencia conocida, brota directamente, ora en raudal purísimo, ora enturbiado por impurezas nacidas de los hechos, de las entrañas mismas de la sociedad. (1884-IX-6.)

DOS ENERGÍAS JURÍDICAS

Al modo como en el orden del pensamiento buscan solución a los problemas de la política, de un lado, los científicos, y de otro, el pueblo, y en la vida práctica obran asimismo dos energías jurídicas y entrambas concurren a la formación del derecho positivo; los legisladores oficiales, autores de la ley y el pueblo, padre de la costumbre. (1884-IX-6.)

ELABORACIÓN CONSUETUDINARIA

Ni los historiadores ni los jurisconsultos acaban de persuadirse de que el Poder legislativo no tiene como

única voz la voz que resuena en el recinto de las Cámaras; que se realiza al lado de ellas otra elaboración callada, invisible, sorda, por cuya virtud se va sedimentando el derecho y cristalizando en forma de reglas consuetudinarias, en las cuales se manifiesta más claramente la soberanía que en las elecciones más libres que el más cándido de los utopistas pueda concebir; y que se escarnece y conculca esa soberanía cuando se niega valor a la costumbre, más que cuando se disuelve el Parlamento por un golpe de Estado. (1884-IX-7.)

ESCUELA HISTÓRICA

La Escuela histórica ha ejercido quizá algún influjo en la filosofía política, pero ninguno hasta el momento presente en la legislación. Y la ciencia de la costumbre—lo mismo que la ciencia del Estado, de la cual es aquélla un miembro interior—se halla todavía por construir. (1884-IX-8.)

EL ROMANCERO Y EL REFRANERO

Hasta aquí se ha analizado la Poesía popular española bajo el aspecto filosófico, estético y literario de su origen, desarrollo y decadencia, caracteres que ostenta, significación y valor que puede concedérsele como elemento de la historia, etc., etc.; pero apenas ha sido utilizada de un modo intencional y sistemático para penetrar el pensamiento ético, religioso, jurídico y político que animó al pueblo y que el pueblo consignó en ese gran repertorio de su sabiduría, y ni siquiera para infundir un soplo de vida en las rígidas facciones de la Historia, mediante los vivos y animados relatos de su vida íntima, hechos en ese candoroso libro de sus Memorias. Bajo entrambos respectos, son el Romancero y el Refranero veneros casi del todo vírgenes. (1881-XXII-3.)

DERECHO, ORDEN DE BIEN

Siendo el hombre un ser racional, debe obrar el derecho, como bien que es, en todo caso y sin otra consideración que la de ser «bien», independientemente de la ocasión, del sujeto y de las consecuencias, hasta el extremo de preferir la muerte a una mala acción. Esta doctrina se halla proclamada del modo más terminante y explícito en multitud de monumentos poético-populares, y alguna vez encontró valientes intérpretes en nuestras antiguas Cortes. (1884-IX-7.)

DERECHO, ORDEN DE REPARACIÓN

La pena, como medicina contra la injusticia, como poder reparador del orden jurídico perturbado, es un bien; pero ¿qué género de bien es? ¿Cómo se llama? Se llama derecho, se llama justicia. (1884-IX-15.)

DERECHO Y RELIGIÓN

Lejos de admitir nuestro pueblo que el Estado hubiera de depender de la Iglesia, o que el Derecho necesitara ser regulado por la Religión, más bien se inclinaba a lo contrario, y alguna vez la musa épica popular, pidiendo, como siempre, motivo de inspiración a la Historia, ha presentado a los delegados del Estado como jueces de la Religión y restauradores de la Iglesia, perturbada por su propio supremo Jefe. (1884-IX-21.)

ROMANCES VIEJOS

Todos ellos proclaman la independencia del orden civil enfrente del eclesiástico, con la áspera y ruda franqueza propia de guerreros y juglares de la Edad Media, pero sin descender a los abismos de la impiedad, de grosería y de cinismo a que descendió la musa del Romancero, fuera ya de la jurisdicción del

pueblo, en las centurias xvi y xvii, cuando hasta los sacramentos de la Iglesia se utilizan para esconder las más repugnantes torpezas. (1884-IX-22.)

DERECHO Y RIQUEZA

La riqueza influye poderosamente en el derecho. La recíproca no es menos cierta: el derecho fomenta por modo eficaz el desenvolvimiento de la riqueza pública y el bienestar material de los particulares. (1884-IX-51.)

DERECHO, ORDEN DE COACCIÓN

El derecho se diferencia del orden puramente ético en que tiene un aspecto exterior, una vida casi natural, que lo hace accesible a la coacción. La fuerza no es la esencia del derecho, ni siquiera nota integrante de él; pero sí su vehículo externo, diríamos su comitiva y acompañamiento ordinario. Es la garantía de su realización; más aún: alcanza hasta a restaurarlo cuando la voluntad lo resiste. (1884-IX-52.)

EL REFRANERO

Obra más directa del pueblo, y por tanto, más impersonal, se produce con más independencia de los influjos históricos y de las creencias religiosas y filosóficas, mudables de período en período; y sea porque en él se van acumulando, como en terreno de aluvión, los detritus de todas las creencias y doctrinas caducadas, alcanzando entre sus ritmos una supervivencia con caracteres de inmortalidad, sea porque es una traducción directa del espíritu del pueblo, en el cual alientan, aunque de un modo caótico y embrionario, todos aquellos principios de razón cuyo desarrollo lento constituye la obra aislada de los distintos períodos de la historia reflexiva de la humanidad, sea por otras causas que no se nos alcanzan, es

lo cierto que tienen representación en el Refranero español todos los sistemas teológicos y filosóficos acerca de las relaciones entre Dios y los seres infinitos. (1884-IX-82.)

LA JUSTICIA Y LA LEY

La justicia no se encierra toda en la ley: los reyes, y en general, el poder oficial, con sus actos, con sus interpretaciones, con sus decretos, pueden delinquir, pueden herir al pueblo en sus derechos fundamentales, pueden hollar la justicia, saltando por encima de las leyes estatuidas, o estatuir otras de índole tiránica. (1884-IX-91.)

DERECHO DE INSURRECCIÓN

Cuando no pudieron conciliar la lealtad feudal debida al superior jerárquico con el respeto debido a la justicia, los héroes de la epopeya popular española se pusieron resueltamente al lado de ésta: para escudar el derecho eterno, inmanente en la conciencia, contra la tiranía amparada por la ley, y prestar una sanción eficaz a los fallos de la opinión pública, erigieron en ley y en costumbre «el derecho de insurrección». (1884-IX-91.)

TRATADOS POLÍTICOS DEL ORIENTE

Así como los Tratados modernos de política no se ocupan apenas de otra cosa que de elecciones y diputados y ministros, los tratados didáctico-simbólicos importados del Oriente versan casi exclusivamente sobre consejeros y privados. Permanecen extraños a las agitaciones municipales de la Edad Media y a las luchas del feudalismo: nada de aquellas fecundas revoluciones que dieron fueros a los Concejos y abrieron al tercer estado las puertas del Parlamento. Por eso, tales libros no convenían a nuestro pueblo ni a nuestra constitución. Significaban un retroceso: ca-

yeron en medio del siglo XIII como un fósil desenterrado de las edades primitivas de la humanidad. (1884-IX-100.)

GENIO SEMITA

El genio semita siente más que razona, cree, pero no piensa, apto para el lirismo, pero poco discutidor, ha creado las grandes religiones del espíritu, pero no los grandes sistemas filosóficos, hijos de la duda y de la controversia, ni las grandes tragedias y epopeyas que cantan la explosión de las inquietudes interiores de la razón, los problemas de la vida y las grandes batallas de la humanidad. (1884-IX-100.)

MARIANA Y SUÁREZ

Con Mariana y Suárez dejamos al fin de ser semitas, volvimos a entrar en el concierto de la razón y a hablar el lenguaje de Aristóteles, de Cicerón, de Polibio y de Santo Tomás: sus obras fueron el testamento político del pueblo español. (1884-IX-101.)

QUEVEDO

Es don Francisco de Quevedo uno de los escritores más populares que han conocido los siglos, a punto de perder casi del todo su individualidad y tornarse género, al modo de Homero, Séneca o el Cid. Como crítico, que es su nota característica y dominante, transparentase en el conjunto de sus obras, a través de las amargas espumas de su sátira sin igual, todo un ideal político, opuesto a aquel cuyos frutos tan cruentamente flageló en el curso de su fecunda y laboriosa vida. Como repúblico, acometió de frente el problema político en dos obras, menos leídas de lo que merecen: una, la *Política de Dios y Gobierno de Cristo*; otra, *Marco Bruto*. (1884-IX-102.)

Como hay un estilo andaluz y un estilo castellano, existe asimismo un «estilo aragonés», vivo, conciso, sentencioso, enérgico, más amigo de concentrar diversos conceptos en una frase que de comentarlos y diluirlos; poco amigo de retóricas y de amplificaciones, más atento a la profundidad del pensamiento que a la naturalidad y a la transparencia de las formas en que lo encarna la fantasía, y supliendo con tropos vibrados, de corte paremiográfico, los desenvolvimientos dialécticos y la majestad de la cláusula ciceroniana que los grandes prosistas castellanos aprendieron en los clásicos de la antigüedad.

Entre la prosa aragonesa y la castellana y andaluza existe la misma diferencia que entre el Fuero aragonés y el Código de Partidas, la misma que entre la historia política de Aragón y la de Castilla. Destácase principalmente ese carácter en los repúblicos. Como el país había hecho la política del sentido común, era natural que los publicistas trataran la razón de Estado en el estilo del pueblo, tomando ejemplo del Refranero. La vida se gobierna por una ley de unidad, y el genio de cada raza se ostenta siempre el mismo en todas sus manifestaciones.

En tal estilo grave, fueron creadores y maestros Antonio Pérez en el siglo xvi; Baltasar Gracián, en el xvii; el conde Aranda, en el xviii; Oliván, en el xix. Diríase que el astuto secretario aragonés había fundado escuela: Gracián, que lo tomó por modelo, le atribuía en cierto modo la paternidad del estilo conceptuoso. Sin embargo, entre las *Relaciones*, las *Cartas* y los *Aforismos* del primero, y el *Oráculo*, *El Discreto*, *El Héroe*, *El político Fernando* y *El Crítico*, del segundo, media todo un abismo: el abismo de la decadencia de España. (1884-IX-112 y 113.)

Los libros de Gracián llevan el sello de su origen; por milagro se encuentra en ellos un pensamiento franco; diríanse hechos para una sociedad de hombres artificiales. Al leerlos, parece como si se respirase una atmósfera saturada de vapores asfixiantes, o se caminara por un suelo sembrado de precipicios y poblado de sierpes, donde no pudiera adelantarse un paso sin mirar dónde se pone el pie.

Es Maquiavelo vestido con sotana de jesuíta: un Maquiavelo culto, fino y bien educado. Como él, sacrifica los medios en el altar del éxito, pero sin ir tan lejos, acaso porque no era necesario.

En el siglo que llevaba de vida la orden de Loyola, confesores sus miembros de reyes y ministros, ministros y reyes ellos mismos en alguna ocasión, maestros de los nobles, en íntimo contacto con la conciencia de todos y de todas las clases, se habían familiarizado con la vida tortuosa de las Cortes y aprendido las artes palaciegas y acumulado un caudal de observaciones y de prácticas que se conservaban por tradición y se iban perfeccionando por el uso. Gracián fué su Licurgo.

La obra de Gracián es un fiel retrato de la Compañía de Jesús; allí también se nos revela el secreto del éxito y de los triunfos alcanzados por ella en sus buenos tiempos, y aun después. (1884-IX-117 y 118.)

DONOSO CORTÉS

La filosofía política no había tenido más alto representante en España desde los días del insigne jesuíta Francisco Suárez; y es fenómeno que se presta a consideración, que habiendo fundado Suárez la

ciencia del derecho público, con criterio doctrinario, sobre la base de una ficción histórica, al reanudarse en nuestra Península las gloriosas tradiciones del inmortal autor del *Tratado de las Leyes*, adoptara también un criterio ecléctico, el criterio canonizado cuatro años antes por Felipe de Orleáns y Casimiro Perier, que habían dado a la nueva doctrina el nombre seductor de «justo medio».

El objetivo de Donoso era el mismo que el de los doctrinarios franceses: conciliar el principio racional de la soberanía popular con el principio histórico de la soberanía monárquica o de la monarquía del derecho divino; pero en el desarrollo de la teoría se levanta a tal altura, descubre tan gran ingenio y originalidad, analiza con tal delicadeza los más escabrosos problemas de la política, que a su lado quedan oscurecidos los más de los publicistas que abordaron con el mismo sentido la cuestión del poder político, señaladamente los franceses, sin excluir los que han vivido y escrito en nuestros días, y asombra que pudiera remontarse tan alto un hombre nacido y educado en un medio tan atrasado e inculto como la sociedad española de su tiempo. (1884-IX-123 y 124.)

VI

ESCUELA Y EDUCACION

LECCIÓN DE SALAMANCA EN EL PROBLEMA DE LA RENOVACIÓN DEL AMBIEN- TE INTELECTUAL ESPAÑOL

SE halla representada por la Institución de los Colegios universitarios, y tiene cumplida expresión en el artículo 33 de su Reglamento. No se limita la Junta, según él, a costear carrera y título a los becarios, sino que, además, los pensiona para que hagan un viaje científico al extranjero, con la mira de levantar por este medio el nivel intelectual del país, de promover en él los adelantos científicos y, en una palabra, de europeizarlo. Es, en pequeño, lo que hizo en grande el Japón después de 1860 para convertirse, como se ha convertido, en una gran potencia; lo que hizo Francia después de 1870 para redimirse, como se ha redimido, de su caída; lo que España tendrá que hacer si de veras quiere rescatar el tiempo perdido y librarse de desaparecer. No fué otro el espíritu de los fundadores de estos importantes Institutos al proponerse con ellos «proveer de hombres útiles a la Iglesia y al Estado». Sólo de uno de esos Colegios, el llamado Viejo o de San Bartolomé, se calcula que salieron siete cardenales, cien ar-

zobispos y obispos, seis Padres del Concilio de Trento, once gobernadores del Reino, cuatro consejeros de Estado, diez presidentes de Castilla, veinticuatro presidentes de Italia, Indias, Ordenes, Hacienda y Cruzada; diez y ocho embajadores, otros diez y ocho capitanes generales y treinta y seis escritores.

Imaginad ahora que el Estado funda un Colegio como ese en Berlín, y otro en París, y otro en Oxford, y otro en Harvard o Nueva York, como los tenemos en Roma y en Bolonia; que los confía a la dirección de pedagogos serios y bien orientados; que se manda a ellos una docena de docenas de becarios todos los años, y que cada década expiden de vuelta a España diez grandes químicos, y cien pedagogos sobresalientes, y seis hacendistas, once industriales, cincuenta agrónomos, cuatro epigrafistas y filólogos, seis historiadores, quince físicos y mecánicos, veintisiete ingenieros, arquitectos, matemáticos, artilleros y constructores navales, diez y ocho histólogos, médicos y naturalistas, treinta y seis jurisconsultos, filósofos, teólogos y economistas—para las Universidades, para los Seminarios, para las Escuelas Normales y especiales, para la gobernación, para las diócesis, para el Parlamento, para las explotaciones agrícolas, para las minas, para las fundiciones, para las manufacturas, para los ferrocarriles, para las maestranzas, para el libro y el periódico, para la Administración pública, para el Ejército—, que inventan, que agitan, que propagan, que organizan empresas, que atraen capitales a la luz, que jubilan todo lo rezagado, que ponen en fermentación la masa, infundiéndole un espíritu nuevo, que transforman los servicios públicos, que disputan su puesto a esos dos mil extranjeros que monopolizan ahora los sueldos más pingües del país y le dan aspecto de colonia... Imaginad que esto se hace, y España habrá revivido, se habrá reintegrado a Europa, sin haber dejado de ser España, y antes bien, siendo más Es-

paña de lo que ahora lo es, y más sobre todo de lo que lo será sin eso dentro de diez, dentro de veinte años. (1901-XXV-66.)

LA ESCUELA

Sea la escuela Covadonga espiritual que expulse de nuestro suelo el Africa que espiritualmente ha vuelto a invadirnos. Deshinchemos esos grandes nombres: Sagunto, Numancia, Otumba, Lepanto, con que se envenena a nuestra juventud en las escuelas, y pasémosles una esponja. Desmontemos de su pedestal al Gran Capitán y al duque de Alba, a Leyva y Hernán Cortés, a Alejandro Farnesio y don Juan de Austria, y elevemos a él a Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, a Cisneros y Legazpi, a Hernández de Oviedo, a Lacerda, a Vives y Vitoria, a Antonio Agustín, a Servet, al Padre Salvatierra, a Pedro de Valencia, a San José de Calasanz, a Belluga y Olavide, a Campomanes, a Floridablanca, a Aranda y Pignatelli, a Flórez Estrada, a todos esos que caminaron, en todo o en parte, por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes en una España nueva. (1901-XXV-126.)

Nuestra áncora de salvación, si todavía queda alguna para España, está fundamentalmente en reorganizar y crear la «escuela», entendiéndolo por esto implantar a todo gasto, cueste lo que cueste, en todas sus imponentes proporciones y con positiva eficacia, que no meramente en las páginas de la Colección legislativa, el vasto sistema de instituciones docentes que han hecho a Alemania y el Japón, que son la fuerza y el orgullo de los Estados Unidos, que han restaurado a Francia. Con frecuencia nuestro llamado Parlamento vota créditos extraordinarios para ad-

quirir y construir cañones, jamás para crear y mejorar escuelas; es el modo cierto, infalible de que España siga adherida a la vieja piel, vínculo de su pasado muerto; de que no se desprenda nunca su infértil heredada cabeza, oficina de nuestra decadencia; de que no llegue jamás a ser nación ni, por tanto, a saber, como no sea en aprensión, lo que es defensa nacional. Sabidas las miras de Inglaterra con respecto a nosotros, eso sería lo que nos aconsejase el Foreign Office, si solicitáramos su consejo. Porque es el camino que conduce en derechura a los Tel-el-Kevir; el medio seguro que se le brinda a Inglaterra para granjearse un segundo Egipto o un segundo reino indostánico (ya tiene uno en la Península). 1906-XXIII-85.)

* * *

Si la escuela ha de cumplir la noble misión que le tiene confiada nuestro siglo, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para el temple que requieren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero, donde vegetan los niños como plantas aisladas; en una semiobscuridad misteriosa, fija perennemente la vista en el termómetro, extraños a las agitaciones de la vida social y a los graves problemas de su tiempo; tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar a la vida a raudales, difundándose como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social: no ha de representarse por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar, por techumbre el cielo, por material de enseñanza cuanto posee y ha atesorado en la serie de los siglos la humanidad; abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el buque, en el templo, en el mitin, en el tribunal, en el Congreso, en el

museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar, para orar, para discutir, para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios. (1882-XXIII-174.)

* * *

La mitad del problema español está en la escuela: a ella principalmente debió su salvación y debe su grandeza presente Alemania. Hay que «rehacer» al español: acaso dijéramos mejor «hacerlo». Y la escuela actual no responde ni remotamente a tal necesidad. Urge refundirla y transformarla, convirtiendo a esta obra redentora las escasas energías sociales con que puedan aún contar los gobernantes y sus auxiliares. (1898-VI-26.)

NECESIDAD DE HOMBRES

Lo que España necesita y debe pedir a la escuela no es precisamente hombres «que sepan leer y escribir»: lo que necesita son «hombres»; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto o más que el entendimiento la voluntad. (1898-VI-27.)

ENSEÑANZA POPULAR

Al pueblo es preciso enseñarle desde los principios y en su lenguaje propio, que es el de los hechos; es preciso enseñarle lo más interesante sin llenarle la cabeza de aire; es preciso que como quien dice por fuerza, o bien por un tacto especial, se le haga comprender lo que de otro modo no comprenderá jamás, mal que les pese a ciertos escritores de Agricultura y a determinadas escuelas; es preciso, en fin, ense-

ñarle con el ejemplo, pero con un *ejemplo especial y peculiar* que le destierre las dudas por una parte, y al mismo tiempo le ponga en el caso de emitirlo con seguro éxito. (1866-XXXIII-77.)

PERSONAL DE LA ENSEÑANZA

Lo primero y más urgente, en todos los órdenes de la enseñanza, es la reforma del personal existente y la formación de otro nuevo. Este es el gran problema; podríamos decir casi que el único. Programas, métodos y organización deben venir después, porque no tendrían valor alguno sin el maestro. (XXX-III-333.)

* * *

La causa de los maestros se confunde en mi pensamiento con la causa patria, sin que haya otra por encima ni a su nivel. (1907-XXXIII-253.)

CONTRARIAR LOS CAPRICHOS

Mi principio fundamental de educación es éste: Combátanse sin tregua y sin descuido los caprichos de los niños.

Sobre este principio de educación (*contrariar los caprichos*) pudiera escribirse un libro tan bueno como el *Emilio*. Si el tiempo fuese amigo mío y tuviera yo las fuerzas de Rousseau, no dejaría a otros la gloria y el trabajo de emprenderlo.

Los caracteres no nacen *perversos*, pero pueden ser *pervertidos*, por falta de educación o por una educación viciosa.

La contradicción elevada a sistema: he aquí el verdadero método de educación. Es el sistema homeopático, que para hacer frente a las *contrariedades* de la vida, educa el espíritu en el seno de la *contradicción*,

como el atleta que se prepara a luchar templa su cuerpo con los golpes de preparación. Para prevenir los dolores de una *aspiración* insensata, destruir la raíz del *capricho* en el alma.

Arbol que crece torcido, puede enderezarse a fuerza de grúa; pero quebrando las fibras de la corteza y la medula del corazón. (1870-XXXIII-197, 200, 204, 213, 203.)

DOS ASPECTOS DE UN TODO

La escuela es una sociedad en pequeño; la sociedad, una escuela en grande; ambas igualmente orgánicas, totales y omnicomprendivas: no son dos mitades de un todo, sino dos todos, o más bien, dos aspectos complementarios de un mismo y solo todo. (1882-XXXIII-179.)

ESCUELA NUEVA: SU OBJETIVO

La conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter; y juntamente con esto, la restauración del organismo corporal, tan decaído por causa del desaseo, del exceso de trabajo y de la insuficiencia de alimentación: tal debe ser, en aquello que corresponde a sus medios el objetivo de la escuela nueva (1898-VI-27.)

UNIVERSIDADES

La Universidad se ha convertido en un asilo de todas las nulidades científicas del país, siendo la llaga tan profunda y extensa, que si algún día ha de *principiar* la regeneración científica de este pobre país, no hay más remedio que tapar a cal y canto las Universidades (que están peor que en los días de Godoy), dándoles su sueldo para que vayan a comérse-lo a sus casas, a fin de que no estorben y perviertan, como ahora, y crear a su lado una institución nueva,

cuyo profesorado no se reclute por el sistema corruptor y embrutecedor de la oposición. (1885-XXXIII-363.)

Menos Universidades y más sabios. No se encierra todo en levantar el nivel de la cultura general: es preciso, además, producir grandes individualidades científicas que tomen activa participación en el movimiento intelectual del mundo y en la formación de la ciencia contemporánea. Para ello, y por añadidura para cegar una de las fuentes más caudalosas del proletario de levita, han de reducirse las Universidades a dos o tres, concentrando en ellas los profesores útiles de las demás, y crear colegios españoles, a título del de Bolonia, en los principales Centros científicos de Europa, para otras tantas colonias de estudiantes y de profesores, a fin de crear en breve tiempo una generación de jóvenes imbuídos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones prósperas para la investigación científica, para la administración pública, para la enseñanza y para el periodismo. (1898-VI-27.)

SUPERIORIDAD DE LA EDUCACIÓN

Un hombre de talento, que posee la llave de todas las ciencias humanas, si no tiene el corazón formado, si tiene pervertido sus sentimientos morales, si no tiene conciencia de sus deberes, si no tiene educada la sensibilidad ni desarrollada la conciencia moral, es un azote para la Humanidad, y al mismo tiempo un verdugo que a sí propio prepara su suplicio. El que sin instrucción de ningún género posee una educación no ya esmerada, pero sólida; no ya extensa, pero profunda, que haya arraigado en su alma la idea del bien, nuestro origen, nuestros deberes y

nuestro fin, éste cumplirá el destino que la Providencia le ha marcado en el plan universal de la Creación.

El hombre educado e instruído es el hombre perfecto, el hombre que satisface el progreso de los siglos, el *desideratum* de la Historia; pero entre educación e instrucción, mil veces preferible es la primera, mil veces más importante y necesaria. (1869-XXXIII-136 y 137.)

CÓMO DEBE SER LA EDUCACIÓN

Los que, pasada la Edad Media, no dieron al pueblo otra educación que la religiosa, lo embrutecieron, porque la fe ciega no es fe, porque la religión debe salir del alma y no de los labios, porque sentimos a Dios en el corazón y no en una fórmula vana rutinariamente aprendida. Educación moral, para que sea más segura la educación religiosa; y educación religiosa, para que sea más sólida la moral; educación intelectual, para que sea el fundamento inquebrantable de la religiosa y moral; y educación física en interés mismo de la intelectual y de todo el individuo, porque el hombre no vive sólo de abstracciones. (1869-XXXIII-139.)

CARÁCTER DE LA ESCUELA

Si yo pudiese, sin incurrir en nota de pedantismo, definir en un símil fisiológico el carácter de la escuela tal como yo la concibo, tal como se deriva de este concepto, os diría que es a modo de una célula gigantesca, cuya membrana exterior abarca toda España, con sus ciudades, ríos, cordilleras, campos, monumentos, puertos de mar y vías de comunicación, cuyo núcleo es Madrid, supongamos, con todos sus museos, talleres, fábricas, tribunales, templos, ofici-

nas, jardines, comercios y establecimientos de enseñanza; y cuyo núcleo es el edificio que constituye su domicilio oficial, centro dinámico donde reside la voluntad ordenadora, y de donde irradia en poderosas corrientes la fuerza vital a todos los puntos de la periferia, para poner en movimiento y hacer servir al logro de sus fines cuantos elementos activos encierra en su seno la sociedad española. (1882-XXXIII-180.)

EL PUEBLO, MAESTRO

La escuela no es algo distinto y como aparte de la sociedad; que escuela y sociedad son dos nombres de una misma cosa, dos aspectos complementarios de un mismo organismo; que la escuela, tal como yo la concibo, es la sociedad entera, la Naturaleza entera, en una palabra, el mundo. Y naturalmente, a tal escuela tal maestro. A una escuela que no se toca, porque está en todas partes y en ninguna, un maestro que no se ve, maestro anónimo, impersonal, casi casi diría que inconsciente, porque enseña sin saber que enseña. Me refiero al pueblo, ese gran maestro intuitivo y realista, el del método pedagógico diríamos dinámico, que demuestra el movimiento moviéndose, que enseña las cosas haciéndolas, y en quien se conciertan, hasta identificarse, la vida y el pensamiento, la enseñanza y la realidad. (1881-XXXIII-192.)

MAGISTERIO Y SACERDOCIO

El magisterio y el sacerdocio son como dos ruedas de engranaje, cuyo concurso simultáneo y construcción perfecta son necesarias para que funcione y progrese la máquina social. (1869-XXXIII-126.)

El maestro y el sacerdote son las dos palancas que han de remover los obstáculos del progreso. Su dili-

gencia no debe tener límites, sus fuerzas deben ir paralelas, y los pueblos y el Estado deben prestarles firme apoyo.

El maestro y el sacerdote deben estudiar los medios de restablecer el orden, de hacer resonar en los corazones la voz del Evangelio; de definir a los ignorantes la verdadera libertad, resumen de derechos y deberes; de practicar, para su enseñanza, la fraternidad, alma de todo progreso.

* * *

El maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres; uno y otro son los hermanos modelo y la providencia visible de los pueblos. Su amor, su bondad y solicitud deben conservar la inocencia en el corazón de los primeros y afirmar la caridad en el corazón de los segundos. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones, deben enseñar a los unos el trabajo, conducir a los otros a la previsión e inculcar a todos la filosofía del día de mañana. Y así como su palabra forma las inteligencias, sólo su ejemplo mejora las costumbres; ¡ay del que cerrase sus oídos a esta verdad! No lo olviden los párrocos y maestros: su misión es una misma, sus fuerzas deben obrar unidas, y no sólo dentro del templo y de la escuela, sino también fuera, en los campos y en los hogares. Excitar la fraternidad por medio de la asociación, como contrapeso a la violencia de las pasiones, y dirigir el trabajo para que no lo haga estéril la ignorancia: he aquí condensado en pocas palabras el blanco que deben proponerse juntos el buen maestro y el buen párroco de los lugares. (1869-XXXIII-126, 107, 109 y 117.)

NUESTRO PROFESORADO

El profesor de Facultad ha de ser *órgano vivo* de su ciencia en todas relaciones; no ha de contentarse

con ser un nuevo *repetidor* de sus postulados, sino, ante todo, un *descubridor* de ella: primero, porque sólo así podrá propiamente enseñarla, porque sólo en cuanto la vaya descubriendo y reconstruyendo con sus alumnos, entrarán éstos en posesión plena de ella para saberla, prosperarla y hacerla práctica en la vida: el procedimiento discursivo y memorista, todavía en uso, es impotente para formar científicos ni jurisconsultos, no alcanzando su virtud sino a preparar mecánicamente para los exámenes a los alumnos, los cuales con eso quedan después de doctores tan ignorantes del Derecho como el día que se matricularon por primera vez en la Facultad; segundo, porque si el profesor público, que tiene la ciencia por oficio, y que vive de ella como el sacerdote del altar, no la hace progresar, ¿quién lo hará, cuando ni siquiera tenemos en España constituídos órganos especiales de investigación, tales como las Escuelas de Estudios superiores, ni público que lo estimule con sus favores?

* * *

País que tenga dormido o atrofiado el pensamiento, no puede ser y llamarse con justicia nación civilizada; para ello, ha de tomar parte activa en la formación de la historia contemporánea, contribuir a aumentar el caudal intelectual de Europa, como lo hacen Francia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Rusia... y esto será imposible en España mientras no cambie radicalmente el temperamento de nuestro profesorado, más pagado de la retórica que de la reflexión; más dado a vivir del pensamiento ajeno que del propio. (XXXIII-376.)

NECESIDAD DE EDUCACIÓN

Hoy más que nunca se necesita educar a la juventud destinada a la lucha; hoy más que nunca se ne-

cesita amamantarla con las santas ideas de caridad, de justicia y de abnegación; escribir en su alma el «Amad al prójimo como a vosotros mismos», hacerle leer en su conciencia lo que allí está escrito desde el principio, el resumen de la ley: «No hagas a otro lo que no quieras que otro haga contigo». Hoy más que nunca se necesita desengañar a los pueblos y convencerlos de que no todo es lectura y aritmética en la vida; que el hombre no vive sólo de pan, y que con gran facilidad se tuerce el árbol en los primeros años si con particular cuidado no se le dirige. (1869-XXXIII-138.)

LEGISLACIÓN PEDAGÓGICA

Condición esencial y previa por parte del legislador, ennoblecer el magisterio, elevar la condición social del maestro al nivel de la del párroco, del magistrado y del registrador; imponer a su carrera otras condiciones que las que en su estado actual de abatimiento pueden exigírsele; introducir en el programa y en las prácticas de la escuela la enseñanza obligatoria de oficios, las abluciones diarias, el aire libre, las excursiones y los campos escolares, la educación física y moral, la guerra al intelectualismo, los métodos socráticos e intuitivos, la compenetración con la sociedad. (1898-VI-27.)

ENSEÑANZA NEUTRAL

Hay que ir a la *secularización* total, absoluta, de la antigua escuela, hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el territorio debe ser escuela mientras no pueda serlo todo el planeta. (1882-XXXIII-174.)

Hay que acabar con la eterna lucha de partido político-religiosa, que hace infecunda toda reforma

en la enseñanza. Base de concordia sería la *neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados.* (XXXIII-335.)

ASOCIACIÓN EN EL ESTUDIO

El que para instruirse quiera aprovechar las ventajas de la asociación, debe entrar sin prevenciones, sin que el amor propio pueda cegarle, con ánimo de ceder, no de imponer el propio modo de pensar al compañero, y mucho menos de irritarse porque insista en el suyo. Sabiendo evitar estos escollos con prudente abnegación y docilidad de espíritu, el estudio reflexivo producirá frutos tan exquisitos como abundantes. (1869-XXXIII-162.)

* * *

El estudio simultáneo y regular de dos personas explicándose mutuamente la lección, no sólo tiene la inapreciable ventaja de obligar al estudio detenido y profundo del libro, sino que el comercio recíproco de las ideas multiplica el poder de análisis en el entendimiento de cada una, formando entre los dos un criterio de investigación y comprensión casi siempre superior al del autor mismo. (1869-XXXIII-155.)

LAS OPOSICIONES

He presenciado durante quince años iniquidades sin cuento, cometidas por jueces sin honor y sin conciencia, que han traficado con el porvenir de esta desventurada patria, más hambrienta de justicia que de pan; que han convertido la Universidad española, apenas renaciente, en un como asilo de impedidos, a donde han ido a refugiarse, revueltas con muy escasos hombres de saber, todas las nulidades científicas del país; que han alejado sistemáticamente de ella a todo cuanto podía levantarla y ennoblecerla, haciéndola retroceder más de medio siglo y encomendando

la educación de la juventud a gentes ayunas por lo común de ciencia, de vocación, de amor al país y de sentido moral; que han convertido la enseñanza superior en vínculo de los segundos lugares, arrojando a los primeros a la desesperación y al martirio. Es inicuo, es inmoral, es antipatriótico, es infame lanzar a un hombre de su puesto, torcerle la vocación, hacerle trabajar en balde un año y otro año, consumiendo tal vez el patrimonio de su familia, esterilizar una aptitud que habría realzado al país, destruir un alma como en castigo de haber tomado en serio la vida... Cuando se vota así, no se ha venido a la oposición con la toga de juez; se ha venido a manera de una urna hueca donde hay en vez de conciencia un voto inconsciente depositado allí por ajena mano. ¡Esta votación es un sonrojo para la ciencia española! (XXXIII-406.)

MAGISTRADOS Y MAESTROS

Somos el país clásico del analfabetismo y esto lo explica todo...

Tenemos una clase de funcionarios a quienes confiamos nuestras miserables cuestiones de ochavos, y otra clase de funcionarios a quienes confiamos el tesoro de los tesoros, esa cosa augusta que se llama el niño, de cuya buena o mala dirección depende el que España perezca o se salve; pues a aquellos, a los magistrados, les pagamos un haber de hasta *ocho duros y pico* diarios, y aun hay alguno que cobra diez y siete; a los otros, a los maestros, les pagamos también diez y siete duros, pero no cada día, sino cada año, con lo cual no hay que decir la carrera que podrán hacer, las aptitudes que podrán adquirir, el interés que podrán tomar en la formación de una España nueva. (XXXV-342.)

VII

HACIENDA ESPAÑOLA

ERROR DE LOS CAPITALISTAS

A nuestra vista se está produciendo un fenómeno digno por todo extremo de llamar la atención. Hasta hace poco, nuestros capitalistas invertían sus fondos, casi exclusivamente, en negociaciones con el Tesoro público, que les ofrecía un interés más alto, aunque menos seguro, que toda otra especulación. El estado de relativo desahogo de la Hacienda disminuyó aquel interés, y coincidiendo esto con un movimiento de iniciativa en los capitalistas, indujo a éstos a retirar de los fondos públicos una parte de sus capitales y emplearlos en la industria más sencilla; más segura, más descansada y más accesible a todas las inteligencias, la construcción de casas en las ciudades, natural transición a la edificación de fábricas y granjas. Pero al proceder a la realización de este pensamiento han invertido los términos del problema, han sido víctimas de un espejismo; han creído que las habitaciones lujosas y de precio para las clases acomodadas rentarían más que las modestas y baratas para las clases menesterosas, y en tal equivocada creencia se han dado a levantar casas monumentales y barrios opulentos, estrechando cada vez más a las familias pobres en sus infectas zahurdas de los suburbios, provocando una crisis dolorosa de que son víctimas todas las clases de la población,

y no logrando, a la postre, obtener de sus capitales así colocados sino la mitad del interés que pudieran haber producido. (1883-XXII-17.)

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Se dice que la elevación de los cambios nos ha arrojado fuera de la comunidad europea, y es al revés: el habernos quedado fuera de la comunidad europea ha engendrado la elevación de los cambios. Es la necesaria secuela de la bancarrota de un pueblo que no come, que no sabe leer, que soporta un régimen oligárquico, que no cosecha más que seis hectolitros de trigo por hectárea, cuya renta es absorbida por el tenedor de papel y la carga de justicia, que no ha encontrado en la catástrofe de 1898 revulsivo o lección ni aun para precaverse de los que la produjeron, separándolos a perpetuidad del servicio activo de la gobernación; que paga Tribunales y no tiene Tribunales; que paga marina y no tiene marina; que paga Universidades y no tiene Universidades; que paga Parlamentos y no tiene Parlamento; que paga patria y no tiene patria; de un pueblo nirvánico, que se ha estacionado en el siglo xv y que, por lo tanto, no puede durar.

No podremos contar ya con Europa mientras no se haya obrado este fenómeno: el restablecimiento de los cambios a la par. Y los cambios no habrán vuelto a la par en tanto la nación no se haya levantado de su quiebra. Cuando la hayamos redimido de su inferioridad, de su atraso, de su miseria; cuando hayamos mejorado su geografía y su psicología, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad; cuando hayamos remediado la inconcebible deficiencia de nuestras cosechas y de nuestras explotaciones mineras, y se queden en España v. g., los ciento ochenta millones que pagamos anualmente al

extranjero por importación de los artículos, el trigo y carbón mineral, y la producción en general se haya abaratado lo bastante para que podamos volver a ser exportadores; cuando hayamos elevado el nivel de la cultura media y desarrollado la instrucción superior y técnica base necesaria y segura de progreso industrial; cuando el pueblo se nutra mejor, porque gane más y compre el pan y la carne a precios europeos; cuando poseamos una administración de justicia que no sea de aprensión, donde el trabajo encuentre la necesaria protección, lo mismo que las personas y sus derechos; cuando hayamos logrado borrar la memoria de nuestros poco tranquilizadores precedentes financieros, y practicado grandes cortes en la parte carcomida del presupuesto de gastos, y recobrado la confianza de Europa, y, por decirlo de una vez, cuando la Escuela y la Universidad, el taller, el cortijo y el mostrador, la Administración pública y los presupuestos sean europeos, lo será también la moneda. Al punto en que España vuelva a ser de veras nación, dejando de ser lo que es, una tribu con levita en camino de ser declarada colonia por los que a toda prisa la están colonizando, el problema de los cambios habrá quedado resuelto por sí mismo. (1902-XXIII-31.)

NUESTRA MONEDA Y NUESTROS PRESUPUESTOS

El oro es la moneda de las naciones progresivas y civilizadas: nada más lógico que nosotros hayamos retrocedido a la plata y sigamos retrocediendo hacia el cobre. Tanto se ha depreciado la moneda cuanto se ha depreciado la nación. Nuestros presupuestos nacionales son unos presupuestos africanos, incompatibles con la independencia patria. Porque no es lo grave, con serlo ya tanto, que el contribuyente español pague 1.000 millones de pesetas todos los años al Erario público; lo grave es que la mayor parte se

consume en arrastrar peso muerto, en pagar réditos y parásitos, sin que quede apenas para vivir ni para progresar, para contener el retroceso y ganar lo perdido hasta nivelarnos con Europa; que no obstante ese esfuerzo colosal, no contenido ya en los límites de la renta, vivamos condenados a perpetua adscripción y a perpetua Africa; a no ser nunca hombres de nuestro siglo, con pan en la mesa, luz en la escuela, libertad en el Tribunal. (1902-XXIII-30.)

POLÍTICA ARANCELARIA EXPANSIVA

Las reformas de los aranceles de aduanas en sentido liberal abaratan los artículos extranjeros, desarrollan las importaciones, activan la producción nacional y, como efecto, y al propio tiempo como condición, robustecen y acrecientan el comercio de exportación, y encuentra la marina fletes abundantes, tanto a la ida como al retorno.

Nuestros gobernantes deben imponerse como norma de conducta no provocar represalias, ni castigar a nadie con ellas; pues en última instancia siempre viene a ser víctima de tan absurdas medidas la marina propia. Respecto a los intereses ajenos, para que los demás respeten los nuestros, y nunca proceder por primeras impresiones ni por cálculo precipitado, sino con gran medida y prudencia, antes de poner las manos en los aranceles de aduanas o en los consumos con ánimo de recargarlos; el menor retroceso hacia el sistema prohibitivo siembra la alarma y la confusión entre los navieros, y paraliza corrientes de vida que se habían iniciado bajo la garantía de un estado de cosas cuyo cambio nadie reclamaba ni podía nadie prever. (1883-XXII-30.)

COMERCIO DE TRÁNSITO

No basta abrir las costas y fronteras de la nación para los productos extranjeros que han de consumir-

se en el interior, y las costas y fronteras de los demás países para los productos nacionales que pueden necesitar ello: con esto sólo, el transporte marítimo se mueve por necesidad en un círculo relativamente muy limitado, y no lo veríamos adquirir nunca las proporciones que España, por su situación y por su riqueza, tiene derecho a esperar. Es preciso, no diré fomentar—esto sería pedir demasiado a nuestros Gobiernos—, sencillamente permitir el comercio de tránsito, autorizado ya en toda Europa menos en España.

Reviste éste dos formas distintas, según se limite a tener en depósito la mercancía o se extienda a elaborarla: su base común es la franquicia de derechos de aduanas mientras el producto no sea consumido en el interior. Los «depósitos comerciales» tienen por objeto almacenar productos importados que no han de sufrir ninguna transformación (café, cacao, aceite, azúcar refinado, especias, etc.), con destino a ser reexportados al extranjero en el mismo estado natural en que se introdujeron. Con el régimen de la «admisión temporal» se modifican o manipulan productos importados en bruto, a fin de reexportarlos luego que hayan sufrido la primera transformación industrial. Fomentan la riqueza del país en un doble sentido: proporcionando fletes en abundancia a la marina mercante, y dando el ser a multitud de industrias intermedias, el descascarado y limpia del arroz, la extracción de aceite de sésamo y otras semillas oleaginosas, el refinado del azúcar, la molienda de trigo, la fabricación de bujías esteáricas, el estampado de tejidos crudos, el bordado de chales de la India, la purificación del aceite, la fabricación de cordelería, la de conservas para la exportación, con aceites refinados y hoja de lata los extranjeros, etc. (1883-XXII-34.)

NUESTRA HACIENDA

Con referencia a los siglos pasados, Cánovas del Castillo, en sus notables estudios sobre la batalla de Rocroy, nos representa la Hacienda española en estado permanente de déficit, mil y mil veces más funesto—dice él—que la inquisición. De ahí no hemos salido sino por accidente y pasajera; hoy aquel déficit continúa, representado por todos los cientos de millones que el presupuesto debiera consignar y no consigna para gastos de progreso y de España nueva, para transformar nuestra geografía y nuestra psicología, para mejorar la ración de vida del español y encenderle alguna luz dentro del cerebro, y sigue siendo para nosotros lo que en otro tiempo la inquisición: una a modo de máquina neumática que hace el vacío en derredor nuestro, aislándonos de Europa. (XXXV-345.)

PAGAR A LA MODERNA
VIVIENDO A LA ANTIGUA

Hemos gastado en ejército y somos un país indefenso: hemos gastado en carreteras y no tenemos carreteras; hemos gastado en diplomacia y no tenemos diplomáticos; hemos gastado en escuelas y el pueblo no sabe leer; hemos gastado en Universidades y no tenemos ciencia; hemos gastado en Tribunales y no tenemos justicia; hemos gastado en marina y no tenemos barcos ni colonias; hemos gastado en registros y no tenemos crédito agrícola; hemos gastado en Diputaciones y no tenemos administración local. España ha sido como una gran locomotora patinando sobre un mismo carril durante cuatro siglos: sin moverse de un lugar ha consumido en los ejes toda la grasa de la nación. Y hemos llegado a este inconcebible viceversa: a que pagamos a la moderna mientras seguimos viviendo a la antigua. (XXXV-347.)

* * *

El pueblo no ha llegado a saber que habíamos entrado en una nueva era de la historia sino por el cobrador de contribuciones y el agente ejecutivo. Sigue viviendo a la antigua, pero tiene que pagar a la moderna.

Para él no se ha hecho todavía «la revolución»; entre el despotismo nuevo y el antiguo no ha habido solución de continuidad. El día en que triunfaron las llamadas «revoluciones» de 1812, de 1820, de 1854, de 1868, pudo decir como los de Quito a raíz de su emancipación de la metrópoli: «Ultimo día de despotismo y primer día de... lo mismo». (II-258.)

LA MINORÍA PRIVILEGIADA DE
LOS SERVIDORES «SERVIDOS»

Vuelvo a examinar en su concepto general el presupuesto de gastos y a compulsarlo con la realidad, y observo que en lo que tiene de vivo no está hecho para la función, sino para el órgano; no para los servicios en que se especializa y distribuye y hace práctico el fin, o digamos la misión social del Estado, sino para los «servidores», que diríamos mejor «servidos»; en otros términos, que también las clases activas son pasivas, y sus haberes, pensiones alimenticias a título ordinariamente gratuito, y solicitado por este hecho reflexivo que sería preciso, no diré reorganizar esos servicios, según la locución técnica corriente, sino crearlos, pues de hecho no existen, tachando y haciendo desaparecer los inútiles, refundiendo a proporciones razonables los necesarios, simplificando las jerarquías y los procedimientos y poniendo al frente personas idóneas y de voluntad, de forma que el servicio resulte eficaz, y encima de eficaz y de sencillo, barato, y se produzca una economía de consideración en los gastos de administración del Estado, mientras, por otra parte, el Estado quede provisto de órganos, deje de ser un cuerpo por constituir. (XXXV-319.)

LOS INTERESES CREADOS

No supimos organizar antes y carecemos de arte para reorganizar ahora, y el presupuesto se convirtió en un como «yantar» feudal y congrua alimenticia de una minoría privilegiada de la nación, y todo intento de remediarlo cede y sucumbe ante la resistencia de los intereses creados y de los que incesantemente se siguen creando, así locales como de clase; los compromisos de los partidos, aun los más solemnes, se frustran, declarándose de hecho impotentes en el Poder para desbaratar ese vasto sistema de parasitismo organizado, y hasta para formular un plan graduado de reforma, aquellos a quienes se aparecía ésta, desde la oposición, tan urgente y tan fácil de ejecutar. (XXXV-321.)

NECROCRACIA

No son los presupuestos de una España viva, de la que en la península puede y quiere vivir, y que, como germen naciente, pugna por romper la envoltura que lo oprime, escuchando inquieto desde su cercal subterráneo las voces y ecos rumorosos de una humanidad nueva que pasa sin mirar por delante de sus fronteras; son los presupuestos de una España muerta. Yo no puedo mirarlos sin ver en ellos la imagen de una nación avasallada y corroída por los muertos, de una nación cuya forma de Gobierno es una «necrocracia»; alguno de los grandes oradores de la tribuna antigua se los habría representado como el peñasco donde el Prometeo español yace encadenado, en tanto los buitres todos del pasado le devoran ávidamente las entrañas, sin dejarle erguirse, demostrar que está vivo, incorporarse a la corriente de la civilización universal. (XXXV-332.)

¡NO MÁS DISCURSOS!

No más forcejear, sudar, provocar declaraciones, escuchar promesas. ¡Manos para ejecutar lo ya de-

clarado y concordado! Y si no las tenemos, vale más que el país diga a los convidados del presupuesto lo que el italiano al mosquito de trompetilla: *bebi tutto il mio sangue...* o mudar de régimen, de personal, de rumbo, o resignarse a cuantas sangrías quiera el actual abrir en el país; a cuanto quiera hacer de nosotros. En todo caso, no más discursos. (XXXV-334.)

BALANCE DE NUESTRO
PASIVO NACIONAL

En plena paz, cuando todavía ni amagaban siquiera las guerras coloniales ni teníamos sospecha de ellas, hace seis o siete años, nos decía a los españoles Leroy-Beaulieu en sus estudios sobre las «haciendas averiadas»: que necesitábamos una reacción pronta y una energía suprema para dar tajos sin piedad en el presupuesto de gastos, no por pellizcos ni por arañaduras, sino por veintenas de millones, si queríamos evitar la insolvencia y la bancarrota, que anunciaba como muy próxima. Por el mismo tiempo, el señor Montero Ríos consideraba urgente acudir a «salvar nuestra honra, haciendo mutilaciones dolorosas, reduciéndonos a vivir con lo estrictamente necesario», y el señor Cánovas prometía economías «hasta la crueldad», rebajando el presupuesto de gastos en un 20 por 100, con cláusula de dejar el Poder si no las lograba, para que otro más afortunado lo hiciese, y el señor Sagasta juzgaba que no era ya bastante la simple nivelación de los presupuestos, que había que obtener un superávit de cien millones con objeto de dar un gran impulso a las obras públicas, y el señor Salmerón ponía en alarma al mundo político haciendo notar que «la situación de la Hacienda no representaba un mero contratiempo financiero, ni una crisis más o menos circunstancial: era el Estado todo que se venía al suelo».

A través de esto principia ya a medirse la profundidad de la caída. Los hombres de Gobierno no man-

tuvieron sus promesas; faltaron aptitudes, faltó virilidad. «Los que no tengan valor para sufrir que su nombre sea vilipendiado (escribía Becerra en 1892), los partidos que por contemplaciones o por miedo a la impopularidad no introduzcan de ochenta a cien millones de economías, no son dignos del Poder». Por desgracia, ni tuvieron ese valor ni abandonaron el Poder; no se hicieron aquellas mutilaciones dolorosas y la gangrena prosiguió sus estragos: después de varios intentos sinceros de nivelación, los dos partidos del turno declaráronse de hecho impotentes, no ya para disminuir los gastos, sino que hasta para contener su aumento, siempre creciente; acobardados ante el déficit, sin arrojo para confesarlo, apuraron todo su ingenio en descifrarlo, buscando ilusionarse a sí propios y despistar al país, y en esta tarea anti-patriótica les sorprendió la guerra. Entonces, entre acuñar el oro de la autonomía, que valía miles de millones para nuestro Tesoro y para nuestra exportación o acuñar la sangre de la juventud, optaron impiamente por lo último; un abismo llamó a otro abismo, una guerra a otra guerra y, en conclusión, que sin que hubiese llegado a mejorar aquella desesperada situación de la víspera, que representaba la quiebra en la paz y el Estado entero que se venía al suelo, se le ha sumado lo siguiente: disminuído el territorio y su potencia productiva, quizá en una mitad, aumentada la Deuda pública en unas mil pesetas por familia, el déficit subiendo de ochenta millones a más de trescientos. Así, lo que antes había sido caída con alguna esperanza de rehabilitación, ha sido ahora desplome y aniquilamiento. Todo lo que era progreso, riqueza y contento de la vida, todo lo que era aumento de bienestar, de vigor, de salud, de vida media, de población, de cultura, de aproximación a Europa, de porvenir en la historia del mundo, lo hemos disipado, ¡locos y criminales!, en pólvora y en humo: durante cuatro años la guerra

se ha estado tragando un canal de riego cada semana, un camino cada día, diez escuelas en una hora, en media semana, los 44 pueblos creados por Olavide y Aranda en los valles de Sierra Morena. (1918-VI-6.)

HACIENDA ABANDONADA

Hacía siglos que la sabiduría popular venía amonestándonos con aquel refrán que vale por un libro: «Hacienda, tu amo te vea»; y sordos al consejo, abandonamos la nuestra, la hacienda de todos, la hacienda de la nación, al torpe cuidado de los administradores espontáneos, que ni siquiera fueron nombrados por nosotros. Todos se atrevían con lo nuestro, con nuestros caudales, con nuestro honor, con nuestra libertad; pero no es maravilla, pues les daba alas nuestro aguante. Cierto que fueron las Cortes, con el Gobierno, quienes votaron la catástrofe, y que esas Cortes no habían sido votadas por nosotros porque no nos dejaron que las votásemos los gobernantes; pero no por eso somos menos culpables, por no haber usado de otros medios legales para hacernos oír, por haber tolerado que gobernasen los que no hacían cuenta con nosotros, los gobernados, por no haber acudido a su propio terreno para luchar con ellos y convencerlos o sustituirlos, entrando en turno cuando menos. (1898-VI-13.)

NUESTRA BANCARROTA

Porque el Estado paga con regularidad mensualmente su nómina y trimestralmente su cupón, gallean los políticos y quieren hacernos creer que han salvado la nación de la bancarrota. Por desgracia, nada más distante de la verdad.

Hemos salvado «el honor de nuestra firma», sí; no ha quebrado el capítulo de la Deuda ni el de la nómina; pero ha quebrado todo lo demás, todo lo que representa la España nueva, todo lo que da crédito de europeo.

Ha quebrado la Escuela, ha quebrado la despensa, ha quebrado el Ejército, ha quebrado la Justicia, ha quebrado la conciencia, ha quebrado el sufragio, ha quebrado la libertad, ha quebrado la civilización.

Podría Marruecos hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con sus acreedores y con sus servidores públicos, militares y civiles, sin por eso dejar de ser Marruecos, y aun pudiera suceder que retrocediera. Este es cabalmente nuestro caso. (De *El Progreso*, 4 Junio 1904.)

PLAN DE POLÍTICA FINANCIERA

Entrar en el presupuesto de gastos como Atila en Roma; ejecutar heroicas y sangrientas anatomías, tapándose los oídos y sujetando al paciente con la fuerza pública, a fin de evitar el curso forzoso y la suspensión de pagos, y de promover el descenso de los cambios y la subida de los valores, imprimiendo una dirección nueva a la política financiera. Ante todo, destinar al fomento de la producción (no diremos ya de la riqueza, por huir los equívocos) una gran parte de lo que se consumía en gastos improductivos, demostrando con eso a Europa nuestra voluntad de administrar por fin como personas cuerdas y de hacernos solventes; decidir al Banco a que movilice su cartera, v. gr.: negociando las obligaciones del Tesoro que tiene en ella, y suspender con urgencia y derogar después la ley que le autoriza para elevar la circulación fiduciaria a dos mil quinientos millones; hacer tradición de presupuestos, que salden positivamente sin déficit, y obtener este equilibrio financiero, evitar o extinguir ese déficit del presupuesto general de España, no aumentando el déficit de los presupuestos domésticos de los españoles, sino reduciendo al Estado a vivir como lo que ha vuelto a ser, como un pueblo primitivo, trasladándolo desde el segundo a la bohardilla, cercenando los gastos en una tercera parte cuando menos (y no decimos más por

causa de la Deuda), refundiendo y descentralizando servicios, despidiendo personal, diluyendo y escalonando responsabilidades, suspendiendo amortizaciones, unificando o convirtiendo deudas, hallando nueva materia contributiva, y si todavía eso no bastase, vendiendo islas lejanas, ensayando la reversión anticipada de los ferrocarriles, etc., etc. (1898-VI-28.)

PROGRAMA DE ECONOMÍAS

Cuando en 1888-1894 se emprendió por liberales y conservadores la política de nivelación, habría bastado menos de cien millones de economías; pero no se tuvo arte para ello, como no se ha tenido después para conjurar la guerra; faltó valor para amputar un dedo y ahora hay que amputar el brazo, y todavía con el razonable temor de que no sea suficiente. Supresión de Ministerios, Direcciones, Consejos, Academias, Comisiones, Delegaciones, Obispados, Universidades, Capitanías, Arsenales, etc. Reducción de los gastos militares, disminuyendo el contingente activo del Ejército, amortizando en el generalato, cerrando escuelas especiales, etc. Reducción de obligaciones eclesiásticas, de acuerdo con la Santa Sede. Reducción de las Embajadas a una sola en París. Por término medio, de cada diez empleados suprimir nueve (sean o no de carrera, amovibles o inamovibles), sin derecho a percibo alguno por cesantía o excedencia, y al que quede ponerle por condición que trabaje, como se trabaja en las artes y profesiones libres, sin número fijo de horas y despacho al día. Rebaja de sueldos y pensiones a la congrua. Revisión de los derechos pasivos; supresión de ellos para lo sucesivo, y su sustitución por el seguro obligatorio. Operación de Tesorería sobre las pensiones ya causadas y debidas, para repartir la carga en un número de años que reduzca a una mitad la cifra a pagar en cada presupuesto. Rescisión del contrato con la Trasatlántica, etc.

Igualdad ante los tributos, abolición de toda clase de privilegios; impuesto del 20 por 100 sobre la riqueza mobiliaria y los intereses de la Deuda. Siendo las emisiones de billetes sin reserva metálica, producto de dos factores diferentes, la prerrogativa de la nación y el crédito del Banco, debe partirse la ganancia entre ambos, o lo que es igual, reducirse a la mitad el interés que el Tesoro paga por sus préstamos a dicho establecimiento de crédito.

Supresión de los recargos de guerra. Reducción del sello de correos a diez céntimos. Encargos postales hasta diez kilogramos de peso. Distribución de los impuestos por el Gobierno entre las regiones, por éstas entre los Municipios y por los Ayuntamientos entre los contribuyentes o sus gremios, volviendo al sistema descentralizador de la Constitución de 1812, vigente todavía, por concierto, en las provincias Vascongadas y Navarra. (1898-VI-29.)

LOS DOS DÉFICITS

El Estado no tiene que preocuparse de un solo déficit, sino de dos: el déficit de la Hacienda pública de España, nacido de que se gasta más de lo que se ingresa, y el déficit de las haciendas privadas de los españoles, nacido de que se ingresa más de lo que se puede. Hasta ahora los Gobiernos han practicado el método primitivo y rudimentario de enjugar el primero de ambos déficits agravando el segundo, de nivelar los presupuestos generales de la nación desnivelando más los presupuestos domésticos de los nacionales. Desde hace dos generaciones está pidiendo España Gobiernos propiamente tales, que sepan crear riqueza; y los partidos no han acertado a darle sino Gobiernos que sólo han sabido crear contribuciones. Hay que mudar de sistema, para que los tributos dejen de ser un despojo y los contribuyentes no nos tendamos en el surco. El aumento de los ingresos del Erario ha de buscarse, en primer término, por vías

indirectas: por el aumento de los ingresos de los particulares, y, dicho en forma metafórica, por una subordinación y como agregación del ministerio de Hacienda al ministerio de Fomento. (1899-VI-123.)

TRASTORNO REDENTOR
EN LOS PRESUPUESTOS

España no revivirá jamás, a menos de un trastorno profundo en los presupuestos, que mude la dirección de los recursos nacionales, transfiriéndolos de la España muerta o jubilada, que ahora los consume, a la España naciente, a la España del porvenir. (1903-XXIV-73.)

VIII

LA REVOLUCION ESPAÑOLA

PROGRAMA SINTÉTICO

SUMINISTRAR al cerebro español una educación sólida y una nutrición abundante, apuntalando la despensa y la Escuela; combatir las fatalidades de la geografía y las de la raza, tendiendo a redimir por obra del arte nuestra inferioridad en ambos respectos, a aproximar en lo posible las condiciones de una y otra a las de la Europa central, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad. Hacer financieramente por la paz lo que se ha hecho por la guerra: invertir los términos de la máxima de Catón, diciendo *si vis bellum, para pacem*. Proponerse el gobernante, como ideal y como fin, en todos sus actos y medidas de Gobierno un tipo de sociedad superior al caído en 1898.

En suma de todo y como resultado: una revolución más honda que cualquiera de las que con tanto aparato se han hecho hasta ahora en España. (1898-VI-39.)

URGENCIA

España tiene sus minutos contados y no está para resistir nuevas pruebas. En siglos pasados, una decadencia de cincuenta años habría tenido quizá otros cincuenta o ciento por delante para ser enmendada y reparada; pero ahora no, porque la historia se

hace muy aprisa, recorriendo sus trayectorias con velocidades casi estelares. O instantáneamente, o nunca, tal es el dilema que nos han planteado los sucesos. (1899-VI-115.)

REVOLUCIÓN DESDE EL PODER

Hay que improvisar nación, haciendo una revolución desde el Poder en obra de meses, acaso de semanas; necesitamos «faquires» políticos que reproduzcan el milagro de los de la India, haciendo germinar y crecer la planta a vista del espectador en el instante mismo de enterrada, sin aguardar las lentas y penosas evoluciones de la agricultura ordinaria. (1899-VI-115.)

* * *

De esa revolución desde el Poder, que Maura define «las reformas hechas en el Gobierno *radicalmente, rápidamente, brutalmente*» «no hay, como él mismo dice, ni muestra ni esperanza» (1). ¡El Estado duerme! Mas ¿por qué? En obra de meses esa revolución ha sido planteada en toda su extensión, en cuanto a lo económico y financiero, en la isla de Puerto Rico; pero es porque allí el personal directivo ha mudado de raíz, pasando el Gobierno de manos españolas a manos yanquis. ¿Será sino de nuestra nación que esa revolución desde el Poder, reclamada un día y otro día desde hace tres años, no haya de hacerse hasta tanto que se haya obrado la renovación del personal gobernante en la misma forma y en idénticos términos que en Puerto Rico? (1901-XXV-118.)

Al día siguiente del desastre nacional los políticos dinásticos hablaron de hacer una revolución desde el Poder, y los partidos populares de hacer una revolución desde la calle; y todo ha parado en viento y retórica, pues la revolución no sube de la calle ni baja

(1) Congreso de los diputados, 15 de Julio de 1901.

del Gobierno, sino que está viniendo de fuera, sin que aquel aviso fulminante de 1898 nos haya hecho ni siquiera abrir los ojos. (1906-XXIV-13.)

El que volvamos o no los españoles a tener una patria, el que vuelva a existir o no en la Península una España viva, digna de ser vivida y deseada, depende de que se haga o no se haga muy rápidamente una revolución radical desde el Poder. Esa revolución no pueden hacerla los partidos dinásticos. La España actual, en su concepto histórico, única cosa que queda de ella, no es una nación autónoma, dueña y señora de sí: es una nación adscripticia, una nación pegada a una familia y a los contertulios de esa familia. Por consiguiente, esa familia y esos contertulios deben desaparecer de raíz; todo el personal de la política reinante debe renovarse, abriendo paso a un Gobierno revolucionario y propiamente creador que pueda ofrecer en breve a los españoles, huérfanos de patria, una España nueva. (1903-24-76.)

ALCANZAR A EUROPA

Hay que romper con todo el orden existente, cerrando ojos y oídos a compromisos personales de toda una vida; condensar los tiempos, tornando los minutos en horas y las horas en semanas; lanzar al país, sin reparar en temeridad de más o de menos, no ya a gran velocidad, sino a una velocidad vertiginosa, con la esperanza, siquiera remota, de alcanzar en su carrera a Europa y de brindar un consuelo en los pocos años que le quedan de vida a la generación actual; todo ello haciendo el coraje y la voluntad y el instinto a veces de preparación, considerando que en trances como el nuestro *non oportet studere, sed studuisse*. (1899-VI-115.)

FERNÁN GONZÁLEZ

«Un día que perdamos, nunca lo podremos cobrar, jamás en aquel día nos podremos tornar»: esta lección nos dejó, mientras volvía, desangrado y malherido, a la pelea con los enemigos, el conde Fernán González, el día que echó los cimientos a Castilla, fundada por él... Cada hora que pasa, sorprendiéndonos con los brazos cruzados o en una agitación infantil, amengua en proporciones muy considerables la probabilidad de que España acierte a desclavarse por sí misma de la cruz. (1899-VI-116.)

ESPAÑA Y MARRUECOS

La mayor de las batallas no la hemos perdido; la estamos perdiendo. Vivimos aún en pleno Cavite y en pleno Santiago de Cuba. Todavía se admite diferencia entre nosotros y Marruecos; pero dentro de poco, si nuestro letargo se prolonga, Europa nos mirará desde tan lejos que ya no advertirá diferencia, clasificándonos a las dos como tribus medioevales, estorbo en el camino de la civilización; y no será milagro si un nuevo Sidi Mohamed, emulando las glorias de Iwakoura el del Japón y copiando sus procedimientos, despierta las dormidas energías de la raza bereber, que en nosotros parecen agotadas, y funda en el Garb marroquí una poderosa nacionalidad, que sienta vergüenza del nombre español y se apiade de nosotros y señale como ideal y como objetivo a su política exterior la resurrección de España, en memoria de aquellos siglos en que fuimos hermanos. (1899-VI-116.)

IDEA DE ESPAÑA

La idea de España—no decimos ya su regeneración, sino que aun su mera existencia—va indisolublemente unida a la idea de *revolución*. (1899-VI-157.)

ESCRÚPULOS

No hay derecho para alegar escrúpulos constitucionales. Las revoluciones se hacen... revolucionariamente o no se hacen de ningún modo. Los Parlamentos sirven para consagrarlas, mas no para hacerlas. (1899-VI-157.)

DESEOS DE REFORMA

Nosotros no queremos ser un trasunto de Marruecos ni un duplicado de China. Queremos respirar aire de Europa; que España transforme rápidamente su medio africano en medio europeo para que no sintamos nostalgia del extranjero—horrible viceversa—y porque sólo así podremos desmentir nuestra defunción y reivindicar nuestro derecho a la independencia y a la historia, ya que ni Europa ha de consentir prendida a ella una tribu medioeval, en estado de fósil, estorbo en el camino de la civilización, ni las clases sociales rezagadas en la carrera del progreso por culpa de las clases gobernantes consentirán en tener sacrificada indefinidamente su vida en aras de un concepto por el cual derramaron baldíamente torrentes de sangre hace noventa años, cuando ese concepto no era una abstracción, sino que estaba aún lleno de contenido. (1899-VI-160.)

ABARATAR LA PATRIA

Queremos al propio tiempo que se abarate la Patria y se la desbroce de obstáculos físicos y sociales; que se simplifiquen los organismos públicos, Ejército, Clero, Tribunales y Administración de todos los órdenes y grados, lo mismo que sus procedimientos, adaptando el tipo morfológico de la acción a su estado de cultura y a su economía, y reduciendo, en consonancia con la nueva constitución resultante, el presupuesto de gastos. (1899-VI-160.)

VOLUNTAD NACIONAL

Si no hay voluntad de parte de los Poderes para reivindicar la bancarrota de la nación, tampoco debe haber voluntad de parte de los nacionales para conjurar la quiebra de la Hacienda. (1899-VI-160.)

SOLVENCIA ECONÓMICA

Ser solventes, obtener el equilibrio de los presupuestos a estilo de nuestros vecinos transfretanos, esto es, a costa de carecer de caminos, de tener una agricultura sahárica, escuelas propias de Kabylia y caricaturas de Universidad; tan ajenos a la formación de la ciencia y de la historia contemporánea como la tribu más ignota del Africa central; con el látigo sobre la espalda, bajo un régimen de mandarinismo, decorado con nombres europeos, especie de aduar húngaro compuesto de famélicos que se arrastran un siglo y otro siglo, bajo un sol dardeante, por el suelo polvoriento de la Península, marcados en la frente con un sello de inferioridad, condenados a envidiar como predilectos de Adán a ingleses, franceses, suizos, alemanes, belgas, su libertad, su prosperidad, sus tribunales, sus escuelas, sus instituciones de previsión y de progreso, su cultura; sin una sola satisfacción, ludibrio del mundo, esclavos del cupón, esclavos del acorazado, esclavos del procónsul, con un horizonte espiritual y físico que se encoge más y más a cada hora que pasa; ser solventes a este precio, repetimos, mantener la independencia económica a costa de todas las demás, duélenos decirlo, pero no nos traería cuenta; preferiríamos «los beneficios de la insolvencia». (1899-VI-160.)

REVOLUCIÓN Y RENOVACIÓN

Si no hay virtud en una revolución para hacer compatible la condición de hombres libres y europeos con la condición de solventes o, teniéndola, esa re-

volución no sobreviene a tiempo, el problema español no tiene solución más que en la sepultura. (1899-VI-160.)

REVOLUCIÓN EXTERIOR

Una revolución exterior como medio para realizar una revolución interna, cohibida por algún estorbo, sin duda ninguna puede ser conveniente; lo ha sido muchas veces en la historia; acaso lo sería en España, tan necesitada de horizontes nuevos, de renovación, de rejuvenecimiento, como que de ello depende hasta su subsistencia como categoría nacional en el concierto del mundo; pero esa segunda primavera, esa renovación interior, no consiste ni estriba en una reforma de detalle, suelta de todo enlace, tal como la de una descentralización en el régimen de los tributos; consiste en dar una nueva orientación a *toda* la vida nacional, en provocar una transformación honda de todo su ambiente, así físico como moral, renovando la escuela, la justicia, el régimen parlamentario, el sentido de la administración pública, los organismos centrales, provinciales y locales y su relación mutua, en que entra como uno de tantos factores el sistema de distribuir y de recaudar los tributos de la nación; favoreciendo y aguijoneando la producción, por la conquista y el encauzamiento de los agentes naturales de la riqueza y la protección del productor y del emigrante contra toda clase de obstáculos físicos y sociales; reprimiendo y estirpando al cacique, en campañas más duras y activas que las emprendidas contra un enemigo menor que él, tal como la peste bubónica o la filoxera; concentrando los mejores y mayores esfuerzos en la tutela de las clases desvalidas; cogiendo a España del brazo para sacarla del aduar y hacerla vivir vida europea. (1899-VI-234.)

REVOLUCIÓN DE ABAJO

Porque se realice la transformación del organismo nacional, porque tome nuevos rumbos la historia española; o dicho de otro modo: por poner la dirección del Estado en manos capaces de llevar a cabo esa revolución desde el Poder, puede ser acto reproductivo y consejo de prudencia política una revolución de abajo transitoria e instantánea, o una semi-revolución, tal como la de la huelga de contribuyentes. No siendo para eso, habiendo de seguir las cosas con su mismo vicio de antes, convertido aquel instrumento de remedio extraordinario en recurso de todos los días para imponer reformas parciales que interesen o se le ocurran hoy a una provincia o ciudad, mañana a otra, hemos de decirlo sin rodeos: grande o chica, la revolución sería para España un mal negocio. (1899-VI-234.)

NECESIDAD DE LA REVOLUCIÓN

Para que la Patria se redima y resurja a la vida de la civilización y de la historia, *necesita una revolución*, o lo que es igual: tiene que cambiar de piel, romper los moldes viejos que Europa rompió hace ya más de medio siglo, sufrir una transformación honda y radical de todo su modo de ser, político, social y administrativo, acomodar el tipo de su organización a su estado de atraso económico e intelectual y tomarlo nada más como punto de partida, con la mira puesta en el ideal, el tipo europeo. (1900-VI-261.)

CÓMO TIENE QUE SER

En parte, *exterior*, obrada por representantes de los Poderes sociales; en parte, *interior*, obrada dentro de cada español, de cada familia, de cada localidad y estimulada, provocada o favorecida por el Poder público también. En este sentido hemos hablado y hablamos de una revolución hecha desde arriba, de

una revolución hecha desde el Poder. Para mí, esa *revolución sustantiva*, esa transformación del espíritu, del cuerpo y de la vida de la nación, tiene que verificarse siempre *desde dentro y desde arriba*; por lo cual, importa no confundirla con lo que llamamos revolución de abajo o revolución de la calle, que es, si acaso, un simple medio o instrumento para aquélla, y que no tiene nada que ver con ella, que es cosa enteramente distinta, por más que la designemos con el mismo nombre. (1900-VI-265.)

QUIÉNES DEBEN PRESIDIRLA Y CAMINO POR DONDE DEBEN LLEGAR

Los mismos partidos reinantes, o digamos «del turno», adoctrinados por la catástrofe y arrepentidos de su conducta pasada, llegando al Poder por las mismas vías que antes, es decir, por su propio pie, por un como ritmo mecánico, por virtud del movimiento adquirido, sin que ni siquiera el Poder moderador tenga que intervenir sino por forma, como en 1883 a 1897. Hombres y partidos nuevos que suplan la falta de preparación, de voluntad o de fortuna de los del turno y que lleguen al Poder, sin necesidad de ningún movimiento de abajo, por acción reflexiva y personal del Poder moderador, como en 1881. Hombres y partidos nuevos también, llegados al Poder mediante una revolución adjetiva, o digamos de abajo, sea activa o pasiva, supletoria en todo caso de la prerrogativa, como en 1874, como en 1868. (1900-VI-266.)

EL PARARRAYOS

Las revoluciones hechas desde el Poder, no son sólo un homenaje y una satisfacción debida y tributada a la justicia; son, además, el pararrayos para conjurar las revoluciones de las calles y de los campos. (1899-VI-140.)

CRITERIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Disciplina social férrea, mantenida con duros y repetidos escarmientos en todos los órdenes y jerarquías de la Justicia y de la Administración, lo mismo que en las clases directoras de la sociedad, por acción directa y personal del jefe del Gobierno, para que estos conceptos, necesario predicado de una política reconstituyente—impersonalidad de la justicia, igualdad ante la ley, sentimiento de la solidaridad social, protección por parte del Poder público, amor de la Patria, deberes cívicos, moralidad administrativa, soberanía de la nación, libertad, etc.—, no sean puras abstracciones de la mente, sin otra realidad que la de la *Gaceta*, como hasta ahora ha sucedido, y el programa bosquejado no resulte, aun traducido en leyes y decretos, enteramente ilusorio e ineficaz, sin más efecto que retrasar la salvación por más anchos y seguros, si menos españoles, caminos. (1899-VI-104.)

DOS CAMINOS

Dos caminos son tentación a la paciencia agotada de la muchedumbre: uno, la *revolución*, dogma de derecho público en el pensamiento colectivo español, expresado en la literatura del pueblo, gestas, cantares y romances, consagrado como derecho constitucional en cartas y constituciones de Aragón, Castilla y Portugal, desde el siglo XIII al XVII, y que hoy ha pasado a la constitución interna y dado origen a todo el orden legal vigente en nuestro país. El otro, es un como recurso intermedio entre la pasividad y la revolución y consiste en *no aceptar*, ni, por consiguiente, cumplir *las leyes* emanadas del Poder público, entre ellas las tributarias. (1899-VI-187.)

CUESTIÓN DE ACCIÓN

Basta ya de ser relojes de repetición despertando a sordos; basta ya de solicitudes. Y basta también de

programas. Veinticinco años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar y las manos de haber holgado tanto. (1899-VI-227.)

LO QUE ESPAÑA NECESITA

No es sangre de héroes ni de mártires lo que España necesita, sino sangre fría, seso, dominio de sí propio y voluntad por parte de todos; sin aire de combate ni de provocación, con tanto de tristeza como de resolución, y por de contado, sin ofender al Poder mientras se le reconozca y se trate con él, entre otras razones, porque no padezca ni se relaje más la disciplina social, una de las dos raíces de que pende la subsistencia de la nación y la posibilidad de que se reconstituya. (1899-VI-189.)

RESISTENCIA PASIVA

Las cargas de caballería no pueden nada contra quienes se están quietos en sus casas; las leyes fiscales no fusilan por no pagar; lo único a que llegan es a embargar bienes; pero los almacenes de los especuladores y comerciantes se agotan en obra de días cuando no se les repone el género; las fincas embargadas no hallarían comprador, y adjudicadas al Estado, no habrían de ir a labrárselas, para sacar de ellas con que cobrarse sus sueldos, sus réditos o sus asignaciones, los oficiales de Negociado y los oficiales de Ejército, los acreedores del Estado, los escribientes, los prelados y canónigos, los almirantes y generales, recaudadores, catedráticos, jueces, gobernadores y ministros. (1899-VI-190.)

DESEOS DE REFORMA

Queremos ser ciudadanos de una nación civilizada y libre, guiada por artistas de pueblos, encendidos en piedad, no por lazarillos fríos y rutinarios,

con vocación al oficio sólo por el provecho o por la vanagloria.

Queremos una patria tal como la definió la Constitución de Cádiz; una España que procure nuestra felicidad, no una España que la estorbe. Que España sea para los españoles, dejando de ser para los partidos y sus empleados; o en caso contrario, que no sea de ningún modo. O resucitarla o enterrarla; nada de momias a la vista, engañándonos con una ilusión de vida. (1900-VI-288.)

RESUELTOS A TODO

Carecemos de dirección; vamos dando tumbos, no diré por la historia, por la penumbra de la historia, entre la oscuridad y la luz, entre la muerte y la vida; sin que nos rijan nacionales, sin que nos gobiernen extranjeros; y esto tiene que concluir. Hartos de advertir y de suplicar durante toda una generación; cansados de sufrir vejaciones y devorar afrentas, han salido de sus casas los productores, resueltos a no volver a ellas sin que eso haya concluído... de una manera o de otra. (1900-VI-288.)

FUEGO DE ESTOPA

No piensen los culpables, no piensen los privilegiados que esto va ser fuego de estopa. La desesperación se ha sobrepuesto en nosotros más aún que al instinto del orden, al mismo instinto de la vida. Porque para vivir como vivimos, es preferible no vivir. Nos hemos abrazado a las columnas del templo y nos salvaremos con él o perecerá él con nosotros. (1900-VI-269.)

PEDIR CUENTAS

A ley de previsores y de patriotas, por amor a España y por interés propio, tenemos que plantarnos diciendo: «hasta aquí hemos llegado», y aplicarnos a buscar el remedio; y tal vez dando un paso más pedir

cuentas a los que todavía se las deben a la nación y que el que la haya hecho que la pague. (1900-VI-269.)

LA FUNDA DE LA HOZ

Una revolución se acerca y la más vulgar previsión está pidiendo el pararrayos. El cual pararrayos no es precisamente el mauser, porque puestos en ese camino los jornaleros disponen de un instrumento que tiene mucho más alcance que el mauser, y no lo digo precisamente por *la hoz*, sino por *la funda de la hoz*. (1902-II-291.)

NECESIDAD DE DEFINIR

Hay que definir lo que debe entenderse por «revolucionario» y lo que por «gubernamental», y poner de una vez en claro si los que somos en la sustancia y de verdad republicanos gubernamentales, restauradores de la personalidad nacional y de su soberanía política, única legítima, y rompemos lanzas por la dignidad de la nación y de los nacionales tanto como por su reconstitución y adelanto mental y económico, pero recibimos el dictado de revolucionarios, somos efectivamente unos extraviados y locos o, si por el contrario, los dementes, los ilusos, los teóricos en el mal sentido de la palabra, los que sacrifican patria, progreso y libertad (claro que inconscientemente y de buena fe) en aras de una abstracción, son cabalmente ellos, los republicanos de aquella banda, los que toman engañosamente por línea de menos resistencia el hecho consumado y descansan en ella por improvisar labor, huyendo las fatigas y quiebras del camino, acaso sin notarlo, en una palabra, los que llaman gubernamentales, aunque no lo sean más que de figuración; o si, por último, no son locos ni desalumbrados los unos ni los otros, sino personas de razón que van por caminos divergentes a un mismo fin o a fines distintos u opuestos, que no forman de hecho *un partido* en que anden revueltos, desequilibrados y

cuerdos, o sujetos verdaderamente correligionarios, desunidos nada más por algún accidente, por una diferencia de apreciación, por una incompatibilidad de humores, por una conveniencia temporal o de ocasión, sino *dos partidos* de cuerdos que padecen el error de creerse unos mismos y aplicarse un denominador común, forzoso manantial de guerra civil. (1906-II-271.)

NUESTRO OLVIDO

No tenemos vista catóptica, y nos detenemos en la piel. Entendemos remozar la nave mudándole las hélices, sin preocuparnos de que está apagado y descompuesto el motor. Vimos un instante que nos hacía falta una revolución muy pronta y radical y ya nos hemos olvidado de ella. (II-263.)

REVOLUCIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Reformar una ley, cualquiera lo hace, y eso basta para entretener a la galería; al paso que reprimir al cacique no puede hacerlo quien lo es y carece de otro título que él para gobernar; y formar el carácter de un pueblo, educarle la voluntad, pide muchos millones, toda una revolución en el presupuesto de gastos de la nación, y nuestros reorganizadores se adelantan a decir que no pueden o no saben hacer tal revolución; que para ello necesitarían ¡aumentar los gastos! La reorganización es cosa dinámica y ellos no entienden sino de mecanismos. 1901-XXV-71.)

* * *

Hagamos o promovamos una revolución en el presupuesto de gastos de la nación, que permita gastar en muy breve plazo 150 millones en edificar escuelas, y otros 150 en formar maestros, y el doble siquiera en fomentar la producción mediante caminos, obras

hidráulicas, huertos comunales, enseñanza técnica de labriegos, rebaja del impuesto de consumos, etc., para que las clases pobres dejen de necesitar a la infancia en el campo y en el taller y puedan mandarla a la escuela. (1901-XXV-125.)

NO UNA, SINO MUCHAS REVOLUCIONES

La sacudida tiene que ser tan enérgica, diría tan brutal, que yo no atino a representármela ni aun como «una revolución de arriba», según el concepto usual: tendría que decir, si acaso, como «muchas revoluciones». No menos representa despertar a España de esta horrible pesadilla de cuatro siglos; romper el hechizo que la posee, o lo que para el caso es igual, resucitarla a nueva vida, proveyéndola de un órgano de pensamiento, de voluntad y de corazón (todo brota de una común fuente (capaz de responder a las exigencias de nuestro siglo en el grado y manera en que su cerebro actual responde a las exigencias y predicados del siglo XV. Eso significó aquella tentativa de renacimiento geográfico y económico de 1883; eso aquella otra de transformación social y política de 1899; ninguna de las dos suficientemente extendida, sentida, secundada. ¡Y eso lo que no se realizará jamás, según ha demostrado concluyentemente Alfredo Calderón, en tanto no mude de raíz la dirección del Estado! (1906-XXIII-89.)

EL PUEBLO-YUNQUE

Queremos saber si se ha extinguido en la masa del país hasta el instinto de conservación; o si queda aún en ella un átomo de aliento para reaccionar contra el frío de muerte que la invade. Quisiéramos encender en su corazón una chispa de fuego, tan mal colocado y tan mal correspondido, de 1808 y de 1869. Quisiéramos gozar el espectáculo vivificante de un pueblo-yunque que se decide por fin a ser pueblo-martillo;

que levanta la frente caída, y se revuelve airado contra los que deshonraron y descuartizaron a la madre patria, y derrama su alma en un «¡viva España!» creador, recogiendo del polvo, para lavarla, nuestra mancillada bandera. Quisiéramos ver asociados a esta obra de vindicación histórica, y acaudillándola, a los pensadores, los artistas, hombres de ciencia y hombres de letras, a los cultivadores del ideal, a los que tienen por oficio estudiar y enseñar, inspirados en el ejemplo de aquellos predecesores suyos de la primera revolución, que la España de 1814 vió encarcelados por el sexto Borbón, enemigo público, o condenados a muerte, o expulsados del territorio, o fugitivos y errantes por el extranjero: geógrafos como Antillón, sociólogos y economistas como Flórez Estrada, historiadores como Villanueva, financieros como Canga Argüelles, filólogos como Conde, humanistas como Lista, repúblicos como Martínez de la Rosa, oradores como Argüelles, poetas como Quintana... (1902-XXIII-70.)

EL GOBIERNO EXTRANJERO

Si los gobernantes hubiesen acudido urgentemente, desde los primeros momentos, a rehacer la moral del país y ponerle alas en el alma, emprendiendo con vigor de Hércules la obra de transformación y rejuvenecimiento declarada por todos necesaria, la nación, con ello, se hubiese puesto en camino de ser una de tantas, libre, rica, fuerte, instruída, contenta y satisfecha de la vida; si hubiésemos visto que desde Diciembre a Enero redimíamos todos los años veinte de los trescientos y más que traemos de retraso, y que otra vez, sin exceder la vida de la actual generación, íbamos a ser grandes y respetados; de ese modo, decretada en casa la revolución y llevándose a marchas forzadas por el Estado y forzando a la nación a precipitarse en ella y secundarla, hubiésemos visto que quedaba conjurado el peligro de que

el mejor día venga a imponérsela y dirigírnosla, tan merecidamente como en las Antillas, un Gobierno militar extranjero (1902-XXIII-27.)

OPOSICIÓN CON CUENTA-GOTAS

Esta cobarde y egoísta, cuanto retórica generación española, cree cumplir sus deberes para con la humanidad y para con la Patria porque alienta cefirillos de oposición donde haría falta un huracán revolucionario, hace oposición con cuenta-gotas donde ya toda una catarata del Niágara sería insuficiente. (1906-XXIV-14.)

IX

PROGRAMA DE LA REVOLUCION

LO QUE PRECISA

CONTENER el movimiento de retroceso y africanización, absoluta y relativa, que nos arrastra cada vez más lejos, fuera de la órbita en que gira y se desenvuelve la civilización europea; llevar a cabo una total refundición del Estado español, sobre el patrón europeo que nos ha dado hecho la historia, y a cuyo empuje, hemos sucumbido; restablecer el crédito de nuestra nación ante el mundo; evitar que Santiago de Cuba encuentre una segunda edición por Santiago de Galicia; borrar de nuestra historia la página infamante «París 1899», como Prusia ha borrado su *congener* y homóloga «Tilsit-1807», o dicho de otro modo: fundar improvisadamente en la Península una España nueva, es decir, una España rica y que coma, una España culta y que piense, una España libre y que gobierne, una España fuerte y que venza, una España, en fin, contemporánea de la humanidad, que al trasponer las fronteras no se sienta forastera, como si hubiese penetrado en otro planeta o en otro siglo. (1906-XXIII-57.)

DESAFRICANIZACIÓN Y EUROPEIZACIÓN DE ESPAÑA

Cambio radical en la aplicación y dirección de los recursos y de las energías nacionales, abriendo constantemente en el presupuesto de la España muerta o

jubilada y en el peso muerto que nos hace arrastrar, sangrías copiosas—(conversiones, y si no, reducciones de deudas, reorganización de servicios públicos y supresión de empleos inútiles y dependencias innecesarias, revisión de pensiones, jubilaciones, retiros y demás derechos pasivos, liquidación y conversión de las cargas de justicia, cierre de academias, la «congrua» como criterio para la reducción y fijación de toda clase de asignaciones a los servidores del Estado, supresión de los ministerios de Marina y Gracia y Justicia, reducción de obligaciones eclesiásticas, etc.)—, que vayan a nutrir el presupuesto de la España naciente, de la España del porvenir—(educación nacional, colonización interior, reforma de caminos carreteros y de herradura, obras hidráulicas, escuelas técnicas, investigación científica, instituciones de previsión, repoblación de montes, administración de justicia, etc.)—; y como expresión de este cambio y como garantía de esta nueva orientación político-financiera, creación de una Caja especial autónoma, o de varias, independientes del ministerio de Hacienda, a cargo de cuerpos técnicos, para todos aquellos servicios e instituciones que significan adelanto y enriquecimiento de la nación, contento y bienestar de los nacionales, y en suma, desafrikanización y europeización de España (Instrucción pública, Seguro social, Obras públicas, Agricultura, Comercio y Minería, Correos y Telégrafos, Beneficencia, Sanidad, Montes, etc.), hasta tanto que esa Caja reciba en un plazo brevísimo la mitad siquiera de todo el presupuesto de ingresos. (1906-XXIII-58.)

REHACER O REFUNDIR AL ESPAÑOL EN EL MOLDE DEL EUROPEO

Crear, lo primero, instrumento adecuado para aquella radical necesaria transformación, rehaciendo o refundiendo al español en el molde del europeo. Al efecto, reformar la educación en todos sus grados

y promover su desarrollo rápido e intenso. Renovar hasta la raíz las instituciones docentes, orientándolas conforme a los dictados de la pedagogía moderna, poniendo el alma entera en la escuela de niños y sacrificándole la mejor parte del Presupuesto nacional, en la persuasión de que la redención de España está en ella o no está en ninguna parte; mejorar el personal de maestros existente, y a la vez educar otro nuevo conforme a superiores ideales, para que sea posible introducir en el programa y en las prácticas de las escuelas los métodos intuitivos, la educación física y moral y la formación del carácter, las excursiones y los campos escolares, la enseñanza de oficios, la guerra al intelectualismo, etc.; mejorar conjuntamente los edificios de las escuelas y aumentar en gran proporción su número; elevar la condición social del maestro; fijar los haberes mínimos en mil pesetas. Hacer desaparecer en pocos años el analfabetismo y las deficiencias de la educación actual, que hacen de los *instruidos* un nuevo concepto, acaso inferior, de él: los «analfabetos que saben leer y escribir». Prender fuego a la vieja Universidad, fábrica de licenciados y proletarios de levita, y edificar sobre sus cimientos la Facultad moderna, cultivadora seria de la ciencia, despertadora de las energías individuales, promotora de las invenciones. Fundar Colegios españoles en los principales centros científicos europeos y americanos, para otras tantas colonias de estudiantes y de catedráticos españoles, inspectores de Primera Enseñanza, físicos y químicos, mecánicos, ingenieros, marinos, constructores navales, mineros, hacendistas, clérigos, jurisconsultos, agrónomos, médicos, filólogos, militares, etc., a fin de que dos o tres centenares de ellos todos los años vayan a estudiar y saturarse de ambiente europeo y lo difundan luego por España en cátedras, escuelas, libros y periódicos, en fábricas, campos, talleres, laboratorios y oficinas, y contribuyan luego a su me-

jora e incremento. Todo ello, tomando ejemplo de lo hecho en Cuba y Puerto Rico por ministerio de los norteamericanos, en Italia y Japón por sus estadistas propios. (1906-XXIII-60.)

ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Abaratamiento rápido del pan y de la carne—promoviendo muy intensamente y de verdad el *aumento de cosecha* por hectárea de tierra cultivada, hasta un doble siquiera del promedio actual (con tendencia al aumento del triplo y del cuádruplo), mediante el alumbramiento, embalse y canalización de aguas para riegos de primavera, pero sobre todo mediante las escuelas de capataces y gañanes, donde se enseñe práctica y experimentalmente una agricultura nueva, intensivo-extensiva, fundada en el uso amplio de los abonos químicos, el cultivo de leguminosas prateses de secano en los barbechos y la combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña—, y manumitiendo el sueldo de la servidumbre del usurero y determinando o favoreciendo la *reducción del interés del dinero*, mediante la generalización de las Cajas rurales, los Bancos agrícolas y territoriales, con abolición del privilegio del Banco Hipotecario de España, y el régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble vigente en Australia y el de hipoteca preconstituída a nombre del propietario, representada por cédulas negociables y al portador, vigente en Alemania, según la adaptación ideada y propuesta al ministerio de Gracia y Justicia por la Cámara Agrícola del Alto Aragón y sacando sus consecuencias al artículo 1.219 del Código civil, con más la supresión del juicio ejecutivo en las hipotecas o su reforma, haciéndolo sumarísimo y meramente gubernativo; a fin, todo, de que el labrador disponga del capital necesario para la transformación de los cultivos, remover tierras, arrancar viñas, comprar

abonos, adquirir ganado. Todo esto, sin perjuicio de los medios ordinarios y ya sabidos: supresión del impuesto de consumos, revisión de tarifas ferroviarias, mano fuerte y dura para reprimir cruentamente la adulteración y el fraude y extirpar los intermediarios, depósitos de granos y reorganización de los mataderos, tahonas y carnicerías reguladoras permanentes, fomento de la cooperación, etc., etcétera. (1906-XXIII-61.)

COMUNICACIONES

Mejoramiento de los caminos de herradura y transformación del mayor número de ellos en caminos carreteros baratos, invirtiendo en esta atención de trescientos a cuatrocientos millones (sexta parte de la suma que se gastó en la guerra), suspendiendo mientras tanto la construcción de carreteras—a fin de ofrecer en breve plazo a la producción nacional un instrumento tan potente como el representado por 175.000 kilómetros de caminos vecinales perfeccionados (Francia tiene 600.000), y que todos o casi todos los pueblos de la Península puedan disfrutar los beneficios del transporte por ruedas. (1906-XXIII-63.)

PROBLEMA DE LA TIERRA

Suministro de tierra cultivable, con calidad de posesión perpetua y de inalienable, a los que la trabajan y no la tienen propia, por medios tales como éstos: Autorización a los Ayuntamientos para adquirir tierras o tomarlas en arriendo o a censo, conforme a la práctica antigua española y a la novísima legislación inglesa, con destino a repartirla periódicamente al vecindario, o a subarrendarla o a censurarla a los pequeños cultivadores y braceros del campo; y asimismo, para construir y poseer pantanos, acequias, artefactos hidráulicos y arados de desfonde a vapor, con igual destino. Huertos comunales, como en Jaca. Reconstitución del patrimonio concejil de

las comunidades agrarias, subsistentes aún en diversas provincias de España, así en forma de sorteos trienales como de vitas o quiñones vitalicios. Facultad de invertir en este ramo, sin perjuicio de otros recursos, las láminas de Propios; y aplicación de la ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, como en Inglaterra. Donde eso no baste, expropiación y arrendamiento o acensuamiento de tierras por el sistema de Floridablanca, de Campomanes, de la Novísima Recopilación y de Flórez Estrada. (1906-XXIII-63.)

LEGISLACIÓN SOCIAL

Legislación social, fuera de lo precedente. Regulación del contrato de trabajo, teniendo en cuenta las tradiciones patrias desde el siglo XI y las costumbres actuales de diversas comarcas de la Península. Seguro social o popular y socorro mutuo, por iniciativa y bajo la dirección del Estado, conforme al sistema propuesto por la Comisión de reformas sociales de Valencia, Cajas de retiro para ancianos y de viudedad y orfandad, con pensión mínima de una peseta diaria: organización corporativa para el pago de la prima mensual por los asegurados. Inspección del trabajo de las mujeres y de los niños y, en general, de seguridad y salubridad en las fábricas. (1906-XXIII-64.)

CRÉDITO PÚBLICO

Restablecer el crédito monetario de la nación, o lo que es igual, promover la vuelta del oro, abaratar francos y libras, remediar la exagerada alza del cambio internacional, trastornadora de nuestra economía, y por decirlo de una vez, sanear y europeizar nuestra moneda, mediante la europeización de la agricultura, de la minería y del comercio, de la educación nacional, de la administración pública y de la política, así general como financiera, que reponga la

confianza de Europa en nosotros, en la rehabilitación y subsistencia de la nación, disipando los recelos, harto bien fundados, que todavía siente respecto al desenlace final de nuestra crisis—sin perjuicio de tal o cual medida especial que pueda ayudar secundaria-mente al efecto, como la liquidación del Tesoro con el Banco de España y la restricción de la circulación fiduciaria. (1906-XXIII-65.)

PODER JUDICIAL

Creación de un Poder judicial digno de su función, que no existe, emprendiendo un expurgo y la reeducación del personal existente y la formación de otro nuevo, que responda a las necesidades de la nueva situación y a los ideales del nuevo Estado. Simplificación de los métodos de enjuiciar y abaratamiento del servicio de la justicia, como de los de la fe pública y de los registros, refundiéndolos en uno y reorganizándolos conforme a las bases razonadas y propuestas por la Cámara Agrícola del Alto Aragón en su memorial de 1893 al ministro de Gracia y Justicia. (1906-XXIII-65.)

RÉGIMEN MUNICIPAL

Sustitución de la ley municipal vigente por otra breve de líneas generales muy amplias, que remita el pormenor de la vida pública de las localidades a sus respectivas Ordenanzas—abolido el criterio de uniformidad y tutela, restaurando el antiguo régimen de selfgovernment—, y separe en absoluto la administración local de todo lo que sea política general de la nación. Régimen de concejo o democracia directa, conforme a la costumbre actual de gran parte de la Península; y redacción obligatoria de Ordenanzas, reformables anualmente e intervenidas por el Gobierno. Supresión de las Diputaciones provinciales, y su sustitución por organismos más amplios. (1906-XXIII-66.)

RÉGIMEN DE LIBERTAD
Y DE SELFGOVERNMENT

Renovación del *liberalismo abstracto* y legalista imperante, que ha mirado no más a crear y garantizar las libertades públicas con el instrumento ilusorio de la *Gaceta* (Constitución política, leyes municipal y provincial, ley electoral, leyes procesales, etc.), y su sustitución por un *neo-liberalismo* orgánico, ético y sustantivo, que atienda a crear y afianzar dichas libertades con actos personales de los gobernantes principalmente, dirigidos a reprimir con mano de hierro, sin piedad y sin tregua, a caciques y oligarcas, cambiando el régimen africano que nos infama por un régimen europeo de libertad y de selfgovernment; haciendo de un Estado peor que feudal una nación de diez y ocho millones de ciudadanos libres de hecho, con justicia y autoridades que protejan por igual sus personas, sus derechos y sus intereses. (1906-XXIII-66.)

CIRCUNSTANCIAS EJECUTIVAS

Ejecución de las providencias enunciadas en los precedentes números del programa con estas tres circunstancias, sin las cuales, para los efectos políticos, serían aquéllas de todo en todo ineficaces: Primera, que se emprendan inmediata y simultáneamente, sin nuevas dilaciones y todas a la vez; entre otras razones, porque son orgánicas entre sí y cada una de ellas supone a las demás. Segunda, que se ejecuten forzosamente, por trámites no sumarios, sino sumarísimos, a fin de redimir cuanto se pueda, si se puede en alguna parte, el mal del retraso con que llegan. Tercera, que se dispongan por decreto, huyendo los procedimientos dilatorios y la sistemática obstrucción de las Cortes. (1906-XXIII-67.)

RENOVACIÓN DE TODO EL
PERSONAL GOBERNANTE

Poner término a la interinidad que dió principio hace cuatro años—promoviendo a realizarlo, por medios históricos y de derecho—, la renovación de todo el personal gobernante de los últimos veintiocho años, sin excluir la representación actual del poder moderador y la consiguiente formación de órganos nuevos de opinión y de nuevos instrumentos de gobiernos con hombres inculpables, de los que han demostrado poseer aptitudes para encarnar el presente minuto de nuestra patria y vencer su crisis, realizar el precedente plan de revolución y reprimir instantáneamente las perturbaciones que muevan los intereses injustos lastimados, los radicalismos de acción irreflexivos y suicidas y las tentativas de restauración de lo actual o de lo pasado. (1906-XXIII-67.)



X

AGRICULTURA ESPAÑOLA

UN HÉROE

MI padre era labrador y trabajó la tierra toda su vida. Mis hermanos son labradores también; y yo, al que trabaja la tierra lo respeto tanto, que cuando paso por delante de él me descubro con respeto y admiración, como si pasara por delante de un héroe benemérito de la Patria... (II-201.)

LA TIERRA

La tierra es como los hijos y como cualquier otra cosa: bien tratada, bien manejada, sostiene y engrandece la vida; puesta en manos inexpertas, indolentes o faltas de inervación, engendra la escasez y da la muerte. (I-426.)

HEROISMO DEL LABRADOR

Se ha hecho ya demasiada política para el sombrero de copa: ahora debe hacerse para todos, pero muy principalmente para el labrador. Esa política hecha durante todo el siglo en favor exclusivamente de las clases ilustradas, de las clases altas, no la han pagado ellas; la ha pagado la clase agricultora, con montañas de oro y ríos de sangre, sin haber sacado de ella ningún provecho. Ha llegado la hora de que se compense al labrador los inmensos sacrificios que ha hecho por las demás clases en quince guerras civiles, coloniales, extranjeras y de independencia: es preci-

so pagarle, además, el que ejerza el oficio más duro y penoso de cuantos componen el conjunto del trabajo social. Cuando paso por delante de él me descubro con respeto y admiración, como cuando paso por delante de un soldado que vuelve de la guerra; y más aún, porque se necesita mayor vocación de héroe para abrazar la profesión de labrador que para alistarse en un ejército, aun en el instante más crítico, a la hora de entrar en batalla; porque la batalla concluye presto y de ella se vuelve coronado de laurel o se muere pronto; al paso que la guerra del labrador no acaba nunca, y en ella no se muere, sino que se agoniza, una agonía de cuarenta o sesenta años, que es peor que morir de un balazo, y los enemigos con que hay que combatir son bastante más temibles que los cubanos, *yankees* y tagalos: el sol, la sequía, la inundación, el frío, la langosta, la filoxera, el usurero, el recaudador de contribuciones y el agente ejecutivo, peores que la langosta; el cacique, peor que el usurero, que el agente ejecutivo y que la langosta juntos... Héroe venerado, que va a la guerra contra todos esos enemigos a sabiendas de que ha de salir más veces derrotado que vencedor, y lo que es más triste, sabiendo que cuando triunfe, llenando de grano sus trojes y de mosto su lagar, esos laureles no serán para él; que ese pan producido por él no servirá para aplacar el hambre de sus hijos; que ese vino no servirá para calentar su sangre y reponer sus fuerzas, sino que irá a sustentar la vida de millares de gandules, sentados a la mesa del presupuesto, cuya mesa no ha querido el Gobierno disminuir, movido de compasión hacia los *pobrecitos*, sin tener ninguna para el labrador. (1900-I-170.)

EL LABRADOR IRREDENTO

Todo se emancipa y redime en la vida; la zarza se hace rosal; el agracejo, viña; el selvático acebuche, olivo; el cabrahigo, higuera; el peruétano, peral; la

abeja es redimida por la remolacha; la ballena, por el aceite de palma; el caballo, por la locomotora; la enhiesta selva, por el extracto hullero; todo se emancipa, todo menos el labrador, como si la ley del progreso rigiera únicamente para aquellos seres inferiores que no piensan ni sienten; como si la cruz de la redención se hubiese levantado sobre el Gólgota para redimir a la Naturaleza y no para redimir al Hombre. (1881-I-467.)

CONSEJOS AL LABRADOR

Si queréis coger más trigo que ahora y que os salga, por tanto, más barato, sembrad menos y criad más ganado; si queréis sanar a este país de la anemia que lo mata y rescatarlo de la caída espantosa que ha sufrido en obra de una generación; si queréis que luzcan para él días más serenos y que vuelvan a encender sus mejillas algo del color de la vida y a animar sus ojos un rayo de aquella alegría franca y expansiva que le conocimos en la infancia; si queréis que los que quedan no emigren y que los que han emigrado vuelvan; que los tributos, haciendo causa común con las sequías, no acaben con nosotros, que podamos sostener la lucha comercial con Rusia y con América, que se creen en medio de nosotros esas cien industrias rurales que son el obligado complemento de la agricultura y que ahora no encuentran condiciones de vida para implantarse; si queréis que renazcamos a la vida de la civilización, de la cual parecemos unos desterrados; si queréis, en una palabra, ganar más del doble trabajando menos de la mitad, sembrad menos trigo, cultivad forrajes y tubérculos, tened ovejas y vacas y emprended la plantación de los frutales como cultivo industrial. (1892-I-214.)

LABRADOR SIN SENTIDO

La codicia rompe el saco y el que mucho abarca poco aprieta. ¡Cuántos y cuántos labradores, lejos de

tener que emigrar, vivirían desahogadamente si vendieran o regalaran la mitad y tal vez las tres cuartas partes de sus campos, para convertir sus fuerzas y cuidados a las pocas hectáreas restantes! El labrador, que allá en la primavera se recrea contemplando el verdor de sus inmensas posesiones, sin considerar que está por ellas esclavizado, sin recordar que en treinta años de penosa carrera no ha economizado siquiera mil reales, ese labrador, preciso es decirlo, carece, no ya de discurso, pero hasta de sentido. (I-425.)

LECCIÓN DE GOBIERNO DE DAVID

Hay un libro lleno de enseñanzas políticas, de gran notoriedad y no sospechoso para nadie, que nuestros estadistas no estudian porque todo el tiempo que les deja libre los graves afanes de la gobernación, lo han menester para leer las moralidades instructivas de Emilio Zola: ese libro todos lo conocéis, siquiera sea como lo conocen nuestros políticos, por el forro, porque entre los católicos ha pasado la moda de leerlo: es la *Santa Biblia*. En el libro de los Reyes (XXIV, 13) y en los Paralipómenos (XXI, 12) se cuenta que en cierta ocasión quiso Dios castigar a David y por el profeta Gad le dió a escoger entre estas tres plagas: tres años de hambre, tres meses de guerra o tres días de peste; el poderoso rey de Israel no vaciló en escoger la peste como el menos dañoso de los tres azotes, aunque murieron de él 70.000 almas, no decidiéndose por el hambre porque ésta incluía en sí a las otras dos. La lección de gobierno que nos dejó David en este suceso no ha perdido ni un átomo de actualidad y es tan cierta hoy como en su tiempo: hace treinta siglos: el Estado debe evitar, debe prevenir las epidemias; con más celo aún que las epidemias, debe prevenir la guerra; más cuidadosamente que las epidemias y que la guerra, debe prevenir y combatir el hambre: 1.º Porque como decía la Constitución del

año 1812, en aquel hermoso artículo 13 que debiera estar grabado con letras de bronce en el frontispicio del palacio de las Cortes, «el fin de toda sociedad política es el bienestar de los individuos que la componen», y la fuente más caudalosa y más permanente de infelicidad entre los hombres es la miseria, como dijo muy bien Jesús, hijo de Sirach, en el *Eclesiástico*, libro que se ha atribuído por mucho tiempo a Salomón: «*melius est enim mori quam indigere*», más vale estar muerto que ser pobre (XL, 29). 2.º En segundo lugar, porque otro de los fines primordiales del Estado es impedir la servidumbre de los súbditos en cualquier forma que se presente, política, civil o económica, es procurar y afianzar la libertad real, real y viva, no ilusoria y de papel, de los individuos y de las familias; pero la fuente de la libertad está en la independencia y la raíz de la independencia está en el estómago, de tal suerte, que el que tiene el estómago dependiente de ajenas despensas, tiene toda su persona bajo la dependencia ajena, el que tiene la llave del estómago es amo y señor de la conciencia; por cuya razón, el rico es libre siempre, aunque viva bajo un régimen de despotismo, y el pobre es siempre siervo, aunque viva bajo un régimen democrático y republicano, como dijo hace tres mil años el estadista que mejor ha comprendido hasta hoy el vínculo existente entre la economía y la libertad, el más popular de todos los sabios de la Historia, porque supo inspirarse en la sabiduría del pueblo, Salomón, en proverbios tales como éstos: *redemptio animae viri, divitiae suae: qui autem pauper est incruptionem non sustinet*; o en español, que la libertad (de la persona) está en sus riquezas, por lo cual el pobre tiene que doblarse a toda opresión: *dives pauperibus imperat et qui accipit usutum, servus est focnerantis*; el rico es amo y señor de los pobres y el que tiene que pedir prestado se constituye en siervo del prestamista. (Prov., XIII, 8; XXII, 7; cf. Ecclesias-

tico, XIII, 6); por todo lo cual os digo que los Estados, cuando combaten el hambre—y combatir el hambre es combatir la sequía—combaten la opresión, y el Estado que combate la opresión y con la opresión la injusticia, asegura el imperio del derecho sobre todos, que es el fin primordial del Estado, como el fin de la Iglesia es la religión y el fin de la Universidad la ciencia: y ahí tenéis por qué no considero herejía el decir que el Estado realiza mejor su propio fin jurídico por el método indirecto de construir canales que por el método directo de proclamar los derechos naturales del hombre en la *Gaceta*...

3.º En tercer lugar, porque combatiendo el hambre se previenen los delitos, se disminuye la población penal, ese cáncer horrible, mil veces peor que la guerra y que la peste y cuya fuente más caudalosa es la miseria, como dijo hace diez y nueve siglos un poeta hispano-latino, Silio Itálico, *occleri preclivis Egestas*, «Miseria, mal espantable que arrastra al crimen»; como dice el pueblo en sus refranes, «la cárcel y la cuaresma, para los pobres es hecha»; «la pobreza, escala del infierno», etc., etc., y de acuerdo con ambos la estadística moderna, probando con cifras que el número de delitos aumenta o disminuye en la misma proporción que aumentan o disminuyen los precios del trigo; y como prevenir los delitos es tanto como asegurar el juego normal y regular de la vida del derecho, y asegurar esta normalidad es el fin primordial del Estado, que es el principio éste que ha dado lugar a tantas instituciones, la policía de Seguridad, la Guardia civil, los Tribunales de Justicia, resulta acreditado una vez más el deber en que está constituido el Estado de crear una Guardia civil compuesta de ingenieros para perseguir a la sequía, como ha creado una Guardia civil compuesta de militares, para perseguir a los delincuentes. (1892-I-273.)

LA ESTEVA, SÍMBOLO
DE SERVIDUMBRE

La esteva, más que signo de poder, es símbolo de servidumbre... Convertir los gañanes en pastores, la esteva en cayado; invertir la relación en que hoy están los cereales y los pastos: he aquí la transformación que deseo para la agricultura de mi patria. (1880-I-188.)

ÁNGELES SALVADORES

La oveja, la vaca: he ahí los ángeles rurales que han de hacer las veces del labrador en el campo y los salvadores que han de redimir de su pecado original a nuestra agricultura, dándose en holocausto por el hombre en el altar de la Naturaleza. (1880-I-190.)

S. M. EL CACIQUE

La forma de gobierno en España es una monarquía absoluta cuyo rey es S. M. el cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse a ese oficio, que requiere ser moralmente de una condición inferior, resulta que así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado *aristocracia*, que en su lengua quiere decir el «gobierno de los mejores», nosotros hemos inventado el «gobierno de los peores»; y ese es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior, en nuestra desdichada España. ¿Y sabéis por qué, labradores? ¡Porque sois unos cobardes! Valientes para luchar contra todo el poder del cielo en esas épicas milicias de la agricultura; cobardes para alzar el pie y coger debajo a unas cuantas alimañas con nombre de caciques que, os tienen sujetos a sus conveniencias, y os chupan la sangre, y os roban el honor, y os hacen amarga la vida, y os convierten en un rebaño sin dignidad de hombres, noventa años

después de haberse proclamado el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el derecho... (1900-I-173.)

OBRAS SON AMORES

Ha pasado el tiempo de los estudios, de los discursos y programas: necesitamos que nuestros políticos no estudien ya, sino que obren: el que diga que tiene que estudiar, que se retire a su biblioteca y no venga a disolvernos la hacienda y a campanillearnos los oídos con discursos sonoros: la enfermedad que aqueja al país la tiene en el estómago, y por eso, el remedio no ha de entrarle por los oídos, sino por la boca. El pueblo no quiere a los árboles por lo que prometen en la flor, sino por el fruto que dan; no distingue de hombres y de partidos por los programas, sino por las obras. Le sucede lo mismo que a ciertos discípulos de Jesús. Habían pasado dos días sólo de su muerte, cuando Cleophás y Santiago se dirigían a una aldea llamada Emmaús, distante como dos leguas de Jerusalén. Iban hablando del gran suceso del día: algunas mujeres, entre ellas María Magdalena, habían ido con aromas y ungüentos al sepulcro de Jesús, y lo habían encontrado vacío, y junto a él dos ángeles que les habían dirigido la palabra para anunciarles que en vano buscaban a Jesús entre los muertos, porque había resucitado. Mientras estaban en estas pláticas se les allegó un viajante que llevaba el mismo camino y entró en conversación con ellos. El viajero era nada menos que el mismo Jesús resucitado; pero sus discípulos, que habían esperado de él la redención política de Israel y acababan de verlo morir sin que tal redención se hubiera ni siquiera intentado, no lo conocieron. Jesús se propuso abrirles los ojos del alma y principió a declararles a Moisés y los profetas con la mira de que se persuadiesen de que la pasión y la muerte y la resurrección del Cristo eran cosa prevista y obli-

gado precedente para llevar después la emancipación al mundo, principiando por Jerusalén. ¿Qué valen los discursos de Cánovas, de Castelar, de Salmerón, de Martos o Moret, en comparación de aquellos discursos de cielo que fluían de los labios de Jesús, revelándoles el oculto sentido de las Escrituras en que se predecía la tragedia divina del Gólgota por la cual había de pasar el Cristo antes de entrar en su gloria y rescatar a la humanidad? Pues con todo y con eso, no lo reconocieron. ¿Sabéis cuándo lo conocieron? Por la noche, cuando hubieron llegado a la posada y se sentaron a la mesa: al tiempo de repartirles el pan: *in fractione panis cognoverum eum* (San Lucas, XXIV, 30, 31, 35.) Pues así es el pueblo; diríase compuesto todo él de Santiagos y de Cleofares; no conoce a los Gobiernos ni a los estadistas por sus promesas de hacer o de estudiar, no los conoce por sus discursos, siquiera rebose de ellos la elocuencia: los conoce sólo por el pan que le dan, por los beneficios que le dispensan, por los consuelos que le proporcionan, por los enemigos físicos y sociales de que lo defienden, por las glorias sólidas y reales con que exaltan su espíritu y su nombre; aquel que emprenda primero este camino, ese llegará al corazón del pueblo, única cosa que vive de este gran cadáver; ese también llegará quizá, como no tarde, a tiempo de obrar una resurrección: la resurrección gloriosa de España. (1892-I-285.)

LAS PROFECÍAS DE EZEQUIEL

Hace pocas tardes, en una de esas horas de tristeza y de melancolía en que se me representaba el aspecto de España vagando insepulto entre las tumbas de las nacionalidades extintas y me contemplo a mí mismo en medio de Europa, huérfano de patria, herido de muerte más aún que por la incapacidad de los gobernantes, por la indiferencia criminal de los gobernados. Buscando consuelo a mi aflicción, tomé un

libro a la ventura: lo abrí; era el *Antiguo Testamento*. La hoja por donde había quedado abierto decía así: «Profecías de Ezequiel (cap. 39.)» Nunca lo hubiese cogido: lo primero que se ofreció a mi vista fué la imagen de esta querida España, pero en tal estado, que aún me dura el terror y el desconsuelo que me causó y sigue persiguiéndome en sueños aquel cementerio desolado. El cuadro es de una grandeza épica que ningún poeta podría superar. La mano de Dios transporta a Ezequiel, hijo de Buzí, a una planicie dilatada, toda llena de huesos en número infinito y tan secos como si hubieran pasado por un horno; y después de mostrársela, le dice: «Profetiza sobre estos huesos, hijo de Buzí, diciéndoles así: Huesos secos, oíd la palabra del Señor: el Señor Dios os dice: yo pondré nervios alrededor de vosotros, os envolveré en carne, os cubriré de piel, infundiré espíritu de vida en vosotros y viviréis otra vez y sabréis que yo soy el Señor». Profetizó Ezequiel así como Dios le había mandado: y he aquí que mientras él estaba profetizando, se sintió un estruendo horriblo como de cien ejércitos de soldados de palo que se acercasen en confuso tropel; eran millones de huesos que se habían puesto en movimiento y se cruzaban en todas direcciones buscándose unos a otros y ayuntándose para formar brazos, piernas, columnas vertebrales, cavidades torácicas, esqueletos completos; y luego miró Ezequiel y vió que esos esqueletos se iban llenando de venas y de nervios, de músculos y sangre; que se vestían de piel, de uñas, de cabello y yacían cadáveres completos, tendidos como al día siguiente de una batalla, cubriendo la dilatada llanura. Entonces escuchóse otra vez la voz de Dios que decía a Ezequiel: «Profetiza al espíritu, hijo del Hombre, profetiza, diciéndole de este modo: ¡Ven, oh espíritu, acude de los cuatro vientos y sopla sobre estos muertos para que se incorporen redivivos y sean un pueblo». Ezequiel profetizó como el Señor

se lo había mandado, y al punto se escuchó como rumor de brisas que soplaban a la vez de todos los puntos del horizonte formado por miríadas de almas que acudían en vuelo rapidísimo a la evocación del profeta y se aposentaban en aquellos muertos, y al punto se pusieron éstos en pie, hirviendo la sangre con el calor de la vida y formaron un ejército numerosísimo. Otra vez dirigió Dios la palabra a Ezequiel y le dijo: «Esos huesos que has visto, son la nación cautiva de Israel: ve y diles a los israelitas, expatriados en la Caldea, yo abriré vuestras sepulturas y os sacaré de ellas y os devolveré la Patria que perdisteis y os restituiré a la vida del derecho y de la libertad». ¡Ah!, señores, yo lloraba cuando leía esto; cautivado por la belleza y la sublimidad del cuadro, tan en armonía con el giro triste de mis pensamientos, me había sentido transportado en espíritu sobre una montaña de huesos secos, y lloraba, erizado el cabello, sobre tanta desolación. Esos huesos no son ya la nación de Israel; son la nación española, semillero de pueblos un día, radiante foco de luz, porción predilecta de la humanidad, y ahora, ahora, removido cementerio, poblado de huesos ociosos y de cabezas vacías; esos huesos son la Litera, abatida, desangrada, seca y como en un sepulcro, aguardando al profeta que ha de evocar la carne y la piel y los nervios y el espíritu para que lo vivifique y haga de ella un órgano vivo de la historia. Esa carne, esos nervios y esa piel que ha de juntar los huesos secos de la Litera, ese espíritu que ha de revivirlos, yo los veo desfilar todos los días por delante de mi casa, allá en mi atormentado retiro de Graus: son el agua, ahora clara, ahora turbia, pero siempre fecunda, del río Eséra. El río Esera lleva la carne, para hacer de esos esqueletos cuerpos cabales: el espíritu le sería dado como por añadidura: las escuelas, el contacto con Europa: el gusto que se refina con el confort: los viajes al extranjero y la venida de extranjeros a Es-

paña. ¡Ah!, señores, no aguardemos más tiempo al profeta Ezequiel, que podría ser que no viniese; ...juntemos todos nuestros espíritus en un solo espíritu; profeticemos por cuenta propia sobre esos huesos, recogiendo piadosamente el eco de la voz de Dios, *qui fecit nationes sanabiles*, como dice la *Biblia*, y clamemos aquí con fuerza desde lo alto de la Littera: «¡Levántate, pobre Lázaro, levántate, resucita de entre los muertos y sígueme para que vayamos juntos a llamar a las puertas de otros sepulcros y a resucitar a otras gentes que como tú están muertas!» (1892-I-291.)

REGAR ES GOBERNAR

Con razón se ha dicho que el termómetro de la civilización de un pueblo es *la cantidad de jabón y de agua que consume*. El pueblo que bebe el agua de limosna debe tener el cuerpo sucio, y cuando un pueblo tiene sucio el cuerpo, también tiene sucia el alma; ese pueblo, obligado por la fatalidad de la Naturaleza y por la ineptitud de los Gobiernos a apreciar el vino en más que el agua, ha de ser el pueblo de la sangre encendida, el pueblo del corazón duro como roca, el pueblo de la blasfemia, el pueblo de la edad de hierro y de la navaja; ese pueblo ha de hallarse infestado de criminales, como la India está infestada de tigres y serpientes: en tal pueblo no ha de ser posible la verdadera civilización, que no es verdadera si no arranca del hombre interior. Y he aquí por qué os digo, señores políticos, que a tal pueblo antes que nada debéis darle agua para regar sus campos y cuerpos, porque el principal trabajo de nuestra política debe ser el trabajo aquel de Hércules que consistió en limpiar a sus soldados echando un río sobre ellos.

Dar de beber al pueblo sediento es más que una obra de misericordia, una obra de justicia, porque no debe dársenos el agua como limosna, sino como de-

recho; porque el programa de un partido progresivo debe encerrarse en esto: *regar es gobernar*. (II-138.)

EUROPEICEMOS LA AGRICULTURA

La Agricultura es el arte de convertir las piedras en pan, por el intermedio de organismos vivos: éste ha sido el gran descubrimiento del siglo XIX, y de ahí el vuelo inmenso que ha cobrado en Europa el comercio de abonos minerales duplicando la producción agrícola.

En Europa, digo, no en España, porque la Agricultura española es todavía Agricultura del siglo XV: Agricultura del sistema de año y vez, por falta de abonos minerales; de la rogativa, por falta de riego artificial; del transporte a lomo, por falta de caminos vecinales; Agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 por 100, de la bárbara contribución de Consumos, de la mezquina cosecha de cinco o seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, inmueble, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique...

Ahora bien; con una Agricultura así, del siglo XV, si pudo costearse un Estado barato, como eran los del siglo XV, en manera alguna se puede sostener un Estado caro, como son los de nuestro tiempo, así en armamentos terrestres como en buques de guerra y movilización de ejércitos, en diplomacia, colonias, obras públicas, tribunales, investigación científica, exploraciones geográficas, instrucción primaria, enseñanza técnica y profesional, fomento del arte y de la producción, beneficencia y reformas sociales... Urge, pues, que se europeice, que se haga Agricultura de su tiempo, dando un salto gigantesco de cuatro siglos, hasta duplicar y triplicar su producción actual por unidad de área o por unidad de trabajo; y para ello, que el Estado ayude, resolviendo sumarísimamente, entre otros, el problema de la primera enseñanza y de las escuelas prácticas de cultivo, el pro-

blema de los caminos vecinales, el problema del crédito agrícola y territorial, el problema del aumento de riegos y de los pastos de regadío y de secano, el problema de las economías en los gastos públicos improductivos, el problema de la justicia y de la autonomía local, el problema del servicio militar obligatorio. (I-108.)

LÓGICA AGRÍCOLA

Un curso de Lógica Agrícola, grabado en el timón de los arados españoles, evitaría muchas lágrimas y muchos trastornos: pero no irán, no, a aprender Lógica los labradores: es preciso que la lógica vaya a buscarlos; que los ministros de Hacienda y de Fomento se acuerden una vez de que comen pan; que los Municipios no olviden que hay muchos trabajadores que no pueden comerlo; que los párrocos y maestros pongan la economía al lado del Evangelio, la azada junto al silabario, la conferencia práctica junto a la Caja de Ahorros... Sólo entonces podrán esperar que las pasiones entren en su cauce; que sus pláticas no sean *vox clamantis in deserto*; que los cánticos de los pequeñuelos hagan brotar espigas en los campos; que la Fe, la Esperanza y la Caridad arraiguen en las conciencias y vengan a tiempo de curar esta sociedad que se desmorona y deshace. (1869-XXXIII-116.)

PRADOS

Sin prados no hay abundantes pastos, no hay buenos animales, sin éstos no hay buena labor, sin buena labor no hay buen cultivo, sin cultivo esmerado no hay Agricultura y sin Agricultura floreciente no puede prosperar una nación; luego sin prados no puede fácilmente prosperar un país. (1864-XXXIII-4.)

EL PROGRESO AGRÍCOLA
Y SOCIAL EN ESPAÑA

La condición fundamental del progreso agrícola y social en España, en su estado presente, estriba en

los alumbramientos y depósitos de aguas corrientes y fluviátiles. Esos alumbramientos deben ser obra de la nación, y el Congreso Agrícola debe dirigirse a las Cortes y al Gobierno reclamándolos con urgencia, como supremo desideratum de la Agricultura española.

La realización de este programa, supone que la Agricultura española se emancipa de la cruel servidumbre del arado; que constituye el ganado estante el redentor de su presente caída y abatimiento; que la Naturaleza se humaniza, y de toda madrastra que ahora es, se convierte en próspera y cariñosa Leucothea: que el sol abrasador de nuestro clima, hoy enemigo mortal de los secanos peninsulares, se metamorfosea por arte del agua en máquina gratuita y potentísima, en inagotable venero de riqueza, de bienestar y de progreso, y en instrumento mucho más poderoso de libertad que las constituciones políticas con que tan a menudo nos regalan las Cortes; que la trágica y tormentosa odisea del trabajo de nuestros campos se transforma en idilio, si es que en la vida real caben idilios; y que el labrador, este obscuro héroe para quien nunca llega la hora del triunfo y del descanso en las rudas batallas del trabajo, reivindica su soberanía sobre la Naturaleza, a la cual rinde hoy ignominioso vasallaje. (1880-I-130.)

BASE DE SUSTENTACIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

La vida de España estriba principalmente en su Agricultura: si la Agricultura descansa en una sola planta, su equilibrio es inestable, semejante a una mesa que no tuviera más que un pie para sostenerse; esa ha sido la desgracia de Castilla por cultivar sólo trigo, cuando ha llegado la competencia de los granos americanos; esa ha sido la ruina de la costa de Málaga, por cultivar sólo uva para pasas, cuando la ha invadido la filoxera; esa ha sido la ruina de Ga-

licia, por dedicarse sólo a la cría de ganado, cuando ha principiado a decrecer o a ponérsele difícil el mercado de Inglaterra; esa será la ruina del litoral valenciano, por fiar demasiado su suerte del naranjo, el día que mejore la clase y aumente la cantidad, ya hoy tan grande, de naranjas de la Florida; esa ha estado a punto de ser la ruina de la mitad de la nación, por haber dado excesivo desarrollo al cultivo de la viña, con el triunfo de las ideas proteccionistas en Francia y la subida de los derechos arancelarios a nuestros vecinos, y puede temerse que de todos modos lo sea muy en breve, con la creciente invasión de la vid en Africa, en América y en Australia, España no tendrá una base de sustentación sólida y robusta, y quien dice España dice una de sus provincias, dice el Alto Aragón, dice un pueblo cualquiera o un agricultor; España, digo, no tendrá base de sustentación bastante sólida, mientras su Agricultura no descansa en cuatro distintas producciones bien equilibradas, a saber: los cereales, la viña, el arbolado frutal y la ganadería, para que cuando los cereales falten por la sequía, o la viña por los pedriscos o la crisis, o las frutas por la helada, o el ganado por la competencia mercantil o por la glosopeda, queden en pie las otras tres producciones, y cuando tres no, siquiera dos, y no se quede nunca el labrador, como tan a menudo se queda ahora, desamparado y sin recursos, semejante a un niño que no sabe andar aún, a quien le quitan el carro o la silla con que se sostenía de pie en medio de una sala. (1893-I-325.)

TRANSFORMACIÓN URGENTE DE LA AGRICULTURA

Lo que la Agricultura necesita con más urgencia es transformarse gradualmente combinando el regadío con el secano y desterrando el barbecho de los secanos mediante el riego, mucho o poco, el empleo de los abonos químicos y la alternativa de cosechas

y el cultivo intensivo de regadío. Mientras el labrador se contente con coger seis u ocho simientes del grano que entierra, mientras no coseche doble y no sea tan ganadero como agricultor, ni él saldrá de su miseria presente, ni España dejará de ser lo que es, un andrajo tirado en un rincón del mundo, entre Europa y Africa, de quien nadie hace caso, sino para hacer lástimas o para escupirla. (1900-I-171.)

LLUVIA Y JUSTICIA

Un refrán árabe compendia las aspiraciones de una raza pidiendo dos cosas nada más: «lluvia» y «justicia». Apenas si exceden de ahí los ideales del cristiano pueblo español: que la acción pública preste complemento a la privada para la conquista efectiva de aquellas fuerzas naturales sin las cuales el sudor de la frente es infecundo; y que desamortice la justicia, así civil como administrativa, patrimonio ahora de un millar de tiranuelos, y acabe esa anarquía mansa en que se disuelve calladamente, como cuerpo muerto, la nación española. (I-458.)

OLVIDO DE LA AGRICULTURA

Todos los hombres de este siglo se esmeran y ponen su principal conato en aumentar el esplendor de las Artes con descubrimientos e invenciones prodigiosas; invenciones que le granjearan la estima y admiración de los siglos futuros y que hubieran sido atribuídas a magia por los ignorantes. Pero a cambio de tantos adelantos, se observa que, por desgracia, se van olvidando del Arte por excelencia, de la Agricultura, sin la que las primeras no pueden subsistir. (1864-XXXIII-1.)

EL REINADO DEL LÁTIGO

La cultura española no será siempre como ahora víctima propiciatoria de la sociedad. Florecerá el reinado del látigo, habrá un Jesús que arrojará del

templo a los sofistas y a los mercaderes para poner en su lugar a los hombres de recto sentido y de buena voluntad; y a los retóricos que se adormecen y adormecen a la nación con su inútil palabrería, sucederán los hombres de acción que enseñarán al pueblo, no con discursos, sino con obras, que la vida no es sueño, sino actividad y lucha y movimiento, que el sueño es retroceso e ignominia y estancamiento y muerte, que los pueblos que se duermen en medio del día, como las vírgenes fatuas, llegan tarde y con las lámparas apagadas a las puertas ya cerradas del peregrino sin alcanzar a donde se celebran los desposorios del mundo antiguo con esta espléndida civilización moderna. (1881-I-469.)

DE UN BRINDIS AGRONÓMICO

¿Queréis que despliegue a nuestra vista el lema y la bandera del progreso en nuestra agricultura? He la aquí:

Muchas ovejas y pocos rebaños;
 muchos árboles y pocas selvas;
 muchas acequias y canales y pocos ríos caudalosos;
 muchas casas y pocas ciudades;
 muchos cultivadores y pocos jornaleros;
 pocos cuarteles y muchos soldados.

1.º Tablero surcado de un sistema arterial hidráulico, espléndida obra de arte;

2.º Que todo el territorio sea pradera entapizada y rebaño sin fin, dividido, espaciado.

3.º Población sin ronda y sin suburbios, inacabable red de casas diseminadas por los campos, a derecha e izquierda de los caminos y de las carreteras, verdaderos Estados domésticos, habitados por propietarios del coto que labran, y dueños de su albedrío;

4.º Vergel y bosque de árboles frutales, forrajeros y maderables, que surtan de pan gratuito al labrador y establezcan el equilibrio de las fuerzas atmosféricas, roto por nuestra culpa. (1880-I-464.)

EL CULTIVO DEL TRIGO

En tésis general, el cultivo de trigo es en España artificial y violento: más que a la acción natural, espontánea regular y gratuita de la Naturaleza, débese a los desesperados esfuerzos del labrador; cada grano de trigo le cuesta una gota de sudor: cada bocado de pan, una gota de sangre. Y por ese empeño ciego en violentar las leyes de la producción, el colono que labra tierras ajenas no se diferencia de los negros de Cuba sino en el color, y el labrador que beneficia tierras propias, no se diferencia del jornalero sino en los mayores apuros que pasa, por las exigencias sociales que son inherentes a la condición de propietario. (1880-I-116.)

EL CULTIVO CEREAL Y LA MORTALIDAD EN ESPAÑA

Es lugar común entre nosotros que en España, sea virtud del clima, sea milagro de la caridad, nadie se muere de hambre; y yo creo que mueren de hambre las tres cuartas partes de los españoles, y que esa muerte por hambre es debida al ruinosísimo cultivo del trigo. Es otro lugar común también, que los españoles son muy holgazanes y que duermen mucho; y yo abrigo la convicción de que son tan desdichados porque trabajan con exceso, porque remueven demasiado la tierra, porque consagran sus esfuerzos al cultivo de una planta que no sabe crecer y transformarse sola, que requiere la constante presencia e intervención del hombre; la Agricultura española sufre una dolencia que podríamos llamar *intemperancia del arado*. (1880-I-116.)

* * *

La gente no se muere tan sólo cuando le dan la Extremaunción y la entierran... La eficacia de los

alimentos no está en la materia que los constituye, sino en la fuerza viva que hicieron *latente* al incorporarse en el vegetal o en el animal y adoptar aquella forma, y que queda *viva* otra vez al perder esa misma forma por efecto de la digestión. Nosotros no consumimos de los alimentos la materia, que ésta la restituimos íntegra, y lo mismo pesamos un día que el anterior, sino la fuerza que en forma de luz y de color principalmente, han recibido del sol y aprisionado en las mallas de sus tejidos y que sirve para reparar las pérdidas que constantemente sufre nuestro cuerpo por efecto de las infinitas acciones, combustiones, vibraciones y movimientos voluntarios de que depende su vida orgánica o que constituyen su trabajo social. Funciona nuestro cuerpo del mismo modo que una chimenea o que un generador de vapor: así como en ella nos brindan el carbón o los tizones el calor solar que almacenó el árbol durante el verano, de igual modo nosotros, cuando andamos, cuando respiramos, cuando trabajamos, no hacemos sino transformar en este género de movimientos la fuerza dinámica del sol, que se concrecionó por virtud de ciertas reacciones químicas, en el trigo, en la legumbre, en el azúcar, en la carne, y no sería metáfora decir si dijéramos que cada vez que comemos nos comemos un pedazo de sol. El organismo corporal del hombre no es un centro de creación de fuerzas, sino de transformación tan sólo; la sangre es el conductor que las distribuye, todavía latentes a los tejidos, y en ellos, en la fibra muscular, en el tubo nervioso, en la célula aplastada de la epidermis, en el corpúsculo estrellado del hueso, es donde salen de su estado de tensión y se transforman en calor, en electricidad, en vibraciones, en presión, y, por decirlo de una vez, en movimiento, dejando en el mismo punto inerte y otra vez inorgánica la substancia del alimento, verdadera ceniza producto de una combustión que el organismo expulsa y entrega al vege-

tal, a fin de que le sirva otra vez de vehículo para nuevas fructificaciones, esto es: para nuevas concreciones de energía solar. Ahora bien; si el organismo recibe una alimentación excesiva, esto es: si el hombre introduce en su cuerpo una suma de energía superior a la que consume, constituye con el exceso una reserva en forma principalmente de grasa, de la cual echará mano el organismo en el caso de que sobrevenga un consumo extraordinario de fuerzas, por trabajos también extraordinarios, o de que se entorpezca la separación del exterior por enfermedad o por otra causa, como le sirve al camello la grasa almacenada en la joroba cuando en sus viajes no encuentra alimento. Pero si por el contrario, la alimentación es pobre e insuficiente con relación a la cantidad de trabajo exigida del organismo, si la suma de fuerza ingerida en el estómago con los alimentos es menor que la suma de fuerza consumida por las acciones interiores, de cuya trama resulta la vida orgánica del individuo, y por el trabajo exterior inherente al oficio o función social, o más claro: si los gastos de fuerza aventajan a los ingresos, la ecuación se establece a expensas del organismo mismo, el cuerpo vive de su propia substancia, se devora materialmente a sí mismo, la grasa intercelular desaparece, la sangre se decolora, el jugo protoplásmico del tejido celular mengua y pierde su energía, el músculo se ablanda, debilitanse las fuerzas, muchas células se atrofian y aquel cuerpo, aunque no sienta ningún dolor, está enfermo; aunque le lata el pulso está difunto; es un cadáver que anda, un vivo muerto, un vivo que lleva sobre sí millones de células cadavéricas; verdadero cementerio donde prende con pasmosa facilidad y se atrinchera cualquier enfermedad, para expugnar desde allí el alcázar del organismo, extenuado y ruinoso, falto de víveres, indiferente a la gloria de luchar, y hasta sin amor por la vida, que no le ofrece ningún encanto.

Si el desequilibrio es poco notado, si la diferencia entre las fuerzas consumidas y las ingeridas no es muy grande, esa vida, o mejor dicho, esa mezcla informe de vida y de muerte, podrá prolongarse muchos años; pero llevando estampado en el rostro el testimonio vivo de esta doctrina: aquel hombre habrá muerto por dosis, habrá tenido muerta constantemente una parte de su ser, y su vida habrá revestido, en mayor o menor grado, todos los caracteres de una agonía. Y como yo pienso, y conmigo cuantos conocen por su mal las interioridades de la vida individual en nuestra patria, que las tres cuartas partes de los españoles, por lo menos, se nutren de un modo insuficiente, ¿se comprende por qué decía yo—en frase cruda, lo confieso—que el 75 por 100 de los españoles mueren de hambre, que el pan que comen cuatro millones de españoles se halla empapado en la sangre de los doce millones restantes? (1880-I-131.)

LOS ÁRBOLES

Los árboles son los reguladores de la vida y como los socialistas niveladores de la creación. Rigen la lluvia y ordenan la distribución del agua llovida, la acción de los vientos, el calor, la composición del aire (II-3.)

Los árboles son como clavos inmensos en la atmósfera y en el suelo: con sus troncos y ramas prestan cierta solidez a las capas inferiores de la atmósfera, hurtándolas a la caprichosa movilidad y a las variaciones de la masa general, imprimiéndoles una especie de individualidad, haciéndolas en cierto modo independientes de las demás; con sus raíces sujetan el suelo vegetal a la roca, y la roca a los estratos subyacentes, por encima de los cuales resbalaría aquélla

más de una vez llevando consigo casas y cultivos, si no lo impidiesen esos benéficos auxiliares y conservadores del orden del mundo. (II-8.)

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos o muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo o el ángel tutelar de nuestro espíritu. Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen cual clemente divinidad en las cuatro tablas de un ataúd, y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades. Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones, y progresa también: llega un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus pródidas ramas y jugos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres, en el poste del telégrafo y el papel de madera. Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico. Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias. Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento a todos los pueblos y razas que componen la gran familia

humana. Muriendo la muerte de la Naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu. (II-10.)

Los árboles son la tradición, el elemento conservador; los cereales y viñas, la reforma, el elemento progresivo. Ahora bien; tradición y progreso son factores esenciales de todo presente, si no ha de estancarse en la muerte ni precipitarse en la ruina. (II-11.)

Cohibir el progreso es fomentar la muerte o incubar los gérmenes de la revolución; destruir la tradición, es suprimir el áncora que modera los impulsos motores en la máquina universal, o dar alas a la reacción. Y en plena reacción estamos en materia de árboles, lo mismo que en materia de libertades; nuestro pueblo no ha sabido conservar éstas, y ha ayudado a destruir aquéllos; y urge menos restaurar los unos que las otras. (II-11.)

Para los árboles no hay *sucedáneos* como para el café; en el ejercicio de las funciones que desempeñan en el mundo, sólo pueden sustituirse y heredarse ellos mismos. El trigo ha ido trepando por las laderas de los montes, invasor y absorbente, como lo son todas las democracias; retroceded, retroceded a prisa, revolucionarios mal aconsejados, en busca del elemento moderador, y vaya desalojando de nuevo el arbolado al trigo, de esas regiones usurpadas, y restaurando el curso regular de los meteoros, que las talas y los descuajes han envuelto en la confusión y el desorden. (II-11.)

Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en

huelga, ni entonan el «Himno de Riego», ni vociferan gritos subversivos, ni infunden espanto a las clases conservadoras, ni socavan los cimientos del orden social. Para ellos, la cuestión social no está en que los exploten, sino al revés, en que los hagan holgar.

¡Y cuán variadas sus aptitudes y cuán solícitos sus cuidados para con el hombre! Ellos hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen alcohol, hacen azúcar, hacen pan, hacen sidra, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen jarabes y refrescos, hacen seda, hacen quina, hacen papel, hacen caucho, hacen forraje, hacen uvas, higos, dátiles, naranjas, melocotones, cerezas, peras y manzanas, hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros y flores, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen país... Me explico la dentrolatría. (1904-II-19.)

Los árboles son horriblemente calumniados, y desgraciadamente con bien dolorosos efectos: nunca ha sido tan gran verdad aquello de «calumnia, que de la calumnia algo queda». Los árboles han sido calumniados y de esa calumnia ha resultado que la Península no tiene árboles porque los que hay se arrancan, y los que se arrancan no se reponen, porque nadie quiere plantar para sus nietos. (II-152.)

Abrazaba en espíritu a los árboles, y como San Francisco les decía *hermanos*, yo les llamaba *redentores*: los redentores de la Agricultura española. Ahora me parecen más: me parecen los redentores del hombre. Cuando veo esos simpáticos bienhechores de la humanidad extender sus raíces por el suelo calladamente y sus redes de hojas por los aires extendiendo liberalmente sus brazos, ofreciendo su sangre (sin

exigirnos una sonrisa de agradecimiento) así a los buenos como a los malos, me descubro respetuosamente ante ellos... (II-146.)



Los pobres árboles no sólo os ofrecen pingüe cosecha de frutos pendiente de sus ramas, sino que, como si conocieran nuestra avaricia y nuestra ceguedad, dejan el campo, van a nuestra casa, sacuden sus cargados brazos, depositan en nuestros graneros y cámaras la riqueza que han elaborado, y sin quejarse, sin pedirnos nada ni reclamar siquiera nuestra gratitud vuelven calladamente al campo, imagen viva de la caridad, que, como dice San Pablo, no es vocinglera, y otra vez se filtran en el suelo, en la dura corteza de la tierra para proseguir su labor creadora, obreros incansables y gratuitos cuyo salario paga el cielo y que jamás se declaran en huelga, ni reclaman reducción de horas de trabajo, ni entonan el «Himno de Riego», ni vociferan gritos subversivos, ni conmueven los cimientos del orden social. Tan generosos y tan voluntarios para el trabajo, que cuando la sequía o el hielo o el granizo les destruyen la flor dan muestra de un verdadero sentimiento, y yo he visto a orillas del Cinca, en medio de una viña apedreada por el granizo, varios manzanos cuajados de flor, como si los hubiesen nevado, en pleno mes de Agosto; la piedra les había privado de sus hojas y de sus frutos y como si se hubiesen compadecido del amo para quien trabajaban, y no queriendo, a pesar de eso, permanecer estériles para su amo, se habían atrevido, mediado ya el verano, a intentar una segunda cosecha. Me conmovió la noble solicitud de aquellos pobres árboles y debo confesar que me parecieron seres inteligentes y bondadosos, más bondadosos y más buenos que los hombres, que cuando ha pasado por nosotros el vendaval de la desgracia y ha marchitado una vez en nuestra alma los generosos

ideales que alentaban al calor de la edad primera, presa del desengaño, pocas veces nos queda en el corazón savia bastante para alimentar ideales nuevos y antes bien dejos amargos, egoísmo, odio a los hombres, amargura y desfallecimiento... que nos esterilizan para todo lo grande y progresivo. (II-146.)

LA FIESTA DEL ÁRBOL

No estará de más advertir que el concepto de «plantación de árboles por los niños de las escuelas» no coincide con el de la «fiesta del árbol», instaurada modernamente en los Estados Unidos, y es independiente de ella. Esa fiesta, como todas aquellas en que maestros y alumnos se exhiben al público y son materia de espectáculo y más aún cuando median premios y distinciones, no tienen las simpatías de la pedagogía moderna, porque atentan a la dignidad de la función educadora, son antihigiénicas, y despiertan o alimentan en uno u otro orden la pasión de la envidia, de la vanidad o del orgullo; y únicamente pueden recibirse a título provisional para iniciar desde fuera un movimiento de opinión favorable al árbol y a la restauración del arbolado, y a condición de que la intervención del niño en ellas no sea más que un accidente secundario en el conjunto del programa, el cual debe ir encaminado principalmente a mover y enseñar a maestros, párrocos y alcaldes, y en general a granjear la simpatía y el concurso de la sociedad para la obra fecunda y callada de la escuela. (II-15.)

POESÍA DEL ÁRBOL

Media vida es la candela, pan y vino la otra media; pues las tres cosas os da el árbol: de modo que el árbol es la vida entera... pero no, el árbol sabe que el hombre necesita además de la poesía, y por daros de todo, también os da poesía, ¿de qué modo?

Ha oído la dulce reprensión de Jesús a Marta, y

además de daros en sus flores esencias como la de azahar, he aquí el resultado. Cuando llega el invierno y las hojas se han caído, veis en las ramas multitud de nidos, las cunas vacías de todo un mundo de artistas, verdadera poesía de los aires, sin la cual la tierra sería una cosa bien triste. Pues esos nidos, tan fáciles de descubrir en el mes de Diciembre y tan difíciles en Mayo, a la vista de los cuales pensáis con crueldad: «si como te veo ahora te hubiese visto en el mes de Julio...» esos nidos os enseñan que el árbol ha dado una cosecha de frutas más preciosas que las ciruelas, que los melocotones y las moras; frutas de movimiento, como algunos de nuestros juguetes, y que han corrido de un lado a otro todo el verano, alegrando vuestra siesta, ayudando al labrador, a quien los insectos destruirían sin ellos gran parte de sus cosechas, y por fuera ostentan todos los colores del iris, que se llaman jilgueros, alondras, gorriones, verderones, mirlos, ruiseñores, tórtolas y que tienen memoria, entendimiento y voluntad, que han descubierto la conquista de los aires y la dirección de los globos antes que nosotros, causando envidia a los inventores de la aerostación; que llevan dentro una caja de música y desde el árbol en que nacieron saltan a vuestro balcón para saludaros al amanecer... ¡y que algunas veces, cuando nieva pasan hambre, se mueren...! (II-151.)

DESPOBLACIÓN FORESTAL

Oiganlo ahora y arrepíentanse, labradores y propietarios: al descargar la segur en el fondo del bosque, no hirieron solamente al árbol; hirieron, en primer término, a sus hijos; en segundo, a la Patria. Ricos y pobres arremetieron con los montes, cual impulsados de un odio común; aquéllos beneficiaron el vuelo, éstos el suelo, y se repitió la fábula de la gallina que ponía huevos de oro: los ricos han descendido a pobres, los pobres a proletarios; y para

hurtarse a las inclemencias del cielo y a las del fisco, se ven forzados a pedir al extranjero una nueva patria. (II-33.)

PEDAGOGÍA AGRÍCOLA

Triunfante la República, mi pensamiento sería, si en mi mano estuviese, que un hombre, con voluntad probada, a quien la cosa le había salido de dentro, se pusiera a la cabeza de una organización general de esa clase de enseñanzas, que pudiera ir al extranjero a injertar sobre lo propio adquirido, pensamientos y experiencias de los extraños, llevando consigo discípulos que formen apostolado y permitan transformar en poquísimos años (con las escuelas de gañanes y las escuelas agrícolas militares), la agricultura española y en general nuestra economía nacional. (1903-XXXIII-290.)

COLONIZACIÓN INTERIOR

Se dice: no pueden bajarse las tarifas de ferrocarriles, porque transportan poco y sus rendimientos son insignificantes. Pues el medio de que las Empresas ganen y puedan rebajar los fletes es que la Agricultura tenga mucho que exportar y que importar, por tanto, que produzca mucho. Otro tanto ha de decirse de las industrias manufactureras.

Hemos llegado tarde a la obra de colonización; colonicemos nuestro país duplicando su potencia productora, que es tanto como cuadruplicar su extensión; conquistemos las aguas, que es tanto como conquistar las tierras, aquí donde la tierra sin el agua no vale nada.

Esmaltemos el territorio de innumerables alquerías y torres; contemplemos desde ellas la espuma de las cascadas que se forman en los desniveles de las acequias y brazales, llamando en constante clamoreo a la industria. (I-376.)

HUERTOS COMUNALES

Todos los males que se lamentan nacen de que el capital y el trabajo no se compenentran ni se tocan si se hallan separados por un abismo; y el natural remedio ha de consistir en cesar, en hacer desaparecer ese abismo. ¿De qué modo? Por el momento, haciendo que el bracero, al propio tiempo que trabaja por cuenta de otro, en tierra ajena, trabaje por cuenta propia en tierra que ni sea propia ni de otro, sino de la colectividad. Tipo y ejemplo de esto la ciudad de Jaca. (1902-II-282.)

XI

LA DINASTIA Y SUS POLITICOS

EL PODER MODERADOR

EL Poder moderador le ha costado a España, sólo por concepto de lista civil o su equivalente, sobre 1.100 millones de pesetas en los últimos cien años; y, sin embargo, no ha tenido Poder moderador. Por encima de los partidos, para reprimirlos, para reducirlos a la ley de razón y decidir en las contiendas de unos con otros y evitar que, declinando en facciones, comprometiesen los intereses permanentes de la sociedad; por encima de los poderes sustantivos, para mantener entre ellos la necesaria unidad y velar por su recto y regular funcionamiento; al frente del Estado oficial, para darle una cabeza visible y cuidar que entre él y la sociedad existiese constantemente la más perfecta armonía, anticiparse a sus dolencias y prevenirlas, etc., España, como otro país cualquiera y más que el mayor número, ha necesitado *un hombre*; pero en aquellos cien años, la dinastía actual ni una sola vez por excepción ha podido suministrárselo. Todo ese tiempo, España ha sido una monarquía sin monarca. Su trono ha tenido figura de cuna, sin otro efecto que estorbar la elección de persona que presidiera al Estado y velase por él. ¿Se quiere más causa que esa falta de conductor para explicarse el que España haya acabado por descarriar y estrellarse en los despeñaderos de la historia?

En cien años, la monarquía no ha sido propiamente una institución: ha sido una tapadera de los partidos, y la historia nacional una orgía desenfrenada, en que todo se ha abismado: el inmenso patrimonio heredado de las generaciones pasadas, el crédito de las generaciones futuras y todos los conceptos posibles de tributación, sin quedarle una miserable cuarta dotal para convalecer de su quiebra, para reaccionar contra las causas del vencimiento, para trasladarse del siglo xv al siglo xx. (1902-XXIII-43.)

HACE FALTA UN HOMBRE

Los que piensen que España conserva todavía suficiente virtualidad para restituirse a la vida de la civilización y de la historia, deben preocuparse, lo primero, de completar el cuadro de sus instituciones políticas proveyendo de titular adecuado el Poder moderador. El instinto popular lo viene diciendo desde hace muchos años, y ha pasado, por fortuna, la moda de reir el apotegma: «*Hace falta un hombre al frente del Estado*». Y no precisamente, entiéndase bien, un hombre «providencial», adornado de cualidades extraordinarias, un «superhombre», un «genio», un «héroe»—aunque más eficaz sería y más seguro para el efecto buscado, y habríamos de felicitarnos, si resultase que lo es—, sino uno tal como los conocemos: un Azcárate o un Salmerón, un Villaverde o un Silvela, un Federico Rubio o un Giner, un Maura o un Moret, un Canalejas o un Echegaray; en suma, un hombre en la plenitud de sus facultades, salido de la masa, empapado en su espíritu y en el espíritu y en las exigencias de la civilización, adiestrado en la labor mental y en los combates de la vida pública, dotado de carácter y de una gran elevación moral, prudente, discreto y bien orientado, proceda o no de los partidos, pero independiente de ellos, según es propio de la naturaleza de este poder. (1902-XXII-I16.)

RENOVACIÓN DEL
PODER MODERADOR

La renovación del personal gobernante debe alcanzar también a la familia en quien está vinculado por la Constitución el Poder moderador.

¿Existe medio para desvincularlo, que no sea la revolución de la calle? Sí, hay uno, a más no poder racional: el reconocimiento de la propia incapacidad y la consiguiente renuncia de la corona. Que la dinastía rompa el cerco que le tienen puesto los oligarcas para seguir avasallando y explotando con pretexto suyo a la nación, y restituya a los nacionales esa parte detentada de su soberanía. Ninguna fatalidad la encadena o adscribe al trono. Ni siquiera necesita autorización especial de las Cortes, como la necesitaría el rey para abdicar en su sucesor. Y el pretenderlo nosotros no constituye ninguna exorbitancia, pues abogan en favor nuestro precedentes y doctrina. (1906-XXIII-54.)

HOMBRES DE GOMA

España no ha conocido nunca en el Gobierno más que hombres de goma, hombres de caucho, por cuyas venas no corre sino tinta de la *Gaceta*. ¿Cómo, si no, habría podido caer una nación de tanta base y consistencia como España? (1903-XXIV-46.)

HOY PEOR QUE AYER (1)

El régimen borbónico ha secado las fuentes de la vida nacional. Sin curarse de adquirir otras letras que las estrictamente precisas para no ser del todo analfabetos, Carlos IV y sus sucesores se obstinaron en ejercer el cargo más difícil y de más trascenden-

(1) Después de proclamada su mayoría de edad, el rey hizo su primer viaje a Barcelona en 1904, acompañado de Maura. Costa puso un comentario al viaje en un artículo enviado a *La Publicidad*, de cuyo artículo es este fragmento.

cia en el Estado; y tal nos han puesto, que lejos de adelantar respecto de los tiempos de Cisneros, hemos retrocedido; siendo preciso tener por no acaecidos—si el mundo nos deja, cosa poco probable, porque no se trata ya de restablecer en la memoria un período histórico, sino de remontar en acción la corriente del tiempo—los seis últimos reinados de la dinastía por lo menos. Los servicios de ésta, el reverso de los del modelo: la nación rota, exangüe, africanizada; perdido para siempre un imperio colonial que abarcaba gran parte del planeta; una sangría de mil cien millones de pesetas por concepto de lista civil en sólo cien años, sin contar las guerras civiles dinásticas. Ahora, hablen ustedes cuanto quieran de los fueros, de la hospitalidad, de cortesía, civilidad y benevolencia, porque... ¡es el jefe del Estado, personificación augusta de la Patria!

Por mi parte, nada más una observación, que no mira ya al pasado, sino a lo presente y a lo venidero. Se nos quiere hacer pasar por un pueblo suicida y sin dignidad, fanático de la dinastía, contento con irse a pique abrazado a ella, ¡que se siente a gusto en los establos del Augias borbónico, hartándose de estiércol! Y es preciso desmentirlo, y pasar la esponja de la revolución a las apariencias: por dignidad, pero además por instinto de conservación. Pienso en los «tiempos difíciles», acaso en los «tiempos imposibles», que les esperan a los republicanos para el día del «triunfo», con una España como la que van a recibir de mano de la monarquía y de sus hombres. Los gobiernos dinásticos no fracasan, porque no les queda ya nada por fracasar: quien fracasa en ellos es la República, porque España está acabando de agotar sus horas, y cada una que pase sin resolver su crisis se lleva una posibilidad más de que el régimen nuevo llegue a tiempo de salvar la bandera ya tan encogida y averiada; y colocar a España en actitud de reaccionar contra las causas del vencimiento, re-

ponerse de su quiebra, trasladarse del siglo xv al siglo xx, reincorporarse a la corriente de la historia universal. El tiempo es la partida de más precio de lo que le queda a España de patrimonio. La República tiene en España una misión histórica que no tendrá, verbigracia, en Inglaterra, y su éxito, la eventualidad del éxito mejor dicho, depende, en primer término, de que no tarde más en instaurarse... Ahora bien, la historia se está cansando de aguardarnos: por el solo hecho de tardar la República, aquel ensayo, antes ya de poder intentarse se hace frustráneo. Con el fracaso anticipado del régimen republicano, está acabando de fracasar España.

OLIGARCAS Y NOTABLES

Recuérdese el concepto aquel de Benjamín Disraeli sobre «las dos naciones». Ni ellos ni sus hijos habían de ir, chopo al hombro, a Filipinas ni a Cuba, y, lo que decían, del pellejo del pueblo, correas largas... cueste lo que cueste. Ni ellos ni sus hijos han de tripular los acorazados ni embarrancar o anegarse con ellos. No les hostiga el problema de las escuelas, porque para sus hijos las hay, y cuando les parece poco, los envían al extranjero. Para ellos no es problema el problema de la despensa, porque tienen posición, estados, minas, fábricas, rentas, cupones, haberes, cesantías y otros géneros de sinecuras. A ellos no les preocupa la cuestión de la libertad, porque son oligarcas, señores de la ley, porque son caciques, o son «grandes figuras» de la política y en tal concepto participan de todas las ventajas y preeminencias del Poder, gozan fuero y realeza, hacen lo que quieren, son inmunes y dominan más y mejor que si viviesen bajo un régimen republicano. Para ellos no había expirado ni estaba expirando, como para nosotros, la Patria, porque la Patria, en su pensamiento, más o menos consciente, se reduce a un pedestal, a una vaca lechera y a un tema de re-

tórica para exornar discursos, y había que prevenir un cambio de bandera, porque lo mismo con Inglaterra que con Francia o con Alemania la exclusiva del ordeño se acabaría y apenas les quedarían otras glorias en perspectiva que las modestas de don Manuel Godoy en el jardín de las Tullerías. (1907-XXII-107.)

PROTESTA VIVA

La protesta contra la Restauración, contra los políticos de la Restauración y contra los Parlamentos de la Restauración, debe ser viva, práctica y de verdad, no de mentirijillas; de los dinásticos no debe quererse ni la gloria; al punto en que han llegado las cosas en nuestro país, hay que reducir la política republicana, en orden a sus relaciones con el Poder, a una sola cosa: a negarlo, a boycotearlo, a extirparlo hasta la raíz o aventarlo de forma que nunca más pueda volver a retoñar. (1906-XXIV-34.)

POLÍTICA COMINERA

El Estado español ha salido de manos de la dinastía convertido en una cosa amorfa, inconstituído, con sólo apariencia de instituciones, como la más primitiva de las sociedades. ¿Y de hoy en adelante?

«Por el hilo se saca el ovillo, y por lo pasado lo no venido», dice un aforismo de la sabiduría popular. Mirad hacia el Poder: todo lo que hacen, todo lo que en dos generaciones han sabido hacer, se reduce a lo que yo llamo *política cominera*: con las grandes cuestiones que afectan a la existencia nacional, y en que propiamente consiste la revolución de arriba, no se atreven; y no se atreven, porque no pueden atreverse: tenía razón el señor Silvela cuando decía que sólo un gobierno revolucionario podría hacer las reformas revolucionariamente. (1903-XXIV-75.)

LA FUGA O LA EXPULSIÓN

La gobernación es una obra de arte, a que deben concurrir y en que es fuerza que actúen concertadamente y en armonía los dos elementos espontáneo y reflexivo de la sociedad: el cuerpo de ciudadanos y el Estado oficial. Ahora bien; en los cuatro años que van corridos de la catástrofe nacional, los políticos que la provocaron y presidieron no han adelantado ni una pulgada en el corazón de la muchedumbre, y antes bien han perdido terreno. El abismo se ahonda por momentos: la prevención y el odio son cada vez mayores. No existe, por tanto, más que un camino para reconciliar al Gobierno con los gobernados: el de 1870 en Francia; que los culpables se vayan o que sean arrojados. (1902-XXIII-40.)

Pedir algo a los gobiernos es, en mi pensamiento, tanto como obligarse con ellos; es reconocerles indirectamente, a ellos y a quien los nombra, legitimidad y título para gobernar, y yo no se lo quiero reconocer: para mí, todos son gobiernos y poderes de fuerza, todos son poderes ilegítimos, y gobiernan, o mejor dicho, imperan sobre mí y me avasallan porque no los puedo derribar. Y a quienes yo deseo derribar, a quienes yo tengo condenados en mi foro interior, a quienes considero usurpadores de la soberanía política y del presupuesto, que es decir de lo mío y de lo de todos, injustos explotadores del Estado, oprobio de la nación, a quienes quiero enjuiciar y derribar, no les pido nada; les pido sólo que se marchen, en tanto se allegan fuerzas para barrerlos. (1906-XXIV-38.)

AMORTIZACIÓN DEL PODER

Como en otro tiempo se amortizó la propiedad, se ha amortizado ahora el poder, vinculándose en unos

cuantos magnates, hijos los más de la clase media y del pueblo, que cuando se han visto arriba no se han acordado del pueblo más que para mandarlo al matadero de Cuba y Filipinas; y sería justo castigo a nuestra falta de espíritu de justicia, a nuestra desidia, a nuestro aguante, a nuestra cobardía, que fuesen los extranjeros quienes nos librasen de esas nuevas «manos muertas», quienes realizaran esa nueva *desamortización*, sustituyendo el personal fracasado, no con otro personal español, sino con personal propio como en Puerto Rico, después de habernos reducido a *nación interior*, sin contacto con el mar, convertidas las provincias periféricas en un cordón ominoso de Portugales y de Gibraltares. (1901-XXV-119.)

ESPAÑA Y LA DINASTÍA

Con su renuncia, no haría la dinastía sino pagar una pequeña parte de la deuda que tiene contraída con la nación. España le ha sido fiel hasta la muerte. No hay estadístico que pudiera encerrar en guarismos los daños que ha recibido, los sacrificios que ha hecho en holocausto al nieto de Luis XIV y de sus sucesores. España podría marchar a la cabeza de las naciones más adelantadas, más ricas y más fuertes de Europa si hubiese dedicado a cultivar el cerebro nacional y a mejorar la geografía de la Península, el oro y las vidas que ha sacrificado a la dinastía desde la guerra civil y extranjera de 1702-1711 hasta la guerra civil y extranjera de 1895-1898: guerra de sucesión y tratado de Utrech, con pérdida de Orán y de Gibraltar; guerras con Inglaterra por causa del pacto de familia; guerra por la abdicación de Bayona y a favor de la independencia; espantosas guerras civiles, siempre renacientes, por rivalidad entre las dos «legitimidades»; guerras coloniales, con pérdida de la América meridional y Méjico en 1810-1826, y de las Antillas y Filipinas en 1898; la inquisición

política de Fernando VII; los fusilamientos de doña Isabel... España ha sacrificado la vida entera a la dinastía: ¡que la dinastía corresponda, por fin, dejando de ser estorbo a su resurrección!

Cierto; no tiene ella la culpa de no poder ofrecer a la nación el hombre que ésta necesita; pero tampoco la tenemos nosotros. No hemos de hacerle un cargo de su infecundidad; habríamos de hacérselo si no tuviese valor para resignarse a las consecuencias y pretendiese todavía que nadie más que nosotros, españoles, había de padecerlas. (1906-XXIII-56.)

Por el testamento nulo de un rey embrujado, obra del cohecho, de la coacción y de la imbecilidad, una familia extranjera adquirió el derecho de regirnos a perpetuidad: pasa un siglo, y la tal familia nos abandona y nos vende a un soldado de fortuna; el soldado desaparece, y la familia vuelve; y a los pocos días de tomar posesión ya se ha hecho incompatible con todo sentimiento de probidad; con toda noción de cristianismo y de civilización, hasta con el honor y la existencia de la nación, en vez de aprender de aquellas otras reputadas en el mundo por su prudencia política, como Inglaterra y Francia, como se quita de en medio a los reyes incompatibles y traidores (1), se deja quitar de en medio ella por el rey; y cuando el rey muere, en vez de respirar y apresurarse a constituirse, se absorbe en la horrible (espantable) faena de unos funerales como no se hicieron a Alejandro el

(1) Los que murmuren, ¿se atreverán a condenar, en vista de los resultados de la condenación de Carlos I de Inglaterra? Pues en Fernando VII había mucha más causa. Partidarios de la pena de muerte y de un Código penal que la impone al reo de lesa nación y traidor a la misma, etcétera, ¿cómo habrían absuelto a Carlos I? Además, véanse los resultados: compárese Inglaterra con España. (Nota de Costa.)

macedonio ni a ningún otro rey o emperador (1): se divide en dos bandos contrarios, que se precipitan uno contra otro, como poseídos de demencia, y se apuñalan años y años, en guerras siempre renovadas, con una ferocidad más que zoológica, escandalizando al mundo, haciendo retrogradar la propia historia, agobiando de deudas a las generaciones venideras, acabando de incapacitarse para toda obra de redención y de progreso, volviendo la espalda al porvenir; remate digno a una política que en cuatro siglos, desde Fernando V, no ha tenido una hora de nacional, que ha sido siempre política extranjera y dinástica. (XXXV-350.)

SAGASTA

Hacía una semana escasa que el señor Sagasta había salido del Poder, en Marzo de 1899, cuando se apresuró a declarar en *El Imparcial*, entre otras cosas, que, a juicio suyo, se imponía «la dolorosa operación de suprimir la tercera parte del personal en los centros oficiales, como complemento de todo el plan de reformas»: dos años después, en 1901, formaba nuevamente situación, y en vez de satisfacer esa deuda, que también los conservadores habían dejado impagada, declaró que la reorganización de servicios prometida solemnemente por él se hacía imposible «¡por la resistencia de la opinión al aumento del presupuesto de gastos!» En este rasgo se halla retratado el hombre y su desastrosa historia de veinticinco años... (1902-XXIII-35.)

SÁNCHEZ TOCA

El señor Sánchez Toca es uno de los contadísimos hombres públicos, entre los afiliados a las viejas parcialidades, que han tomado en serio el oficio de político, estudiando con amor y ahincadamente los pro-

(1) Sertorio, Viriato. (Nota de Costa.)

blemas de la gobernación y haciendo de dominio público los resultados de su estudio, mientras llega la hora de aplicarlos por sí, cuando otros no lo hubiesen hecho antes. (1901-I-161.)

MAURA

El señor Maura, que desde la oposición prometió esta política reconstituyente, que todos hemos pedido en balde nueve años, cifrándola en una fórmula, en una frase muy compendiosa, «revolución desde el Poder», y que, no bien llegado al Poder, cuando le han presentado al cobro la letra, la ha protestado, ha protestado su firma, y esa ha sido su última palabra. El señor Maura, que después de haber sido varias veces ministro, algunas de ellas ministro omnipotente, ha podido tener hace quince meses la sinceridad de decir a los diputados de la mayoría: Señores, han pasado nueve años; hemos entrado, mejor dicho, en el noveno año del desastre, y aún no hemos hecho nada; señal, anuncio de que cuando dentro de dos o tres años vuelva al Poder—si es que vuelve porque nosotros criminalmente le dejamos—podrá decir o podría decir a las mayorías parlamentarias: Señores, amigos míos, hemos entrado en el décimosegundo año del desastre; han pasado doce años desde la fecha del desastre y aún no hemos empezado a mejorar la ración alimenticia de los españoles ni alumbrar alguna luz en su cerebro; pero, en cambio, hemos llevado a cabo, hemos hecho dos leyes eminentemente regeneradoras: la ley de Jurisdicciones, por una parte, y la ley contra el terrorismo, por otra. (1908-XXIV-91.)

MONTERO RÍOS Y SU DINASTÍA

Hace mes y medio, la víspera de Inocentes, un diputado a Cortes interpeló al Gobierno en el Congreso por haber designado para presidir en nombre de nuestra nación la Conferencia internacional de

Algeciras sobre Marruecos al señor Montero Ríos, sosteniendo que éste carecía de autoridad para llevar la representación de España y conceptuando tal nombramiento de verdadera desgracia nacional, preñada de desastres.

Creo que el diputado interpelante no tuvo razón en ese juicio y que no la tuvo el combatido para dársela renunciando al cargo. Muy al contrario: para un pueblo tal como nosotros, para un pueblo de tan finas y tan largas lanas, que aguanta lo que viene aguantando, sobre todo desde hace ocho años, el político más indicado entre todos para llevar la voz de España ante el mundo y para gobernarnos era este claro espejo de la raza, don Eugenio Montero Ríos. El es el gobernante de derecho divino; él, el tipo ideal de la Restauración borbónica: no—entiéndase bien—porque sea peor, porque lo haya hecho peor que los otros tres o cuatro que le quedan a la dinastía, que los seis u ocho que se le han muerto (tal colmo habría sido imposible), no porque haya dado mayores muestras de impudor político, sino porque su antipática caute-losidad, porque su ingénita doblez política han dado a lo que llamaríamos su «manera», a lo antinacional o antipatriótica de su conducta pública un relieve mayor. El ha sido el prototipo de esa escogida falange de políticos que han mirado a la Patria con el mismo entrañable, tierno y desinteresado amor con que la labradora quiere y agasaja a su lechón.

Ha sido él quien nos ha confesado estas dos cosas: 1.^a, que siempre fué partidario de la autonomía colonial, persuadido de que la concesión de las reformas sería remedio seguro a los males de la guerra; y 2.^a, que, eso no obstante, cometió la falta de callarle aquella su opinión al país, de no expresarla en las Cámaras cuando el saberla podía haber sido útil a la Patria, porque tal idea era popular, ¡ah!, y cuando Salmerón afrontaba la impopularidad, diciéndole la verdad a la opinión, sosteniendo esa tesis salvadora,

y la mayoría del Congreso le increpaba enseñándole los puños y llamándole filibustero, el señor Montero Ríos, en vez de alinearse con el señor Salmerón, proclamando a la faz del país que el ilustre republico tenía razón, y elevar así el programa de los ilegales a categoría de bandera nacional, metió la cabeza bajo el ala, dejando que estallara la tormenta y que anegase al país, con tal que ni una sola gota de agua tocara a su precioso gabán. El es quien ha confesado estas otras dos cosas: 1.^a, que a la fecha en que se entregaron los pasaportes al embajador de los Estados Unidos, en Madrid, él era partidario de que el Gobierno español declarase la independencia de Cuba, negociando con los insurrectos el reconocimiento del todo o parte de la Deuda colonial, y 2.^a, que, eso no obstante, se lo calló a la opinión; y cuando Pi y Margall sostenía valerosamente esa tesis a la faz del país, a costa de su popularidad, el señor Montero Ríos, en vez de unirse a él, que habría sido decisivo para el efecto de evitar la guerra con los Estados Unidos y salvar las Filipinas y Puerto Rico y la bandera y la escuadra y el honor nacional, el gran hombre se aguantó, manteniéndose agazapado y echándose un candado a la boca por temor de buscarse un disgusto o de comprometer su carrera política, anteponiendo, como siempre, su interés personal a las conveniencias de la Patria.

Ver así la verdad, como dice que la vió, y guardarla, bajo llave, como si fuese cosa de archivo, útil nada más para la Historia; ver que el país va descarriado a precipitarse en el despeñadero, y no hacer desesperadamente todas las señales al pasaje para evitarlo, los hombres públicos, y menos los que están, como estaba él, en activo, no tienen derecho a hacerlo sin cometer por el mismo hecho un delito de traición contra la Patria. Pues todavía no es esto sólo lo que el cauteloso y retrospectivo personaje ha hecho en tal orden. Después de haber contribuído de modo

tan directo y tan cruel al trágico derrumbamiento de la Patria, ha venido a apoderarse de las ruinas para fundar dinastía personal sobre ellas, haciéndolas feudo de sus hijos y de sus familiares. (1906-XXIV-22.)

LA SENTENCIA DE MONTOJO

Por la misma razón que el contraalmirante Montojo ha sido expulsado de la Armada, los otros almirantes y contraalmirantes de la nave del Estado deben ser expulsados de la gobernación. Esta consecuencia viene con retraso; pero miremos que no venga además con daño. El día del protocolo de Wáshington a más tardar, y en su defecto el día del tratado de París, la nación, tumultuosamente, sin formación de proceso, como Francia el día de la capitulación de Sedán, debió expulsar de los Ministerios y Consejos a todos esos Montojos de la política, así civiles como militares, que habían conducido a España al deshonor y a la muerte, y declararlos incapacitados para gobernar, lo mismo que a sus antecesores desde la fecha de la pacificación de 1875; y eso, por dos razones: por una razón de prudencia política y por una razón de pública honestidad. No lo hizo; no se dió cuenta: la aldea se fué a la iglesia a orar por sus soldados muertos; la ciudad se marchó a los toros; ni la aldea ni la ciudad miraron por lo suyo: fueron negligentes. Pero un año después, cuando se hizo pública la sentencia del Consejo de Guerra y Marina contra el bravo vencido de Cavite, ¿cómo fué posible que la conciencia pública no se conmoviera, que la nación consintiera que de varios culpables se inhabilitase a uno, cabalmente al menor, y se rehabilitase a los demás, dejándoles volver a gozar del país, ni más ni menos que si hubiesen triunfado sobre yankees y sobre tagalos? (1901-XXV-97.)

LA SENTENCIA DE MONTOJO APLICADA SUBSIDIARIAMENTE A LA NACIÓN

Esa sentencia que el pueblo español, por negligencia, deje de aplicar a los negligentes de la gobernación, le será aplicada a él por una sanción más alta que la de estos menudos tribunales que conocemos.

«Considerando—dirá el tribunal de la Historia—que España se ha hecho digna de elogio, como el contraalmirante Montojo, por su bravura y presencia de ánimo en la guerra, pero que, como Montojo también, y más calificadamente que él, se ha hecho culpable de una omisión punible, absteniéndose de incapacitar para la gobernación a los que con sus omisiones punibles ocasionaron el desastre de 1898, se le separa del servicio activo de la Historia, con incapacidad para desempeñar destino alguno en la humanidad, pasando a situación de jubilada, lo mismo que Roma, que Egipto, que Grecia, que Cartago, lo mismo que Polonia...» (1901-XXV-102.)

XII

EL HOMBRE Y LOS NIÑOS

EL HOMBRE

EL hombre, al conocer la debilidad de su inteligencia, se anonada ante Dios y se entrega sin más consideraciones en brazos de su providencia; pero hasta tanto que se convence de la imposibilidad de llegar a donde se propuso, trabaja, se afana, se obstina, atropella obstáculos, y tal vez su constancia o bien la casualidad le depare un sendero que le conduzca seguro al punto de su empresa. (1866-XXXIII-96.)

LA MUJER

La mujer es la mitad de la familia; económicamente, el hombre produce y la mujer ahorra, y ya sabemos que trabajo y economía son los elementos del capital; jurídica y moralmente, el marido representa la familia fuera, y la mujer, sacerdotisa del hogar, la representa dentro; científicamente, la mujer educa el corazón y el hombre la inteligencia de los hijos. (1869-XXXIII-124.)

PADRES

El padre que desconoce o no practica el arte de educar a sus hijos, ¿cómo podrá decir que le pertenecen? ¿Le habéis dado el cuerpo? No, que se ha renovado. ¿Le habéis dado el espíritu? No, que le vino

directamente de Dios. Le habéis dado el pasto del cuerpo. Pero ese se lo debíais al traerlo a la vida. ¿Le habéis dado el sustento del espíritu? No; y he aquí vuestra falta, y he aquí por qué ese no es vuestro hijo. Habéis prestado un molde a la Naturaleza, y nada más. No tenéis derecho a quejaros. (1870-XXXIII-209.)

MADRES

Las madres que no quieran saber cumplir su misión educadora llevan a sus hijos de la mano al tormento y al patíbulo, al patíbulo de la vindicta pública o al tormento de las propias pasiones. (1870-XXXIII-206.)

DERECHO A SER PADRE

El que no sabe ser buen padre no tiene derecho a serlo. (1870-XXXIII-200.)

COMO LOS SOLDADOS DE PROBO

Después que los soldados romanos asesinaron al gran emperador Probo le lloraron, mas Probo no resucitó. ¡Cuántas madres como los soldados de Probo, después de haber envenenado el horizonte de sus hijos, quisieran con sus lágrimas dar vida al cadáver espiritual del fruto de sus entrañas! (1870-XXXIII-208.)

APTITUD DE PADRE

Se cree que para ser padre no se necesitan conocimientos especiales, que todo el mundo es apto; en el orden de la Naturaleza, el orden de los brutos, sí; no así en la vida del espíritu. (1870-XXXIII-201.)

¿EMIGRACIÓN O REPATRIACIÓN?

Gobernantes, Municipios y publicistas se preocupan aquí de la emigración de hombres a la Argelia, al Brasil y a Buenos Aires, y no se preocupan de

la emigración de niños al cielo, a pesar de que por ésta perdemos quince veces más población que por aquélla.

Acaso sea que Zaragoza, que Murcia, que Madrid no eran su patria, sino su destierro, y que al morir-se no es que emigran, sino que se repatrian. De ser ello así, resultaría que los españoles nos limitábamnos a observar en todo su rigor literal los usos internacionales, dejando abiertas de par en par las fronteras a esos pequeños extranjeros para que salgan cuando quieran, sin hacer nada por retenerlos y naturalizarlos. Y así debe de ser, o no tenemos uso de razón; pues de lo contrario, nos apresuraríamos a cerrar la salida con los sabidos candados: aire, sol, agua, instrucción, abrigo, despensa, alcantarillado, jabón. (1906. En un periódico zaragozano.)

LA OPINIÓN DE CHATEAUBRIAND

Chateaubriand decía que, «por evitar una disputa de media hora, se haría esclavo por los siglos de los siglos». Por eso, sin duda, no quiso concederle hijos el cielo. Los padres deben hacer lo contrario de Chateaubriand; para evitar una esclavitud de toda la vida deben oponer un inflexible veto al pataleo de sus hijos por espacio de una semana. (1870-XXXIII-199.)

EDUCACIÓN DEL NIÑO

Es menos criminal la madre que abandona en la Inclusa al hijo de sus entrañas que la que lo entrega al mundo con una naturaleza viciada, con una educación torcida. (1870-XXXIII-201.)

AMOR PATERNO

El amor paterno, ¿es una virtud común? No; pues, a pesar de que todos los padres hacen alardes de él, no aman a sus hijos, sino que los acarician y los echan a perder; lo que aman en ellos es el que sean

agentes de su voluntad, los instrumentos de su poder, los trofeos de su vanidad, los juguetes de su ociosidad; no es tanto la utilidad de sus hijos lo que se proponen como su sumisión y obediencia; y si entre los hijos se hallan tantos beneficiados ingratos es porque entre los padres hay tantos bienhechores despotas e ignorantes. (1870-XXXIII-210.)

PREVISIÓN MATERNAL

No basta amar con el instinto; es necesario discutir y prever. El amor de esposa debe alcanzar a la vida terrestre y a la vida de ultratumba: el amor de madre debe alcanzar al momento presente y al día de mañana, y, doloroso es decirlo, las madres no quieren mirar a lo futuro. El padre atiende al dote material de sus hijos; madres, ¡atended a las dotes de su alma! si queréis cumplir vuestro deber ante la religión y ante la Patria. (1870-XXXIII-205.)

CON LOS OJOS VENDADOS

Los niños son dóciles por su naturaleza, porque tienen el instinto de su debilidad; pero, si una vez se transige con alguna de sus exigencias, queda en el momento abierta la puerta a los abusos y principia esa larga serie de condescendencias y de malos humores, esa balumba de licencias y contradicciones, ese juego interminable de tira y afloja sin plan y sin concierto, que forman el tormento de los padres y desnaturalizan y malean el carácter de los niños. Se hace aparecer a los niños en el mundo con los ojos vendados. (1870-XXXIII-198.)

MADRE MODELO

Conozco una madre que es un verdadero modelo. Ha sabido hacer de sus hijos hombres fuertes templando sus tiernas almas en la contradicción, siguiendo un plan preconcebido. Pues bien; para escudriñar los tesoros de amor maternal que encerraba

su alma purísima no bastaría el genio analítico de Kant, ni para contarla la pluma espiritual de Moreto. (1870-XXXIII-206.)

CAPRICHOS DEL NIÑO

El niño es como un capullo en que se encierra la larva del bien; los caprichos son el funesto vapor que la ahoga, impidiendo que se convierta en mariposa de doradas alas. (1870-XXXIII-214.)

EL NIÑO Y LOS PANTALONES

¿Habéis visto el sello de esta Asociación? Un árbol y al pie de él un niño. En la intención del que la ideó simboliza en el árbol de Sobrarbe la Patria caída, y el niño la nueva generación que la habrá de restaurar. Pero no sabéis cómo ha de hacerse eso, y el árbol lo dice; y yo, como intérprete suyo, voy a declararlo. El árbol no habla con el niño; habla con vosotras (dirigiéndose a las madres), que estáis al paño, y por eso no se os ve en el dibujo; habla con vosotras, porque de vosotras depende en gran parte la obra. Y he aquí lo que el árbol os dice: «Dejad que los niños se acerquen a mí». Hasta aquí todo va bien, diréis, porque eso mismo decía el buen Jesús. Pero es el caso que el árbol añade una segunda parte que tal vez os escandalice, sin deber de escandalizaros: «Dejad que los niños se acerquen a mí y desgarran en mi tronco y en mis ramas sus pantalones». ¡Sí, señoras mías, los pantalones; eso dice el árbol, y con decir eso lo dice todo!

Cierto que ganará el sastre, pero más que el sastre ganará el niño y ganaréis vosotras; todo lo que gastéis en pantalones lo ahorraréis en medicinas... Y, creedme, cuando el niño no ha convivido largo tiempo con la Naturaleza, en el árbol, en la floresta, en la corriente, en el zarzal, en la roca; cuando no ha recorrido, en competencia con los pájaros, todos los árboles de los contornos, será toda su vida un in-

completo: conservará ileso su pantalón, pero dentro de ese pantalón no habrá nunca un hombre; habrá dentro, si acaso, otro pantalón de carne. (II-153.)

EL NIÑO, LEGISLADOR

El criminal, con sus delitos, se convierte en legislador dentro de la sociedad, estableciendo teorías anárquicas contrarias al orden social; así, el niño, con sus caprichos y violencias, se convierte en legislador dentro de la familia, estableciendo una libertad anárquica contraria al orden del hogar. (1870-XXXIII-203.)

EXCRECENCIAS NATIVAS

Los caprichos de los niños son excrecencias que al nacer se quitan sin esfuerzo, pero que si se dejan arraigar y encallecer son de difícil curación. Así como a los niños se les limpia y muda los pañales, aunque lloren y se desesperen, así se debe hacer con sus caprichos. (1870-XXXIII-201.)

VIEJECITOS FORMALES

Vosotras querriáis (dirigiéndose a las madres) y el maestro también que vuestro niño fuese un viejecito formal, especie de Niño Jesús, con una bolita en la mano y un silabario o un catón en la otra; clavado, como mariposa disecada de naturalista, en un banco o una silla las seis y las doce horas cada día. Por fortuna, la Naturaleza se revela en el niño contra la madre, y contra el legislador, y contra el maestro: tira la bolita a rodar, pega un puntapié al banquito o a la sillita y se pone a dar brincos y voces, alborota a la vecindad, hace rabiarse a su perro, y si no lo tiene, al del vecino... (II-154.)

EL NIÑO Y EL ÁRBOL

«El año que os nace un hijo plantad una tierra de árboles: castaños, almendros, olivos, perales o melo-

cotoneros, etc. El niño cumple cinco años y lo enviáis a la escuela; pues aquel mismo día ya los frutales y los almendros os dan cosecha; el niño va al Instituto, y los castaños os dan una cosecha de madera, y los olivos una de aceite, y las encinas una de trufas; le matriculáis en la Universidad a los quince años, y el encinar os da su primera cosecha de bellotas, y el palmeral de dátiles. Sale de la Universidad a los veinte años; aún no puede la sociedad confiarle ningún cargo público, aún es menor de edad, aún necesita tutor, y ya los frutales, que han fructificado trece o catorce años, están viejos, y podéis plantarlos por segunda vez; ya los olivos están en plena producción, ya las palmeras, los naranjos, los almendros, las encinas están cansados de producir y de enriqueceros y de trabajar en el campo para vuestro hijo, que está educándose en la escuela, en el Instituto o en la Universidad. Cuando vosotros dáis un hijo útil a la sociedad, los árboles os han dado ya los suyos años y años...» (II-152.)

Uno de los medios más eficaces para conseguir que los pueblos arbolasen las lindes de los campos sería inspirar a los labradores desde la infancia ya cariño y pasión hacia los árboles, enseñando en las escuelas, de una manera práctica y simultáneamente, con la lectura y la escritura, cuánto cuesta y cuánto vale un árbol y cómo se cultiva y reproduce. (II-20.)

LAS PEDREAS

En mi pedagogía no entran, como medio educativo, las pedreas; pero hay que decirlo todo, puesto a elegir entre la escuela marroquí y española actual y las pedreas, opto sin vacilar por la pedrea, porque detrás de un chichón hay dos pulmones sanos, cerrados a cal y canto a la tuberculosis, hay un trabajador robusto para la fragua, para el arado, para la sierra;

hay un soldado para la Patria, hay un héroe para el Sitio de Zaragoza..., para el 4 de Marzo..., al paso que detrás del niño de invernadero, envenenado por las miasmas de la escuela, deformado por la lección de memoria, contagiado por la infección, queda el niño enclenque, «sietemesino», el hombre futuro donde desarrolla la anemia, donde arraiga la tuberculosis. (II-154.)

XIII

PSICOLOGIA Y DECADENCIA ESPAÑOLAS

INTROSPECCIÓN NECESARIA

NECESITAMOS conocernos; necesitamos conocer nuestra psicología colectiva, la psicología del pueblo español, que apenas si ha principiado a ser esbozada en la ciencia y sin la cual la política española carece de base objetiva científica; camina a tientas, dando tumbos; es política de lazarillo de ciego; qué es España, cuál su valor y significación en el mundo, cuáles los caracteres de su historia y qué vocación y qué aptitudes ha demostrado en ella, para qué sirvió un día, en qué sirvió a la causa de la humanidad y puede volver a servirla, a qué causas obedeció la desviación de su historia, su retraso, su decadencia y ha obedecido su caída; por qué esas causas han persistido hasta hoy y cómo podrían ser combatidas con esperanza de éxito, si es que pueden serlo, y restaurada la personalidad nacional, y restaurada, no desde fuera, por iniciativa y presión de extraños, sino por acción propia y en un medio tan exigente como el del siglo xx, cuando la civilización, en su carrera vertiginosa, sólo por milagro, podría dar tiempo a los pueblos rezagados para redimir su regazo y reintegrarse a la corriente. (XXXV-335.)

* * *

En pocas cosas podría emplearse mejor el tiempo que en esta, por decirlo así, introspección, que en

esta exploración del alma nacional que ha de devolvernos la confianza en nosotros mismos y proveer de una base firme y de una brújula segura a nuestra vida pública o, por el contrario, desengañarnos, que nos ha de dar a saber si aquella conmoción que nos hizo replegarnos al primitivo solar en 1898 y los cuatro siglos de decadencia no interrumpida que la habían preparado, representa en la historia del mundo el eclipse pasajero de una nación o, por el contrario, su total y definitivo apagamiento. (XXXV-338.)

LEYENDA DE ROSA Y ORO

Apta para todas las artes de la imaginación, se había forjado España una leyenda de rosa y oro que le hacía veces de historia y de psicología, que le ha relevado del penoso trabajo de pensar, que ha servido de almohada a los gobernantes, haciéndoles oficios de prudencia política. (XXXV-336.)

EL PASADO ABSTRACTO

Si aquella entelequia existiese, si hubiese un pasado abstracto, con propia personalidad distinta de la nuestra, como sujeto de derecho enfrente de nosotros, objeto de obligación, lo reconoceríamos o para llorar con él o para recriminarlo, según se presentase; repudiaríamos su herencia y le negaríamos derecho para imponernos las imaginaciones del Parlamento, haciéndole ver cómo nos ha dejado más que un pingajo de león, y un cerebro medioeval, y con una radical incapacidad para todo lo que es vida moderna, y un rosario de guerras extranjeras y civiles, y pactos de familia a todo pasto, desde el siglo XVIII hasta el XX. ¡Tendría que ver el testador que en sus cláusulas dispositivas no dejaba al heredero más que embargos y trampas, sin un céntimo apenas de activo, y que todavía después de enterrado se le aparecía de noche poniéndosele moños!...

No; de nuestro pasado, entendido de esa manera,

hay que decir lo que Lepuy de la revolución de 1789: *le seul moyen de la glorifier est de la terminer*: el único modo de hacer honor a nuestro pasado es ponerle punto final. Lo contrario de lo que han hecho. (1907-XXII-104.)

LAS ESENCIAS DE NUESTRA PERSONALIDAD

El hambre y la desnutrición, el analfabetismo, la incultura, la superstición, el embrutecimiento, la navaja, la oligarquía y el caciquismo dando su total forma al «Estado», el pretorianismo determinando crisis de gobierno, la prevaricación y el cohecho entronizados en la administración, la agricultura neolítica, los montes arrasados por ladrones muy caballeros, los ríos corriendo desbocados al mar, removiendo y arrastrando el cimiento físico de lo que habría podido o podría ser una nación, la falta de instituciones de previsión y de tribunales justos, las subsistencias más caras y los jornales y sueldos más bajos que en Europa, los cambios al 14, el extranjero colonizándonos a toda prisa las calles y el subsuelo, el arrivismo epiléptico, surtiendo de tipos hechos a los saineteros y disgustando del estudio y del trabajo a la juventud, el asqueroso parasitismo, las cesantías de los ministros, ora lo hayan sido un semestre, ora veinticuatro horas; los derechos pasivos, presupuestos bárbaros hechos dictatorialmente al modo de este de Marina, contra la voluntad manifiesta del país; el espectáculo de un «poder» hecho sólo para gozar, la impunidad de los autores de las catástrofes nacionales y la gobernación, vínculo de ellos con asenso y ayuda de los «leaders» de los partidos populares, el tratado hispano-yanki de París, la total quiebra de la Patria. Tales son las esencias, tal el pozo negro en que nuestra personalidad nacional está embalsamada. (1907-XXII-106.)

EL ORGULLO DE LOS ESPAÑOLES

Un autor griego que escribió pocos años después de la muerte de Jesucristo, el gran geógrafo Estrabón, decía con referencia a las gentes peninsulares que nunca Roma habría podido señorear nuestra Península y hacerla territorio colonial suyo, si hubiesen aquéllas unido sus armas para rechazarla; pero que el presuntuoso orgullo de que todas adolecían les impidió formar una liga o confederación, que habría sido poderosísima, y así pudo Roma acometerlas separadamente, tribu por tribu, y vencerlas una a una, hasta reducirlas todas a su obediencia. Pues ahora, los iberos han sido los republicanos: todos allí se creían ser unos Viriatos; todos aquí se creían unos Castelares: las pueriles ansias de jefatura, la consiguiente incompatibilidad de unos con otros en los componentes de la plana mayor ibera, dió el triunfo a los legionarios de Roma sobre Hispania; y esa misma falta de espíritu, esa misma desunión en la plana mayor republicana, han dado el triunfo a los augústulos de la casa de Borbón sobre el pueblo español. En vez de levantar la dinastía una estatua a Cánovas restaurador, debería levantársela a Pandora republicana, que ha sido desde 1874 la verdadera nodriza y sustentadora del trono. (1903-XXIV-51.)

ETERNIDAD DE LA RAZA ESPAÑOLA

Ese «fondo de seriedad y esa rara solidez de carácter» que Elíseo Reclus señala en los españoles y que les hizo tomar siempre en serio la vida de las ideas, ¿habrá de perderse para la humanidad? ¿Será fatal que haya de quedar perdurablemente arrumbado e inerte, inútil para el progreso, un pueblo que tanto y tanto prometió a la salida de la Edad Media? ¡Oh!, no: como Fichte creía en la eternidad de la raza alemana, aplastada por Napoleón, creamos nos-

otros aún en la eternidad de la raza española; pero creámoslo con fe viva, cimentada en obras. (1906-XXIII-89.)

LA CABEZA DEL ESPAÑOL

Piensen algunos que el remate que el español lleva encima de los hombros es a modo de un faro lunar que proyecta raudales de luz, sólo que fría, inerte, pasiva; sin embargo, todavía está por decir si tanto como el calor, no nos ha faltado la luz, y dicho en otros términos: si caso de que se nos hubiese revelado el poeta, no habría tenido que trazar su creación sobre la arena de la playa, tan pronto borrada como escrita. (1906-XXIII-74.)

VIRTUD ESPAÑOLA SIN ÓRGANO FÍSICO EN EL MUNDO

Hemos confesado sin regateo los grandes defectos de nuestra España; pero, en medio de ellos, resplandece una virtud que ninguna otra nación ha demostrado poseer en igual grado, y ni en grado mucho menor. Es la representación de un ideal de piedad, de humanidad, de justicia, de viva y efectiva solidaridad, que ha salvado a las razas indígenas de América, de la Malasia y de la Micronesia, librándolas de desaparecer; es aquel espíritu romántico, y aun místico, que en la declinación de su Edad de oro la llevó a erigirse temerariamente en brazo armado de una idea espiritual, después de todo elevada, sacrificándole, sublime Quijote de las naciones, su presente y su porvenir. Ese sentimiento de idealidad, de espiritualidad, de nobleza, alojado en el alma de nuestra raza, carece de órgano físico en el mundo, porque sólo España podía serlo, y España, como categoría internacional, ha fracasado. Si no se hubiera paralizado en su evolución, si hubiese mantenido y desarrollado las energías de su espíritu y sus recursos y fuerzas materiales, si hubiese consolidado su condición de gran potencia en todos los respectos, cientí-

fico, pedagógico, industrial, colonial, artístico, naval y militar, y penetrado con tal bagaje en la nueva Era, y por decirlo de una vez, si se hubiese hecho otra Inglaterra, otra Alemania u otra Francia, como pudo y debió ser, sabe Dios las iniquidades y los crímenes internacionales que se habrían evitado de tantos como van cometidos en cien, en doscientos años, los progresos que se habrían realizado en las prácticas internacionales, arbitraje, desarme, etc.; la historia moderna no sería lo que es, una historia sin corazón presidida por Darwin, se habría tal vez conjurado ese paso atrás en las relaciones de nación a nación; este como renacimiento y recrudescimiento bárbaro de la teoría de la fuerza sobre el derecho, a que hemos asistido escandalizados; y las razas negras contarían una probabilidad de no ser exterminadas, como ideductiblemente lo serán por la raza inglesa, tengan o no tengan una misión que cumplir sobre la tierra; y los Estados Unidos no se habrían apresurado tanto a dar a su viejo lema el odioso giro «América para los yanquis», amenaza a un tiempo para los indígenas y para los ibero-americanos, ni se habrían dejado desvanecer por la prosperidad material, entregándose, contra lo que hacían esperar sus nobles orígenes, en brazos de un ideal imperialista, como el más vacío y vulgar de los Estados antiguos. El que fué equivocado campeón de una idea religiosa en Europa podría del mismo modo haberse erigido en adalid de una idea inmanente, tal como la justicia, alma y motor de su epopeya. ¡Quién podría calcular los desequilibrios de que ha sido causa la ausencia de España como factor de peso en la balanza del mundo durante el siglo XIX; ni quién las devastaciones, expoliaciones y exterminios de gentes que se están incubando por no existir una España viva y potente, que influya con su consejo, con su voto y con su espada en la suprema dirección de los destinos humanos! (1907-XXIII-87.)

CARÁCTER FUNDAMENTAL

La exploración del alma española me ha descubierto como carácter fundamental nuestro un espíritu hecho dogma, inerte, rígido, sin elasticidad, incapaz de evolución y hasta de enmienda, aferrado a lo antiguo como el molusco a la roca, que retrocede cuando todos lo acrecientan, que se deja invadir y colonizar el solar propio, que deja indotados sus servicios, sus adelantos, su existencia, sacrificándolo todo a deudas y cargas de justicia, adscrita al pasado, comida de muertos, sometida a un régimen de necrocracia. (1906-XXIII-76.)

PARA HACER PATRIA

Hay que mejorar a un tiempo la geografía y la psicología; hay que esculpir este bloque tosco de la Península y sacarle facetas y pulimentarlo, haciendo de él un miembro civilizado del sistema territorial europeo; y hay que esculpir sobre el bloque rudo del español un hombre: un hombre de edad moderna, apto para colaborar en la formación de la historia contemporánea, para sustentar la investidura de la ciudadanía, para tomar parte en la gobernación pública y comprender el sufragio como un deber y emitirlo con tal convicción y tal resolución que nadie pueda atreverse a escamoteárselo. (1903-XXIV-68.)

INVENCION DE HOMBRES

España siente vivamente la necesidad de hombres, y como no los tiene, se echa a soñar y los inventa: para eso tiene tan fértil y lozana fantasía.

Apenas pasan dos o tres años que no invente uno; no tienen ustedes más que acudir a su memoria, que les ofrecerá un ramillete de ellos, mustio ya, porque lo que tiene las raíces al aire, no en el suelo, dura poco. (1901-XXV-41.)

INFERIORIDAD ESPAÑOLA

Yo he sentido curiosidad de saber, y se lo he preguntado a la Historia, en qué ha demostrado aptitudes nuestro pueblo, y, como consecuencia y por extensión, si posee éstas condiciones para ser una nación moderna...; y no he encontrado una sola zona, fuera quizá del arte pictórico, que no acuse en nosotros una marcada inferioridad respecto de los demás pueblos europeos, cuando no una franca y radical incapacidad: no he encontrado una sola de que podamos mostrarnos, no diré orgullosos, pero ni medianamente satisfechos. (1906-XXIII-75.)

RAZÓN DE NUESTRA MISERIA CONSTITUCIONAL

Yo he encontrado en la Biblia, en el libro de los Proverbios, la razón de nuestra miseria constitucional, la razón de la caída de nuestra Patria: *In omni: open bono*, dice: «de la acción bien encaminada, de las obras buenas brotará la abundancia; pero donde se usan muchas palabras y los brazos quietos, será lo ordinario la miseria» (Prov. 14, 23). Este es, cabalmente, nuestro caso. El pueblo español, hambriento de pan, hambriento de luz, hambriento de justicia, hambriento de libertad, hambriento de patria, está harto de jardinería política, y prefiere, señores oradores, al olor de todas vuestras flores retóricas, el olor de un esterquilinio sobre el campo. (1901-XXV-48.)

SANGRE ESPAÑOLA

Hace muchos años que vengo aplicando el termómetro a la sangre de los españoles, y observo con espanto cómo va descendiendo rápidamente la temperatura, a punto de que ya hoy empiece a dudar de si en las venas de los españoles queda todavía alguna sangre. ¡Todo el calor se les ha concentrado en la lengua! (1901-XXV-103.)

CEREBRO MEDIOEVAL

En el siglo XVI, las naciones europeas se dividieron en dos bandos: a un lado el porvenir, la Edad moderna del mundo, representada por Inglaterra, Italia, Alemania, Francia; al otro el pasado, la resistencia obstinada al progreso y a la vida nueva, representado por España. Analizando nuestra vida pasada y su continuación en la presente hasta el día de hoy, se nos brinda el raro fenómeno de un cuerpo político que pone todos los ingredientes necesarios (presupuesto, comicios, leyes, sanción, funcionarios, etc.), para organizar una institución moderna, para obtener un servicio moderno, sin que rara vez le salga del matraz ni siquiera un servicio o una institución medioeval, sin que ordinariamente le salga otra cosa que unas burbujas de gas o un poco de ceniza. Diríase que el cerebro de la nación es positivamente lo que dijo Macaulay, medioeval, y que no siéndolo el ambiente que envuelve de puertas afuera a la nación, ni la necesidad—que es también moderna—, al tratar de satisfacerla, pierde aquél la coordinación, no acierta a adecuar y poner en correspondencia el fin con el medio y el intento se frustra. (1906-XXIII-76.)

EL MAL GOBIERNO

Lord Macaulay, en uno de sus estudios históricos de 1837, atribuyó la decadencia española, sin mezcla ni concurso de otras causas, «al mal gobierno». Esta opinión ha sido la más seguida y repetida después, aun en nuestra Patria. El señor Silvela, v. gr., en el bosquejo histórico que precede a la edición de las Cartas de Sor María de Agreda y Felipe IV y en su discurso de recepción en la Academia de la Historia, cuenta como la causa primera y principal de la rápida decadencia y vencimiento del imperio español «la inferioridad evidente de nuestras aptitudes para ejer-

citar la administración y el gobierno», que aún perdura; y con relación al momento presente, el señor Moret, en un discurso pronunciado en Zaragoza el día 27 de Abril de 1903, después de preguntarse por qué no se pone remedio a los males de la nación, reconocidos como tales unánimemente por todo el mundo, el atraso intelectual, la carestía de las subsistencias, los malos presupuestos, etc., se contestaba diciendo: «porque no tenemos instrumentos de gobierno», entendiéndose por tales el Parlamento y el Poder ejecutivo, aún más deficiente éste que aquél, así en cuanto a administración pública como en cuanto a administración de justicia. Un escritor castellano de últimos del siglo xvii, Álvarez Ossorio, había dicho que «de haber faltado en la gobernación el don de consejo», se habían originado ociosidad, hambre, peste, expulsión de vasallos, guerra, y de estas cinco causas el acabamiento de España, que sin eso sería señora de todo el mundo. Pero, ¿por qué hemos carecido de don de consejo, de sentido político, de dotes de gobierno, de expertos y capaces gobernantes? Por qué mientras en Francia, por ejemplo, florecían hombres de Estado tales como Sully, Jeannin, Richelieu, Mazarino, Colbert, Lionne, no nos nació aquí uno solo que, como ellos allí, que como Cromwell en Inglaterra, acertara a fundir el antiguo vigor individual en los nuevos moldes en que se troquelaban las nacionalidades modernas? ¿Por qué tanta exuberancia ellos y tanta penuria nosotros? Propiamente, este es el problema. Pues decir, como un viajero norteamericano, Cabel Cushing, decía que «si España tuviera un buen ministro volvería, si no a igual potencia, a igual prosperidad que cuando era rival de Inglaterra, terror de Francia y señora de Italia», es tanto como no decir nada, es contestar con la misma pregunta. (1906-XXIII-79.)

DECADENCIA DE ESPAÑA

Desde aquel que fué nuestro siglo de oro, la decadencia de España ha corrido uniforme, continua y omnilateral. Su caída como nación no ha sido un accidente pasajero, hijo de un concurso fortuito de circunstancias, tal como todos los pueblos, aun los más progresivos y mejor dotados, los han padecido alguna vez: hemos caído por una causa permanente, en más o en menos constitucional; porque carecíamos de condiciones para caminar al paso de los demás y hasta para tenernos de pie. (1906-XXIII-76.)

CAUSAS DE LA DECADENCIA

Yo me inclino a pensar que la causa de nuestra inferioridad y de nuestra decadencia es étnica y tiene su raíz en los más hondos estratos de la corteza del cerebro. Ya alguien hubo de sospecharlo en el siglo XVIII, y el Padre Masdeu lo combate en los primeros párrafos de su monumental *Historia crítica de España y de la cultura española*. El camino abierto a la investigación, desde 1896, por el inglés Ammon y el francés Lapouge, con su ensayo de creación de una Antroposociología y de caracterización de tres distintos tipos de hombre en el continente europeo, diferentes entre sí por su aspecto físico y por sus cualidades espirituales: el *homo europaeus* (el tipo superior), el *alpinus* y el *mediterraneus* (el inferior de los tres), nos dará acaso el conocimiento de nosotros mismos y con él juntamente la clave de nuestro papel y destino en el mundo. Desde aquella fecha, una copiosa literatura se ha formado en derredor de este nuevo punto de vista («el criterio de la raza»), a la cual no han permanecido extraños ni aun los españoles: Hoyos, Aranzadi, Olóriz, Antón, Sales, Dorado Montero, etc. Si la hipotética jerarquía se confirma como natural, no como meramente histórica, y resulta en definitiva que esa falta de aptitudes de gobierno en

los españoles y la consiguiente decadencia de la nación desde que se hizo necesaria una mayor capacidad psíquica para los nuevos horizontes abiertos por el Renacimiento, la crisis religiosa y la constitución de las nacionalidades, tiene un fundamento natural en las circunvoluciones cerebrales, el problema de los problemas para nosotros, en su aspecto positivo, práctico, quedará siendo sencillamente éste: si el *homo mediterraneus* puede ascender en la escala de la mentalidad al grado de *homo europaeus*, si esa causa de nuestra inferioridad, no obstante su condición de natural, puede ser removida, y removida por iniciativa y acción propia, y en suma, si existe posibilidad de dotar al español de una cabeza nueva, órgano activo de una civilización superior, sea por parte de física y de fisiología, el día que se logre crear una *neurocultura*, que sea respecto de las neuronas, dendrites, fibras de proyección, etc., de la sustancia gris del cerebro, lo que la fitotecnia o *agricultura* es respecto de las plantas, ora por vía selectiva, tomando como base en nuestro subsuelo étnico la porción de *homo europaeus* que parece hay en la Península mezclada con la mayoría de los restantes tipos occidentales, ora por puro influjo exterior, afinando y forzando la pedagogía tradicional, en la manera que acababan de acreditar tan brillantemente los nipones.

A este último medio nos hallamos, hoy por hoy, forzosamente atenidos; en él deberán concentrar todo su empeño, en tanto que «regeneradores», cuantos sientan en cuenta de convicción alguna fe, esforzándose por despertar desde fuera en las almas la visión de un ideal progresivo, el que da tono a la civilización actual del mundo europeo y americano, y acalorarlos para que lo vivan, para que tal ideal se haga carne y expulse y sustituya al antiguo, que se había cristalizado y enquistado en ellas; condensando la evolución, renovando y reedificando al español por arte casi de teurgia, haciéndole dar un salto gigan-

tesco desde el siglo xv al siglo xx, y con ello, juntamente, reconciliándolo con la vida, enseñándole por experiencia que ha nacido para algo más que para llorar y sufrir. (1906-XXIII-83.)

RAZONES DE LA DECADENCIA

En su famosa obra sobre el *Origen del hombre*, el glorioso naturalista Carlos R. Darwin, apoyándose en Galton y enlazando con su teoría de la selección, hallaba la razón de la decadencia española en el celibato eclesiástico y la intolerancia religiosa, en los autos de fe y los calabozos de la Inquisición, que habían privado de su parte más escogida a la nación. Esta teoría tenía un precedente caracterizado en otro insigne filósofo e historiador, Thomas Buckle, quien además había ensayado remontarse a la causa inmediata de esas causas, poniéndola en la lucha secular con los musulmanes y en la sequedad del clima y su natural consecuencia el hambre; y acaba de remanecer en Alfredo Fouillée, filósofo y sociólogo francés, autor de un estudio especial titulado *El pueblo español*, en cuyo sentir la decadencia de nuestra nación, a partir del siglo xvi, se ha debido en primer término a la falta de una *élite* intelectual y moral, de una aristocracia natural, que no pudo formarse a causa del exceso de los conventos, la conquista de América y el Santo Oficio.—Pero, ¿por qué el fanatismo religioso produjo aquellos perniciosos efectos en España y no los produjo en Alemania y Francia, donde no castigó menos ni fué menos absorbente su imperio? Aun dando que sea cierta aquella relación de causalidad, ¿por qué cobraron aquí, y no en otras partes, dominio asimismo del catolicismo, tan pletórico desarrollo las órdenes monásticas y la institución del Santo Oficio? ¿Por qué ese estanco y amurallamiento? ¿Por qué esa incomunicación intelectual con el mundo nosotros y no los ingleses, los franceses, los holandeses ni los alemanes? Tampoco por este lado

se nos clarea la causa: el ensayo de respuesta de Buckle, de Galton, de Fouillée, como el de Alvarez Ossorio, de Macaulay, de Silvela, es sencillamente una petición de principio. (1906-XXIII-81.)

DOCTRINAL DE NUESTRA
DECADENCIA

La historia de las doctrinas acerca de la decadencia de nuestra nación es de una sorprendente variedad y sumamente instructiva; por desgracia, no se ha hecho todavía un inventario y recapitulación crítica de ellas, fuera de los ensayos de Forner, Masdeu, Feijóo, Croce, Morel Fatio, Farinelli, Hübner y Altamira; y tengo por absolutamente preciso conocerlas, para estimular y ayudar la propia reflexión, edificar sobre cimiento hecho y no empezar siempre como de nuevo. Hay que saber lo que han discurrido o concluído en el particular, la respuesta que han dado a aquella interrogación los Alvarez Ossorio, Masdeu, Macaulay, Buckle, Galton y Darwin, Cabel, Cushing, Valera, Quinet, Reclus, Giner, Calderón, Cánovas, Silvela, Moret, Altamira, Fouillée, Sergi, Killy, Colajanni, Demoulin, Bazalgette, Antón, Menéndez Pelayo, Sales Ferré, Galdós, Farinelli, L. Williams, Hume, Macías Picavea, Madrazo, Posada, Salmerón, Cajal, Gabriel Tarde, Desdevises, Pardo Bazán, Dorado Montero, Azcárate, Salillas, Morote, Escuder, Dillón, Gil Alvaro y como un centenar más. En ellos están los primeros deletereos de nuestra psicología nacional. (1906-XXIII-78.)

¿PODEMOS RESUCITAR?

Hemos quedado tan lejos de la humanidad, hemos caído tan hondo, que para salvar la personalidad de la nación sería preciso no menos que un milagro. Pero ese milagro es preciso que lo hagamos, ss. dd., y lo haremos, lo haremos; condensaremos el tiempo, lo apretaremos, haremos en diez años camino de

ciento, y en veinte años camino de trescientos, y ofreceremos al mundo el grandioso espectáculo, más grande que el de la resurrección de Grecia y de Italia, de la resurrección de España, obra creadora como las de Orfeo y Anfión, como las de Moisés, Cavour y Bismarck, epopeya gigante, no cantada en la lira, no escrita en hexámetros, sino obrada en hechos sobre el suelo de la Península y sobre el suelo de América y de Africa. (XXXV-354.)

XIV

ESPAÑA COMO NACION

EL PROBLEMA ESPAÑOL

El gran problema español que se nos planteó con la crisis de la nación consumada en Cavite y Santiago de Cuba y en el tratado de París, no es precisamente problema de «regeneración», aunque así lo hayamos llamado; eso lo fué en Francia, en 1870, porque detrás de Sedán quedaba un pueblo. Lo nuestro es cosa distinta. Desenlace lógico de una decadencia progresiva de cuatro siglos, ha quedado España reducida a una expresión histórica: el problema consiste en hacer de ella una realidad actual. No se trata de *regenerar* una nación que ya exista; se trata de algo más que eso: de *crear* una nación nueva. Fijémonos bien en esto, que es fundamental: que no es problema el nuestro de regeneración, sino de creación, si bien creación no sobre solar nuevo y despedido, sino sobre la base y pie forzado de una nación que fué, lo cual dobla la dificultad. (1903-XXIV-66.)

DOLOROSA REALIDAD

Si no basta gastar en una sola de las dos cosas, en la de material, en la de construcción, imaginad lo que será sacrificar raudales de oro, que son sangre de la nación, no ya en una de las dos cosas sin la otra, en sanear calles, en levantar escuelas, en allanar colinas, en alumbrar manantiales, en embalsar arroyos ramblizos, sino en arrastrar peso muerto del

pasado, en una gran parte improductivo: la Casa Real, las Clases pasivas, el Clero, el Ejército y la Marina en lo que tienen de pura carga de justicia, la Deuda pública; instituciones en que casi todo es sombra y apariencia, exceptuados nada más los dientes, que éstos sí son una dolorosa realidad. (1903-XXIV-69.)

ES ESTADO OFICIAL

Ese Estado oficial no es entre nosotros un órgano que pague lo que come: es una clase que vive de las demás; no es un brazo para el servicio del cuerpo: es un tumor que lo mata. (1899-XXXIII-219.)

DON DE CONSEJO

Decía hace más de dos siglos Miguel Alvarez Osorio que «seis accidentes destruyen la multitud en una nación; la primera, ociosidad; la segunda, hambre; la tercera, peste; la cuarta, expulsión de vasallos; la quinta, guerra; la sexta, faltar el *don de consejo*; y esta es (añadía) el origen de las otras cinco».

De tal don ha carecido España; y ya el mismo bien inclinado economista castellano hubo de juzgar, con otros muchos, necesario «que Dios enviase un ángel para acertar el buen gobierno de esta monarquía». Por esa deficiencia suya constitucional ha caído España; y por esa misma sigo temiendo que no se levantará más. (II-263.)

* * *

No cabrían en una galera, no arrastrarían dos parejas de bueyes las resmas de papel repletas de saber práctico y positivo que han pasado de los Congresos y Asambleas, mítines y conferencias a los despachos de los ministros en veinticinco años, y que los ministros no se han tomado el trabajo de leer. Los que concibieron y elaboraron aquellos planes de reforma, la experiencia ha acreditado que tenían razón: todo

lo que ha sucedido estaba en ellos previsto y descontado: leyéndolos ahora se ve que si los gobernantes, ya que no se les ocurría nada, ya que no tenían el don de consejo, hubiesen prestado oído al consejo del país, España no se habría hundido, y, antes al contrario, habría progresado y estaría en camino de ser una gran potencia, y los Estados Unidos se habrían guardado de ponerse a tiro e Inglaterra de expedirla la partida de defunción. (1900-XXXIII-272.)

EN PERPETUO DOMINGO

Desde la muerte de Cisneros, el Estado español ha vivido en perpetuo domingo; un domingo inacabable de trescientos ochenta años, interrumpido apenas, aquí o allá, irregularmente por algunos breves instantes dados a la faena. Por esto *adolesció* la nación y ha caído pesadamente, como cuerpo muerto, en la sima donde se abisman todos los durmientes y todos los holgazanes de la historia. Pero ya, llegado a lo más hondo de su caída, juegan con fuego los que siguen de vacación, impenitentes y contumaces, mientras la inmensa muchedumbre, extenuada y jadeante, arrastra su agonía sin consuelo y sin esperanza, encorvada como una bestia sobre el surco, calcinándose al sol, muriéndose de hambre y de sueño, enfermos los ojos de llorar, devorada por la injusticia, y sin más ideales en el alma que el asno o el buey que les acompañan, humildes Cirineos, en su Calvario. (1901-XXV-120.)

EL HONOR Y LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN

El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados: están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean la cabaña, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que te-

jen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la Patria. (1901-XXV-127.)

TODOS UN PUEBLO COLGADO DE UN CLAVO

Todo, menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza, objeto de lástimas y piedad de parte de los pueblos que, como las vírgenes sabias, no dejaron apagar su lámpara o se apresuraron a reencenderla; todo, menos que se nos representen coronados y penitentes, diciendo que sufrimos pero no padecemos, que hemos tomado demasiado «filosóficamente» el desastre; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pie al cuello y se lo tengan puesto al país sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta u ocupar una celda en el manicomio o un banco en la escuela; todo, menos seguir engañándonos con la ilusión de estas instituciones de papel que inocentemente hemos tomado en serio; Parlamentos de mozos que no sirven para ganarse la vida en el trabajo o en el estudio, y van a divertirse con el país hasta hacerlo rodar en el abismo; ministerios desalumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro de política que aquel de Benjamín Franklin, «Arte de hacer una nación chica con una grande»; arbitristas de imperio abisi-

nio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de correos y rebajando el presupuesto de Fomento; escuelas de todos grados, que en vez de mejorar al hombre natural, dotándole con alguna nueva excelencia, lo malean con un falso barniz de civilización, que pervierte sus cualidades nativas; marina de guerra estacionada en la introducción, de la cual no ha sabido salir desde la víspera de Trafalgar; Diputaciones provinciales, las más de las cuales encierran un presidio en potencia; simulacros de tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad o el caudal, especie de clavo pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del cual, sin embargo, está colgado todo un pueblo, compuesto de diez y ocho millones de españoles declarados libres por la Constitución. (1898-VI-16.)

GUERRA INTERIOR

La desgracia de España ha nacido principalmente de que no llegó a entrar en la conciencia nacional la idea de que la guerra interior contra la sequía, contra las rugosidades del suelo, la rigidez de las costas, el regazo intelectual de la raza, el apartamiento del centro europeo, la falta de capital, tenía una importancia mayor que la guerra con el separatismo cubano y filipino, y no haber sentido ante ella las mismas alarmas que sintió ante ésta, y no haber hecho por la una los mismos sacrificios que no vaciló en hacer por la otra; de no haber confiado a los ingenieros y a los maestros el raudal de oro que ha prodigado, triste suicida, a los almirantes y generales. (1898-VI-11.)

TODOS NEUTROS

El estado político de España hace algunos años podía resumirse en esto: menos de medio millón de ciudadanos afiliados en los diversos partidos; lo demás

era masa neutra. Ahora, lejos de adelantar, hemos retrocedido; aun aquellos que siguen ostentando por rutina las antiguas etiquetas y sus nombres de guerra, han perdido la fe, y puede decirse que es ya masa neutra toda la nación. (1898-VI-15.)

ALMA Y VERBO DE ESPAÑA

Ha concluído el áureo reinado de los Augustos, y empieza la férrea y homicida labor de los Trajanos y de los Teodosios. No será ya desde hoy el Poder una satisfacción: será un sacrificio y una cruz. Quien no sienta vocación más que para el Capitolio, quien no vea en el Poder sino sus esplendores, eso que de ordinario se ha mirado en él, un instrumento para decorar el miserable minuto presente del gobernante; quien no haya de gobernar por amor de Dios, puestos los ojos en la fosa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, no nos sirve. Necesitamos en el Gobierno «impersonales»: Bismarcks injertos en San Francisco de Asís, con más de San Francisco que de Bismarck. ¿Los hay? Puede dudarse, aunque son muchos los que no lo creen. Pero, de todos modos, no se lo preguntemos a nadie: inquirámoslo por nosotros mismos. Veamos si es verdad que hay un alma nueva en España y verbo que la sepa encarnar. (1898-VI-12.)

EL DESAHUCIO DE LA NACIÓN

Pasará España, ¡ya está pasando!; pasará España, por nuestra dejadez y encogimiento de hombros, o por nuestros pecados; lo que todavía se llama, aunque sólo a medias lo es, Península ibérica, será Península británica; y todavía entonces, el sarcófago que encierre esas cenizas sagradas (1) será el santuario adonde acudan en peregrinación los tristes espa-

(1) Se refería a las de los republicanos zaragozanos muertos el 4 de Enero de 1874 en defensa de la libertad.

ñoles que sientan nostalgias de la antigua eclipsada bandera de las barras, tres siglos bandera española. ¿Y sabéis por qué? Porque aquel día fué la gran crisis de nuestra nación, planteada cuatro centurias antes; y nosotros doblamos filosóficamente la frente ante aquella fatalidad, y sólo no la doblaron ni se resignaron los patriotas zaragozanos que, como Diomedes en Troya, pedían luz a Júpiter para pelear contra él. Porque en aquel día, no es que se cerrara una edad de la Historia de España: se nos cerraron todas, quedando desahuciados como nación y empezando nuestra agonía. (1906-XXIV-15.)

LA DESPENSA NACIONAL

La cabeza y el brazo dependen de la oficina del estómago. Dime lo que un pueblo come, y te diré el papel que desempeña en la historia. Spencer ha probado que el porvenir será del pueblo que mejor se nutra. Ahora bien: España no produce la cantidad de sustancia nutritiva que necesita para estar bien alimentada: todas las noches, más de la mitad de los españoles se acuestan con hambre. Por eso ha sido tan lento el crecimiento de su población; por eso su vida media es la más corta de Europa. Y he ahí por qué el pensamiento entero de la nación y de sus gobernantes debiera haberse concentrado en eso: en la despensa nacional, en el modo de proveerla, de buscar víveres, como Inglaterra, por toda la redondez de la tierra. (1898-VI-21.)

LA ORACIÓN DE SAN AGUSTÍN

Cuando en el siglo v los pueblos germánicos recorrían el imperio romano, sembrándolo de ruinas, asolándolo, San Agustín dirigía todos los días al cielo esta plegaria: «¡Oh, Dios mío, librad a vuestro pueblo del enemigo, o infundidle la necesaria fortaleza para someterse a vuestra voluntad, o sacadme a

mí de este mundo!» De las tres peticiones, Dios le concedió la última, llamándole así cuando los vándalos llevaban ya tres meses de asedio a su ciudad, Hippona. Si San Agustín hubiese vivido en nuestro tiempo y reanudado su oración por cuenta de España, habría que decir que Dios había accedido a la petición segunda, infundiendo en los españoles los raudales de filosofía que eran menester para soportar resignadamente, casi casi indiferentemente, la afrenta de este horrible episodio de nuestra caída, más grave que la caída misma: que aquellos que nos han dejado sin base para un poder naval, sean cabalmente los mismos que se impongan a nuestra voluntad y dispongan de lo nuestro, para preparar a nuestros hijos, como un nuevo sueño de grandezas, un nuevo Santiago de Cuba. (1907-XXII-135.)

ESPAÑA, CAÑA HUECA

Esta que creíamos nación de bronce ha resultado ser una caña hueca. Donde estábamos acostumbrados a mirar ejército, marina, prensa, escuelas, pensadores, justicia, parlamento, crédito, partidos, hombres de Estado, clases directoras, no había más que lienzos pintados, verdadera tramoya a estilo de la de Potemkin, que el estampido de unos cuantos cañones ha bastado para hacer venir al suelo hasta sin estrépito. (1898-VI-3.)

ESPAÑA BORRADA DEL MAPA

Conforme con la doctrina de un ilustre conterráneo nuestro, Diego Hurtado de Mendoza, quien ponía el fundamento de los señoríos en la fuerza, *jus est in armis*, y lo aplicaba a la conquista de los Estados del Papa para España, los anglo-sajones de América, amparados por los anglo-sajones de Europa, han pasado la esponja por el mapa-mundi y borrado de él la mitad de España: la otra mitad se ha borrado a sí

propia, en un suicidio lento de que nunca quisimos darnos cuenta, no obstante que se obraba dentro de nosotros y por ministerio nuestro. (1898-VI-3.)

ESPAÑA NO ES POTENCIA DE PRIMER ORDEN

Hace dos años preguntaron a Europa algunos españoles: ¿por qué no ha de ser España potencia de primer orden si lo es Italia? Y Europa respondió por órgano de una revista política: «Italia ha entrado una vez en guerra con Rusia y dos con Austria: sus campañas podrán haber sido desgraciadas, pero el hecho es que ha peleado». Quien lucha, daña al contrario, aun siendo vencido de él, y como es tan varia la fortuna, quien ha sido vencido hoy, puede triunfar mañana: mientras restaña sus heridas y llora sus muertos, está demostrando que vive, y viviendo, que espera. Por esto, Austria y Alemania temen a Italia y a Francia vencidas, más que la víspera de Sedán y de Lissa. Lo peor que puede sucederle a un pueblo es que no le suceda nada: señal segura de descomposición y pronóstico de muerte. (1883-XXII-45.)

LUDIBRIO DEL MUNDO

No queremos abandonar a España, por esquivar la terrible carga de levantarla; no queremos apartarnos de los demás miembros de la comunidad que formaron un día con nosotros la gloriosa nacionalidad española; no nos tienta la anexión a un país culto, floreciente y bien gobernado: españoles siempre y por encima de todo; pero no se olvide que, como decía Cánovas, «el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho a esperar»; y que hay ya en España quienes ponen una condicional: que no seamos por más tiempo a modo de tagalos, tratados como raza inferior; que no se nos haga vestir la librea de los políticos,

cuando son ellos quienes deben vestir la librea de la nación; que España deje de ser para una minoría insignificante, compuesta no de los mejores; que no volvamos a ser como una república de Centro América, donde todas las cabezas de adormideras se peleen por desempeñar los primeros papeles, absorbiendo y escandalizando con su estéril agitación la atención pública y distrayéndola de lo que importa; que no se inaugure un nuevo período de motines, pronunciamientos y guerras civiles, como aquel que forma la negra trama de nuestra historia en lo que va de siglo, haciendo ludibrio del mundo a España, y deshonrando, ya muerta, su memoria; y, por decirlo de una vez, que la condición de español no sea incompatible con la libertad, con el bienestar y con el honor. (1898-VI-17.)

LAS DOS NACIONES

Los periódicos de Madrid refieren, en su información telegráfica de Cartagena, que al tiempo en que el rey llegaba al puerto para embarcarse en el *Giralda*, escoltado por lucidísimo séquito, resplandeciente de bordados, agremanes, cruces, bandas, galones, plumas y cascos, uniformes y dalmáticas, mazas y espadines, se advirtió el contraste amarguísimo que formaba un grupo de labriegos emigrantes que estaban aguardando, con su mísero hatillo, tristes y silenciosos, en las escalerillas del muelle, la salida del barco que había de trasladarles a Orán. Los periódicos ponen por epígrafe a la noticia: «Contraste horrible». ¡Y tan horrible! Por raro acaso, habíase juntado allí la más genuina representación de lo que Benjamín Disraeli denomina «las dos naciones», tan extrañas la una a la otra como si habitaran planetas diferentes: la España parasitaria, que debiera emigrar y se queda, y la España verdad, que debiera quedarse y emigra. A un lado, los que usurpan y contrahacen la soberanía, volviéndola en su exclu-

sivo provecho; a otro, los verdaderos soberanos, que se la dejan escamotear por no saber hacer aún de cada hoz un cetro. Allá los gallardetes mentirosos que flamean al viento, decorando una fiesta de percalina; aquí, el cimiento inconmovible sobre que habría podido edificarse una España grande. (1903-XXIV-124.)

NACIÓN DE EUNUCOS

Hace algunos años, cuando más enardecida la guerra, dije de España que era una nación unisexual, compuesta de diez y ocho millones de mujeres... Cuando ahora vuelvo la vista hacia atrás, y abarco en una mirada las cosas inverosímiles, horrendas, sucedidas en esos cuatro años, y contemplo en el fondo del despeñadero al inmenso rebaño, mirando indiferente, con los ojos mortecinos y estúpidos, a los conductores jugar sobre sus destinos, sobre su libertad y sobre su piel, comprendo el agravio que hice a las mujeres con aquella calificación. No: España no es una nación unisexual; es una nación sin sexo. No es una nación de mujeres; es una nación de eunucos. (1901-XXIII-176.)

INGREDIENTES PARA HACER NACIÓN

Como la indignación hace versos, al decir del latino, podría también hacer nación: lo uno se corresponde con lo otro. Pero si necesaria, en ningún caso bastaría por sí sola: habría de ir acompañada de otros ingredientes, que por ventura nos faltan, y en primer término dos: 1.º *Mentalidad* y cultura, en grado suficiente, en los depositarios del poder: un cerebro potente y dispuesto, ya que cerebros, y cerebros dispuestos y potentes, gobiernan a Europa, y con ellos ha de lidiar el español, y no sé cuál de las dos cosas hemos echado de menos en mayor grado, si lo que llamamos cabeza o lo que llamamos corazón. 2.º *Pueblo*, cantera, bloque; y por desgracia, aunque todavía

no nos conocemos bien, aunque la psicología de nuestra nación sigue siendo libro cerrado para nosotros, todos los indicios son de que no es solamente el cincel lo que nos es preciso descubrir: hay que descubrir, y probablemente más aún, crear, del mismo modo el mármol. (1806-XXIII-74.)

NACIÓN FRUSTRADA

Por no haber sabido darse una constitución adecuada a su psicología y a la calidad y posición de su territorio; por haber aventajado los ánimos de los gobernantes a las fuerzas y a las aptitudes del país, ha sido España una nación frustrada. (1898-VI-3.)

PESIMISMO

Cuatro siglos son tiempo bastante para acreditar una experiencia que la historia, dudando de nosotros, haya querido hacer; y los siglos XVI al XX sedimentan esta desconsoladora conclusión, que ahora empezamos a deletrear: España carece de aptitudes para la vida moderna, en lo económico o industrial lo mismo que en lo financiero; en lo científico, en lo diplomático, en lo colonial, en lo militar lo mismo que en lo político. (II-177.)

* * *

España no completará, no afinará ni europeizará en proporciones apreciables sus instituciones docentes; no reformará sus escuelas, fuera de la *Gaceta*; no hará hombres, no se regenerará a sí propia. Las campañas a que el celo patriótico y profesional de ustedes me invita se resolverían en un puro predicar en desierto. Y en mí ya no sería constancia, sino isidrismo. Iría más solo que Don Quijote por los yermos de la intelectualidad española, sin compañía y sin escudero, porque ahora los Sansón Carrasco y los Sancho Panza, desde los bancos de la escuela se van dere-

chos a los Ministerios, donde se reparte la menestra y se dan las ínsulas, que es, con excepciones contables por los dedos, cuanto ambiciona la «juventud» de nuestra decadencia, más vieja que los viejos. (1908-XXXIII-276.)

ESPAÑA, FALTA DE HIEL

Les ha faltado a los partidos populares y neutrales para ser útiles, le ha faltado a España para salvarse, una cosa: hiel; esa hiel santa y redentora que dictase un supremo *J'accuse* y nos deparase un 1870 completo, ya que no digamos un 1789. Como el Evangelio de Cristo se resume, a lo que dicen, en el amor, el Evangelio de la España nueva debió resumirse en el odio: odio a muerte contra los causantes directos de la caída de 1898 y de la confirmación y continuación de esa caída hasta el día de hoy. Sólo a este precio habría España probado que tenía voluntad de vivir y que era digna de la vida. No se puede servir a un tiempo a dos señores: la grey palaciega y el país. La revolución no era aquí meramente un derecho: era ante todo y por encima de todo un deber. Hemos faltado a él y ya lo estamos expiando. En el panteón de las naciones muertas, la Historia grabará, debajo de una paloma sin hiel, símbolo de una que fué nación, este epitafio: «Aquí yace España, muerta porque no supo odiar y maldecir». (1907-XXII-137.)

EL ESPAÑOL, ESCLAVO

Ciudadanos en el nombre, simples pecheros en la realidad. Somos esclavos de vivos y de muertos. Esclavos de vivos, que se llaman caciques, que se llaman prohombres, oligarcas, con el séquito abrumador de jueces, magistrados, alcaldes, gobernadores, inspectores, agentes ejecutivos y demás turba de sayones. Esclavos de muertos: la serie inacabable de «cargas de justicia», de «derechos adquiridos», de «instituciones caducas» que ya no prestan servicio,

pero que comen; triple manojó de cadenas que agarrótan a la nación y la impiden todo avance en dirección a Europa. Nos aplastan los errores y las prevaricaciones de los antiguos gobernantes, tanto como de los actuales, con la pesadumbre inmensa de la deuda pública y las clases pasivas, y con la falta de capital en instrucción, en obras públicas y en colonias. Y los gobernantes del día siguen fieles a esa tradición, sin arte para acometer la súbita transformación que necesita el Estado español y sin grandeza de alma bastante para dejar franco el puesto a otros dotados de mayor aliento. (1902-XXIII-19.)

IMPROVISACIÓN DESPLOMADA

Hace poco más o menos un siglo, la Península ibérica se había quedado sin nación y se quiso improvisar una; hombres, sin duda ninguna geniales en clase de escenógrafos, levantaron sobre el vacío solar de las dos Cámaras una nación de teatro, buena para representada, pero que no bien se olvidó de lo que era y quiso tomarse a sí propia en serio, arrimándose a las naciones de verdad, desplomóse con todas sus bambalinas, viniéndose a tierra casi sin estrépito. ¡Y seguiríamos descansando sobre esa ficción, obra de la más insigne imbecilidad! (1906-XXIII-140.)

PUEBLO DE PROFETAS

Los grandes progresos, las grandes invenciones, los grandes ideales, se han iniciado en la Península, y la Península ha sido también la primera en volverles la espalda y relegarlos a perdurable olvido: los grandes retrocesos sociales, los grandes absurdos políticos, los grandes crímenes de la Humanidad (como la inquisición, la esclavitud, el absolutismo) se han iniciado igualmente en nuestra España y, sin embargo, España ha sido la más tenaz en conservarlos y la última en abolirlos.

Somos un pueblo de profetas que anunciamos el Mesías del progreso, a reserva de desconocerlo y tal vez de crucificarlo, luego que aparece. El cielo de nuestra historia es un cielo de estrellas fugaces que fulguran con luz vivísima durante un segundo y que al punto se extinguen para siempre.

En el siglo x, España enseñaba a Europa, por intermedio de Gerberto, la filosofía de Aristóteles, y en el xii ya tenía que pedir maestros a Europa para fundar sus Universidades—en el siglo xiii enseñaba a Europa la Astronomía de Ptolomeo y de los árabes, y erigía los primeros Observatorios e imponía el meridiano de Toledo como meridiano universal, y en el Renacimiento demostraba con Elcano la redondez del planeta y medía con Lebrija un grado de su meridiano, y de los grandes descubrimientos astronómicos hechos desde entonces, ninguno ha sido debido a España—; desde el siglo x al xv enseñamos a Europa el arte de apresar y canalizar las aguas para riego, y desde entonces, en vez de adelantar, hemos retrocedido, y cuando ya toda Europa está surcada de un sistema arterial hidráulico, España sigue siendo un desierto donde alternan las sequías y las inundaciones para esterilizarlo; en el siglo ix se establecía en Córdoba el primer jardín botánico que ha existido en Europa, y en el siglo xvi fundaban los portugueses uno en la India, y sostenían los españoles otro en Méjico, cuando apenas principian a sentir su necesidad los naturalistas europeos, y desde entonces, en ninguno de los grandes descubrimientos y progresos que ha realizado la botánica, se vuelve a encontrar un nombre español; antes del siglo x, Vizcaya creó el arte de la pesca de la ballena, y cuando hubo agotado el cetáceo en su golfo, lo siguió a los mares polares, y sus Municipios lo adoptaron como blasón heráldico, y sus arponeros enseñaron sus métodos a los ingleses y a los holandeses, y a tal extremo han degenerado de estas tradiciones que hoy compran a

sus antiguos rivales y discípulos, más que los despojos de la ballena, hasta el bacalao que consumen, abandonados por ellos e improductivos los bancos españoles de África, más ricos que los de Terranova; con el descubrimiento de América idearon nuestras atarazanas modelos de embarcaciones para la navegación de altura antes desconocidos, y enviaron maestros constructores y carpinteros de ribera a enseñar a todas las naciones marítimas, y el maestro Pedro de Medina escribió el primer tratado de navegación, que se tradujo a todas las lenguas y, sin embargo, tiempo después, en el siglo pasado, necesitó Ensenada pedir a Inglaterra y Holanda ingenieros navales, maestros de jarcias y aun carpinteros para fundar o restaurar los arsenales del Estado; en el siglo xvii inaugurábamos el período de la mecánica agrícola moderna con la sembradora de Lucatelo, y no tardamos en olvidarnos de ella tan en absoluto, que los extranjeros han debido descubrirla nuevamente; aquí se inició el barco de vapor con Garay, mientras todavía dos siglos más tarde el rey de Francia desoía al italiano Planta sobre un invento análogo, y fué menester que renaciera mucho después en el suelo libre de América para que entrase a figurar entre las grandes conquistas de la Humanidad; España protegió extraordinariamente la imprenta en sus orígenes, hasta eximiéndola de alcabalas y tributos, mientras en Francia se quemaba a los librerros y la Sorbona proponía al rey extirpar para siempre «el arte peligroso de la imprenta», y en ningún país ha sido ésta tan ineficaz ni ha tardado tanto en descender al pueblo como en España; un ingeniero español, Betancourt, adivinaba en Londres el secreto de Wat y lo introducía en París, años antes que Napoleón rechazara el invento de Fulton, y ningún país llegó a utilizarlo más tarde que España; el catalán Salvá, ensayaba a principios de siglo el primer telégrafo eléctrico desde Madrid a Aranjuez, mien-

tras el populacho de Francia formaba causa al pararrayos y destruía el telégrafo óptico de Chappe; y, sin embargo, nos fué menester recibirlo reinventado de segunda o de tercera mano medio siglo más tarde; antes que Harvey, descubría Miguel Servet el mecanismo de la circulación pulmonar de la sangre, y ya después, nada absolutamente nos ha debido la ciencia de la fisiología; en la cuna de la química, ingenieros españoles como Ríó y Elhuyar, descubrían y bautizaban cuerpos simples, y desde entonces el nombre de los españoles ya no suena para nada en la historia de la química; en 1709 el jesuíta Gusman elevaba en Lisboa el primer globo aerostático de aire caliente, setenta y cuatro años antes que los hermanos Montgolfier reprodujeran el experimento en Annonay, y en 1793 se aplicaba en Francia el globo de hidrógeno, de Lunardi, a las investigaciones físicas en las regiones superiores de la atmósfera, diez años antes que Gay-Lussac en París, y ya después hemos permanecido extraños en absoluto a toda tentativa de perfeccionamiento y a toda empresa de aplicación; antes que ningún otro país, antes que en Inglaterra, se hizo práctica en España la idea del equilibrio de los poderes y de las clases en el llamado Privilegio General de Aragón, y al cabo de muchos siglos hemos necesitado rebuscar su modelo en Inglaterra; fuimos los primeros en proclamar el gran principio de la libertad religiosa, en las leyes, desde la capitulación de Cea en el siglo xi y las Partidas en el siglo xiii, de la doctrina, con Servet, hasta quien no había sido formulada como principio universal y, sin embargo, todas las iras de la Historia contra los verdugos de la conciencia humana han podido concentrarse en la Inquisición española; en el primer tercio del siglo xvi inventó España y dió forma en sus Leyes de Indias al régimen colonial autonómico, constituyendo Congresos de Diputados o procuradores de las villas y ciudades en Nueva

España, en Nueva Castilla, en Cuba y Santo Domingo, y dos siglos y medio después lo resucitaba en otra forma el Conde de Aranda, y a tal extremo nos hemos divorciado de aquellas tradiciones, que a esa forma de gobierno le atribuimos paternidad inglesa, y cuando se habla de restablecerla en Ultramar, como la hemos restablecido en la Península, decimos que si ha dado excelentes resultados en las colonias de Inglaterra, no los daría en las de España; en el siglo xvi, Hernán Cortés y López de Gomara, con sus proyectos de rasgar el istmo de Panamá, abrieron la era de esas hercúleas maravillosas empresas que están destinadas a transformar las condiciones habituales y la fuerza productiva de nuestro planeta, y desde entonces, a todos esos proyectos y a todas esas empresas ha sido ajena España; en la misma centuria, el genio poderoso de Servet fundaba la Geografía comparada y todavía a estas horas ignoramos los españoles el concepto y la comprensión de esa ciencia española de nacimiento; con el portugués Lacerda, que en 1798 llegó el primero al corazón del Africa, medio siglo antes que Livigstone, y con el valenciano Badía, que en 1803 emprendía su inverosímil expedición a Marruecos y Egipto, inauguramos las audaces exploraciones que han de traer al concierto de la civilización todo un mundo nuevo, y desde entonces, el martirologio de los grandes exploradores lo componen hombres ingleses, italianos, alemanes, austriacos, belgas, norteamericanos, rusos, franceses, pero no españoles; España llegó antes que nadie a América y sólo ha dejado odios; a Africa, y se ha dejado destronar por Francia; a Asia y Australia, y se ha aprovechado de sus trabajos y conquistas Inglaterra; como si nuestro pueblo hubiese nacido para ser una demostración viviente de que la vida no es sueño, sino actividad y movimiento y lucha, que el sueño es retroceso e ignominia y estancamiento y muerte, y que los pueblos que se duermen en

medio del día, cansados a la primera etapa, despiertan en medio de la noche, como las vírgenes fatuas, con las lámparas apagadas, y llegan tarde a las puertas, cerradas ya, del soberano alcázar donde se celebran los desposorios del mundo antiguo con esta espléndida civilización moderna. (1883-IX-289.)

AV

POLITICA Y CRITERIOS DE GOBIERNO

JESÚS, CIRUJANO DE HIERRO

CUANDO el mal es muy hondo, no se ha de esperar a que lo remedie o corrija por sí sola la gracia divina, o digamos la educación, sino que debe coadyuvar a sus efectos la coacción exterior, conforme lo enseñó Jesús, verdadero «cirujano de hierro» aquel día, armándose indignado de látigo y arrojando a viva fuerza del templo a los vendedores, numularios y logreros, en quienes dice Quevedo que se representan los ministros de la Corona, los procuradores en Cortes, los jueces y magistrados que asuelan y oprimen o ayudan a oprimir al pueblo, los ricos y poderosos que desustancian a los labradores, los alcaldes y gobernadores que les echan todas las cargas y les encarecen el mal año y el socorro, los que con pretexto de religión hacen hacienda, los que compran las prelacías, los que comen las rentas de los pobres... Quevedo le dice al rey que debe corregir *por sí mismo* a todas esas gentes; que, en sus manos, el látigo parecerá mejor que el cetro. (1901-XXV-75.)

¡MANOS! ¡MANOS!

Un nuevo Guillermo el Taciturno es lo que debemos desear al frente del Estado español. Como los yernos del Cid, hemos sido los españoles unas «lenguas sin manos». Y no volveremos a tener Patria,

sino a condición de que hagamos de nuestra política como una gran Cartuja; ¡el santo imperio del Silencio, que Carlyle levantaba por encima de las estrellas, y al cual ha debido su poderío la nación británica! (1903-XXIV-40.)

LLAVE DE LA REGENERACIÓN

La escuela y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneración española; son la nueva Covadonga y el nuevo San Juan de la Peña para esta segunda Reconquista que se nos impone, harto más dura y de menos seguro desenlace que la primera, porque el Africa que nos ha invadido ahora y que hay que expulsar, no es ya exterior, sino que reside dentro, en nosotros mismos, y en nuestras instituciones, en nuestro ambiente y modo de ser y de vivir. (1899-XXXIII-216.)

LOS PROGRAMAS POLÍTICOS Y LA RONDA DE LUMPIAQUE

No me den ustedes un programa hecho así, en una columna de periódico, que sólo servirá para guerrearse en las Cortes tres generaciones de hombres serios sin llegar al cabo de cien años a entenderse; denme un programa que llene un volumen entero, compuesto, no de enunciados de reformas de dos o tres líneas, sino de proyectos de ley y de decreto, con su preámbulo y su articulado y sus reglamentos y formularios; porque entonces sabré qué es lo que entienden por libertad y por orden, por fomento de la enseñanza y por fomento de la producción, y por la armonía del Estado con la Iglesia y por legislación social; y entonces sabré qué es lo que ustedes, liberales, qué es lo que ustedes, conservadores, van a llevar a la *Gaceta* y a la realidad al día siguiente de resuelta la crisis, sin pasarse los dos años, y con los dos años repetidos los treinta y los cuarenta, como

los mozos de la ronda famosa de Lumpiaque, las ocho horas de la noche en templar las guitarras y bandurrias... (1902-II-281.)

POLÍTICA DEL OCHAVO

Al lado de la política de idealidad, de horizontes y de alto vuelo, la *política del ochavo*, congénere de lo que en ciencias naturales se ha denominado geología de las causas pequeñas. Si cada una de las legislaturas de nuestro llamado Parlamento, desde 1820, hubiese conseguido con sus reformas y providencias de gobierno este único resultado: rebajar en un céntimo el precio del kilo del pan, hasta dejarlo en 25 o siquiera en 30, habrían hecho por la libertad del español, por la prosperidad y grandeza de España, más que toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones de percal y leyes «liberales» con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas tan baldíamente como sabemos. (II-259.)

OBRAS DE GOBIERNO

Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste... no son tan sólo obras de misericordia: son juntamente obras de gobierno, y aun diría que no hay otro ni más gobierno verdadero fuera de ellas. (II-261.)

TURNO DEL PUEBLO

Los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diez y siete millones y medio, han pagado con ríos de sangre y oro, en cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante: sus libertades políticas, su derecho de asociación, su inviolabilidad del domicilio, su seguridad personal, su libertad religiosa, su libertad de im-

prenta, su desamortización, sus comodidades, su prensa diaria, sus teatros, sus ferrocarriles, su administración pública, su Parlamento; todo eso que a la masa de la nación no le ha servido de nada ni le sirve, porque el pueblo no sabe o no puede leer, no se reúne, ni se asocia, no imprime, no vota, no viaja, no le hostiga la duda religiosa, no compra ni usurpa haciendas al Estado, no conoce oficinas ni tribunales sino en figura, instrumentos de la opresión caciquil, incontrastable...

Y, sin embargo, esa minoría de ilustrados y de pudientes, clase gobernante, no se ha creído obligada a corresponder a tantos cruentos sacrificios con uno solo, dejando alguna vez de gobernar para sí, gobernando un día siquiera para los humildes, para la mayoría, para el país.

¿Parecerá ya hora de que le llegue su turno al pueblo? (II-261.)

POLÍTICA HIDRÁULICA

Hay que fomentar lo que podríamos llamar «la pequeña política hidráulica», esa de las acequias, pozos, minas y pantanos municipales, con destino a huertos que ayuden a resolver la cuestión social; porque la otra, la «gran política hidráulica», que diríamos, la del gran cultivo, la que tiene por objeto, no modestamente reforzar el jornal del bracero del campo, sino transformar la agricultura, multiplicar la riqueza del país, eso con que sueñan muchos que no se han hecho todavía cargo, tiene aquí más de sueño que de pensamiento realizable, fuera de límites muy modestos, porque esa política supone tres cosas: montañas que guarden nieves perpetuas, dilatadas planicies al pie de esas montañas o cerca de ellas, y lagos reguladores y almacenadores entre la llanura y la montaña, tal como se dan en Piamonte y Lombardía, tal como se dan en lo que queda por regar en España. (1902-II-287.)

POLÍTICA PARA EL TRABAJADOR

Lo oportuno ahora, y, por tanto, lo justo y lo debido, en España, es que se haga política predominante para el trabajador, porque hasta ahora se ha hecho exclusivamente política para el intelectual, para el ilustrado y el capitalista. (II-259.)

POR ESPAÑA Y POR EL ESPAÑOL

¡No dejéis penetrar el frío en vuestros pechos, encendidos ahora en amor y piedad para la madre España! ¡Arriba los corazones! ¡Justicia, Prudencia, Fortaleza! ¡Cultivemos el amargo recuerdo de la derrota, para que no se nos vaya de la memoria, como parece querría ya marcharse, y obre en nuestra alma como un acicate y una energía y un revulsivo salvador! Obliguemos a los hombres públicos a retirarse a la vida privada, para que el pueblo pueda salir a la vida pública. Ganemos el tiempo perdido, desterrando la palabra *mañana* del diccionario de la regeneración. Que el gobernante gobierne vestido de blusa, calzón corto y alpargata, sin más uniforme que ese, para que no olvide que ya se ha gobernado demasiado para la levita y para la americana. (1901-XXV-124.)

LOS TRABAJADORES Y EL PROGRESO

¿Qué beneficios ha traído el progreso a esa clase llamada trabajadora? Nos extraña la sumisión del pueblo en tiempo de feudalismo, sin reparar en que hoy era más esclavo y desgraciado que entonces. Se sometía a las brutales exigencias de multiplicados tiranos; pero como éstos no les creaban necesidades, carecían de aspiraciones irrealizables; si se columpiaba el látigo sobre sus espaldas, no sentían vacíos en el alma.

En los tiempos modernos mejoró su situación por una parte y empeoró por otra: un furioso vendaval

popular llevó consigo el embrutecimiento de aquella época, y hubo libertad, hubo industria, hubo riqueza; pero se olvidaron los verdaderos principios económicos; diéronse a luz teorías engañosas y promesas ilusorias; formáronse vacíos insondables; creáronse deseos imposibles, y entonces hubo revoluciones, malestar, descontento, perversión de costumbres y miseria; miseria y perversión que han llegado a tomar proporciones espantosas.

El economista Say con sus continuadores, desarrollando indefinidamente las necesidades para fundar sobre ellas el progreso también indefinido; y Proudhon, Blanc, Fourier y Owen, arrullando al pueblo con sus proyectos absurdos de regenerar la sociedad en el seno mismo del sensualismo y de la inmoralidad, adelantaron la triste obra que hoy contempla el mundo con espanto. (II-264.)

EL VÍNCULO NACIONAL

Fortalezcamos el vínculo nacional, y demos al propio tiempo testimonio de cristianos y de previsores, de hombres justos y de hombres de honor, ocupándonos de las clases trabajadoras y desvalidas, en el mismo grado siquiera en que se preocupan de ellas en Europa, con ser allí menor la necesidad; y no sea para unos edad de hierro la que para otros es edad de oro; y la vida media se reparta equitativamente entre todas las clases sociales, dejando de ser de veinticinco años para aquéllas, mientras para éstas es de cincuenta y cinco: ¡casi un doble! (1901-XXV-125.)

POLÍTICA REDENTORA

La ley en biología es que el cuerpo viva de sus órganos; y aquí, al revés, los órganos han vivido abrazados al cuerpo, como la yedra al árbol, y lo han aniquilado. Se impone una poda muy profunda, hasta alcanzar, retrocediendo, aquel tipo morfológico

que corresponde al grado de desarrollo intelectual del pueblo español y a su economía, que no son, desgraciadamente, los de Europa. Concentración de funciones en unos mismos organismos. (1898-VI-18.)

POLÍTICA SUMARÍSIMA

Sacrifiquemos la perfección a la prontitud de los resultados, porque no podemos aguardar. (1898-VI-19.)

POLÍTICA MODESTA

Callada, de recogimiento, que camine sobre las puntas de los pies, como si España entera fuese un hospital; atenta sólo a elaborar primera materia para una nación, sin la loca ambición de grandes palingsesias y renovaciones sociales. (1898-VI-19.)

POLÍTICA REPARADORA

Y, por tanto, para la blusa y el calzón corto principalmente, entre otras razones, son los más; son el cimiento del mañana que se trata de edificar; han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas, su sangre, la conquista de los derechos políticos de que ellos no sentían necesidad y que no les han servido para nada, que sólo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados—, entre otras razones, repetimos, porque hay que compensarles del empréstito de sangre de estos cuatro años (1), cubierto sólo por ellos, sin garantía de aduana, sin interés y sin reembolso del capital. (1898-VI-19.)

POLÍTICA TRADICIONISTA

La historia y la costumbre como medio de partear el gran movimiento social de nuestro tiempo imprimiéndole carácter evolutivo y conservador, ganando para su causa a las clases ricas. No puede el legisla-

(1) Se refería a las guerras coloniales.

dor decretar reformas para una sociedad vieja de dos mil años como el filósofo se pone a elaborar la «crítica de la razón pura». Por el género de la primera materia que opera, el político no tiene derecho a equivocarse. Caminar llevado de la mano por la experiencia. Oportunismo en todo. (1898-VI-19.)

NORMAS DE POLÍTICA

Hacer de derecho público las obras de misericordia. Gobernar con tristeza, como Fernando VI, velando y consolando la tristeza de los gobernados. En razón a lo agudo y desesperado del mal, obrar milagros, como exigía Quevedo del gobernante. Concurso de todos: el hambre no es republicana ni monárquica. Abaratar la Patria, de modo que la condición de español deje de ser un mal negocio. Disminuir el número de los contemplativos y parásitos, y repartir equitativamente entre todos la vida media. Las leyes, acomodadas a la cultura de los más, no a la de los menos. Salto del tapón para el pueblo. Doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar. (1898-VI-20.)

PROBLEMA DE LA REORGANIZACIÓN DEL ESTADO

La obra providencial de Oliverio Cromvell en Inglaterra, el gran servicio que prestó a su país, consistió en una radical reorganización del Estado oficial: a eso se redujo en lo fundamental la revolución inglesa, naturalmente, hecha desde el poder. Ahora, nuestros gobernantes anuncian que han emprendido la reorganización de los servicios públicos, algo así como una refundición del Estado español; pero ¡ah! el autor de los *Nombres de Cristo* les diría que engañaban al país, si no fuese que han principiado por engañarse a sí propios. Esa llamada reorganización ni siquiera dejaría las cosas como están, sino que las pondría peor. Porque los reorganizadores no se pre-

ocupan sino de mudar la letra de la ley, en vez de cumplirla y de hacerla cumplir. (1901-XXV-69.)

LEYES QUE NO SE CUMPLEN

Existe una ley electoral; no rige, porque el cacique se ha apoderado de ella y porque el ciudadano español no ha adquirido todavía las aptitudes propias de elector, radicantes en la voluntad—pues en vez de enderezar la gobernación a la represión física del cacique y a la formación del elector, educando la voluntad, los reorganizadores acuden al arbitrio vulgar de alterar los términos de la ley, haciendo otra nueva para la *Gaceta*.

Existe una ley de procedimiento administrativo como apenas si cabe hacer otra mejor; no se cumple, porque el cacique la ha puesto a buen recaudo, encerrándola bajo siete llaves, y porque el funcionario español no ha adquirido todavía aptitudes de magistrado, cimentadas en la voluntad—pues en vez de ejercitarse los gobernantes en la represión del cacique y en la creación indirecta del magistrado por el medio directo de labrar su casa, que es el ciudadano, salen del paso con reformar la letra de la ley y darle la inútil sanción de la *Gaceta*. (1901-XXV-69.)

OPINIÓN DE MARIANA

El más grande de los antiguos maestros de política monárquica, el P. Mariana, a quien no agradaba que los niños reinasen, «por oponerse a ello la misma naturaleza», no veía inconveniente en que se mudase la Constitución si las circunstancias habían mudado: «Bien consideradas las cosas (estas son sus palabras), ¿qué es lo que puede oponerse a que por la voluntad de los pueblos se cambie, exigiéndolo así las circunstancias, lo que para el bien público fué establecido por los mismos pueblos?» (1901-XXV-113.) (1).

(1) *Del rey y la institución real*, libro I capítulo IV.

EL CONSEJO DEL REY MUERTO

Oigan, oigan esto (dirigiéndose a los gobernantes en vacación) que desde el Purgatorio ha venido a decirles ese mismo Felipe IV a quien Quevedo prodigó tan sin fruto la miel de sus evangélicas enseñanzas. Son muy pocas líneas, pero de oro, y pertenecen a un papel de últimos del siglo xvii, escrito por autor incierto, gran conocedor de las interioridades de la Corte y de la política, acaso don Luis de Salazar y Castro, y publicado en el tomo xxxvi de la «Biblioteca de Autores Españoles», de Rivadeneyra, con el título de «Pia junta en el Panteón del Escorial de los vivos y de los muertos».

Supone que, hallándose en el Panteón de los Reyes el prior del Escorial, el valido, duque de Medinaceli, y el obispo Furrero, con gran tumulto y vocerío por causa de don Juan de Austria, que acababa de resucitar y corría detrás de ellos, el nicho o sarcófago de Felipe IV se abre, y el rey, que se hallaba sepultado hacía varios años, se incorpora gravemente y entra en conversación con los consternados visitantes. No bien hubo terminado don Juan la larga relación que le hace sobre los sucesos de la Corte y la crítica situación de España, volvió el rey hacia el prior, diciéndole estas palabras, que encierran todo un doctrinal de príncipes, y tan fresco como si la tinta no hubiera acabado todavía de secarse: «Id, »señor prior, y decidle de mi parte a mi hijo (Carlos III), que *no duerma tanto, si no quiere despertar sin reino*; y que trate de *gobernar por sí*, pues es su »oficio, que a mí, en esta vida, no me han hecho »penar tanto por las flaquezas en que he caído como »*por las omisiones con que goberné*; que no piense que »cumple con su obligación sentándose un rato en el »despacho a hacer cuatro decretos de cajón y firmar »todo lo que le mande el valido; *que vea, que averi- »güe, que examine, que consulte, que forme juicio* de los

»que consultan, leyendo; que mire que *no es tiempo*
 »*de burlas y entretenimientos, pues el reino se le viene a*
 »*plomo encima...*» Dijo, y sin hablarle palabra al de
 Medinaceli, que estaba más muerto que vivo, vol-
 viéndole las espaldas, se entró en su urna, diciendo:
 «¡Pobre rey! ¡Pobre reino!» (1) (1901-XXV-121.)

ADVERTIMIENTOS DE QUEVEDO

Yo no sé si a estas alturas vale ya la pena llevar la atención a los honrados advertimientos de Quevedo; o si, aun escuchados, sería tiempo todavía de que surtieran algún efecto. «El rey, decía el gran moralista a Felipe IV, ha de velar por que duerman todos, siendo centinela del sueño de su pueblo. Quien duerme, no reina. De modorras y letargos de príncipes enfermaron (*adolescieron*) muchas repúblicas y monarquías. Los cetros piden más sudor que los arados, y sudor teñido de las venas». Por desgracia, nunca los cetros de nuestros gobernantes han sudado más que los arados, ni tanto, ni menos; ¡no han sudado nada! (1901-XXV-119.)

POLÍTICA HUMILDE

No olvidemos que al lado de la política de peso muerto, que es cabalmente la de lujo y la que nos arruina, existe otra política humilde, barata, casi gratuita, que, sin embargo, abraza más de las cuatro quintas partes de la vida de los españoles, y tan viva como la que representan la escuela de niños, el Juzgado municipal, el servicio militar, el socorro del pobre y los caminos vecinales; y que todo debe descender a ese nivel, que todo debe quedar en ese nivel—todo, menos el Juzgado municipal, menos la escuela de niños, menos las instituciones de previsión, menos los caminos vecinales, menos el servicio militar. (1901-XXV-125.)

(1) *Biblioteca cit. de Rivadeneyra, tomo XXXVI (curiosidades bibliográficas), Madrid, 1855, págs. 551 y siguientes.*

IDEAL POLÍTICO DE FR. LUIS DE LEÓN

El ideal de fray Luis es una sociedad sin Estado, o más bien un Estado que diríamos a lo moderno «libertario», en que la gracia divina, alumbrando interiormente las almas, hiciera veces de leyes, y donde el oficio de gobernante fuese como el del pastor, «el cual no consiste, dice, en dar leyes ni poner mandamientos, sino en apacentar y alimentar a los que gobierna, no guardando una regla uniforme con todos y en todos los tiempos, sino que en cada tiempo y ocasión ordena su gobierno conforme al caso particular del que rige. El gobierno por leyes es imperfecto, porque ellas son rígidas y de una sola manera siempre, mientras los casos a que han de aplicarse son infinitos y varían, según las circunstancias, por horas. «La perfecta gobernación es de ley viva, que entienda siempre lo mejor, y que quiera siempre aquello bueno que entiende; de manera que la ley sea el bueno y sano juicio del que gobierna, que se ajuste siempre con lo particular de aquel a quien rige». (1901-XXV-71.)

FRACASO DE LOS LEGISLADORES SEGÚN FR. LUIS DE LEÓN

Desgraciadamente, el hombre, por el pecado original, quedó enfermo del entendimiento y de la voluntad; y entonces fueron necesarios los legisladores, tales como Moisés y los demás que antes o después de él ordenaron repúblicas, los cuales hubieron de dictar conforme a razón normas de conducta con que los hombres se guiasen, sabiendo por ellas lo que es bueno y conviene seguir, y lo que es malo y debe desecharse. No fué esto, sin embargo, suficiente, a causa de que no hay ninguno tan sabio y tan bueno que o no se equivoque o no se abstenga de hacer aquello que ve que no es justo; y por eso es imperfecto el gobierno de los pueblos, y los legisladores

han fracasado en el intento de hacer buenos a los hombres, que es a lo que las leyes van encaminadas. (1901-XXV-72.)

GOBIERNO DE CRISTO,
SEGÚN FR. LUIS DE LEÓN

El único legislador que ha acertado con el verdadero gobierno es Cristo, con razón llamado *Pastor* en las Sagradas Escrituras, porque él no trató sólo con nuestro entendimiento, sino también con nuestra voluntad; porque las leyes que la autoridad humana dicta y pregona públicamente o escribe en los papeles con tinta, Cristo, mediante la gracia, las imprime en la voluntad de cada uno, inclinándola a apetecer todo lo justo que ellas ordenan y aborrecer todo lo que prohíben; haciéndolas, por tanto, eficaces para bien. Las leyes humanas dan luz al entendimiento, enseñan a los hombres cómo deben obrar para ser buenos; pero como no corrigen ni acaloran o aficionan a la voluntad, surten a menudo efectos contraproducentes, engolosinando con lo vedado y siendo ocasión de que se quebranten otras leyes y se pequen más gravemente y empeoren los hombres con los ordenamientos dirigidos a mejorarlos. Mientras que la otra manera de ley, puesta por Cristo, no sólo enseña a ser buenos, sino que de hecho *hace buenos*, logrando que lo que la verdad dice en el entendimiento que es justo, la voluntad aficionadamente lo tome por tal y lo ejecute. (1901-XXV-73.)

ARTE DE GOBERNAR

El gobernante no debe tanto preocuparse de dar leyes cuanto de formar hombres mediante la educación, que enderece al bien su voluntad; o dicho de otro modo: que el arte de gobernar un país consiste principalmente en constituirse en ayo suyo y llevarlo a la escuela. (1901-XXV-74.)



NIVELARNOS CON EUROPA

El problema fundamental nuestro en la hora de ahora, y desde hace largos años—siglos quizá—, puede encerrarse en esta fórmula: «*Nivelarnos con Europa*, en lo físico lo mismo que en lo espiritual; que el español se eleve de la condición de avasallado a la dignidad de hombre, que alcance la plenitud de la libertad, así política como moral, o dicho de otro modo: que deje de padecer hambre, hambre de pan, hambre de instrucción, hambre de justicia, estos tres coeficientes necesarios de la libertad». (1901-XXV-63.)

NUEVA CABEZA

España tiene que encerrarse en la Escuela y en la Universidad como en un nuevo claustro materno, atacada de la manía del silabario, de la manía de la ciencia, como en otro tiempo Don Quijote de los libros de caballería, y no salir de allí hasta que, como el gusano de seda, le hayan nacido alas, hasta que se haya dado una cabeza nueva. (1906-XXIII-101.)

CON LOS LIBROS EN LA MANO

Un artículo de la Constitución declara que todo español está obligado a defender la Patria con las armas en la mano; y lo que ahora hay que decir es que todo español está obligado a servir y defender la Patria con los libros en la mano. (1906-XXIII-100.)

EJÉRCITO ESPAÑOL

Ejército propiamente dicho, de regular eficacia, no existe; lo que designamos con ese nombre, si no es enteramente una ficción, es una mera apariencia de ejército. Una apariencia, sí, pero una apariencia que consume, que nos cuesta tanto y más que si fuese una realidad. Los llamamos batallones, pero no son

más que compañías; compañías a la hora de pelear, batallones sólo a la hora de comer. Cuantas veces ha necesitado España hacer hablar a la pólvora, se la ha encontrado mojada. (1906-XXIII-128.)

PRIMER CRITERIO DE GOBIERNO

Desenvolver muy intensivamente la mentalidad de los españoles envolviéndoles el cerebro y saturándoselo de ambiente europeo. (1906-XXIII-101.)

SEGUNDO CRITERIO

Hay que bañar el cerebro español en un ambiente de luz tal como aquel en que se han formado los pueblos que caminan a la vanguardia de la civilización y que no han fracasado; pero también hay que nutrirlo con una sangre más rica y más abundante que ahora, lo cual se traduce en esto: que si se quiere que haya una España y se llega a tiempo de lograrla, es forzoso, forzoso, y además muy urgente, mejorar en una proporción considerable el régimen alimenticio del español. (1906-XXIII-102.)

TERCER CRITERIO

Rebajar la mortalidad española del 30 por 1.000 al 20, o lo que es igual, aumentar la vida media del español en una tercera parte: he aquí otro ideal y otra hermosa bandera para nuestra República.

Disminuir el coeficiente de la mortalidad, elevar el índice de la vida media, no significa tan sólo aumento de población, no significa tan sólo aumento de riqueza; significa disminución del número de enfermos y de días de cama; significa disminución del número de huérfanos abandonados, del número de viudas desvalidas, del número de madres que pierden el fruto de su maternidad, del número de ancianos desamparados; significa disminución de sufri-

mientos, de tribulaciones y de lágrimas, reconciliación de la raza, ahora tan triste, como vinculada al dolor, con la alegría y el goce de vivir; finalidad ésta legítima y la más alta de la gobernación, pues como decía la Constitución de 1812, brindando, bien en vano hasta hoy, brújula y lastre humano a nuestra verbosa y congelada política, el fin del Gobierno es la felicidad de la nación, el fin de la nación es el bienestar de los individuos que la componen. (1906-XXIII-105.)

CUARTO CRITERIO

Hace falta inundar con un raudal de millones el suelo de la Península y el cerebro del español, como inundamos de millones, hace pocos años, para el otro género de guerra, las Antillas y las Filipinas. Es una montaña de oro, son miles de millones. Para formarse una idea de cuántos sean, sin asustarme, ni descorazonarme, ni tenderme en el surco, he buscado unidad y término de comparación en algo realizado recientemente por nosotros; he aproximado la tremenda formidable liquidación de aquellas guerras, hecha por Villaverde, a un avance de presupuesto sobre lo que podrían costar las nuevas campañas de reconstitución nacional y mejora del suelo y de la raza: campamentos escolares, edificación de escuelas, formación de maestros, academias o colegios españoles en el extranjero, universidades y altos estudios de investigación, escuelas técnicas de agricultura, de industrias y oficios; escuelas de gobierno municipal; formación de jueces, magistrados y policía; perfeccionamiento de caminos antiguos y construcción de otros nuevos, ferrocarriles secundarios, puertos y faros; colonización interior, acequias, canales y otros alumbramientos de agua; restauración de la corteza del suelo por la repoblación forestal y la corrección de torrentes contra las inundaciones; saneamiento de poblaciones, subvención o construcción de casas

económicas para las clases pobres, instituciones de previsión, expropiación de tierras para cooperativas de producción y huertos comunales, etc.; y he venido a concluir que estas campañas de regeneración y europeización a que ahora me refiero requerirán bastante más dinero que el que invertimos hace pocos años en hacernos expulsar del Nuevo Mundo: acaso el doble o un tanto más. Y no todavía, entiéndase bien, para emparejarnos con Europa, que esto es palabra mayor, sino para acercarnos a sus arrabales: una vez en ellos, los que nos sucedan encontrarán ya sin dificultad, o encontraremos nosotros, los recursos necesarios para acabar de recorrer el camino, así como estas primeras siembras de millones reproductivos vayan fructificando. (1906-XXIII-110.)

QUINTO CRITERIO

Lo que hemos llamado revolución desde el Poder, ese impulso vivificador a la sociedad expirante en que tal revolución consiste, ha de llevarse a cabo ejecutivamente, sin descansar un punto, sin aguardar a que una cosa acabe para emprender otra; por consiguiente, los caudales formidables que hay que gastar, gastarlos lo más aprisa que sea posible, sin que esto quiera decir que deba hacerse a tontas y a locas, que haya de confundirse la celeridad con el atropellamiento, sino conciliando la impaciencia tan legítima y tan necesaria en nuestro caso con la serenidad y con la reflexión, *festinando lente*, y aun en ocasiones sacrificando la perfección a la prontitud. El pueblo no está ya para aguardar, ni por otra parte el estado de mortal gravedad de la Patria se lo consentiría: hay que reanimar a los dos, haciéndoles tocar resultados inmediatos, no dejando a la evolución otro papel que consolidar lo improvisado. Lo repito: el mayor número posible de millones en el menor número posible de años. No pretenderé yo que se recorra la tierra, como los dioses de Homero,

en tres pasos; pero tampoco puedo dejar de recordar que esa obra de rehabilitación y palingenesia que hemos denominado revolución de arriba, revolución desde el Poder, se hizo en Prusia en cuatro años y se ha hecho en Cuba en menos de cuatro años; yo no puedo menos de recordar lo que hizo y consiguió Alemania en ocho años, al ver derrotada su industria en la Exposición universal de Filadelfia en 1874; lo que hizo Sergio Wite, ministro ruso, creando una industria nacional poderosa en diez años; lo que hizo el Japón, nación como nosotros medioeval, a partir de 1868, en cosa de quince años; lo que acaba de hacer el Brasil, transformando a Río Janeiro, como por arte de magia, en una urbe moderna, en sólo tres años. Todo lo cual quiere decir que debemos dejar nuestro soñoliento paso de tortuga, que nos ha sido tan funesto; que tenemos que correr a la velocidad a que han corrido los demás, y gracias si aun así llegamos. (1906-XXIII-123.)

SEXTO CRITERIO

Para que la tentativa de europeización y España nueva no se frustre, para que las formidables sumas de dinero que han de sacrificarse a tal empresa no sean perdidas, para que sea lícito resolverse y resolver al país a tal sacrificio, necesitamos una seguridad: la seguridad de que cada millón de dinero gastado producirá su equivalente en servicio o en *outillage* nacional, en enriquecimiento o en cultura; la seguridad de que cada millón de dinero gastado producirá un millón en forma de carretera o de camino de herradura reformado o perfeccionado, un millón en pantano o en canal, un millón en alcantarillado, un millón en instituciones docentes y en educación e instrucción, un millón en instituciones sociales, y no medio millón, o un cuarto, o menos, o nada, como ahora; y esto pide de parte del gobernante mucha brújula y mucho bisturí, con más aquello

que decía el difunto jefe del partido conservador: «cambiar radicalmente de rumbo y de orientación en la manera de administrar y de gobernar. (1906-XXIII-126.)

SÉPTIMO CRITERIO

No necesitamos leyes: con las que tenemos hay bastantes, no digo para hacer la requerida revolución desde el Poder, sino para media docena de revoluciones que digamos, y aún sobrarían muchas arrobas para la exportación. Lo que necesitamos, en vez de leyes, es gobernante de tripas, de entraña, de coraje, penetrado del oficio, que las haga cumplir sin contemplación y sin misericordia. (1906-XXIII-135.)

XVI

LEGISLADOR DE PUEBLOS

PROGRAMA POLÍTICO.
TEXTO EN UNA POSTAL

PATRICIADO natural, autoridades sociales, pero no caciquismo; selfgovernment, gobierno del pueblo por el pueblo, pero no parlamentarismo; ejército y guardia civil, pero no militarismo; muchos y grandes capitales, pero no capitalismo; libertad de comercio, pero no vampirismo; religión y clero, pero no clericalismo...

Doble llave a los sepulcros de Torquemada y de Calomarde, para que no vuelvan con sus «purificaciones» a impurificar y pudrir a España.

Pocas cosas urgen aquí tanto como mejorar la dirección espiritual de las localidades chicas y medianas, mejorando el personal de maestros y de curas y haciendo de ellos dos sumandos, en vez de ser lo que ahora, un sustraendo y un minuendo. (1904-XXIV-58.)

PROGRAMA ELECTORAL (1)

1.º Formación de un plan general de canales de riego, en las condiciones que determine una información pública especial, y construcción inmediata de ellos por cuenta del Estado, empezando por los más

(1) Resumen de las medidas legislativas y de gobierno que, a juicio de Costa, reclamaba el país, contenido en el Manifiesto que dirigió a los electores del distrito de Barbastro, al presentarse candidato para diputado a Cortes en 1896.

importantes de la Península y de más seguro resultado económico, que son los de Barbastro y de la Litera, derivados de los afluentes de río Cinca.

2.º Construcción por el Estado de una red muy vasta de caminos baratos, como está hecho ya hasta en Portugal y lo proponen los ingenieros en la información de 1887 sobre la crisis agrícola y pecuaria—para que pueda llegarse con ruedas a casi todos los pueblos de la Península, convirtiendo a esta atención las sumas que se invierten anualmente en carreteras costosas, las cuales no sirven directamente sino a un número corto de poblaciones y absorben partidas considerables del presupuesto nacional.

3.º Abrir a toda costa mercados para la producción agrícola de nuestro país, y especialmente el mercado de Francia para los vinos en las condiciones del tratado de 1882.

4.º Reforma del régimen hipotecario vigente en bien del crédito territorial, de manera que alcancen sus ventajas a la pequeña propiedad, y la grande deje de estar sacrificada—acomodando a las condiciones de la propiedad inmueble en España el sistema, tan sencillo y barato de Australia, según lo tiene reclamado el país en las dos informaciones oficiales de 1883 sobre Reformas sociales y de 1887 sobre la Crisis agrícola y pecuaria.

5.º Suspensión absoluta e inmediata de la venta de bienes propios de los pueblos, como se ha hecho en Inglaterra e Italia, poniendo término a la obra de la desamortización civil, tan desastrosa para las clases menesterosas y que ha introducido honda perturbación en la hacienda municipal.

6.º Autonomía administrativa de los Municipios, aboliendo el régimen actual de centralización, en que se engendra la inmensa llama del caciquismo local y provincial y la insoportable y afrentosa opresión de las gentes honradas que es su consecuencia.

7.º Como criterio general de gobierno en lo ad-

ministrativo y financiero, adaptación de los servicios públicos y consiguientemente del presupuesto nacional de gastos (representación diplomática, universidades, provincias, marina de guerra, tribunales de justicia, ejército, vías de comunicación, ministerios, etcétera), a la pobreza del país, que no es transitoria, sino irremediable y constitucional, por lo montuoso de su suelo y lo irregular y abrasado de su clima, renunciando al empeño pueril y torpe de organizarnos y gastar como las naciones ricas, que nos hace vivir del capital.

8.º Codificación del derecho civil aragonés, a fin de que termine el desconcierto y anarquía presente, sobre todo en materia de sucesiones, y se aminore el número de cuestiones, de discordias y de pleitos, y poniendo en el Código trabas y cortapisas al nombramiento de herederos universales en capitulación matrimonial, con objeto de evitar los abusos y fraudes de muchos que dejan en total desamparo a sus padres luego que éstos los han instituído.

9.º Establecimiento urgente del seguro sobre la vida, socorros mutuos y cajas de retiro para los labradores y braceros del campo, menestrales y comerciantes en toda la nación, por iniciativa del Estado y bajo su dirección y patronato, haciendo extensiva a todos los españoles la hermosa institución de los montepíos creada por los militares y empleados en el siglo pasado, según se halla ya establecido en una u otra forma en las naciones más conservadoras, Alemania, Inglaterra, Austria, como en las más democráticas, Italia, Suiza y Francia.

10. Mejora de la instrucción primaria, elevando la condición social de los maestros, encomendando al Estado el pago de sus haberes, introduciendo el trabajo manual en los programas de las escuelas y atendiendo con gran preferencia al desarrollo físico de la niñez, objeto de la más viva preocupación de la pedagogía europea.

11. Justicia a Puerto Rico y Cuba en todos los órdenes, político, económico y administrativo, poniendo término breve, a cualquier precio que no sea el del honor, a una guerra que amenaza durar muchos años y que representa para España una sangría suelta por donde se le escapa la poca vida que le queda.

12. Atención intensa y sostenida a los intereses mercantiles de España y a los de su raza y civilización en el mundo, apretando cada vez más los lazos morales que la unen a Méjico, a Chile y demás naciones hispanoamericanas, con la mira de una federación o de una alianza que reprima el instinto invasor y absorbente y contenga los rápidos avances de la República norteamericana, acudiendo con Portugal a salvar algo del porvenir en sus posesiones del Africa austral, que sin eso acabarían de perderse irremediablemente en pocos años; y haciendo causa común con Francia en lo que toca a los problemas tan vitales para nuestra nación que se encierran en estos dos conceptos geográfico-políticos: Marruecos y Egipto. (1896 I-410.)

DEBERES AGRARIOS DEL ESTADO

1.º Escuelas de capataces y gañanes, de asistencia obligatoria, esparcidas profusamente por todo el territorio, donde se enseñe práctica y experimentalmente una agricultura nueva, intensivo-extensiva, basada fundamentalmente en el empleo de los abonos minerales con y sin estiércol, la alternativa de cereales con prado artificial de esparceta, algarroba, sulla, etc., sin barbechos ni eriazos, y la combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña.

2.º Educación general, muy intensiva y rápida, de las clases medias y populares, con cuyo nivel actual de cultura resultarán siempre y necesariamente frustáneas instituciones cooperativas tan esenciales como las cajas rurales de créditos, los sindicatos

agrícolas y otras, de que dependen dinero barato, maquinaria colectiva, pureza de los abonos, oportunidad en la venta de los frutos, etc.

3.º Bancos agrícolas y territoriales, con abolición del Banco Hipotecario de España.

4.º Régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble vigente en Australia, y de hipoteca preconstituída a nombre del propietario, representada por cédulas negociables y al portador, vigente en Alemania, sacando sus consecuencias al artículo 1.219 del Código civil, con más la supresión del juicio ejecutivo en las hipotecas, o su reforma, a fin de abaratar las transmisiones de inmuebles y la constitución y cancelación de derechos reales y reducir el interés de los préstamos.

5.º Mejoramiento de los caminos de herradura y transformación del mayor número de ellos en caminos carreteros baratos, a fin de ofrecer en breve plazo a la producción nacional un instrumento tan potente como el representado por 175.000 kilómetros de caminos vecinales perfeccionados.

6.º Revolución en el presupuesto de gastos de la nación, transfiriendo al capítulo de los reproductivos (Instrucción y Obras públicas, alivio del impuesto de consumos, etc.) lo más de lo que ahora se gasta en arrastrar peso muerto del pasado.

7.º Extirpación, tan cruenta cuanto sea preciso para que resulte pronta y eficaz del caciquismo, instaurando un régimen de verdadera justicia y, por tanto, de verdadera y efectiva libertad, donde cada cual se contente con lo suyo y respete lo de los demás. (1902-II-172.)

PROBLEMA SOCIAL AGRARIO

Lo ha planteado perentoriamente, por toda la clase, el segador andaluz, el de la vivienda-pocilga, el del doble gazpacho por alimento: las clases directoras y gobernantes no se han creído obligadas a in-

terrumpir la placidez de su sueño; y una revolución del corte trágico de aquella que llevaron a cabo los pageses de remensa contra los «malos usos» de Cataluña, está a punto de alumbramiento. El fulminante se halla dispuesto; cabalmente, en una de las líneas de penetración inglesa en la Península: entre Gibraltar y Ríotinto. La pólvora está acabando de cubrir la haz de toda la Península.

En el Congreso de los diputados, hace dos meses, un profesor elocuente recogía la fórmula iniciada por el jefe del Gobierno francés M. Waldeck Rousseau en materia de reformas sociales: «Es preciso que el capital trabaje y que *el trabajador posea*». Ahora bien; para que el trabajador del campo posea, Salamanca me brinda tres maneras de solución. Una, la de diversos lugares de la provincia, tales como Fuentes de Oñoro y Villarino de Aires, consistente en la posesión colectiva de todas las tierras del término municipal y el reparto de ellas por sorteo, renovado cada tres años, entre los vecinos, exactamente lo mismo que en el *mir* o comunidad rural de la Gran Rusia, considerado por muchos en Europa, así conservadores como libertarios, como el tipo de la sociedad del porvenir y la única racional solución del problema social. Otra, la usada en la comarca de la Armuña (séanme ejemplo los lugares de Forfolada y Castellanos de Villiquera), basada en la posesión por el concejo de quiñones o lotes fijos de tierra, indivisibles e inalienables, que el Ayuntamiento distribuye entre los vecinos para que los usufructúen de por vida; y coincide con el sistema del *allmend* suizo, en que tantos reformadores y sociólogos cifran el ideal por lo tocante a la organización de las tierras de labor y de pasto y a la posesión del instrumento tierra por el cultivador. La tercera fórmula es la adoptada por la Junta de Población de Salamanca, hace poco más de un siglo, para la colonización de los doscientos despoblados que existían en su territorio:

consiste en formar, por autoridad del Estado, sobre las tierras de propiedad particular, suertes o labranzas de una cierta cabida y darlas a censo perpetuo a los repobladores o colonos, con cargo de satisfacer un canon fijo a los respectivos dueños expropiados; y coinciden en lo substancial con las teorías del economista español Flórez Estrada y del doctor inglés Alfredo Wallace.

Con estas soluciones se dan la mano, en lo que toca al problema apuntado en el Congreso de los Diputados, los huertos comunales («suertes del Boalar») de Jaca, en Aragón; la institución de los «huertos obreros» creada por asociaciones de católicos en Francia, y los «allotments», parcelas o suertes arrendables formadas por los Ayuntamientos de Inglaterra con arreglo a las leyes llamadas *allotment act* de 1887 a 1894. (1901-XXV-63.)

PARA ABARATAR LA VIDA

Para ello, fundamentalmente y en globo, cuatro cosas:

1.^a Aumentar la potencia productiva del trabajo y el valor económico del suelo, acrecentando la producción media de trigo por hectárea hasta los 20 hectolitros en cada cosecha, y así en proporción todo lo demás; lo cual supone ensanche y multiplicación de las zonas de regadío y labor de defonde en los secanos, empleo profuso de los abonos químicos, alternativa de cereales con leguminosas pratenses de secano, combinación de la cría de ganado con la labranza, y, por tanto, de parte del Estado, escuelas prácticas de cultivo, serias y de verdad, para los labriegos, mayordomos o capataces y mozos de labor, en número acaso de un millar y de asistencia obligatoria; embalses y alumbramientos de aguas para riego por los Ayuntamientos y por el Estado; creación de huertos concejiles para los vecindarios; instituciones de crédito territorial y agrícola; y cami-

nos vecinales en grande, no en dosis homeopáticas como para engañar el hambre y hacer que hacemos.

2.^a Suprimir acaparadores, intermediarios y parásitos, que encarecen artificialmente y sin compensación los géneros en un 35 por 100, término medio; colmar el abismo que separa el productor del consumidor, causa de tanto estrago en las familias, de tanta penuria, enfermedades, anemia, prematuras muertes, llegando para ello, si las medidas orgánicas indirectas, que no he de detallar aquí, resultaran ineficaces, al régimen de las expendedurías reguladoras, y aunque fuese preciso ir más lejos, a la venta monopolizada por los Ayuntamientos o por el Estado.

3.^a Suprimir pura y llanamente el infame impuesto de Consumos, cualquiera que sea el género de revolución que al efecto haya que introducir en el presupuesto general de gastos.

4.^a Suprimir asimismo el monopolio natural o de hecho que resulta de la explotación de los servicios públicos de primera necesidad, abastecimiento de agua potable, mataderos, cementerios, alumbrado eléctrico, gas, teléfonos urbanos, tranvías, casas para obreros, etc., y municipalizar tales servicios, al doble efecto de abaratarlos y de suprimir o aliviar en considerable proporción los impuestos locales. (1906-XXIII-103.)

PARA CREAR UN PUEBLO
MODERNO EN LA PENÍNSULA

1.^a Aplicar a la realización de este programa (1) la ley de 10 de Julio de 1896, que autorizó al Gobierno para usar del crédito público con destino a la guerra de Cuba por la cantidad que fuese precisa, y de afianzar las operaciones con la garantía especial

(1) Se refería a la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios.

de alguna renta o contribución de la nación; o el proyecto de ley de 21 de Octubre de 1903, que autorizaba al ministro de Hacienda para emitir y negociar una deuda flotante en oro con la garantía de los ingresos de Aduanas, por la cantidad de 100 millones de francos anuales, y una segunda emisión de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 por 700 millones de pesetas efectivas, con destino a la mejora del cambio internacional y saneamiento de la moneda.

2.^a Enajenar por precio las líneas férreas sin aguardar el término de las concesiones, o lo que para el caso viene a ser igual, empréstitos sobre la base de la prórroga de tales concesiones, según se propuso ya en 1896 y fué votado por las Cámaras para levantar un empréstito en el extranjero con destino a la guerra, aunque afortunadamente la opinión lo hizo fracasar.

3.^a Enajenar lo demás que quede de bienes nacionales, con la sola excepción de los montes: por ejemplo, las minas de Almadén, arrendadas ahora a la casa Rotschild, o bien tomar sobre ellos anticipos como el pendiente.

4.^a Luego que quede consolidado definitivamente el crédito de la Hacienda mediante la reducción orgánica de los gastos públicos, la nivelación de los presupuestos y el fomento en grande de la educación nacional y de la producción económica, emprender la conversión de las deudas, que produzca un beneficio anual de 70 ó 75 millones de pesetas, base para una operación de crédito; conversión en mi pensamiento voluntaria, y si no diese resultado, forzosa, aunque en límites muy moderados, pues si bien esto envuelve algo de insolvencia y de quiebra, peor sería que acabara de hacer bancarrota la nación.

5.^a Convertir en anualidades los créditos de carácter permanente consignados en el presupuesto general para Obras públicas, a fin de obtener, v. gr., de 20 millones pagados todos los años, 200 de presente.

6.^a Operación de crédito sobre los remanentes anuales de los presupuestos, calculado ordinariamente en 50 millones y que el Gobierno de hace dos años trataba de vincular a atenciones de la marina de guerra. Esto, dicho se está, en la hipótesis de que tales remanentes continúen, o de que se establezcan por efecto del gran movimiento de capitales privados a que han de dar lugar estos gastos públicos reproductivos, y en el caso asimismo que no se prefiera dedicarlos a desgravar el impuesto de Consumos.

7.^a Operación de crédito sobre la participación que el Estado debe percibir en los beneficios líquidos anuales del Banco de España, por título del monopolio concedido para la emisión de billetes, conforme a los principios que regulan en otros países esta clase de instituciones.

8.^a Supresión de todo derecho pasivo por cuenta del Tesoro para lo sucesivo; severa revisión de pensiones, jubilaciones, retiros y recompensas otorgados hasta la fecha, y pago de lo que quede por una entidad financiera con la cual lo contrate el Estado para reducir a una mitad la cifra anual a desembolsar; y en cuanto al personal activo, plantillas fijas en todos los servicios de la Administración, pagando aparte de ellos a los excedentes como carga de justicia, para amortizar lo más rápidamente posible, así en los ramos civiles como en los militares.

9.^a El aumento que puede obtenerse en la renta de Aduanas arrendándola, lo mismo que lo está la de Tabacos.

10. El aumento que produzca en la cifra de ingresos del presupuesto actual por contribuciones e impuestos la investigación de la riqueza oculta, emprendida y proseguida fieramente, a ley de cirujano de hierro, por tratarse de un problema compenetrado con el del caciquismo e inseparable de él.

11. Las reducciones, supresiones y economías de cuenta que deben hacerse en el presupuesto de Obli-

gaciones generales y en el de Departamentos ministeriales, enumeradas en el memorial que el Directorio de la Liga Nacional de productores, creada aquel año en Zaragoza, presentó al Congreso de los Diputados y al jefe del Gobierno en Julio de 1899.

12. Lo que ahora consumen en réditos las Deudas coloniales, si, entablada negociación con la República cubana, reconoce ésta la obligación en que está, como deudor hipotecario, de tomar sobre sí aquel gravamen. (1906-XXIII-114.)

XVII

LA REPUBLICA Y LOS REPUBLICANOS

ESCUELA Y MUNICIPIO

LA mitad de la República está en la escuela, pero la otra mitad en el Municipio. (1906-XXIII-92.)

EL MUNICIPIO

Del Municipio se ha de hacer palanca para llevar a cabo la revolución, esa revolución justiciera y libertadora, prometida a España con repetición desde hace cerca de cien años, que tres generaciones de incapaces y de traidores le han escamoteado; desde él raer la vieja costra de rutinas, de supersticiones, de servidumbres, de miserias, de ignorancia y embrutecimiento, de aversión al progreso, que hace de nosotros y de nuestras ciudades y lugares otras tantas bochornosas supervivencias del siglo XIV; desde él labrar esto que es complemento necesario del régimen liberal, la extirpación de la oligarquía y la instauración de la República, el castigo de los miserables sayones que crucificaron a la Patria, convictos ya y confesos, pero no arrepentidos, y la expulsión o eliminación de aquellos otros que la vendieron crucificada al extranjero. (1906-XXIII-92.)

ALMA DEL MUNICIPIO

Mirada España a vista de pájaro, sobre un mapa, con sus infinitos Municipios y aldeas, y más aún, mirado un Municipio sobre una proyección gráfica, con las manzanas del casco y los barrios y caseríos

del suburbio, parecen un tablero de ajedrez; pero no considerando que ese tablero tiene un alma, y que en esa alma obran energías potentísimas que no dimanán del Estado, sino que tienen su fuente en ella misma, y que esas energías obedecen a leyes objetivas que no dependen de la voluntad—no viendo en todo eso sino un puro mecanismo, se obstinan en mover a capricho las piezas, hoy de este lado, mañana del opuesto, en trazarles rumbos, en reglamentar sus movimientos y uniformarlos, en convertirlas en marionetas automáticas; confunden los Municipios con escuadrones de milicia, y más que legisladores, parecen instructores de reclutas que mudan de táctica de dos en dos años. (16-VII-1885.)

NEGAR A LOS DINÁSTICOS

Nosotros no podemos en conciencia mantener relaciones regulares con los políticos de la dinastía, explotadores de la decadencia que ellos mismos forjaron, ni admitirlos a discusión ni a trato; la única relación que nos es lícita es la de *negarlos*, la de residenciarlos por el mal que han hecho y por el bien que han dejado de hacer, liquidando con ellos la doble cuenta del desastre y de la africanización, todavía pendiente, y condenarlos, declarándolos enemigos públicos y ejecutar la sentencia, siendo de lanzamiento. República, y no Cortes, es lo que se ha necesitado en primero y único término, para que el pueblo, para que la nación supieran por fin lo que es gobierno de verdad. Los republicanos habrían podido hacer en cuatro años gobernando por sí, como ministros, lo que no han conseguido ni conseguirán en cuarenta ni en sesenta años ayudando a gobernar, como diputados o senadores, a los ministros «de la Corona». Parlamento por rutina mental, Parlamento por puro *sport*, imitación simiesca de lo europeo, o para que los lobos guarden el rebaño, para que los caciques se fiscalicen a sí propios... (1906-XXIII-144.)

Hombres, hombres, no papel mascado es lo que necesitan los pueblos en disolución, que se han quedado sin resorte interior, que han perdido el rumbo; hombres los pueblos expirantes en quienes se apagó el ideal y que querrían otra vez tornarse fuerza viva: un alma en lo alto, en quien se hayan fundido Aranda y Jovellanos para el programa, Fernando de Aragón y Cisneros para la acción, que no menos que estos cuatro titanes ideales se han menester para obra tan ingente como la de rescatar los tres o cuatro siglos malbaratados, para improvisar espíritu, para poner otra vez a flote la nave embarrancada del Estado; hombre que tenga encima de los hombros una cabeza rellena de seso y no de estopa, y en la cabeza una brújula, y al lado de ella dos brazos de acero para ejecutar, enteramente autónomos, no amarrados a bancos azules ni de ningún otro color; hombre de cuyo corazón no mane tinta para emborronar expedientes, sino sangre para nutrir y calentar al pueblo, que sienta y llore con la Patria, que llame a todos al sacrificio y les enseñe el camino no con letras y metáforas desde la *Gaceta*, sino en acción, poniéndose personalmente a la cabeza y echando a andar como el último, sin aguardar a saber si hay quien le sigue.

¿Quiere esto decir que yo abogue a favor de un Gobierno personal, que sea yo enemigo del *selfgovernment*, gobierno del pueblo por el pueblo, y por decirlo de una vez, del sistema parlamentario? No, no es eso: lo que quiere decir es que me hago cargo de cuáles instituciones convienen a una edad y a una situación y cuáles a otra: lo que me desespera es que todavía al cabo de ochenta y cinco años no hayamos caído en la cuenta de que venimos representando, con mengua de nuestra seriedad y de nuestra conveniencia, el «quiero y no puedo»; de lo que soy enemigo es de esa mohosa noria que llamamos, por un abuso

del lenguaje, Congreso y Senado, cuyo estridente y desapacible chirrido sólo cabezas tan duras como las nuestras han podido resistir durante más de dos generaciones sin volverse locos. (1906-XXIII-138.)

ALIMENTO E HIGIENE

Promover el abaratamiento del mercado es quitar trabajo al sepulturero. Pero existen, además, otros géneros de providencias que conspiran al propio resultado, tales como estas dos, ante las cuales, lo mismo que ante aquella otra, los Gobiernos de la Restauración se han cruzado de brazos, sintiéndose impotentes, ante las cuales es preciso que no se sientan impotentes los concejales republicanos: 1.^a, perseguir la adulteración y el fraude con rigores de política quirúrgica, con el mismo rigor con que se persigue el hurto, la estafa y el envenenamiento, hasta meter en Ceuta tres o cuatro mil expendedores de la Península y sus islas, considerando que aquellos dos delitos, cobardemente tolerados e impunes ahora, causan más muertes que las enfermedades y que las guerras; 2.^a, higienizar las viviendas y las calles, apartando a la población de dormir, como ahora, con la nariz aplicada a la cloaca. No hay cosa tan agradecida como la higiene y cuyos resultados sean tan instantáneos. (1906-XXIII-107.)

LA CABEZA DEL ESPAÑOL

Siempre que tratamos de adquirir un conocimiento íntimo, práctico y real de una institución cualquiera del extranjero, nos quedamos aturridos y como quien ve visiones, como si nos pegaran un golpe con maza en medio de la frente; la impresión que nos produce es así como de un mundo inaccesible para nosotros, atmósfera de otro planeta donde nuestros pulmones se asfixiarían; hallamos que es, no meramente un grado superior de civilización, sino una humanidad de naturaleza distinta a la de la

nuestra, y nos explicamos al punto la razón de que fracase cuanto intentamos tratando de imitarles: es que aquello no está hecho para la cabeza de los españoles, y, naturalmente, no nos cabe en ella; y como aquello es la vida de la humanidad actual, como aquello es la historia real y viva, a la que no podemos sustraernos, como aquello es una condición esencial y *sine qua non* para que a un pueblo le sea reconocida beligerancia y se le respete la autarquía y la bandera, como no se admiten ya naciones decorativas en el planeta, por muy pintorescos que sean sus trajes y sus bailes, por muy romancesco y divertido que sea su pasado, sino que van quedando todas encerradas en este dilema prosaico: «o se sirve para la civilización o no se sirve», venimos a adquirir la convicción de que con la cabeza que actualmente poseemos los españoles no podemos hacer frente a ninguna de las exigencias de la vida contemporánea; que con esa cabeza no hay base suficiente para sacar de la España caduca y decrepita una España nueva, que no hay base suficiente para formar una nación moderna; y, por decirlo de una vez, que faltan aptitudes y condiciones para que España continúe en el mapa. Ese debe ser el primer cuidado, esa la primera preocupación de la República: renovar interiormente todo el hombre, y, más bien, edificarlo como de nuevo; diría en una fórmula: crear hombres, hacer hombres. (1906-XVIII-97).

LO QUE DEBE A ESPAÑA LA REPÚBLICA

En los siglos XVI, XVII y XVIII, tuvo lugar aquí una extravasación, un derrame de savia, verdadera sangría suelta, que eliminó de la vida o de sus agitaciones y combates por el progreso los elementos superiores y más generosos de la raza, los entendimientos más perspicaces y más apasionados de la verdad y la cultura del espíritu, las voluntades más acera-

das y firmes, las más audaces y mejor dotadas de energía vital y de iniciativa, las conciencias más ejemplares y de más alta moralidad: esa selección al revés, debida al exceso de conventos, a la Inquisición religiosa y a la colonización de América, dejó a España sin lo que se llama con un vocablo ya técnico, *élite* intelectual y moral de un país, los cultivadores de la duda y de la interrogación, los codiciosos del más allá, los buzos que se sumergen y descenden a las profundidades de la Naturaleza y del Espíritu para sorprenderles en sus secretos, los agitadores y desaguadores de los pantanos humanos, órgano de progreso absolutamente necesario para que las agrupaciones humanas no se estanquen ni se pudran. Se calcula en medio millón el número de tales personas eliminadas por aquellas vías: lo que quedó fué ya género inferior, lo que valía menos, lo peor de cada casa, y eso es lo que ha formado por herencia, de siglo en siglo, la España actual. Pues bien: la misión de la República consiste en restituir a España en breves años aquel fósforo, aquella sangre escogida, aquella «aristocracia natural» perdida, dándose-la, a ser posible, doblada; doblada en número y en calidad. Un millón de hombres nuevos: ¡esto es lo que debe a España, por lo pronto, la República! (1906-XXIII-99.)

EL PUCHERO DEL POBRE

La República debe gobernar con la mira puesta en el puchero del pobre y del mediano; debe proponerse, como principal objetivo poner término a este hecho monstruoso, afrenta del nombre español, testimonio vergonzoso de nuestro atraso: que más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre. (1906-XXIII-104.)

LAVATORIO

Hay un día al año en que la monarquía pone la mesa al pueblo y le lava las carnes: en el Palacio

Real, el día de Jueves Santo, el rey o la reina sirven por sus propias manos suntuosa comida a dos docenas de pobres, hombres y mujeres, y les lavan los pies. Que en vez de ceremonia religiosa, sea símbolo político: que en vez de poner la mesa al pueblo un día sea todo el año; que en vez de ser a dos docenas de personas sea a todo el pueblo: así cumplirá su misión el Poder, sea rey, sea presidente, impere la República o la monarquía.

La República debe hacer más que el rey: debe lavar los pies y poner la mesa a todos los pobres todo el año.

No hay rey como un canal para eso: en los países donde la agricultura es de regadío, los labradores llevan los pies limpios, porque riegan descalzos... (De un periódico.)

POLÍTICA DE DERECHAS

España necesitó durante el largo período de su decadencia, y con doble razón el día de su caída, partidos y Gobiernos de «extrema izquierda», y por desgracia no ha tenido nunca más que «derechas», sin exceptuar a los llamados republicanos gubernamentales, tan derecha como los monárquicos, y ni aquel otro género de republicanismo que se tiene por radical porque habla mal de los curas. (1907-XXII-134.)

TENTATIVA Y ESBOZO DE IZQUIERDA

Sólo un rato se ha visto aquí una tentativa y esbozo de izquierda, y fué—¡quién lo habría creído!—la Cámara Agrícola del Alto Aragón: 1.º Con su programa orgánico de revolución desde el Poder; 2.º Con su programa de procedimiento más importante aún que ese sustantivo; 3.º Con su criterio de absoluta intransigencia respecto del personal gobernante de los últimos treinta años, y la consecuencia de que

fuese obligado a abandonar el Poder, ya que no había tenido el grado necesario de pundonor para adelantarse espontáneamente a la retirada. Por desgracia, la Asamblea Nacional de Productores de Zaragoza no entró en sus miras y no la secundó: la Unión Republicana, heredera de aquel movimiento de opinión, con honores de levantamiento nacional, de 1898-9, aunque amorfo e inorgánico, pletórico de vida, no se cuidó de alentarlo, de avivarlo y abrirle cauce y darle cohesión y espíritu; vió indiferente cómo se apagaba; y todo ha parado... en canonizar los hechos consumados, sin haber intentado reaccionar contra ellos; en consentir, y aun ver con agrado, que siguieran a la cabeza del país, y eso para el solo efecto de gozarlo, aquellas mismas oligarquías impenitentes, sin ideales y sin remordimiento, que abrieron en Ultramar la tumba de una nacionalidad. (1907-XXII-134.)

ESPAÑA, ENTRE DOS
PIEDRAS DE MOLINO

Treinta años han estado los republicanos con su desunión y sus adjetivos y cabecillismo haciendo la causa de la monarquía; y treinta años han estado los monárquicos, con su inacción, con su incapacidad o su impotencia constitucional dando la razón a la República; y entre monárquicos y republicanos se ha encontrado cogida, como entre las dos piedras de un molino, nuestra madre España, para ir a caer, triturada y deshecha, en las aguas de Cavite y Santiago de Cuba. (1903-XXIV-50.)

¿VÍSPERA O DÍA SIGUIENTE?

Decía, hacia el año 1690, un repúblico y economista castellano, Alvarez Ossorio, que «mucho mal suele ser víspera de mucho bien». Hubo en 1898 cándidos españoles que alentaron la esperanza de que así sucedería ahora en España. Por desgracia, el

aforismo ha fallado, y nos hemos quedado con la esperanza. Hasta se diría que habíamos salido de Guatemala para entrar en Guatepeor, como dicen nuestros bienhumorados primos los hispano-americanos.

Acaso, sin embargo, la sentencia no sea definitiva: los republicanos acaban de entablar recurso de apelación contra ella. Pudiera suceder que este desolado quinquenio de 1898 a 1903 no sea, como parece, el día siguiente de Santiago de Cuba, sino una mera continuación suya, víspera de la caída del régimen, aurora de una revolución creadora en que se engendre dichosamente una España nueva.

La Historia dirá; y poco ha de vivir quien no lo vea. (1903-XXIV-80.)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Sería un gran mal que el calzón corto y la blusa formaran un partido exclusivo; pero sería un mal no menor que la República no gobernase, en vista principalmente de la blusa y el calzón corto (II-258.)

LO QUE POLÍTICA QUIRÚRGICA SIGNIFICA

Encender lumbre a estacazos en las costillas y en los lomos de los republicanos impacientes, soberbios o faltos de prudencia que, por madrugar demasiado, ahuyenten a las clases neutras y no den tiempo a que cuaje y eche raíces la República; a los republicanos que no den a ésta, para arraigarse a sí propia y hacer nación, el tiempo siquiera que han dado a la monarquía para hundirnos y expulsarnos de la Historia y ponerse ella misma madura para caerse sola. (1903-XXIV-65.)

CONDICIONES PARA QUE HAYA PARTIDO REPUBLICANO DE VERDAD

La idea de *España* va de hoy más indisolublemente ligada a la idea de *República*; y el que la Repúbli-

ca advenga y sustituya al menguado régimen actual depende de que exista un *partido republicano* de verdad. Las condiciones de que depende el que tal partido exista, son tres:

1.^a Masas disciplinadas, poseídas de un fuerte sentimiento de solidaridad y de subordinación al fin nacional y humano perseguido por el partido, que haga de ellas un cuerpo compacto, no como hasta ahora, un puñado de granos de arena sin cohesión, y dé la absoluta seguridad de que el advenimiento de la República no será el advenimiento del caos.

2.^a Una plana mayor robusta, numerosa y bien orientada, compuesta de hombres en quienes aliente un ardoroso espíritu de civismo, y tanto como de civismo, de apostolicidad y de sacrificio, que ahogue en ellos toda tentación de rivalidad o de personalismos; hombres consagrados por entero al aprendizaje de la gobernación; que templen su alma en el estudio—en el estudio del pueblo y de su vida y de sus necesidades y aspiraciones tanto o más que en el de los libros; que se hayan preparado o se preparen para el ejercicio del poder reduciendo su pensamiento de gobierno a fórmulas gacetales, con la misma dedicación y con el mismo apresuramiento que si hubieran de formar situación a fines de primavera dentro de tres meses—, único modo de que no les sorprendan los sucesos y de que las esperanzas de la nación no se vean una vez más defraudadas; y, por decirlo de una vez, plana mayor que no haya de ser cantera de donde sacar ministros en bloque, que vayan, según es uso, a labrarse en el Ministerio, sino depósito de sillares ya labrados, con los cuales la reedificación de la Patria pueda quedar replanteada y adelantada en las primeras semanas que sigan a la proclamación de la República.

3.^a y última. Que con masas y con plana mayor así, se logre inspirar confianza de una parte a las clases neutras, y de otra al extranjero. A las clases

neutras, por motivos que ya antes he expuesto. Al extranjero, porque a causa de la solidaridad estrechísima que existe hoy entre pueblos y gobiernos, si el extranjero desconfía de nosotros, o pone el veto a la República y ésta no llega a nacer, o le niega el reconocimiento y se asfixia, como el pájaro encerrado en la campana de cristal de una máquina neumática. (1903-XXIV-78).

VOTAR POR LA REPÚBLICA,
OBRA DE ESPAÑOLISMO

En las circunstancias presentes, el votar por la República no es ya obra puramente de convicción ni de doctrina; es, ante todo, *obra de patriotismo*, y más determinadamente *de españolismo*. Porque ya, dentro de la actual Constitución interna de nuestra nación, no hay más que un partido, y éste es el republicano, que pueda llegar al Poder precedido de una revolución de abajo que lo capacite para llevar a cabo la revolución substantiva, la revolución creadora desde el Gobierno. (1903-XXIV-77.)

ORGANIZACIÓN DEL
PARTIDO REPUBLICANO

El partido republicano debería, en opinión nuestra, organizarse y orientarse no tanto para que sirva de expresión y órgano práctico a una escuela política, conforme a principios de razón, cuanto para que sea el vengador y el restaurador de la Patria; algo así como una *reprisse* del fracasado movimiento de Zaragoza, que llevaba aquella finalidad. (1903-XXIV-78.)

EN BUSCA DE HOMBRES

Nosotros no venimos aquí en busca de República por la República precisamente; no tampoco en busca de leyes, nuevas ni viejas, en que no tenemos fe ninguna: venimos principalmente en busca de hombres.

En busca de un Thiers, de un Gambetta, de un Carnot; en busca de hombres por cuyas venas corra sangre caliente, que levanten a España del cieno de Sedán.

Y venimos en busca de tales hombres, porque el redimir al español, el hacer la revolución de arriba de que esa redención depende, pide sangre, mucha sangre; no sangre arrancada en forma de sudor, de tributo, de suplicio o de cárcel a los gobernados; sangre brotada a raudales, a torrentes, a ríos del corazón del gobernante, cual de otro Cristo en la cruz, para redimir al español, a la nación, a la raza; que le comunique aquella aptitud que el gobernante español no ha poseído nunca, la aptitud de indignarse ante las injusticias hechas a los gobernados, sintiéndolas como propias; que le alimente y le avive la memoria de aquellos cien mil españoles asesinados en Cuba, de quienes nos hemos ya olvidado infame-mente, y que en su agonía habrían escupido a la bandera si hubiesen podido sospechar que íbamos a seguir sufriendo cobardemente en el Gobierno a los asesinos; gobernante con entrañas, que sepa llorar con el pueblo, y arrodillarse ante él, y pedirle perdón, perdón para nosotros, perdón para las clases directoras, que se han conducido con él peor que hace dos mil años bajo la ley de Júpiter, y lo estreche con brazo amoroso y blando, apretándolo contra su corazón, enjugando sus lágrimas y derramando en sus oídos una palabra de consuelo; que reduzca casi entera la gobernación, que consagre casi entero el presupuesto, siquiera no sea más que por una razón de compensación, a aquello que es propio del pueblo: a la escuela de niños y a la escuela de gañanes y artesanos, que son toda su ciencia, al camino vecinal, que es todo su ferrocarril, a la justicia municipal, que es todo su poder judicial, al canal y al pantano, que son toda su despensa, a las institucio-

nes de previsión, que son toda su viudedad y toda su orfandad y todo su seguro, a la higienización de sus viviendas y de sus calles, que son toda su España y todo su mundo; que abata la soberbia de sus opresores; que recorra la Península, como en una visión apocalíptica, blandiendo su maza de hierro para limpiar la tierra de monstruos, para extirpar la vieja monarquía absoluta, refugiada en los caciques y oligarcas y en sus miserables instrumentos, siguiéndolos hasta lo más oculto de sus madrigueras y sacándolos a la luz para aplastarlos como alimañas o mandarlos a Ceuta, hasta que rebose la ciudad o rebose el campo y traspase la línea, y aquella inundación de chaquetas, de levitas y togas criminales invada las kábilas fronterizas, de donde las expulsen a tiros los moros para que no infesten sus turbulentos pero honrados aduares. (1903-XXIV-46.)

ES PREFERIBLE QUE NO
VENGA LA REPÚBLICA

Si ha de ser una República fría, estirada, de *Gaceta* y de tiquis miquis, con hombres de goma, que tengan de constiparse o de descarrilar si salen todas las semanas en el tren para echar la barredera por el país, que vivan amarrados a su poltrona ministerial por el pelo de la libertad, por el escrúpulo de la Constitución, por la música del *habeas corpus*; si no ha de ser una República con alma, con sangre, con coraje, verdadero salto del tapón para el pueblo... francamente, es preferible que no venga la República. (1903-XXIV-48.)

ATRAER A LA POLÍTICA
LOS NEUTROS

Es preciso que nos penetremos bien de este hecho capitalísimo: que la nación se compone de una mayoría compacta de diez y seis o diez y siete millones de neutros, y de una minoría dividida y subdividida

de un doble millón escaso; por consiguiente, que la República deberá en su día gobernar en vista, principalmente, de esa mayoría, y que antes de llegar al Poder, y para llegar, debe el partido esforzarse por atraérsela, preocupándose casi exclusivamente de ella, respetando sus sentimientos, orientando el plan de reformas y revolución desde arriba en el sentido de sus intereses, de sus necesidades e ideales. Ahora diré más; dentro de aquella mayoría neutra hay una mayoría a su vez: la formada por los labriegos y los menestrales, que en los diez y siete millones entran por quince y medio cuando menos, y en los cuales, encima de componer, como veis, más de las tres cuartas partes de la nación, concurre la circunstancia de haber costado con su sudor, con su dinero y con su sangre, en cien años de guerras, el derecho de asociación y de libre emisión del pensamiento, que estamos aquí ejercitando, la inviolabilidad del domicilio, la libertad religiosa, la libertad de imprenta y los demás derechos políticos, que a ellos no le sirven de nada, que nos sirven nada más a una minoría, habiendo adquirido con ello indiscutible derecho a que esta minoría les compense tan gran servicio en reformas de las que a ellos interesan; resultando en conclusión: 1.º Que hay que gobernar principalmente para las clases neutras en general. 2.º Que, más especialmente, hay que gobernar para la blusa y el calzón corto. (1903-XXIV-61.)

LOS «CUCOS» DE LA REPÚBLICA

Si por cualquier acaso fortuito, desmintiendo toda lógica, la República triunfase, no la dirigirían sus apóstoles y sus mártires, los que padecieron por ella treinta años: se repetirá el *sic vos non vobis* del poeta latino; a poco de instaurada, caerá en manos de media docena de «cucos» de los de ahora, de esos que nadan toda la vida entre dos aguas para irse fumando el tabaco de la monarquía mientras dure y poner-

se en aptitud de fumarse luego el de la República, a título de halagar a las clases neutras prometiéndoles que harán la revolución desde arriba sin radicalismos y sin sacudidas, con frac y guante blanco, y cuando hayan agotado la República, entregar nuevamente el país a la monarquía, llámese Duque de los Abruzzos, llámese Alfonso XIV o Jaime I, para seguir fumando y dejar a los republicanos que recojan las colillas... (1903-XXIV-63.)

SIN BASE

Cuando el régimen actual acabe, se encontrarán los Gobiernos republicanos sin las colonias antiguas, que ya no se pueden rescatar; sin territorios nuevos, que no se han adquirido y que no se pueden ya adquirir, porque todo el planeta está ocupado; sin Marina de guerra, que no puede improvisarse, y para la cual, en todo caso, nos faltan los recursos, y con una bandera desprestigiada, convertida en mustio y desteñido guiñapo. Es decir, los Gobiernos republicanos se encontrarán sin base, la más mínima, para una política exterior decente, que no sea de comparsas o de protegidos; y cuando España padezca las consecuencias, que no se harán esperar, todavía habéis de ver a los culpables de ellas, a los ex ministros de la monarquía caída, echárselas en cara a los nuestros, achacándolas a inhabilidad o mala fortuna de parte suya, si tal vez no a vicio substancial del régimen republicano. (1903-XXIV-53.)

EL VOTO DE LA MAYORÍA

Es inevitable, fatal, que el voto de la mayoría, aun siendo, como el de las masas neutras, pasivo, es siempre el que en última instancia prevalece, y que, como dicen en mi tierra con referencia a las familias, «donde no hay gobierno, él se pone», me parecía a mí de la más elemental prudencia política que la República debería adoptar desde el primer instante de

su proclamación, que el partido republicano debería adoptar desde la cuna la misma actitud templada, transigente, oportunista, gubernamental que de todos modos adoptaría por cálculo, para arrebatarnos las riendas de la gobernación, los monárquicos resellados, convertidos circunstancialmente a la República; o de otro modo, que el partido republicano debería declararse órgano especial de las clases neutras, y serlo de verdad, prestando atento oído a sus deseos, comulgando en su espíritu, guardándose de lastimar en ninguna manera sus sentimientos, y adoptando su programa y haciéndolo desde luego gacetable, sin dejar esa bandera a los que mañana han de hacer traición a la monarquía y pasado mañana a la República. (1903-XXIV-64.)

OBRA DE LA REPÚBLICA

La República tiene que hacer para que la revolución de arriba quede consumada: primero, formar (en su mayor parte, fuera de aquí, en Europa y América), el personal auxiliar, que ha de ser su brazo ejecutor en la educación nacional, en la administración de justicia, en fomento de los riegos, en instrucción técnica, en oficinas, en comunicaciones, en seguro popular, huertos comunales y demás instituciones de previsión, en legislación social, en legaciones, en ejército, en higiene pública, en policía de las subsistencias, etc., bajo la dirección o la inspiración del gobernante: simultáneamente, construir el instrumento material, la escuela, el canal, la biblioteca, el pretorio, el camino, el almudí, el pantano municipal, la terma, el alcantarillado, la fuente, el colegio en el extranjero, el laboratorio, etc.; y en seguida, poner a alta presión y lanzar a gran velocidad la máquina resultante de esos tres factores, hasta que las treinta mil escuelas de aprensión sean sesenta mil escuelas de verdad, y las cinco o seis vegas o huertas de Zaragoza, Castellón, Valencia, Murcia y Grana-

da sean una docena, y los dos Bilbaos o las dos Barcelonas y media sean quince siquiera, y se duplique la producción agraria por unidad de área, como en Europa, y afluyan raudales de luz al cerebro del español y raudales de sangre al corazón, y la vida media aumente en un tercio cuando menos, y el analfabeto sea un fenómeno raro, escándalo a la población, y la tribu que ahora y desde hace siglos acampa en la Península se haya convertido en una nación moderna, que lleve con Francia e Inglaterra, con Alemania y los Estados Unidos, la voz de la civilización y el cetro de la humanidad. (1903-XXIV-70.)

INCONVENIENTES DE LA PRESENCIA DE LOS REPUBLICANOS EN EL PARLAMENTO

Con ello se reconoce prácticamente la legalidad y la legitimidad de lo existente, se da a la monarquía una fuerza de que sin eso carece, y se hace al partido republicano cómplice de hecho en la continuación de esta gran mentira que llamamos Estado español, se le hace cómplice en la continuación de la caída de la nación, que no se modera ni se ataja, que por el contrario se acelera y precipita por momentos, aunque las gentes no se den cuenta de ello, como no se daban cuenta antes de 1895 de la catástrofe nacional, a punto ya de alumbramiento.

Se pierde lastimosamente, sin el más mínimo adelanto ni resultado para la República ni para la Patria, el tiempo que haría falta para ponerse en contacto directo con el pueblo y hacer gacetable la revolución, previniendo el riesgo de que a los pocos meses o a las pocas semanas de llegada al Poder, sobrevenga la bancarrota de la República, por no haberse preparado en la oposición, cuando había tiempo; y es poner confianza en esos torneos infecundos del Parlamento, a sabiendas de que en ellos no está la República, a sabiendas de que en ellos no está la

regeneración, y que relajan en cambio una acción-quitando al brazo la fuerza que se disipa por la lengua, fatigando y aburriendo a la opinión y ahuyen, tándole y privándose de su indispensable e insustituible concurso. (1906-XXIV-40.)

ILEGALIDAD DE LA RESTAURACIÓN

El partido republicano debería sencillamente hacer lo que la Restauración con Cánovas hizo en 1875: ella declaró entonces «ilegal» al partido republicano; el partido republicano debe ahora declarar ilegal, o lo que para el caso es igual, ilegítima la Restauración, y como consecuencia, constituirse a sí propio y declarar al país en estado de revolución y no hacer otra cosa que prepararla: preparar la de arriba, haciéndola gacetable, y preparar la de abajo, contándose los patriotas de corazón y de verdad, organizando los medios externos necesarios para derrocar el régimen en la misma forma en que se levantó, es decir, por la fuerza. (1906-XXIV-41.)

REPÚBLICA LABRADORA

Jamás habrá otra ni más España que la que salga de la cabeza de los españoles: por eso lo primero que la República debe ser es labradora, cultivadora de cerebros y de almas, y arar, arar cada vez más hondo, en ese suelo agradecido y enterrar en él simiente de nación, como han hecho los demás pueblos. (1906-XXIII-99.)

LA URNA DEL «REINA CRISTINA»

Entre aquel 25 de Marzo último, en que el partido republicano resucitó de entre los muertos, encendiendo en el pecho de los españoles una esperanza de redención, y este 26 de Abril en que tantas urnas se abrirán como sepulcro de Lázaro, inmensa calumnia al otro mundo, ha surgido del fondo de la bahía de Cavite una urna gigante, bautizada allá en tiem-

pos con el nombre fatídico de *Reina Cristina* (no olvidemos el *Reina Regente*), que guardaba en su vientre ochenta cadáveres de oficiales e hijos del pueblo. ¡Ah!, esos ochenta cadáveres forman por sí solos todo un cuerpo electoral. Y ese cuerpo electoral ha votado. ¿Contra quién? ¿Contra el Gobierno? ¿A favor nuestro? No; contra nosotros y contra el Gobierno. Esos muertos se han alzado, envueltos en esta tela querida, que fué símbolo y bandera de la Patria y que no es ya más que un sudario; y yo los veo, en la oscuridad de la noche, que me miran sin ira, tristemente, como una reconvención suave, callada, mezclada de compasión, diciéndome nada más: «¿Qué te habíamos hecho nosotros? ¿Por qué nos dejaste morir?» Y yo no sé qué responderles; yo no sé más que estremecerme de angustia y de vergüenza, porque tienen razón; porque es verdad que no los mataron los yanquis; los mató su país, y yo he tenido mi parte en ese asesinato; porque he consentido, y sigo consintiendo...

Los gobernantes que prepararon en treinta años de gobierno aquella tragedia espantosa, son los mismos que gobiernan ahora; y gobiernan igual que gobernaron entonces, es decir preparando una tragedia nueva para estos pobres niños que ahora nacen y sonríen a su madre desde el regazo, y nosotros lo aprobamos; ¡lo aprobamos!, porque no basta protestar con los labios si las manos permanecen abstinentes; como decía el Apóstol: «*Non enim in sermone, ad in virtute est regnum Dei*». ¿Habrían hecho lo que entonces hicieron, estarían todavía en el Poder, si nosotros hubiésemos querido de verdad que se marcharan? ¿Habrían sufrido muerte tan horrible, desamparados de nosotros, aquellos ochenta hermanos nuestros, y no siquiera por defender a la Patria, no por defender a *Reina Cristina* buque, sino por defender a *Reina Cristina* institución?

Allí, allí, en aquella urna de acero de Cavite, está

la verdad, la grande desoladora verdad que viene a despertarnos: las urnas de aquí son sólo indigno juego, de donde no ha podido salir sino ruina y deshonor para la Patria.

Que ahora aquellos gloriosos muertos sean espuela para avivar nuestro arrepentimiento, ya que sólo en beneficio de él podremos decir, sin que sea figura retórica, que la aurora de la revolución ha principiado a clarear y que la dinastía tiene sus horas contadas. (1903-XXIV-122.)

XVIII

SOBRE REGIONALISMO (1)

NI el regionalismo, ni sus congéneres la descentralización, el federalismo y tantos otros, son especies fijas: cada uno de ellos ostenta variedad infinita de matices y grados, que no caben en molde tan angosto como el de un vocablo. Por tal causa, son muchos los que, estando de acuerdo en el fondo, sin embargo no se entienden y atruenan los aires con sus vanas disputas y pierden el tiempo edificando sobre arena. Espíritu concreto, positivo y propiamente aragonés el señor Royo, no se ha dejado coger en las redes de ese nominalismo absorbente y tirano de la política y de la ciencia; ha escuchado el consejo de Bacon; se ha ido derecho al concepto, ha levantado su envoltura exterior, le ha desmenuzado el contenido, y a seguida, receloso todavía de ambigüedad, lo ha sometido a la comprueba de la *Gaceta*, preguntándose qué es lo que debe estar *prohibido* a la región, como de la exclusiva competencia del Estado nacional, y qué es lo que debe serle *permitido*, como de interés exclusivamente local, para que el régimen de las regiones, si así quiere llamarse, corresponda a las exigencias de un estado social, y de unos antecedentes históricos tales como los nuestros. En lo cual

(1) Fragmento de un prólogo a la monografía de don Antonio Royo y Villanova, titulada *La descentralización y el regionalismo*. (*Revista Nacional*, Enero de 1900.)

es de notar más particularmente su doctrina sobre ciertos económicos, que es la cuestión batallona del día en esto del regionalismo.

Resultado del método usado por el distinguido profesor vallisoletano: disciplinar y encauzar los debates sobre regionalismo, brindándoles una base firme y poner el problema en camino de solución. Item más: reducirlo a sus verdaderas proporciones. Impónense a España en estos momentos otros problemas harto más substanciales y de más urgente desenlace, aunque no muevan tanto ruido ni, desgraciadamente, acaloren tanto los espíritus; la educación nacional, la extirpación del feudalismo político y parlamentario, la legislación social (especialmente seguro popular y huertos comunales), la red de caminos vecinales, la descentralización municipal, la simplificación y el abaratamiento de la justicia, la movilización jurídica de la propiedad territorial, etcétera. Entre los ocho números o enunciados de reforma en que la Liga Nacional de Productores tiene condensado lo más fundamental de su programa de Zaragoza no figura el regionalismo.

Para mí, en ese clamor de protesta que se levanta de las regiones menos sufridas contra los poderes centrales; en ese movimiento de despego, y aun de hostilidad, de las provincias contra «Madrid»; que toma como grito de guerra o como bandera el regionalismo, hay que distinguir una parte *legítima*, que la razón justifica y abona, y otra que representa una *reacción* y que en concepto de tal tiene explicación cumplida; y el modo de combatir o de conjurar los peligros ciertos que desde él amenazan, si no para hoy, para mañana, tiene que ser adecuado a la naturaleza del mal, y, por tanto, debe:

1.º *Dar satisfacción a lo que la protesta tiene de justo*, reconociendo la personalidad natural de los Concejos y municipalidades (ciudades, villas, lugares y feligresías), y la personalidad natural o histó-

rica de las regiones que todavía la conserven (Navarra, Vizcaya, Asturias, Cataluña, Aragón, etcétera); supliéndola transitoriamente en las demás por la artificial que recibieron de la ley y que en más o menos se ha consolidado con el transcurso del tiempo y el uso de las divisiones administrativas, militar, eclesiástica, universitaria, etc.; y dejando así a regiones o provincias como a municipalidades y Concejos la libertad de movimientos que a todo ser vivo corresponde, roto el vínculo servil de dependencia en que ahora están respecto del centro, y sustituido por una moderada tutela. La misma autonomía que se respeta en el individuo para que pueda regir por propia ley su vida (ley del contrato, ley del testamento, libertad de locomoción y de asociación, derecho de darse a sí propio tribunal, o sea, de comprometer en árbitros, etc), no siendo el Código civil, por punto general, sino derecho supletorio, deben tenerla las entidades locales, no promulgándose la ley Municipal sino con carácter exclusivamente subsidiario; y otro tanto digo de las regiones; sin perjuicio en todo caso de la inspección y patronato supremo del Estado nacional, obligado a garantizar los intereses superiores de la humanidad, de la civilización y del progreso. Supone esto repartir la vida del cuerpo social por todos sus miembros, trasladando a la periferia una parte de la que ahora se halla acumulada en el centro y lo tiene congestionado, sin retener más que la estrictamente precisa para la subsistencia y buen orden del todo; supone, por tanto, apretar los vínculos de la unidad política, pero aflojar los vínculos de la unidad administrativa; y dicho en términos históricos, reponer las cosas, no precisamente al ser y estado que tenían el día en que la organización regional fué desbaratada por el legislador, sino al estado en que esa organización debió quedar, hecha la prudente reforma que sin duda ninguna demandaba.

Al estado de parálisis y de somnolencia en que

hemos caído, como nación, es de ley alumbrar todo manantial de energía latente que por ventura pueda existir en ella, para que a su estímulo el cuerpo social reaccione y tal vez se rehaga y despierte en una nueva vida; y la restauración de las regiones pudiera ser una de esas fuentes cegadas, donde algunos hilos de agua corran subterráneos y aguarden el golpe de azada restaurador que les allane el camino de la superficie. En todo caso, se habría conjurado un peligro de bulto, que tal vez estemos ya tocando. Aquel a quien se tiene secuestrado su derecho y encuentra sordos todos los oídos a sus quejas y a su reivindicación, acaba por irritarse y rebasar en su demanda el límite de lo justo, que antes le habría satisfecho, y a poco, trocado en convicción el amor propio, ya no admite parlamento ni transacción, sino que lo quiere todo, y lo que es peor, de propia mano: retuvimos locamente a los antillanos lo suyo, que era la autonomía, y los antillanos se han tomado ya, no la autonomía, sino la independencia. Y no es cosa de olvidar que los hombres de aquí no son de pasta diferente que los de Cuba, y que no faltan yanquis en Europa...

¿Fórmula para satisfacer esa aspiración? En líneas generales y salvo quizá tal o cual pormenor, la que el señor Royo plantea en este trabajo, concordante en lo substancial con el pensamiento del señor Azcárate, que ya no puede decirse del señor Azcárate, sino de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y con lo que es desiderátum de la Liga Nacional de Productores, especie de promedio o de resultante en todas las corrientes centrípetas y centrífugas que se disputan en los actuales momentos las preferencias de la opinión.

2.º *Gobernar: este es el otro medio.* Como dijo hace muchos años el señor Cánovas del Castillo, el «patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que son mal administrados, de que no son

governados como tienen derecho a esperar»; como ha dicho el señor Silvela el año pasado, el «fracaso de las clases gobernantes ha sido tremendo, y consecuencia suya todo eso que se llama regionalismo y que no es más que debilidad del centro cerebral», «quebrantamiento del respeto del pueblo hacia sus clases gobernantes, a causa de haber caído España, por culpa de éstas, en peor situación que la del siglo xv, sin motivos exteriores suficientemente graves para producir tal estado». En substancia: que las clases gobernantes no han gobernado, al menos para el país, y que por culpa de ellas, por esa falta de gobierno, el ser español se ha hecho un mal negocio. No es, pues, extraño que el pueblo haya acabado por volverles la espalda; lo extraño es que se haya contentado con eso. Ahora, conocida la causa, el remedio es bien obvio: removerla; renovar el personal de la política, sustituyendo a los hombres públicos que han hecho retrogradar a España hasta el siglo xv, por otros que sepan y quieran gobernar, esto es, que quieran y sepan hacer gustar al país alguna de tantas satisfacciones como disfrutaban los pueblos bien regidos de Europa, de América y hasta de Africa, algo de sus adelantos, de sus comodidades, de su bienestar; y juntamente con eso, capacitarlo, por la educación, para procurárselos a sí propio sin el Gobierno y aun a pesar de él. Hecha España nación europea y siglo xx, el regionalismo perderá la mucha o poca virulencia que lleve en la sangre, inclinándose la balanza del lado de la descentralización. Confirmada, por el contrario, en su condición actual de potencia asiática y siglo xv, el descontento de la bandera seguirá en aumento, acabando la balanza por inclinarse del lado de la separación, cuando no del anexionismo: cansadas las provincias de ser otras tantas Cubas humilladas y explotadas, colonias de Madrid o de Barcelona, pedirán convertirse en otras tantas Argelias protegidas y bien gobernadas, colo-

nias de Londres o París. También esto lo ha visto el señor Silvela en el discurso antes aludido, anunciando que si los poderes centrales no logran recobrar y aumentar el prestigio moral perdido, «la nacionalidad con regionalismo o sin él, perecerá en un período más o menos largo», disgregados sus elementos por falta de espíritu que los vivifique.

XIX

LA FIESTA NACIONAL (1)

LOS PULMONES DEL ESPAÑOL

ENTRE la época civilizada de hoy, que condena las intrusiones, las conquistas, la ambición, la esclavitud, los sangrientos o mitológicos dioses de ayer, y la época de ayer, que vive conforme a su espíritu, que pasa llevando consigo la fiebre de su valor y dejando tan sólo el detalle de sus vicios, hay un paso asombroso, un abismo de incalculable fondo. No sabríamos, no valdríamos para conquistar una Galia y un Egipto, un Cartago y una Macedonia, una Siria y una Italia; ni sabríamos tampoco imponer nuestra lengua a cien pueblos guerreros y enemigos; pero, en cambio, no nos faltan pulmones para apostrofar a los caballos ensangrentados, con más calor, con más entusiasmo, con más crueldad, no digo que los romanos, sino que los antropófagos mismos alrededor de sus prisioneros atravesados en el asador.

LA PRESIDENCIA

Lo raro, lo grande, lo que no se concibe, lo que sobrepuja la razón humana, lo que verdaderamente se sale de los límites ordinarios, es que esas fiestas estupendas, reflejo de un siglo depravado, sean pre-

(1) Del folleto núm. 1, publicado por el Ateneo Costista de Zaragoza.

sididas por la representación gubernativa o por los jefes del Municipio, legalizando, como quien dice, con su presencia unos actos tan bárbaros, en lugar de ponerles cortapisas, haciendo, para decirlo de una vez, moral a la inmoralidad, justicia a la ilegalidad, virtud al vicio, civismo a la crueldad brutal.

MURITURI TE SALUTANT

Cuando nos cuentan que el jefe de la cuadrilla toreadora, antes de empuñar la espada para asesinar a la fiera cansada de matar caballos, se presenta a un extremo del circo para brindar, como quien dice, sus suertes arriesgadas a la salud del que preside, se nos figura escuchar el grito vil e indigno de *Ave, César, imperator, morituri te salutant*.

EL VENENO DE LA CRUEL-
DAD Y DEL EGOÍSMO

Durmámonos sobre las gradas del agitado circo; infiltremos en las masas ese veneno sutil y mortífero de la crueldad y del egoísmo; olvidemos que «sin la compasión por los animales no hay educación completa ni corazón bueno»; embrutezcamos el pueblo a despecho de la moral cristiana... ¡Ay! ¿Os acordáis qué fué de los romanos, el pueblo más libre del Universo, cuando olvidando el ejemplo de Cincinato corrieron a Roma para entregarse a los espectáculos y a la molicie?...

EL HAMBRE Y LAS PASIONES

Si al grito de ¡pan y toros! se contesta con escuela cerrada y un circo construído, con una ganadería salvaje y una crisis alimenticia, ¿qué podemos esperar del hambre y de ciertas pasiones satisfechas, tan mala consejera aquélla como instigadoras éstas?

UN MAL INVETERADO

Las corridas de toros son un mal inveterado que nos perjudica más de lo que muchos creen y de lo

que a primera vista parece; desde la perversión del sentimiento público hasta el descrédito extranjero, hay una serie tétrica de gradaciones que nos envilecen.

LA DESAPARICIÓN DE LA FIESTA

Si el Gobierno tomara una decisión seria; si la beneficencia buscara otros veneros de caridad o de especulación que las plazas de toros; si las diputaciones inauguraran un buen sistema de exposiciones agrícolas y pecuarias para sustituirlas por aquellas exposiciones de la barbarie más refinada; si la Prensa en todas sus fases y bajo todas las formas imaginables, desde el cuento hasta el discurso filosófico, clamara contra ese monstruo de impurezas espirituales; si el clero hiciera ver en el púlpito, con la lógica de la razón y el evangelio en la mano, los perjuicios enormes a que dan lugar en el orden moral, pronto, bien pronto los circos españoles pasarían al dominio del arqueólogo, y los toros, con sus accesorios, vendrían a formar parte de las antigüedades españolas.

F I N

EN ACCION DE GRACIAS

El IDEARIO de Costa no habría podido hacerse sin la cooperación de don Tomás Costa, hermano del ilustre polígrafo y editor de sus Obras completas.

Fiel custodio de una herencia de ideas, Tomás Costa realiza meritísima labor dedicando su vida y sus intereses a la difusión de la obra fraterna.

Apenas iniciado en lo que aspira a ser este IDEARIO ESPAÑOL, se apresuró a autorizarnos para llevar la obra a cabo, haciendo gala de su bondad y desinterés.

Cumple, pues, a nuestra lealtad, hacer pública declaración de nuestro eterno agradecimiento.

J. G. M.

INDICE

	<u>Páginas</u>
<i>PROLOGO</i> , por Luis de Zulueta.....	5
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	23
I.— <i>IDEAS GENERALES</i>	29
<p style="padding-left: 2em;">Dios, 29.—Ciencia y arte, 30.—Alma, 30.—La vida, obra de arte, 30.—Armonía social, 31.—El periódico, 31.—Ciencia de la vida, 31.—Estado social, 32.—Progreso indefinido, 32.—La tuberculosis, 32.—Nobleza, 33.—El trabajo, 33.—Elocuencia, 34.—Trabajo y estudio, 34.—Benedictinos, 34.—Disputas, 34.—Sacerdote, 35.—Comunicación, 35.—Guardia civil, 35.—El teatro, 36.—Progreso social, 36.</p>	
II.— <i>VISIONES DE LA PATRIA</i>	37
<p style="padding-left: 2em;">España, 37.—Amparo de la civilización, 38.—Secarrales, 38.—Vida pública, 39.—España, «río seco», 39.—Pueblo africano, 41.—España, colectividad de cuerdos, gobernada por una minoría de enfermos, 41.—La pobre Niobe, 41.—España en 1808, 42.—España en 1895, 43.—Medalla del año 1899, 44.</p>	
III.— <i>LA POLITICA DEL CID</i>	49
<p style="padding-left: 2em;">Lo que es la epopeya del Cid, 49.—Simbolismo del Cid, 49.—Principios políticos del programa del Cid, 50.—Programa político del Cid, 51.—La epopeya española, 53.—Intención revolucionaria de nuestra epopeya, 53.—El Cid, expresión del derecho, 54.—La palabra de Mio Cid, 54.—Nota característica de la epopeya Española, 54.—El Cid en Santa Gadea: lección para la España actual, 65. Nueva salida del Cid, 57.</p>	
IV.— <i>LOS PROBLEMAS DEL MAR</i>	60
<p style="padding-left: 2em;">España, nación continental, 60.—Crisis de la marina mercante, 61.—Dos marinas frente a frente,</p>	

62.—El problema de los viajes redondos, 63.—El buque y el mercado, 63.—Pesquerías canarias, 63. El comercio del Rif, 64.—Anestesia del antiguo genio mercantil de los navieros españoles, 65.—Regeneración de la marina mercante, 65.—La marina y las vías interiores de comunicación, 66. La marina y los riegos, 66.—El sistema tributario, 67.—Enseñanzas náuticas, 67.—La regeneración de España y los capitales extranjeros, 68.—Hipoteca marítima, 68.—Nación marítima, 69.—Régimen civil de los puertos, 69.—La marina mercante y la militar, 70.—España y Francia, 71. España, en estado de derrota permanente, 71.—España, pueblo de Anteos, 71.—España no está para prodigalidades, 72.—Marinos de gabinete, 73. Una marina sin jefes, 73.—El turno de los pueblos, 74.—Economías en marina, 75.—Reformas en marina, 75.—Criadero de irregularidades, 76.—Restauración del poderío naval de España, 77.—Ministro civil, 78.—El momento de la marina ha pasado, 78.—El Sisifo español se planta, 80.—El proyecto de escuadra, 81.—Concepto orgánico de la marina, 83.—Derecho a no defenderse, 84.—Acorazados con hierro de sangre, puñalada mortal, 85.—España no ha demostrado nunca aptitudes para ser potencia marítima, 85.—Filosofía de Mahan sobre el poder naval y su aplicación a España, 86.—¡Tarde ya!, 88.—El «remolcador de popa», 88.—España tiene que acostarse sin cenar, 89.—Doble llave al sepulcro de la Ensenada, 89.

V.—FILOSOFIA POLITICA ESPAÑOLA..... 91

Una injusticia y un yerro, 91.—Doctrinas de los filósofos, 91.—Doctrina del pueblo, 92.—Dos energías jurídicas, 92.—Elaboración consuetudinaria, 92.—Escuela histórica, 93.—El romancero y el refranero, 93.—Derecho, orden de bien, 94.—Derecho, orden de reparación, 94.—Derecho y religión, 94.—Romances viejos, 94.—Derecho y riqueza, 95.—Derecho, orden de coacción, 95.—El refranero, 95.—La justicia y la ley, 96.—Derecho de insurrección, 96.—Tratados políticos del Oriente, 96.—Genio semita, 97.—Mariana y Suárez, 97.—Quevedo, 97.—Estilo aragonés, 98.—Gracián, 99. Donoso Cortés, 99.

VI.—ESCUELA Y EDUCACION..... 101

Lección de Salamanca en el problema de la renovación del ambiente intelectual español, 101.—La escuela, 103.—Necesidad de hombres, 105.—Enseñanza popular, 105.—Personal de la enseñanza, 106.—Contrariar los caprichos, 106.—Dos aspectos de un todo, 107.—Escuela nueva: su objetivo, 107.—Universidades, 107.—Superioridad de la educación, 108.—Cómo debe ser la educación, 109.—Carácter de la escuela, 109.—El pueblo maestro, 110.—Magisterio y sacerdocio, 110.—Nuestro profesorado, 111.—Necesidad de educación, 112.—Legislación pedagógica, 113.—Enseñanza neutral, 113.—Asociación en el estudio, 114.—Las oposiciones, 114.—Magistrados y maestros, 115.

VII.—HACIENDA ESPAÑOLA..... 116

Error de los capitalistas, 116.—El problema de los cambios, 117.—Nuestra moneda y nuestros presupuestos, 118.—Política arancelaria expansiva, 119.—Comercio de tránsito, 119.—Nuestra Hacienda, 121.—Pagar a la moderna, viviendo a la antigua, 121.—La minoría privilegiada de los servidores «servidos», 122.—Los intereses creados, 123.—Necrocracia, 123.—¡No más discursos!, 123.—Balance de nuestro pasivo nacional, 124.—Hacienda abandonada, 126.—Nuestra bancarrota, 126.—Plan de política financiera, 127.—Programa de economías, 128.—Los dos déficits, 129.—Trastorno reductor en los presupuestos, 130.

VIII.—LA REVOLUCION ESPAÑOLA..... 131

Programa sintético, 131.—Urgencia, 131.—Revolución desde el poder, 132.—Alcanzar a Europa, 133.—Fernán González, 134.—España y Marruecos, 134.—Idea de España, 134.—Escrúpulos, 135.—Deseos de reforma, 135.—Abaratar la Patria, 135.—Voluntad nacional, 136.—Solvencia económica, 136.—Revolución y renovación, 136.—Revolución exterior, 137.—Revolución de abajo, 138.—Necesidad de la revolución, 138.—Cómo tiene que ser, 138.—Quiénes deben presidirla y camino por donde deben llegar, 139.—El pararrayos, 139.—Criterio para la ejecución del programa, 140.—Dos caminos, 140.—Cuestión de acción, 140.—Lo que

España necesita, 141.—Resistencia pasiva, 141.—Deseos de reforma, 141.—Resueltos a todo, 142.—Fuego de estopa, 142.—Pedir cuentas, 142.—La funda de la hoz, 143.—Necesidad de definir, 143. Nuestro olvido, 144.—Revolución en el presupuesto de gastos, 144.—No una, sino muchas revoluciones, 145.—El pueblo-yunque, 145.—El Gobierno extranjero, 146.—Oposición con cuentagotas, 147.

IX.—PROGRAMA DE LA REVOLUCION..... 148

Lo que precisa, 148.—Desafricanización y europeización de España, 148.—Rehacer o refundir al español en el molde del europeo, 149.—Abarataamiento de la vida, 151.—Comunicaciones, 152.—Problema de la tierra, 152.—Legislación social, 153.—Crédito público, 153.—Poder judicial, 154. Régimen municipal, 154.—Régimen de libertad y del selfgovernement, 155.—Circunstancias ejecutivas, 155.—Renovación de todo el personal gobernante, 156.

X.—AGRICULTURA ESPAÑOLA..... 157

Un héroe, 157.—La tierra, 157.—Heroísmo del labrador, 157.—El labrador irredento, 158.—Consejos al labrador, 159.—Labrador sin sentido, 159. Lección de gobierno de David, 160.—La esteva, símbolo de servidumbre, 163.—Angeles salvadores, 163.—S. M. el cacique, 163.—Obras son amores, 164.—Las profecías de Ezequiel, 165.—Regar es gobernar, 168.—Europeicemos la agricultura, 169.—Lógica agrícola, 170.—Prados, 170.—El progreso agrícola y social en España, 170.—Base de sustentación de la agricultura española, 171.—Transformación urgente de la agricultura, 172.—Lluvia y Justicia, 173.—Olvido de la agricultura, 173.—El reinado del látigo, 173.—De un brindis agronómico, 174.—El cultivo del trigo, 175.—El cultivo cereal y la mortalidad en España, 175.—Los árboles, 178.—La fiesta del árbol, 183.—Poesía del árbol, 183.—Despoblación forestal, 184.—Pedagogía agrícola, 185.—Colonización interior, 185.—Huertos comunales, 186.

XI.—LA DINASTIA Y SUS POLITICOS..... 187

El poder moderador, 187.—Hace falta un hombre, 188.—Renovación del poder moderador, 189.

Hombres de goma, 189.—Hoy peor que ayer, 189.
 Oligarcas y notables, 191.—Protesta viva, 192.—
 Política cominera, 192.—La fuga o la expulsión,
 193.—Amortización del poder, 193.—España y la
 dinastía, 194.—Sagasta, 196.—Sánchez Toca, 196,
 Maura, 197.—Montero Ríos y su dinastía, 197.—
 La sentencia de Montojo, 200.—La sentencia de
 Montojo aplicada subsidiariamente a la na-
 ción, 201.

XII.—EL HOMBRE Y LOS NIÑOS..... 202

El hombre, 202.—La mujer, 202.—Padres, 202.—
 Madres, 203.—Derechos a ser padre, 203.—Como
 los soldados de Probo, 203.—Aptitud de padre,
 203.—¿Emigración o repatriación?, 203.—La opi-
 nión de Chateaubriand, 204.—Educación del niño,
 204.—Amor paterno, 204.—Previsión maternal,
 205.—Con los ojos vendados, 205.—Madre Modelo,
 205.—Caprichos del niño, 206.—El niño y los pan-
 talones, 206.—El niño, legislador, 207.—Excre-
 cencias nativas, 207.—Viejecitos formales, 207.—
 El niño y el árbol, 207.—Las pedreas, 208.

XIII.—PSICOLOGIA Y DECADENCIA ESPA-
 ÑOLAS..... 210

Introspección necesaria, 210.—Leyenda de rosa y
 oro, 211.—El pasado abstracto, 211.—Las esencias
 de nuestra personalidad, 212.—El orgullo de los
 españoles, 213.—Eternidad de la raza española,
 213.—La cabeza del español, 214.—Virtud españo-
 la sin órgano físico en el mundo, 214.—Carác-
 ter fundamental, 216.—Para hacer patria 216.—
 Invención de hombres, 216.—Inferioridad españo-
 la, 217.—Razón de nuestra miseria constitucio-
 nal, 217.—Sangre española, 217.—Cerebro medioe-
 val, 218.—El mal gobierno, 218.—Decadencia de
 España, 220.—Causas de la decadencia, 220.—Ra-
 zones de la decadencia, 222.—Doctrinal de nuestra
 decadencia, 223.—¿Podemos resucitar? 223.

XIV.—ESPAÑA COMO NACION..... 225

El problema español, 225.—Dolorosa realidad, 225.
 El Estado oficial, 226.—Don de consejo, 226.—En
 perpetuo domingo, 227.—El honor y la seguridad
 de la nación, 227.—Todo un pueblo colgado de un

clavo, 228.—Guerra interior, 229.—Todos neutros, 229.—Alma y verbo de España, 230.—El desahucio de la nación, 230.—La despensa nacional, 231, La oración de San Agustín, 231.—España, caña hueca, 232.—España, borrada del mapa, 232.—España no es potencia de primer orden, 233.—Ludibrio del mundo, 233.—Las dos naciones, 234.—Nación de eunucos, 235.—Ingredientes para hacer nación, 235.—Nación frustrada, 236.—Pesimismo, 236.—España, falta de hiel, 237.—El español, esclavo, 237.—Improvisación desplomada, 238.—Pueblo de profetas, 238.

XV.—POLITICA Y CRITERIOS DE GOBIERNO... 244

Jesús, cirujano de hierro, 244.—¡Manos, manos!, 244.—Llaves de la regeneración, 245.—Los programas políticos y la ronda de Lumpiaque, 245.—Política del ochavo, 246.—Obras de Gobierno, 246, Turno del pueblo, 246.—Política hidráulica, 247. Política para el trabajador, 248.—Por España y por el español, 248.—Los trabajadores y el progreso, 248.—El vínculo nacional, 249.—Política redentora, 249.—Política sumarísima, 250.—Política modesta, 250.—Política reparadora, 250.—Política tradicionalista, 250.—Normas de política, 251.—Problema de la reorganización del Estado, 251.—Leyes que no se cumplen, 252.—Opinión de Mariana, 252.—El consejo del rey muerto, 253.—Advertimientos de Quevedo, 254.—Política humilde, 254.—Ideal político de Fray Luis de León, 255. Fracaso de los legisladores, según Fray Luis de León, 255.—Gobierno de Cristo, según Fray Luis de León, 256.—Arte de gobernar, 256.—Nivelarnos con Europa, 257.—Nueva Cabeza, 257.—Con los libros en la mano, 257.—Ejército español, 257. Primer criterio de gobierno, 258.—Segundo criterio, 258.—Tercer criterio, 258.—Cuarto criterio, 259.—Quinto criterio, 260.—Sexto criterio, 261.—Séptimo criterio, 262.

XVI.—LEGISLADOR DE PUEBLOS..... 263

Programa político. Texto en una postal, 263.—Programa electoral, 263.—Deberes agrarios del Estado, 266.—Problema social agrario, 267.—Para abaratar la vida, 269.—Para crear un pueblo moderno en la Península, 270.

XVII.—LA REPUBLICA Y LOS REPUBLICANOS. 274

Escuela y Municipio, 274.—El Municipio, 274.—Alma del Municipio, 274.—Negar a los dinásticos, 275.—Congreso y Senado, 276.—Alimento e higiene, 277.—La cabeza del español, 277.—Lo que debe a España la República, 278.—El puchero del pobre, 279.—Lavatorio, 279.—Política de derechas, 280.—Tentativa y esbozo de izquierda, 280.—España entre dos piedras de molino, 281.—¿Vispera o día siguiente?, 281.—Gobierno de la República, 282.—Lo que política quirúrgica significa, 282.—Condiciones para que haya partido republicano de verdad, 282.—Votar por la República, obra de españolismo, 284.—Organización del partido republicano, 284.—En busca de hombres, 284.—Es preferible que no venga la República, 286.—Atraer a la política los neutros, 286.—Los «cucos» de la República, 287.—Sin base, 288.—El voto de la mayoría, 288.—Obra de la República, 289.—Inconvenientes de la presencia de los republicanos en el Parlamento, 290.—Ilegalidad de la Restauración, 291.—República labradora, 291.—La urna del «Reina Cristina», 291.

XVIII.—SOBRE REGIONALISMO..... 294

XIX.—LA FIESTA NACIONAL..... 300

Los pulmones del español, 300.—La presidencia, 300.—Morituri te salutant, 301.—El veneno de la crueldad y del egoísmo, 301.—El hambre y las pasiones, 301.—Un mal inveterado, 301.—La desaparición de la fiesta, 302.

EN ACCION DE GRACIAS..... 303

BIBLIOTECA NUEVA

CALLE DE LISTA, NUMERO 66.—MADRID

EXTRACTO DEL CATÁLOGO

Obras escogidas de Juan Valera

(ILUSTRADAS POR F. MARCO)

NOVELAS

	Ptas
I.—Juanita la Larga	5,00
II.—Doña Luz	5,00
III.—Pepita Jiménez	5,00
IV.—El Comendador Mendoza	5,00
V.—Pasarse de listo.	5,00
VI.—Genio y figura	5,00
VII.—Morsamor	5,00
VIII y IX.—Las ilusiones del Doctor Faustino	10,00
X.—Dafnis y Cloe	5,00

OTRAS OBRAS

XI.—Cuentos escogidos	5,00
XII.—Poesías escogidas.	5,00
XIII, XIV y XV.—Ensayos escogidos	5,00

ENCUADERNADOS EN TELA,
7 PESETAS

Obras completas de Gabriel Miró

Del vivir, Corpus y otros cuentos	5,00
Las cerezas del cementerio (novela)	5,00
La novela de mi amigo (novela)	5,00
Nuestro Padre San Daniel (novela)	5,00
El Obispo leproso (novela)	5,00
El libro de Sigüenza (novela)	5,00
Figuras de la Pasión del Señor	7,00
Años y leguas (novela)	5,00
El abuelo del rey (novela)	5,00

Obras nuevas de Azorín

Félix Vargas (novela)	5,00
Blanco en azul (cuentos).	5,00
Superrealismo (novela)	5,00
Angelita (auto sacramental)	5,00
Pueblo (novela)	5,00
Dos mujeres (teatro)	5,00

Novelas de Ramón Gómez de la Serna

La viuda blanca y negra (novela)	4,00
--	------

Ptas.

El secreto del Acueducto (novela)	4,00
La Quinta de Palmyra (novela)	4,00
La mujer de ámbar (novela)	4,00

Novelas de Rafael López de Haro

¿Y después?	5,00
Ante el Cristo de Limpias	5,00
¡Pero el amor se val!	5,00
Fuego en las entrañas	5,00
Entre todas las mujeres	5,00
La Venus miente.	5,00
Las sensaciones de Julia.	5,00
Un hombre solo.	5,00
Todos los amores.	5,00
Los nietos de los celtas	5,00

Colección de grandes novelas humorísticas

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

Amor se escribe sin hache	6,00
¡Espérame en Siberia, vida mía!	6,00
Pero... ¿hubo alguna vez once mil vírgenes?	6,00

SANTIAGO RUSIÑOL

La niña gorda	5,00
-------------------------	------

TIRSO DE MEDINA

Mis dos mitades	5,00
---------------------------	------

JUAN JOSÉ DOMENCHINA

La túnica de Neso	5,00
-----------------------------	------

EDGARD NEVILLE

Don Clorato de Potasa	5,00
---------------------------------	------

ANTONIO ROBLES

Novia partido por 2.	5,00
------------------------------	------

JOAQUÍN BELDA

Se ha perdido una cabeza	5,00
------------------------------------	------

SAMUEL ROS

El ventrílocuo y la muda.	5,00
-----------------------------------	------

MANUEL ABRIL

La Salvación (Sociedad de seguros del alma)	5,00
---	------

Obras completas de Amado Nervo

(ILUSTRADAS POR F. MARCO)

	Ptas.
I.—Perlas negras. Místicas	5,00
II.—Poemas	5,00
III.—Las voces. Lira heroica y otros poemas	5,00
IV.—El Exodo y las flores del camino.	5,00
V.—Almas que pasan	5,00
VI.—Pascual Aguilera. El do- nador de almas	5,00
VII.—Los jardines interiores En voz baja	5,00
VIII.—Juana de Asbaje.	5,00
IX.—Ellos	5,00
X.—Mis filosofías	5,00
XI.—Serenidad	5,00
XII.—La amada inmóvil.	5,00
XIII.—El bachiller. Un sueño. Amnesia. El sexto sentido.	5,00
XIV.—El diamante de la in- quietud. El diablo desinte- resado. Una mentira	5,00
XV.—Elevación	5,00
XVI.—Los balcones	5,00
XVII.—Plenitud	5,00
XVIII.—El estanque de los lotos.	5,00
XIX.—Las ideas de Tello Té- llez. Como el cristal	5,00
XX.—Cuentos misteriosos.	5,00
XXI.—Algunos	5,00
XXII.—La lengua y la litera- tura (1.ª parte)	5,00
XXIII.—La lengua y la litera- tura (2.ª parte)	5,00
XXIV.—En torno a la guerra.	5,00
XXV.—Crónicas.	5,00
XXVI.—Ensayos.	5,00
XXVII.—El arquero divino.	5,00
XXVIII.—Conferencias. Dis- cursos. Misceláneas	5,00
XXIX.—La última vanidad	5,00

ENCHADERNADOS EN TELA,
CADA VOLUMEN, 7 PESETAS

De cada tomo se ha hecho una
tirada de cien ejemplares en papel
de hilo y lujosamente encuaderna-
dos. Precio de cada ejemplar, 35 pe-
setas.

Obras de Oscar Wilde

I.—El crimen de lord Arturo Savile (novela)	4,00
II.—El retrato de Dorian Gray (novela)	4,00
III.—El ruiseñor y la rosa (novelas).	4,00
IV.—Huerto de granadas (no- velas)	4,00

Ptas.

V.—Vera o los nihilistas (tea- tro)	4,00
VI.—Intenciones (ensayos).	4,00
VII.—La tragedia de mi vida	4,00
VIII.—La duquesa de Padua (teatro).	4,00
IX.—Pluma, lápiz y veneno (ensayos)	4,00
X.—Una mujer sin importan- cia, El abanico de lady Win- dermere y La importancia de llamarse Ernesto (tea- tro)	4,00
XI.—Palabras, ideas, crítica	4,00
XII.—Epistolario inédito	4,00

FRANK HARRIS

Vida y confesiones de Oscar Wilde (dos tomos).	12,00
---	-------

Obras de Eça de Queiroz

Una campaña alegre.	4,00
San Onofre	4,00
San Cristóbal	4,00
Cartas de Inglaterra	4,00
El misterio de la carretera de Cintra	5,00
Notas contemporáneas.	5,00
Ecos de París	4,00
Prosas bárbaras.	4,00
Cartas familiares y billetes de París	4,00
Cuentos	5,00

Obras de Remy de Gourmont

Colores (cuentos eróticos).	4,00
Una noche en el Luxemburgo (novela)	4,00
El sueño de una mujer (no- vela).	4,00
El peregrino del silencio.	4,00
Historias mágicas.	4,00

Novelas de Barbey d'Aurevilly

El amor imposible.	4,00
Las diabólicas.	4,00
Una historia sin nombre	4,00

Obras inéditas de Vargas Vila

Odisea romántica (Diario de viaje a la República Argen- tina)	5,00
Diario crepuscular	5,00
La novena sinfonía (novela)	6,00

Obras completas del profesor S. Freud

(PRÓLOGO DE JOSÉ ORTEGA
Y GASSET)

	<u>Ptas.</u>
I.—Psicopatología de la vida cotidiana. (Errores, equivocaciones, supersticiones, olvidos)	10,00
II.—Una teoría sexual y otros ensayos	10,00
III.—El chiste y sus relaciones con lo inconsciente. . .	10,00
IV y V.—Psicoanálisis.	20,00
VI y VII.—Interpretación de los sueños	20,00
VIII.—Totem y Tabú.	10,00
IX.—Psicología de las masas	10,00
X.—La histeria.	10,00
XI.—Inhibición, síntoma y angustia	10,00
XII.—Análisis profano	10,00
XIII.—Psicología de la vida erótica.	10,00
XIV.—El porvenir de las religiones	10,00

SMITH ELLY JELLIFFE

Técnica del Psicoanálisis . .	10,00
-------------------------------	-------

Colección extranjera

LEONIDAS ANDREIEV

Los siete ahorcados (novela)	4,00
Judas Iscariote (novela). . . .	4,00
La risa roja (novela).	4,00
Memorias de un preso (novela)	4,00

FEDERICO NIETZSCH

Epistolario inédito.	5,00
------------------------------	------

VILLIERS DE L'ISLE ADAM

La Eva futura (novela).	4,00
Nuevos cuentos crueles	4,00

GABRIEL D'ANNUNZIO

Quizás sí, quizás no (novela)	5,00
-------------------------------	------

ALEJANDRO KUPRIN

capitán Ribnicov (novela)	4,00
---------------------------	------

MARK TWAIN

Narraciones humorísticas . .	4,00
El diario de Eva (novela) . .	4,00
¿Ha muerto Shakespeare? (sátiras)	4,00

KNUT HAMSUN (Premio Nobel).

Pan (novela)	5,00
------------------------	------

F. DOSTOIEWSKY

Tres novelas.	4,00
-----------------------	------

J. y J. THARAUD (Premio Goncourt).

Dingley, el ilustre escritor (novela).	4,00
---	------

Ptas.

Servidumbre de amor (novela)	4,00
CARLOS BAUDELAIRE	
Páginas escogidas.	5,00
TEODORO DE BANVILLE	
Muñecas (cuentos).	4,00
ARTURO SCHNITZLER	
Morir (novela)	4,00
JEAN LORRAIN	
El burdel de Filiberto (novela)	5,00
JULES RENARD	
El viñador de su viña	4,00
GERARDO DE NERVAL	
Las hijas del fuego (novelas)	4,00
FIALHO D'ALMEIDA	
La ciudad del vicio (novelas).	4,00
LEÓN TOLSTOY	
Jadsi Murat (novela)	5,00
CONDE DE L'AUTREAMONT	
Los cantos de Maldoror	4,00
ENRIQUE SIENKIEWICK	
Hania (novela).	4,00
R. L. STEVENSON	
Las tribulaciones de un joven indolente (novelas)	4,00
HENRI DE REGNIER	
Boda de amor (novela).	4,00
Amantes raros (novela).	4,00
PIERRE LOTI	
El libro de la piedad y de la muerte (novelas).	4,00
GIOVANNI PAPINI	
Hombre acabado.	5,00
Bufonadas.	5,00
Memorias de Dios	5,00
G. APOLLINAIRE	
El poeta asesinado (novela) .	4,00
MARIO PUCCINI	
Ser o no ser (novela).	5,00
G. RODENBACH	
En destierro (novela).	4,00
COLETTE WILLY	
Querido (novela).	4,00
O. HENRY	
Picaresca sentimental (novelas).	4,00
JOHN GALSWORTHY	
Flor sombría (novela).	5,00

	<u>Ptas.</u>
G. K. CHESTERTON'S	
La esfera y la cruz	5,00
TOMÁS HARDY	
Teresa la de Ubervilles (nove- la), 2 tomos	8,00
LUIGI PIRANDELLO	
El difunto Matías Pascal (no- vela)	5,00
AQUILINO RIBEIRO	
La vía sinuosa (novela)	5,00
JULES ROMAINS	
Luciana (novela)	5,00
JAMES JOYCE	
El retrato del artista adoles- cente (novela)	5,00
HENRY DE MONTHERLANT	
Olimpicas	5,00
Los bestiarios (novela)	5,00
ANDRÉ GIDE	
El inmoralista (novela)	5,00
Los monederos falsos (no- vela)	5,00
PAUL MORAND	
Los siete pecados capitales . .	5,00
Campeones del mundo (no- vela)	5,00
1900	5,00
EMIL LUDWIG	
El hijo del hombre (vida de Jesús) 2.ª edición	7,00

Colección hispana

JOSÉ MARÍA SALAVERRÍA	
Espíritu ambulante	4,00
El oculto pecado (novela) . . .	4,00
EUGENIO NOEL	
Piel de España	4,00
JOSÉ E. RODÓ	
Páginas escogidas	4,00
J. LÓPEZ PINILLOS (PARMENO)	
Hombres, hombrecillos y ani- males	4,00
CRISTÓBAL DE CASTRO	
Las mujeres (2.ª edición) . . .	4,00
SILVERIO LANZA	
Páginas escogidas e inéditas	4,00
MANUEL MACHADO	
Un año de teatro	4,00
EÇA DE QUEIROZ	
La decadencia de la risa (2.ª edición)	4,00

	<u>Ptas</u>
RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA	
Muestrario	4,00
R. CANSINOS ASSENS	
El divino fracaso	4,00
ANTONIO DE HOYOS Y VINENT	
El secreto de la ruleta (nove- las)	4,00
R. BLANCO-FOMBONA	
Dramas mínimos	4,00
ALFONSO REYES	
El cazador	4,00
ALBERTO INSÚA	
Juventina la bella (novela) . .	4,00
FEDERICO GARCIA SANCHIZ	
Cosmopolita (novelas)	4,00
M. DÍAZ RODRÍGUEZ	
Peregrina (novela)	4,00
EDUARDO ZAMACOIS	
La virtud se paga (novela) . .	4,00
EDUARDO MARQUINA	
Almas de mujer (novela) . . .	4,00
JOSÉ M.ª DE ACOSTA	
Niñerías (novela)	4,00
E. RAMIREZ ANGEL	
La villa y corte pintoresca . .	4,00

Colección histórica

J. GARCÍA MERCADAL	
España vista por los extran- jeros (3 tomos)	12,00
E. GONZÁLEZ-BLANCO	
Historia del periodismo	4,00
CARLOS PEREIRA	
La obra de España en Amé- rica	4,00
E. RODRÍGUEZ SOLÍS	
Historia de la prostitución . .	5,00
P. OTERO Y SÁNCHEZ	
España, patria de Colón	4,00

Colección política

ANTONIO MAURA	
Treinta y cinco años de vida pública (2 tomos)	8,00
V. RUIZ ALBENIZ	
Ecce Homo. (Las responsa- bilidades del desastre.) Epí- logo del general Berenguer	6,00

	<u>Ptas.</u>
ALBERTO MOUSET	
La política exterior de España	3,50
ALVARO DE ALBORNOZ	
El partido republicano	3,50
JUAN JOSÉ MORATO	
El partido socialista	3,50
N. MORENO RECIO	
Los partidos políticos europeos	4,50
ENRIQUE FAJARDO (FABIAN VIDAL)	
Crónicas de la gran guerra.	6,00

Ideario español

Ideario de LARRA (Prólogo de Gabriel Alomar)	5,00
Ideario de COSTA (Prólogo de Luis de Zulueta).	5,00
Ideario de GANIVET (Prólogo de Cristóbal de Castro).	5,00

Ensayos

JUAN MONEVA Y PUYGL	
Primores ciudadanos	3,50
LUIS DE ZULUETA	
La oración del incrédulo.	3,50
WALTER RATHENAU	
La triple revolución	4,00
G. MARAÑÓN	
Tres ensayos sobre la vida sexual. (6.ª edición, con prólogo de R. Pérez de Ayala)	5,00
G. R. LAFORA	
Don Juan, los milagros y otros ensayos	5,00
QUINTILIANO SALDAÑA	
El hombre de toga	4,00
R. NOVOA SANTOS	
La mujer, nuestro sexto sentido y otros esbozos.	5,00
La inmortalidad y los orígenes del sexo	5,00
RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA	
Ismos. (Con numerosas ilustraciones.) Un tomo en 4.º.	12,00

Teatro selecto contemporáneo

FRANK WEDECKIND	
Despertar de primavera	9,00

	<u>Ptas.</u>
LEONIDAS ANDREIEV	
Hacia las estrellas	2,50
La vida del hombre	2,50
JOHN GALSWORTHY	
La huelga	2,50
BJORNSTJEROB BJERNSON	
Laboremos.	2,50
M. ARTZIBACHEV	
Celos	2,50

Los grandes cuentistas

Cuentistas húngaros.	4,00
------------------------------	------

Las nuevas doctrinas sociales

N. LENIN	
El Estado y la Revolución proletaria (3.ª edición).	4,00
Ideario bolchevista	4,00
El comunismo de izquierda.	4,00
La victoria proletaria y el renegado Kautsky	4,00
El capitalismo de Estado	4,00
CARLOS PEREYRA	
La Tercera Internacional	4,00
N. TASIN	
La revolución rusa (2.ª edición).	4,00
Héroes y mártires de la revolución rusa	4,00
A. R. ORAGE	
Socialismo gremial	5,00
L. TROTSKY	
El triunfo del bolchevismo (2.ª edición)	4,00
Terrorismo y comunismo, o el Anti-Kautsky	4,00
S. ZAGORSKY	
La república soviética: Su obra	5,00
ENRICO LEONE	
El sindicalismo	4,00
A. KERENSKY	
El bolchevismo y su obra	4,00
VARIOS	
El sindicalismo revolucionario.	4,00
E. TORRALBA BECI	
Las nuevas sendas del comunismo. (Tesis y acuerdos del III Congreso de la Internacional comunista).	4,00

	<u>Ptas.</u>
Varios	
FÜLOP MILLER	
El poder y los secretos de los jesuítas. (Con 176 láminas.) Un tomo en 4.º	30,00
J. J. BROUSSON	
Anatole France en zapatillas (Charlas e intimidades)	5,00
CARMEN DE BURGOS (COLOMBINE)	
Los anticuarios (novela)	4,50
FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES	
Mario, en el foso de los leones.	5,00
La decadencia de lo azul celeste (novela)	5,00
ARTURO GARCIA CARRAFFA	
La política pintoresca. (Más de cien anécdotas de hombres públicos).	3,50
RAFAEL ALBERTI	
Marinero en tierra. (Poesías.) (Premio Nacional de Literatura).	5,00
E. GIMÉNEZ CABALLERO	
Yo, inspector de alcantarillas	5,00
J. DE LA LUZ LEON	
Amiel o la incapacidad de amar. (Prólogo de Salvador Madariaga.)	5,00
RODOLFO REYES	
De mi vida (Memorias políticas), dos tomos	10,00
R. LÓPEZ DE HARO	
Ser o no, ser (3 comedias).	5,00
JOSÉ BERGAMÍN	
Enemigo que huye (novela).	5,00
FELIPE XIMENEZ DE SANDOVAL	
Robinsón	4,00

	<u>Ptas.</u>
RODOLFO NERVO	
Voces amigas (Poesías)	5,00
WERNER MULERT	
Azorín y la generación del 98.	12,00

Biblioteca del Más Allá

PAUL GIBIER	
El espiritismo (con ilustraciones).	5,00
RODOLFO STEINER	
La Teosofía	4,00
ELIPHAS LEVI	
Historia de la magia (con ilustraciones)	6,00
ARTEMIDORO DE DALCIS	
Interpretación de los sueños.	4,00
H. P. BLAWATZKY	
Doctrinas y enseñanzas teosóficas.	4,00
RAFAEL URBANO	
El diablo: Su vida y su poder (con ilustraciones)	5,00
NORMAN VALLAGE	
Las más curiosas sesiones de espiritismo	5,00
LAURENT & NAGOUR	
La magia y el amor	4,00
GURNES, MYEWR & PODMORE	
La telepatía	4,00
PAPUS	
Tratado de ciencia oculta (con ilustraciones).	6,00
FRANZ SPUNDAS	
La reencarnada (novela ocultista)	5,00
A CONAN DOYLE	
El espiritismo. (Con varias ilustraciones.) Un tomo en cuarto).	15,00

LA «BIBLIOTECA NUEVA» TIENE EN PREPARACIÓN
OTRAS MUCHAS E INTERESANTES OBRAS DE LOS ME-
JORES AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.



2.500



INSTITUTO BIBLIOGRAFICO ARAGONES
BIBLIOTECA DE ARAGÓN



1116166
IBFA.408

IBFA

J. COSTA

IDIARIO

ESPAÑOL

IBFA-408